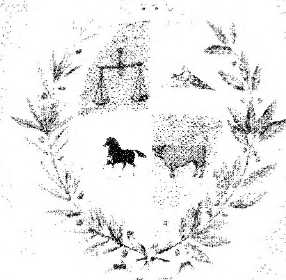
Año XCII - Montevideo, martes 16 de junio de 1998 - Nº 25.051



# DIARIO OFICIAL

# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**Florida 1178**
**Tels.:** 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax:** Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
**Internet:** www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 25.051 - Montevideo, martes 16 de junio de 1998

Tomo 372


## AVISOS






**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## SECRETARÍAS DE ESTADO

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1.282)**

Junio 04 de 1998

PRIMARIAS

TRANSF.INSCR 04/06/1998 229.062: CERO; 233.748: REDOXON CALCIOVIT; 264.944: SOLO CARE; 271.893: OCULOTECT; 283.369: NYOLOL; 290.448: IOCARE; 290.449: TRIHERPINE; 291.011: MIOCHOL;
TRANSF.INSCR 05/06/1998 269.243: ARZOMICIN; 272.545: A SANGRE FRIA; 272.635: VITALUX; 277.360: NATURE'S REMEDY; 279.807: ROBLEMONTE; 282.120: ZATO; 284.328: TAREG; 285.640: RHODIA
TRANSF.INSCR 28/05/1998 296.802: REPUBLIC NEW YORK
TRANSF.INSCR 04/06/1998 218.785: DUAL; 221.965: DIAZINON; 224.822: ADELFAN; 227.149: LAMPREN; 227.223: SNIP; 230.448: TINASPOR; 245.088: REDOXON; 257.222: GESAPRIM; 261.850: AREDIA
TRANSF.INSCR 08/06/1998 227.146: LUDIOMIL.

***Recibido por D. O. el 11 de Junio de 1998***

---o---

2

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1.283)**

Junio 04 de 1998

TRANSFERENCIAS

ABANDONADA 4/06/98 292.938: MOTOWN; 292.939: TAMBLA.

***Recibido por D. O. el 11 de Junio de 1998***

---o---

3

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1.284)**

Junio 08 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA 08/06/1998 263.596: KEYKOLOR; 265.791: PROGRES; 299.673: TRANSKOTE; 299.675: WARREN; 302.988: SI LA IDEA ES PERNIGOTTI LA FI; 302.989: CHOCO CRISPY PERNIGOTTI; 302.990: PERNIGOTTI; 302.991: PERNIGOTTI CHIPS; 303.281: ISORDIL; 303.315: SALEM; 303.427: MOGADON; 303.428: QUINODIS; 303.429: SUPRADYN; 303.484: XANAPIE; 303.503: PETERCO; 303.567: AGA; 303.643: LABORATORIO MEDICAL; 303.644: HIPOCAL; 303.730: PRONTOPIREN; 303.742: HORROCKSES; 304.061: BYK; 304.062: EUFILINA; 304.092: RINTAL; 304.093: THORADEX; 304.094: NETROLEN; 304.095: FOLIDOL; 304.096: EDRUL; 304.097: REFAGAN; 304.098; 304.099: CIPROCOM; 304.195: ESSOTANE; 304.208: DEMISSE; 304.210: COTE D'AZUR; 304.211: SAINT TROPEZ; 304.304: QUENA; 304.381: BETACAM SP; 304.393; 304.394: NEO-URGENIN.

***Recibido por D. O. el 10 de Junio de 1998***

---o---

4

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1.285)**

Junio 09 de 1998

RENOVACIONES

CONCEDIDA 09/06/1998 303.672: PALOMA PICASSO; 303.795: EL ESPEJO; 303.796: PUNTO FINAL; 303.934: PHARMATON; 304.151: EMPILAN; 304.153: AMILA; 304.200: SUMILEX; 304.219: KOSE; 304.240: BAQUATOP; 304.241: PLUS SYSTEM, 304.246: DECUS; 304.247; 304.420: PANCREOBIL DISPERT; 304.447: LA GIJONESA, 304.457: ISOADRENAL; 304.458: TONIGERIAL; 304.459: PEPTAX; 304.460; PREDNI-OFTAL; 304.461: PRAMIDEF; 304.462: DUCO; 304.463: TEDLAR; 304.464: SONACO; 304.465: ORO NEGRO; 304.466: RODELU; 304.467: RODELU; 304.468: ITAPY; 304.469: FLUVET; 304.470: SKF; 304.475: C; 304.476: COUSA; 304.477: C.

***Recibido por D. O. el 11 de junio de 1998***

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DE DECIMOPRIMER TURNO

FERMINA REBUFELLO UMPIERREZ de BENTANCUR, (Ficha 193/98 A).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25675 Jun 15 - Jun 30*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

RAMON WALDEMAR CARREÑO PEREZ, (Ficha: S/176/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23402 Jun 12 - Jun 29*

WASHINGTON BRAULIO ZUBIMENDI RODRIGUEZ, (Ficha: S/185/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24513 Jun 04 - Jun 18*

IRMA GLADYS COSTABEL, (Ficha S/183/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24635 Jun 05 - Jun 19*

MARIA ESTHER CORDOBA DE HERMIN, (Ficha: S/193/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24855 Jun 09 - Jun 24*

PEDRO ENRIQUE QUINTELA AMESTOY, (Ficha: S/149/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25293 Jun 11 - Jun 26*

RAMON ARTIGAS BALBI MARENALES, (Ficha: S/206/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25431 Jun 12 - Jun 29*

FRANCISCO SOANES, (Ficha: S/215/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25667 Jun 15 - Jun 30*

RUBEN LUIS VANZZINO COPPOLA y ELIDA HAYDEE FONSALIAS ó FONSALIA TECHERA, (Ficha: S/212/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25677 Jun 15 - Jun 30*

### SEGUNDO TURNO

LUCIA o LOUTEIA o LEUTIA o LOUTFIA KARAMANLIAN o KARAMANIAN, (Ficha: S/142/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24267 Jun 03 - Jun 16*

MIGUEL EMILIO MELLO AGUERRE, (Ficha: S/147/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24439 Jun 04 - Jun 18*

AMELIA LOPEZ LOPEZ, (Ficha: S/150/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24557 Jun 05 - Jun 19*

NICOLASA POSENTE DE CEJAS Y ALBERTO CEJAS, (Ficha: S/756/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25038 Jun 09 - Jun 24*

SIGIFREDO ALEJANDRO CABRERA, (Ficha: S/177/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25373 Jun 11 - Jun 26*

### TERCER TURNO

OSCAR CARLOS CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha 138/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24320 Jun 03 - Jun 16*

ESTELA IRIGOYEN SIOLA, (Ficha 161/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24364 Jun 03 - Jun 16*


**TARIFAS**
**Resolución 109/998 de fecha 10 de febrero de 1998**

**Avisos Judiciales**
centímetro .......... $ 18,00
**Avisos Estatales y Particulares**
centímetro .......... $ 42,00
**Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas**
centímetro .......... $ 247,00
**Balances por línea**
de 14 cíceros, c/una .......... $ 30,00
**Edicto de matrimonio** .......... $ 127,00

**PUBLICACIONES BONIFICADAS**
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

**PUBLICACIONES GRATUITAS**
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2°
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

**SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES**
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral .......... $ 1.450,00
Reparto al Interior, cuatrimestral .......... $ 1.638,00
Exterior por Correo, cuatrimestral .......... $ 3.580,00
Suscripciones anuales, Montevideo .......... $ 4.350,00
Suscripciones anuales, Interior .......... $ 4.914,00
Suscripciones anuales, Exterior .......... $ 10.740,00

**PRECIOS EJEMPLARES**
Del día .......... $ 19,00
Atrasados .......... $ 26,00
De más de 15 días .......... $ 31,00
De más de un año .......... $ 60,00
Fotocopias la página .......... $ 14,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1981 a la fecha.
El minuto .......... $ 4,40
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

**NOTA:** El centímetro equivale a 20 palabras.


**A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN ENTRE EL 1° DE JULIO AL 15 DE JULIO DE 1998 INCLUSIVE.**

RAMONA GARCIA QUINTAS Y JOSE SALGADO FERNANDEZ, (Ficha 189/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24365 Jun 03 - Jun 16*

JUAN HERIBERTO MARRERO AUZA, (Ficha 148/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24368 Jun 03 - Jun 16*

MARCELINO CABRERA PARADA, (Ficha 149/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24494 Jun 04 - Jun 18*

FABIANA CARRERAS RAMOS, (Ficha 166/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24989 Jun 09 - Jun 24*

BENILDA ANA TOME BALMELLI, (Ficha 179/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25056 Jun 10 - Jun 25*

JUAN MAURO DIAZ de la FUENTE, (Ficha 50/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25213 Jun 10 - Jun 25*

JAIME WOLF TEITELBAUM WEINSTOCK, (Ficha 218/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25227 Jun 11 - Jun 26*

JOSE MARIA MORALES E ISABEL FRANCISCA TASSARA, (Ficha 147/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25535 Jun 12 - Jun 29*

JOSE ALBERTO GARRIDO CARDARELLO, (Ficha 217/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25682 Jun 15 - Jun 30*

## CUARTO TURNO

LEOPOLDINA RUPERTA LACUESTA CONTRERA, (Ficha A 180/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24268 Jun 03 - Jun 16*

JOSE PEDRO ARIAS GUZMAN, (Ficha 227/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24474 Jun 04 - Jun 18*

HERBERT SUDERMAN PORRO ARDITO, (Ficha 722/97).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24671 Jun 08 - Jun 23*

BLANCA ESTHER ORTEGA, (Ficha A/125/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24739 Jun 08 - Jun 23*

EDUARDO JAIMEN PINTOS FERREIRA, (Ficha 198/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25057 Jun 10 - Jun 25*

ALCIRA MACLOBIA RAVIA ANTUÑA, (Ficha A/248/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25060 Jun 10 - Jun 25*

VIOLETA VIRGINIA SURRACO BULA, (Ficha A 79/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25119 Jun 10 - Jun 25*

MARTIRENA BITANCURT CARLOS MARIA, (Ficha 164/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25559 Jun 12 - Jun 29*

JOSE GULLY, (Ficha A 232/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25589 Jun 15 - Jun 30*

OSORIO MADEIRA, LUCINDA AUGUSTA, (Ficha A 156/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25590 Jun 15 - Jun 30*

CARLOS ALBERTO BONGIOVANNI ODDONE, (Ficha 250/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25678 Jun 15 - Jun 30*

## QUINTO TURNO

GREGORIO TROSZCZYLO o TROSCHILO, (Ficha 145/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24269 Jun 03 - Jun 16*

VICTOR RIAL REY, (Ficha 123/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24527 Jun 04 - Jun 18*

BLANCA MARIA BAÑA MACCIO, (Ficha 183/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24552 Jun 05 - Jun 19*

OLGA RENEE CORREA PATETTA, (Ficha 191/98).
Montevideo, 1° de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24637 Jun 05 - Jun 19*

ROBERTO RODRIGUEZ BALMACEDA, (Ficha 175/98).
Montevideo, 19 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24738 Jun 08 - Jun 23*

SANCHEZ CRISTOBO O CRISTOBAL IRMA MARIA, (Ficha 102/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25433 Jun 12 - Jun 29*

CARLO ANTONIO GELATO TORASSA y FRANCESCA o FRANCISCA PIERRETTE o PIERETTA MODA ZORGNO, (Ficha 240/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25498 Jun 12 - Jun 29*

JOSE PATIÑO OTERO, (Ficha 189/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25533 Jun 12 - Jun 29*

BAKKELI DA SILVA BLANCA LIDIA, (Ficha 135/1998).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 127 10/p 25586 Jun 15 - Jun 30*

MARIA AIDA LABADIE RODRIGUEZ, (Ficha 168/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25588 Jun 15 - Jun 30*

ROSA ALICIA MENENDEZ VILA, (Ficha 205/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25674 Jun 15 - Jun 30*

## SEXTO TURNO

HUGO RODOLFO PINTOS, (Ficha 149/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24398 Jun 04 - Jun 18*

CARMELA DI CATTERINA DI CATTERINA o CARMEN CATERINO CATERINO o CARMEN DI CATERINO DI CATERINO, (Ficha 195/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24622 Jun 05 - Jun 19*

SANTOS URBANO SORIA ARIAS, (Ficha 167/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24626 Jun 05 - Jun 19*

ZULMA FERREIRA BOSCH, (Ficha 189/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24837 Jun 09 - Jun 24*

JUAN PEDRO SILVA ANTUÑA, (Ficha 203/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24842 Jun 09 - Jun 24*

PEDRO JUAN MALACRIDA MINOLI, (Ficha 201/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24983 Jun 09 - Jun 24*

NELLY MAGDALENA VELAZQUEZ VALLARINO, (Ficha 146/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25360 Jun 11 - Jun 26*

LORENZO REINALDO o REYNALDO ZANESI MASSEO, (Ficha 191/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25668 Jun 15 - Jun 30*

## SEPTIMO TURNO

MARIA ANTONIETA IURATO VENTURA, (Ficha 220/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24507 Jun 04 - Jun 18*

JUAN PEDRO BELEN SILVERA, (Ficha 90/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24594 Jun 05 - Jun 19*

GISLINO BERMUDEZ PEREZ, (Ficha 176/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24736 Jun 08 - Jun 23*

JOSE ANTONIO URETA SPONTON Y ANGELA LABORDE O LABORDA, (Ficha 178/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24742 Jun 08 - Jun 23*

OSCAR EDUARDO ESCOTTO CABRERA, (Ficha 198/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25332 Jun 11 - Jun 26*

CATALINO HEBER CASTRO AIQUE, (Ficha 757/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25454 Jun 12 - Jun 29*

LUIS ALBERTO LINZO AREZANI, (Ficha 587/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio Granero, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25673 Jun 15 - Jun 30*

## OCTAVO TURNO

MANUEL SUAREZ GARCIA, (Ficha S/106/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23404 Jun 12 - Jun 29*

AMBROSIO DE LONGO PINALES DOMINGUEZ, (Ficha S/149/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24264 Jun 03 - Jun 16*

LEON MANOUK DERDERIAN MANOUKIAN, (Ficha S/190/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24382 Jun 03 - Jun 16*

HUGO CESAR PEREZ BENTANCOUR, (Ficha S/83/98).
Montevideo, 1° de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24391 Jun 03 - Jun 16*

RICARDO GONZALEZ SILVA, (Ficha S/197/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24528 Jun 04 - Jun 18*

JOSE ARDEMAGNI MARRONI, (Ficha S/146/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24530 Jun 04 - Jun 18*

LUIS BROCOS CAMPOAMOR, (Ficha S/68/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24617 Jun 05 - Jun 19*

AURORA GARCIA CASAS DE VAZQUEZ, (Ficha S/377/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24884 Jun 09 - Jun 24*

JUAN RAMON REN NERVI (Ficha S/108/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25369 Jun 11 - Jun 26*

JESUS ORTIZ PEREDA y TERESA MIREYA RONDAN SUAREZ, (Ficha S/188/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25585 Jun 15 - Jun 30*

OSCAR RODRIGUEZ BASSO, (Ficha S/154/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25723 Jun 15 - Jun 30*

## NOVENO TURNO

GUALBERTO SEXTO MANGINI UELTSCHI, (Ficha S/118/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 23863 Jun 09 - Jun 24*

JULIO o JUAN NELSON LUZARDO COLMAN, (Ficha S/146/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24367 Jun 03 - Jun 16*

JUAN CARLOS BAUTES LUBERTO, (Ficha S/81/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24370 Jun 03 - Jun 16*



JOSE FERNANDO LLANES DEL PO, (Ficha S/615/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24397 Jun 04 - Jun 18*

CELINA PEREZ TORT, (Ficha S/174/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24561 Jun 05 - Jun 19*

HORACIO ANTONIO MOURE SUAREZ, (Ficha S/160/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24672 Jun 08 - Jun 23*

LUIS ALBERTO GALVAN MANZOLINO, (Ficha S/122/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24714 Jun 08 - Jun 23*

OSCAR RUBEN CEBRO TOJO, (Ficha S/131/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24743 Jun 08 - Jun 23*

SANTIAGO SILVESTRE SEGOVIA LOPEZ, (Ficha S/135/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24840 Jun 09 - Jun 24*

FRANCISCO FERRACANO DIAZ, (Ficha S/163/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24985 Jun 09 - Jun 24*

ANGELA FELICIA VARGAS DESCALZI, (Ficha S/145/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25384 Jun 11 - Jun 26*

ERNESTO BUSTIN ROSENBERGER, (Ficha S/170/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25670 Jun 15 - Jun 30*

## DECIMO TURNO

LAURA SWEBEL Y MAURICIO O MOISES RUBINSZTAJN O RUBINSZTAIN, (Ficha 196/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24449 Jun 04 - Jun 18*

ANTONIO LAPOLLA SPERA, (Ficha 91/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24487 Jun 04 - Jun 18*

MELCHORE VILLA COLOMBO, (Ficha 194/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24516 Jun 04 - Jun 18*

MARIO CESAR SUSENA TORRES, (Ficha 177/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24593 Jun 05 - Jun 19*

JUAN EDUARDO LINICH O LENICH VILLALBA, (Ficha 215/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24616 Jun 05 - Jun 19*

RODOLFO ALFREDO SCHIFANO AYALA, (Ficha 133/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24636 Jun 05 - Jun 19*

JUAN CARLOS BURGHI ZOZAYA, (Ficha 120/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25196 Jun 11 - Jun 26*

OLGA NIDIA SILVEIRA MENDEZ, (Ficha 190/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25371 Jun 11 - Jun 26*

CRISTINA CONCEPCION ORLANDO BIANCHI, (Ficha 181/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25558 Jun 12 - Jun 29*

RAMON MARIA AMORIN AMORIN, (Ficha 169/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25653 Jun 15 - Jun 30*

AURELIO LUIS BORNIO BANCHERO, (Ficha 755/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25680 Jun 15 - Jun 30*

ELSA DE BUENO BURGHI, (Ficha 242/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25681 Jun 15 - Jun 30*

## DECIMOPRIMER TURNO

ANGEL FOJACO MENENDEZ, MARIA DE LA CONCEPCION FOJACO ALVAREZ, MARIA DEL OLVIDO FOJACO MENENDEZ, ADOLFO FOJACO MENENDEZ Y MARIA DE LA CONCEPCION FOJACO MENENDEZ, (Ficha 134/98/. A).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24511 Jun 04 - Jun 18*

SELVA o CELVA CLOTILDE MACHADO BILLAN y LUIS JOSE TORTEROLO MERLO, (Ficha A/80/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24553 Jun 05 - Jun 19*

HORACIO HUMBERTO ESCARON ETCHEVERRY, (Ficha A 169/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24556 Jun 05 - Jun 19*

ARIEL MARIA SEMINO GILARDONI, (Ficha A-207/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24741 Jun 08 - Jun 23*

APARICIO AMOZA RODRIGUEZ, (Ficha A 205/1998).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25061 Jun 10 - Jun 25*

DIEZ MACEDA, BENIGNA LICINIA o LECINIA, (Ficha A 168/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25214 Jun 10 - Jun 25*

ISABELINO RUBEN MANGINO REJA (Ficha A Nº 133/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25368 Jun 11 - Jun 26*

ALFONSO RAMA CAAMAÑO, (Ficha A 219/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25538 Jun 12 - Jun 29*

CARLOS GANZINELLI GATTI y ADALGIZA GONCALVES ó GONÇALVES DE ALVIM ó ADALGIZA DE ALVIM GONÇALVES, (Ficha A/759/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25679 Jun 15 - Jun 30*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

AMANDA NATALIA MAZZEO CHINAZZO, (Ficha 175/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24381 Jun 03 - Jun 16*

BARRETO MONTELONGO, MARIA de las MERCEDES, (Ficha 492/97/F).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Mirta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24437 Jun 04 - Jun 18*

ELEUTERIA ROSANO GONZALEZ, (Ficha 125/98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24595 Jun 05 - Jun 19*

EVARISTA ALCIDES NOVO SANTOS, (Ficha 180/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Marta Leon de Lopez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24835 Jun 09 - Jun 24*

MARTHA CARBON JAIME, (Ficha 131/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24836 Jun 09 - Jun 24*

IDALINA SERAPIA ROMERO GONZALEZ, (Ficha A/387/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25059 Jun 10 - Jun 25*

GONZALO DELFINO DREYER, (Ficha 225/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25348 Jun 11 - Jun 26*

RICARDO BARRIOS, (Ficha 166/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25534 Jun 12 - Jun 29*

WASHINGTON SOLIS BREA HERNANDEZ, (Ficha 198/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25557 Jun 12 - Jun 29*

MARIA CELIA GONZALEZ o MARIA CELIA GONZALEZ PAVON, (Ficha 216/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25592 Jun 15 - Jun 30*

## DECIMOTERCER TURNO

NELLY LUCIANA AGUILAR PEREYRA, (Ficha 191/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24262 Jun 03 - Jun 16*

JOSE GOLDMAN MOGUILEOSKY O MOGUILEVSKI, (Ficha 138/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24986 Jun 09 - Jun 24*

ALFONSO SCHIAVO CUCCURULLO, (Ficha 778/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25198 Jun 10 - Jun 25*

CARLOS o CARLOS HEINZ o CARLOS ENRIQUE JUNKER LANGER, (Ficha 199/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25217 Jun 10 - Jun 25*

JULIO DEVITA LATORRE, (Ficha 167/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25230 Jun 11 - Jun 26*

SIMAIE o SMAIE ADI FRESIA DE RAMPOLDI y LUIS RAMPOLDI BENTANCOR, (Ficha 154/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25434 Jun 12 - Jun 29*

FACUNDO CORREA ESCANDELL, (Ficha 541/94).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25526 Jun 12 - Jun 29*

ALBERTO CELIAR o SELIAR SENA RODRIGUEZ, (Ficha 126/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25560 Jun 12 - Jun 29*

LUIS ALBERTO BERON, (Ficha 228/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25669 Jun 15 - Jun 30*

## DECIMOCUARTO TURNO

ROBERTO OLMOS BARONE, (Ficha 213/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24392 Jun 04 - Jun 18*

CARLOS ALIVERTI ROCCA, (Ficha 117/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24737 Jun 08 - Jun 23*

JOSE ARTIGAS ALVAREZ RAVECHI O RAVECCHI, (Ficha 376/94).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24799 Jun 08 - Jun 23*

FRANCISCO MARIA CARDOZO PIRIZ, (Ficha 185/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24802 Jun 08 - Jun 23*

MARIA RAMONA ISLAS ISNALDE, (Ficha 114/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25211 Jun 10 - Jun 25*

ASUNCION LODEIRO SOBRAL, (Ficha 202/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25225 Jun 10 - Jun 25*

LUIS ALBERTO CASALAS HABIAGA, (Ficha 214/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25539 Jun 12 - Jun 29*

CESAR JESUS AZCOYTIA GARCIA, (Ficha 747/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25593 Jun 15 - Jun 30*

ARMANDO DONATO PISANO AVILA, (Ficha 149/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25727 Jun 15 - Jun 30*

## DECIMOQUINTO TURNO

CIRIACO ISAAC GONZALVEZ, (Ficha A 148/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24265 Jun 03 - Jun 16*

CATALINA TOMEO FRAYGOLA o FRAIGOLA, (Ficha A 179/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24271 Jun 03 - Jun 16*

ELIEZER CARRASCO o CARRACO HALEGUA, (Ficha A 239/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24517 Jun 04 - Jun 18*

MANUELA TERESA ALVAREZ NEGRO, (Ficha A 556/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24618 Jun 05 - Jun 19*

JORGE FISCHER DOHNAL, (Ficha A 282/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24839 Jun 09 - Jun 24*

BRENDA ATILA ALSINA OLIVERA, (Ficha A 247/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24854 Jun 09 - Jun 24*

HECTOR JOAQUIN ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha A 828/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25195 Jun 10 - Jun 25*

SIGFRIDO CHWAT JACOBSOHN o JACOBSON o JACOBSHON, (Ficha A 267/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25218 Jun 10 - Jun 25*

RAQUEL o RUCKLA o RUCHLA GOLDBERG CHANACHOWICZ, (Ficha A 233/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25331 Jun 11 - Jun 26*

MARIA DEL CARMEN PIRIZ GARCIA, (Ficha A 270/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25359 Jun 11 - Jun 26*

ANGELICA MARTINEZ DIBBERNE y AUGUSTO FLAVIO CALDEIRO ALEJANDRO (Ficha A 242/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25367 Jun 11 - Jun 26*

## DECIMOSEXTO TURNO

ADALBERTO ESTEBAN RODRIGUEZ ROSAS, (Ficha A 170/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24531 Jun 04 - Jun 18*

MERCEDES LARRIQUE de PEREDA, (Ficha A 198/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24555 Jun 05 - Jun 19*

HECTOR EUGENIO FRANCO RODRIGUEZ, (Ficha A 200/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24782 Jun 08 - Jun 23*

VENUS BENITEZ DELOR, (Ficha A 118/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24798 Jun 08 - Jun 23*

IRMA CHARPANTIE PRIETO, (Ficha A 137/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25347 Jun 11 - Jun 26*

MARTHA o MARTHA RENEE PITA PREVOSTI, (Ficha A 238/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25365 Jun 11 - Jun 26*

VITAL CORREA FIORITO, (Ficha A 197/98.
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25430 Jun 12 - Jun 29*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ELISA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha A/161/98.
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24395 Jun 04 - Jun 18*

DOLORES ó LOLA MASUCO ó MAZZUCO BARATTA y RAMON TAIBO CASTRO, (Ficha A/179/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24562 Jun 05 - Jun 19*

HECTOR RUIZ, (Ficha A/211/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24621 Jun 05 - Jun 19*

LEON RAMON SCARONE y CARMEN GRACIELA RAMON FALCO, (Ficha A/48/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24653 Jun 05 - Jun 19*

OSCAR OSVALDO COUDET VIDELA, (Ficha A/191/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24713 Jun 08 - Jun 23*

JOSE NELSON HUVATT JARA, (Ficha A/160/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24982 Jun 09 - Jun 24*

WALTER FONTES, (Ficha A/141/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25062 Jun 10 - Jun 25*

GABRIEL MARTINEZ CRUZ Y DOMINGA MARGARITA VALENTIN GONZALEZ, (Ficha A/183/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25167 Jun 10 - Jun 25*

NELIDA BEATRIZ MINAZZA COCCHI Y JULIO MARCELO MASIOLO MINAZZA, (Ficha A/184/98).

Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25200 Jun 10 - Jun 25*

MARIA ANGELICA CAPRA BONFIGLIO o BONFILIO, (Ficha A/128/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25201 Jun 10 - Jun 25*

SIMON ANGEL ALONZO DIAZ, (Ficha A/175/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25327 Jun 11 - Jun 26*

AMELIA GARCIA LAGOS RAMIREZ, (Ficha A/206/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25491 Jun 12 - Jun 29*

DORA MISA GIGLIO, (Ficha A/85/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25499 Jun 12 - Jun 29*

## DECIMOCTAVO TURNO

GUILLERMO SICARDI PIGURINA, (Ficha A/160/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24450 Jun 04 - Jun 18*

LUIS ALBERTO BONINI AGRA, (Ficha A/156/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25116 Jun 10 - Jun 25*

MARIA DELIA ESPINO de LEON ó DE LEON y RAUL MARIO IDOYAGA BEHEREGARAY, (Ficha A/203/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25316 Jun 11 - Jun 26*

LUIS FIGUEREDO ROTUNDO ó ROTUNNO, (Ficha A/403/90/2/97/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25370 Jun 11 - Jun 26*

## DECIMONOVENO TURNO

GUAYMIRAN MORENI LARRE, (Ficha 206/98).
26 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24379 Jun 03 - Jun 16*

MAFALDA YOLANDA PIRIZ BARRAGAN de LOPEZ, (Ficha 219/98).
28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24380 Jun 03 - Jun 16*

JOSE PEDRO NOGUERA BRANDI, (Ficha 173/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24393 Jun 04 - Jun 18*

DOMINGO MANUEL VAZQUEZ QUINTANS, (Ficha 111/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24394 Jun 04 - Jun 18*

SOTIRIO YIALELIS DUSMANI, (Ficha 187/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24396 Jun 04 - Jun 18*

MARTA BULLA GUIDA, (Ficha 135/98).
29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24510 Jun 04 - Jun 18*

LUIS ALBERTO NUÑEZ SANCHEZ, (Ficha 121/98).
26 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24512 Jun 04 - Jun 18*

CIRIACO MANUEL LORENZO RAMA, (Ficha 209/98).
25 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24515 Jun 04 - Jun 18*

MARIA GLADYS HUELMO CASTILLOS, (Ficha 198/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24549 Jun 05 - Jun 19*

RAUL MARIO PUIG RIZZOLI, (Ficha 186/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24551 Jun 05 - Jun 19*

JUAN MARIA AGUIAR SANCHEZ, (Ficha 195/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24554 Jun 05 - Jun 19*

AMALIA CAPRIO de ROBLES y DOMINGO BENJAMIN ROBLES CAPRIO, (Ficha 217/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25169 Jun 10 - Jun 25*

AMELIA FERRES LAGO, (Ficha 175/98).
20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25179 Jun 10 - Jun 25*

ROMULO GUALTIERO, STUPINO BOVO, (Ficha 59/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25215 Jun 10 - Jun 25*

ANGEL ROMULO POMI SOURBIES, (Ficha 137/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25292 Jun 11 - Jun 26*

YAMANDU BAZZANO SILVEIRA, (Ficha 212/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25432 Jun 12 - Jun 29*

NELSON HEBER GUISOLFO GONZALEZ, (Ficha 181/98).
20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25536 Jun 12 - Jun 29*

RAIMUNDO MARTINEZ LOPEZ, (Ficha 144/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25587 Jun 15 - Jun 30*

## VIGESIMO TURNO

CIRILA DOROTEA RODRIGUEZ BORGES, (Ficha 40/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24369 Jun 03 - Jun 16*

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, (Ficha 236/98).
27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24495 Jun 04 - Jun 18*

JULIO CESAR BALDOMIR LOPEZ, (Ficha 218/98).
20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24514 Jun 04 - Jun 18*

GLADYS RENEE DEMARCO POUSO, (Ficha 249/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24550 Jun 05 - Jun 19*

ANTONIO VICTORIO, ASCHERI CASSARONE, (Ficha 158/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24607 Jun 05 - Jun 19*

JOSE LINO CARAMES TASENDE, (Ficha 233/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24711 Jun 08 - Jun 23*

FELIPA DE LEON YANIBELI, (Ficha 225/98).
22 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24796 Jun 08 - Jun 23*

MARIA CARMELA BRASCA SANTULLO o MARIA ASSUNTA BRASCA SANTULLO, (Ficha 127/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25315 Jun 11 - Jun 26*

NIEVES BLANCO CASTRO, (Ficha 171/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25591 Jun 15 - Jun 30*

RITA MARIA ANGELA TINELLI ó RITA MARIA TINELLI PICCININI y ANTONIO DOLCINI ó ANTONIO DOLCINI VISCONTI, (Ficha 195/98).
14 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25689 Jun 15 - Jun 30*

JOSE FERNANDEZ CALVO, (Ficha 247/98).
29 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25725 Jun 15 - Jun 30*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO MARCELO MARTINEZ AGUILERA, (Ficha S 720/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24346 Jun 03 - Jun 16*

FULGENCIA MONTERO LOPEZ, (Ficha S/489/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24509 Jun 04 - Jun 18*

LUIS ALBERTO RIVERO PEREIRA, (Ficha S 97/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24532 Jun 04 - Jun 18*

CONSTANTINO CASTRO TENREIRO, (Ficha S 170/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24559 Jun 05 - Jun 19*

EMILIA ESTELA MORALES MORALES O MORALES MORALES DE VALIENTE, (Ficha S 745/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24801 Jun 08 - Jun 23*

JULIA MASIULIENE AUGIS PAGARAUSKAI, (Ficha S 25/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24838 Jun 09 - Jun 24*

JOSEFINA SATRAGNI O SATRAGNE O SATRAGNO GARBARINO, (Ficha S 119/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24844 Jun 09 - Jun 24*

JOSE BUENAVENTURA DOS SANTOS OLIVERA, (Ficha S 157/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24883 Jun 09 - Jun 24*

IRMA ELVIRA VALLEJO HERRERA, (Ficha S 127/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25044 Jun 09 - Jun 24*

JOSE OLIVERI BIAGIONI, (Ficha S 212/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25561 Jun 12 - Jun 29*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ADELINA NERON, (Ficha S 171/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24266 Jun 03 - Jun 16*

RAFAEL HECTOR VERNAZZA MUÑOZ, (Ficha S 183/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24438 Jun 04 - Jun 18*

RUFINO PEREIRA CAETANO, (Ficha S/45/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24508 Jun 04 - Jun 18*

MIGUEL ANGEL PICHERNO BRUNETTO, (Ficha S 177/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24620 Jun 05 - Jun 19*

MARIA MERCEDES BLANCO ODRIOZOLA, (Ficha S 153/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24625 Jun 05 - Jun 19*

SONIA ISABEL SILVA, (Ficha S 146/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24712 Jun 08 - Jun 23*

JORGE DANIEL O JORGE DANIEL ALBERTO MILLOT CONTINI, (Ficha S 159/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24744 Jun 08 - Jun 23*

JUANA NICANORA CASAL ZABALA, (Ficha S 174/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24757 Jun 08 - Jun 23*

CARLOS ADRIAN RIVERA, (Ficha S 213/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24800 Jun 08 - Jun 23*

ELIDA ALBA ETCHEPARE LOCINO, (Ficha S 186/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25317 Jun 11 - Jun 26*

MARIA NELLY MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 178/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25718 Jun 15 - Jun 30*

## VIGESIMOTERCER TURNO

LILI AMELIA GARCIA NEGRETTE o NEGRETTE o LILY AMELIA GARCIA NEGRETTI, (Ficha S/133/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24558 Jun 05 - Jun 19*

GERMAN VARELA ROSAS, (Ficha S/193/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24843 Jun 09 - Jun 24*

ANA MERCEDES BRUM BARBOZA, (Ficha S/194/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24984 Jun 09 - Jun 24*

SUSANA FERNANDO DA FONSECA, (Ficha S/181/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25063 Jun 10 - Jun 25*

CELESTE OJEDA o CELESTE OJEDA MENDEZ o CELESTE OJEDA MENDEZ de CESPERES, (Ficha S/155/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25122 Jun 10 - Jun 25*

CARLOS PENNA BASSINO o BACCINO, (Ficha S/148/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25199 Jun 10 - Jun 25*

MILTON CLINIO CHARBONNIER ROSTAGÑOL o ROSTAGNOL, (Ficha S/184/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25279 Jun 11 - Jun 26*

VICENTA FONTES NAYA, (Ficha S/195/98).
Montevideo, 1 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25372 Jun 11 - Jun 26*

JOSE LUIS MALLADA SILVA, (Ficha S/209/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25683 Jun 15 - Jun 30*

JUAN ANGEL MARTINEZ GUIDO, (Ficha S/176/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25690 Jun 15 - Jun 30*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

AMANDA BENAPRES MIGUEL, (Ficha S 178/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24263 Jun 03 - Jun 16*

VILLAMIRO SIMON COITO PEREZ, (Ficha S/184/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24544 Jun 04 - Jun 18*

LAURA MANUELA BORDOLLI ABAL, (Ficha S/201/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24560 Jun 05 - Jun 19*

HELIDA SIXTA GANDIOLI BAÑASCO o GANDIOLA BAÑASCO, (Ficha S/159/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24651 Jun 05 - Jun 19*

BALBIN O BALBINO BENJAZMIN O BALBINO BENJAMIN CAPUTO NAYA O ANAYA, (Ficha S 176/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24845 Jun 09 - Jun 24*

MARIA CATALINA DAMELE DE ZITTA, (Ficha S/526/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24885 Jun 09 - Jun 24*

MATILDE o MATILDA KREKIC o KREKIK LAJOS y AMERICO ZIMPRICH KREKIC, (Ficha S 183/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25202 Jun 10 - Jun 25*

PILAR CASTIELLA VELLOSO o VELOSO o VELOZO; EULOGIO ANTUNEZ MACIEL o ANTUNEZ ANTUNEZ; JESUS DOUGLAS ANTUNEZ CASTIELLA y EULALIA JULIA PARADA BARRIOS, (Ficha S/171/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25216 Jun 10 - Jun 25*

MARIEN o MARIEM o MARIANA ROSA o MARIA REISEL o MARJEM REISEL FRISCH EINHORN de BIRN, (Ficha S/182/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25562 Jun 12 - Jun 29*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA VICTORIA ZINOLA CONTRERAS, (Ficha 88/98/S).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24261 Jun 03 - Jun 16*

EDUARDO MARIO CHIANCONE DE BONIS, (Ficha S/200/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24433 Jun 04 - Jun 18*

JUAN ANTONIO MIANZON O MIANZZON, (Ficha S/177/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24650 Jun 05 - Jun 19*

VALENTIN MESSINA, (Ficha 43/98/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
*01) $ 720 10/p 24652 Jun 05 - Jun 19*

LEONOR NIGRO FERNANDEZ, (Ficha S/170/98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24740 Jun 08 - Jun 23*

ROSENDO CARDENES CETRANGOLO, (Ficha S/688/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24771 Jun 08 - Jun 23*

ORLANDO ARNO LOFREDO O LOFFREDO, (Ficha S/154/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24886 Jun 09 - Jun 24*

NORBERTO ó NORBERTO VICENTE ALVAREZ LOPEZ y MARIA ESTHER NEIRA CANCELO, (Ficha S/190/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25724 Jun 15 - Jun 30*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS MARIA ABARNO STALKER y MARIA MAGDALENA FERREIRA BARRANDEGUY, (Ficha S/155/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24366 Jun 03 - Jun 16*

AURELIO MALDE GONZALEZ, (Ficha S/196/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24434 Jun 04 - Jun 18*

RAQUEL de AZEVEDO DIAZ de BONOMI, (Ficha S/208/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24619 Jun 05 - Jun 19*

LORENZO CAPRIO FURTADO, (Ficha S/232/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24642 Jun 05 - Jun 19*

OMAR GREGORIO RIVERO (Ficha S/741/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24797 Jun 08 - Jun 23*

JUAN ANTONIO MANGADO ARIZALETA, (Ficha S/247/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25012 Jun 09 - Jun 24*

ANNA ó ANA BAVA GARBARINO, (Ficha S/176/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25014 Jun 09 - Jun 24*

AMALIA CIRILA GARMENDIA, (Ficha S/171/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25435 Jun 12 - Jun 29*

WASHINGTON OMAR VIERA PUIG, (Ficha S/198/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25524 Jun 12 - Jun 29*

CARILLA Nº 12

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAUL OTILIO DIAZ RAMOS, (Ficha S/505/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24529 Jun 04 - Jun 18*

CORINA MARTINA GIMENEZ ORTIZ de NEVES, (Ficha 711/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24601 Jun 05 - Jun 19*

JOSE MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha 121/98/S).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24623 Jun 05 - Jun 19*

JUAN OSMAR RISSO GUILLEN, (Ficha 52/98/S).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25064 Jun 10 - Jun 25*

ANELE o ANGELA BOGUCKAS PURICKAITE de SILICKAS o ANELE VAGUSKAITE y PEDRO o PETRAS SILICKAS GENIEVSKY, (Ficha 146/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25065 Jun 10 - Jun 25*

NORA LILIAN o NORA LILLIAN DOMINGUEZ RUBIO, (Ficha 98/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25066 Jun 10 - Jun 25*

JUAN LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO o LUIS JUAN ZABALA IZQUIERDO y MARGARITA ANA FOLGUEIRA GRASSO, (Ficha S/799/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25212 Jun 10 - Jun 25*

QUILIAN o QUILIEN JULIA ARANGUREN FERREIRA, (Ficha 136/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25229 Jun 11 - Jun 26*

MARIA ESTHER AGUIRRE LARRAÑAGA, (Ficha 172/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25462 Jun 12 - Jun 29*

MARIA CARMEN MIGUES ALONSO, (Ficha 170/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25525 Jun 12 - Jun 29*

OMAR EDUARDO MUÑECAS ROSSI, (Ficha S/644/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25684 Jun 15 - Jun 30*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

VALENTIN FLORICIO BARRIOS IBAÑEZ, (Ficha 183/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24371 Jun 03 - Jun 16*

HECTOR OSCAR GOBBI CASANOVA, (Ficha 153/98/S).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24383 Jun 03 - Jun 16*

CELVA o SELVA ESTHER FAGGI BURGUEÑO o BURGUEÑO de TRAMONTANO, (Ficha 173/98/S).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24506 Jun 04 - Jun 18*

IRMA DICESARO CEMBRANO, (Ficha 192/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24563 Jun 05 - Jun 19*

OLGA CASTIÑEIRAS GONZALEZ o DE DE TEZANOS, (Ficha S/305/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24624 Jun 05 - Jun 19*

DOMINGA CELIA FALCO SAVIO de LLOPART, (Ficha 199/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24841 Jun 09 - Jun 24*

ALINA BALLEFIN MADRID, (Ficha 125/98/S).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25067 Jun 10 - Jun 25*

HILDA BAYCE URIARTE, (Ficha 182/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25228 Jun 11 - Jun 26*

## VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN SEGUNDO CORREA, (Ficha S 289/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25040 Jun 09 - Jun 24*

## JUZGADO LETRADO

## DE CUARTO TURNO

LAZO VERARDI, GUALBERTO JOSE, (Ficha A 120/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25737 Jun 15 - Jun 30*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA SUSENA O SUSANA PINTOS DAVILA, (Ficha 122/98 A).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25676 Jun 15 - Jun 30*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTRANIK GUETZOIAN ACHDJIAN, (Ficha 197/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25013 Jun 09 - Jun 24*

ELENA IVONNE ORIBE PRADERE, (Ficha 213/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998. Esc. Martha León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25058 Jun 10 - Jun 25*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE SEGUNDO TURNO

HUGO CELESTINO CAMPOS ELIAS, (Ficha B.43.98).
Artigas, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24416 Jun 04 - Jun 18*

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ALVEZ ó ALVES, (Ficha B. 24.98).
Artigas, 24 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24417 Jun 04 - Jun 18*

IZAURA RODRIGUEZ MARTINEZ y RAMON SIXTO TAVEIRA MARTINEZ, (Ficha B 14.98).
Artigas, 24 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25458 Jun 12 - Jun 29*

ADELA ETCHAMENDI BARROS, (Ficha B.56.98).
Artigas, 28 de mayo de 1998.
V. Tomás Polito, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25625 Jun 15 - Jun 30*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN CARLOS PINCZAK BOIWKA, (Ficha "B" Nº 13/98).
Bella Unión, 20 de abril de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24598 Jun 05 - Jun 19*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA NIEVES VILLALBA (Ficha Civil 54/98/V).
Canelones, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 23910 Jun 11 - Jun 26*

ROSA ELENA ZIPITRIA VIÑOLY (Ficha Civil 51/98/V).
Canelones, 6 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24302 Jun 03 - Jun 16*

LUIS ANGEL ACOSTA LENZI (Ficha Civil 59/98/V).
Canelones, 15 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24303 Jun 03 - Jun 16*

ENRIQUE PAUL PIMIENTA RIVAS (Ficha Civil 25/98/V).
Canelones, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24318 Jun 03 - Jun 16*

TOMASA BENTANCOR DE FALERO O BENTANCOR DE SIMONE DE FALERO (Ficha V 233/1997).
Canelones, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25027 Jun 09 - Jun 24*

ANDRES MARCELO VIGNEAU O VIGNEAU FERNANDEZ (Ficha Civil 53/98/V).
Canelones, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25030 Jun 09 - Jun 24*

ANIBAL PIÑA (Ficha Civil 47/98/V).
Canelones, 28 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25032 Jun 09 - Jun 24*

ROSA LORENZA DEMATEIS o DEMATTEIS PIAGGE o PIAGGI (Ficha Civil 65/98/V).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25033 Jun 09 - Jun 24*

RAMONA LUISA WEYGEL MUSSE O MUSSI DE CABRERA (Ficha Civil 17/98/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25034 Jun 09 - Jun 24*

JUAN CARLOS MARTIN GIMENEZ (Ficha Civil 74/98/V).
Canelones, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25125 Jun 10 - Jun 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

MARIA FLOR O FLOR DE MARIA MORENO MARTIRENA, (Ficha 254/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 720 10/p 25001 Jun 09 - Jun 24*

LUIS PEDRO GUIDI PROTTO, (Ficha 264/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 720 10/p 25002 Jun 09 - Jun 24*

### CUARTO TURNO

CARMEN LANDARTE REYES, (Ficha 288/98).
Las Piedras, 25 de mayo de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24999 Jun 09 - Jun 24*

JOAQUIN EDUVIGES CARDENAL COLMAN, (Ficha 392/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25000 Jun 09 - Jun 24*

MARIA MAGDALENA PEREYRA DIAZ, (Ficha 301/98).
Las Piedras, 25 de mayo de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25028 Jun 09 - Jun 24*

JUAN PEDRO MALARINO PACHECO, (Ficha 173/98).
Las Piedras, 26 de mayo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25031 Jun 09 - Jun 24*

IRMA TERESITA PARRILLA GARCIA, (Ficha 225/98).
Las Piedras, 27 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25177 Jun 10 - Jun 25*

BELSOR EBELIO PROLO MORENA, (Ficha 47/98).
Por auto 2191/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos del presente trámite.
Las Piedras, 1º de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) (Cta. Cte.) 10 /p 72984 Jun 09 - Jun 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

CARLOS WALTER GOMEZ ROBLEDO e IRMA CONFESORA NUÑEZ, (Ficha 1701/A/1997).
Pando, 14 de octubre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24862 Jun 09 - Jun 24*

MARCELINO RAMON RODRIGUEZ MAGNONI, (Ficha 443/A/1998).
Pando, 14 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24863 Jun 09 - Jun 24*

MARGARITA SATURNINA MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha 2255/A/1997).
Pando, 4 de febrero de 1998.
Esc. Albana Diaz, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24864 Jun 09 - Jun 24*

GILBERTO DUFOURT URQUIOLA Y BLANCA SONIA BALENTIN SALVARREY, (Ficha 493/A/1998).
Pando, 25 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25543 Jun 12 - Jun 29*

ELISEO ELBIO CORREA LORENZO, (Ficha 507/A/1998).
Pando, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25545 Jun 12 - Jun 29*

### CUARTO TURNO

ABRAHAM RICARDO PEREIRA VELAZQUEZ, (Ficha 504/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24859 Jun 09 - Jun 24*

NICANORA ALVAREZ BARRIOS, (Ficha 502/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24860 Jun 09 - Jun 24*

MAXIMO OSVALDE, (Ficha 1926/A/1997).
Pando, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Diaz, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24861 Jun 09 - Jun 24*

AMARO ALEJANDRO CAMEJO REYES Y LALUZ O LALUZ SABINA RAMOS DELGADO O RAMOS DELGADO DE CAMEJO, (Ficha 506/A/1998).
Pando, 28 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24865 Jun 09 - Jun 24*

FRANCISCA NORMA BALDIVIA o FRANCISCA NORMA BALDIVIA VIDAL, (Ficha 388/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25544 Jun 12 - Jun 29*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

AIDA PLACIDA LARREGUI CHARLES ó LARREGUI DE PEREYRA y BASILISA LARREGUI CHARLES, (Ficha 107/98).
Melo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24467 Jun 04 - Jun 18*

JOSE ANSELMO SPINELLI TRINIDAD Y EUFRACIA CABALLERO LARUMBE, (Ficha D 129/98).
Melo, 29 de abril de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24468 Jun 04 - Jun 18*

JOAQUINA FERNANDEZ SOSA, (Ficha B 111/98).
Melo, 24 de abril de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24469 Jun 04 - Jun 18*

JUAN SEBASTIAN ECHEVARRIA BURGOS, (Ficha B 185/98).
Melo, 28 de mayo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25254 Jun 11 - Jun 26*

JUAN FRANCISCO FABRICA, (Ficha B.169/98).
Melo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25256 Jun 11 - Jun 26*

CESAR BRAGA DE SOUZA, (Ficha 199/97).
Melo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25258 Jun 11 - Jun 26*

### DE CUARTO TURNO

MARIA ZULEMA COSTA PEREIRA, (Ficha 118/98).
Melo, 14 de abril de 1998.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24464 Jun 04 - Jun 18*

SORRIBAS GOMEZ, MARIA EDELMA, (Ficha 110/98).
Melo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24465 Jun 04 - Jun 18*

SEGREDO AMILIVIA, ARIEL, (Ficha 180/98).
Melo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24466 Jun 04 - Jun 18*

DA COSTA PIREZ CASTORINA MARGOT, (Ficha B 140/98).
Melo, 7 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24470 Jun 04 - Jun 18*

LUIS RAMON COSTA TAROCO, (Ficha B 206/98).
Melo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25249 Jun 11 - Jun 26*

LUISA EVA del CARMEN LISTA AGUIAR, (Ficha 178/98).
Melo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25251 Jun 11 - Jun 26*

VALDEZ NALERIO EMA, (Ficha B 192/98).
Melo, 27 de mayo de 1998.

Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25252 Jun 11 - Jun 26*

SANTANA FERNANDEZ OLGA, (Ficha B 204/98).
Melo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25253 Jun 11 - Jun 26*

BERNABE RAMOS PORCIUNCULA, (Ficha 90/98).
Melo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25255 Jun 11 - Jun 26*

RAMON LIMA OLIVERA y VICTORIA MOREIRA NUÑEZ, (Ficha B.188/97).
Melo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25257 Jun 11 - Jun 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

HAYDEE SARETT DAVEZAC ó HAYDEE SARET y RAMON DEL CARMEN RODRIGUEZ, (Ficha 103/98).
Río Branco, 21 de mayo de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25248 Jun 11 - Jun 26*

OLANDA ESTHER LEDESMA ARISMENDI, (Ficha 49/98).
Río Branco, 3 de abril de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25250 Jun 11 - Jun 26*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PERDOMO CHOCHO, YOLANDA MAGDALENA, (Ficha B/123/1998).
Colonia, 21 de mayo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25425 Jun 12 - Jun 29*

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

MARIA ELVIRA MORTALENA VERONE, (Ficha 393/B/97).
Carmelo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24657 Jun 08 - Jun 23*

AMELIO TIBURCIO CHIPULINI O CHIPOLINI O CIPPOLLINI GUARAGLIA, (Ficha 118/B/98).
Carmelo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24658 Jun 08 - Jun 23*

MAXIMO PUIG (O PUCHE) ROSSOTTI, (Ficha 93/B/98).
Carmelo, 28 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24659 Jun 08 - Jun 23*

LEONIDES MARGARITA MATO ZURBRIGG, (Ficha 45/B/98).
Carmelo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24660 Jun 08 - Jun 23*

MARIA DELIA BERTOLINO GOGNA, (Ficha 49/B/98).
Carmelo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24661 Jun 08 - Jun 23*

NELIDA MARCELINA BERTOLOTTI BAZTARRICA, (Ficha 50/B/98).
Carmelo, 19 de marzo de 1998. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25577 Jun 15 - Jun 30*

SUSANA MARIA RIVERA LAHALO, (Ficha 112/B/98).
Carmelo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25578 Jun 15 - Jun 30*

LILIA O LILA ESTHER NOAIN STEUCK O SETEUCH Y NORMA NARCISA JORGE NOAIN, (Ficha 110/B/98).
Carmelo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25579 Jun 15 - Jun 30*

MARIA CELICA IRURUETA ETCHEGARAY, (Ficha 122/B/98).
Carmelo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25580 Jun 15 - Jun 30*

MIRTA ESTELA LANZAC CUFRE, (Ficha 140/B/98).
Carmelo, 5 de junio de 1998.
Esc. Marcos keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25581 Jun 15 - Jun 30*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

RICARDO TOMAS ANTELO ZOLLINGER, (Ficha B 288/97).
Rosario, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25604 Jun 15 - Jun 30*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

ADALBERTO JORGE DE ARMAS CONSTANTIN, (Ficha "B" 47/98).
Rosario, 5 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24293 Jun 03 - Jun 16*

CARMEN MARTINEZ BIDEGARAY DE ARRIAGA, (Ficha "B" 72/98).
Rosario, 21 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24294 Jun 03 - Jun 16*

RICARDO ARMAND UGON PONTET, (Ficha "B" 69/98).
Rosario, 13 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24295 Jun 03 - Jun 16*

BERNABELA ELISA CABRERA WALLER, (Ficha "B" Nº 71/98).
Rosario, 21 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24822 Jun 09 - Jun 24*

JUAN ANDRES PAGANO, (Ficha "B" Nº 55/98).
Rosario, 30 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24823 Jun 09 - Jun 24*

TERESA YOLANDA COLLAZO ASPIROZ DE GONZALEZ, (Ficha B 39/98).
Rosario, 15 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25603 Jun 15 - Jun 30*

FILOMENA VELA ANDRADA, (Ficha B 65/98).
Rosario, 6 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25605 Jun 15 - Jun 30*

ERNESTO CARLOS o ERNESTO CARLO o CARLOS ERNESTO BONNET FAVOUT o FAVAUT, (Ficha B 52/98).
Rosario, 30 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25606 Jun 15 - Jun 30*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MALLADOTTE, OSCAR JULIO, (Ficha 81/98).
Publicación gratuita. ley 13209.
Durazno, 24 de abril de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10 /p 72914 Jun 04 - Jun 18*

### TERCER TURNO

MARTHA ISABEL FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 91/98).
Durazno, 7 de mayo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24372 Jun 03 - Jun 16*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

INOCENCIO RODRIGUEZ, (Ficha B 21/98).
Trinidad, 31 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24820 Jun 09 - Jun 24*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN MESA FIERRO, (Ficha B 118/98).
Florida, 12 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24305 Jun 03 - Jun 16*

MARIA LUISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B 102/98).
Florida, 20 de mayo de 1998
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24306 Jun 03 - Jun 16*

FELICITO CUENCA CASTRO, (Ficha B 116/1998.
Florida, 8 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Ajdunto.
*01) $ 720 10/p 25158 Jun 10 - Jun 25*

ANDREA ESPINO RODRIGUEZ, (Ficha B 67/1998).
Florida, 30 de Marzo de 1998.
Hilario Trezza Castro, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25159 Jun 10 - Jun 25*

JUAN MARIA CLAVER CACERES MORAN, (Ficha B 130/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25161 Jun 10 - Jun 25*

ANTONIO LOMBARDI RIPPA, (Ficha B 129/98.
Florida, 20 de mayo de 1998
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25164 Jun 10 - Jun 25*

### DE TERCER TURNO

LEOPOLDINA ERNAUTS GALAIN, (Ficha B 88/1998).
Florida, 13 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25162 Jun 10 - Jun 25*

AGUSTIN MOVACEL O MOVASEL FLEITAS, (Ficha B 138/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25163 Jun 10 - Jun 25*

ANGEL MARIA LOPEZ MORUA o MORNA, (Ficha B 282/1997).
Florida, 4 de junio de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25325 Jun 11 - Jun 26*

HORACIO PILAR FERREYRA SIXTO, (Ficha B 121/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998 .
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25326 Jun 11 - Jun 26*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NEPOMUCENO RODRIGUEZ ESAIN, (Ficha B/434/98).
Minas, 28 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24411 Jun 04 - Jun 18*

ISRAEL CALCERRADA BENITEZ e IRENE DIONISIA GARCIA BELLO o IRENE DIONISIA GARCIA BELLO de CALCERRADA, (Ficha B/347/98).
Minas, 5 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24412 Jun 04 - Jun 18*

FELICIA TOMASA RODRIGUEZ y CONCEPCION TOLEDO, (Ficha B/2/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24413 Jun 04 - Jun 18*

MARIA JOAQUINA CONDEZA SUAREZ, (Ficha B/125/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24414 Jun 04 - Jun 18*

GLADYS JOAQUINA ZEBALLOS LEON, (Ficha B/3/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24415 Jun 04 - Jun 18*

JUANA o MARIA JUANA BERMOLEN PESCA, (Ficha B 345/97).
Minas, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25298 Jun 11 - Jun 26*

ANTONIA MACHADO NUÑEZ y JOSE CALVO DE LEON, (Ficha B/21/98).
Minas, 28 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25300 Jun 11 - Jun 26*

EDUARDO ANIBAL ARIZA, (Ficha B/389/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25301 Jun 11 - Jun 26*

ROGELIO VICTORIO PAIS ESTEFAN, (Ficha B/388/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25302 Jun 11 - Jun 26*

OSCAR u OSCAR SUSANO BASAISTEGUI CASASSUS o BASAISTEGUY CASASSUS, (Ficha B/387/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25303 Jun 11 - Jun 26*

MANUEL JULIAN OLIDEN NERIS y JESUS DE BRUN CARABAJAL PINTOS, (Ficha B/179/98).
Minas, 27 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25304 Jun 11 - Jun 26*

QUINTINA TIBURCIA SUSANA CHACON ZABALETA, (Ficha 254/96).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25574 Jun 15 - Jun 30*

RAMON URRUTIA o RAMON URRUTIA DUFRECHOU, (Ficha B/432/98).
Minas, 28 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25575 Jun 15 - Jun 30*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MARIO SANTIAGO MIRA, (Ficha 237/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24348 Jun 03 - Jun 16*

CARLOS BERNARDO ALVAREZ MOREIRA, (Ficha 281/95).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24496 Jun 04 - Jun 18*

NELIDA BATISTA MARRERO, (Ficha 159/98).
Maldonado, 23 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24907 Jun 09 - Jun 24*

JUAN CARLOS SORIANO PARADA, (Ficha 179/98).
Maldonado, 30 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25100 Jun 10 - Jun 25*

ROBERTO PASSANO PASSANO, (Ficha 313/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25101 Jun 10 - Jun 25*

MARIA LUISA MARIETTI O MERLETTI DE FUENTES, (Ficha 841/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25155 Jun 10 - Jun 25*

### TERCER TURNO

LORENZO CEDRES ANRRO o AURRO o AURROS, (Ficha 1576/97).
Maldonado, 8 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24906 Jun 09 - Jun 24*

TOMAS LEMES MEDINA, (Ficha 268/98).
Maldonado, 24 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25099 Jun 10 - Jun 25*

MANUEL ANTONIO LARROSA DUTRA, (Ficha 536/98).
Maldonado, 22 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25102 Jun 10 - Jun 25*

HORACIO ANGEL SALGUEIRO PIÑEYRO, (Ficha 508/98).
Maldonado, 19 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25110 Jun 10 - Jun 25*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

JOSE BASILIO GIACHELLO PEREIRA ó PEREYRA Y ANTONIA PEREIRA ó LUISA ANTONIA PEREYRA DE GIACHELLO, (Ficha B/149/1997).
Fray Bentos, 12 de febrero de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzulli, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 24311 Jun 03 - Jun 16*

PLORUTTI LIESEGANG, JOSE ANTONIO SANTIAGO, (Ficha 61/98).
Fray Bentos, 5 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24312 Jun 03 - Jun 16*

MEDINA CALERO MATILDE REINA, (Ficha B/125/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25628 Jun 15 - Jun 30*

JOSEVICH PACALUK NELIDA ESTHER, (Ficha 67/98).
Fray Bentos, 7 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25631 Jun 15 - Jun 30*

ONOFRE DIAZ MASEIRA ú ONOFRE GERARDO DIAZ MASEIRA, (Ficha 99/98).
Fray Bentos, 21 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25632 Jun 15 - Jun 30*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LILI WEBER MARTINS, (Ficha B Nº 7/98).
Young, 30 de abril de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24722 Jun 08 - Jun 23*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

MARIA FRANCISCA SUAREZ y UBERFIL RODRIGUEZ QUIROGA, (Ficha 34/98).
Rivera, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24281 Jun 03 - Jun 16*

GEROMITA COSSIO ILLA ó YLLA, (Ficha 74/98).
Rivera, 27 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25050 Jun 10 - Jun 25*

ROSELI CLAVEL LEAL SANGUINETTI PEREZ, (Ficha B/42/1998).
Rivera, 13 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25053 Jun 10 - Jun 25*

ERIL SUAREZ BORGES, (Ficha 57/98).
Rivera, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25427 Jun 12 - Jun 29*

### CUARTO TURNO

SERAPIA LORENZA GUTIERREZ PADILLA o PARRILLA, (Ficha 9/98).
Rivera, 11 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24282 Jun 03 - Jun 16*

HIPOLITO CHAGAS, (Ficha B/184/97).
Rivera, 25 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24283 Jun 03 - Jun 16*

ROSA ANAIR FERREIRA o ROSA ANAIR FERREIRA BETANCUR o BETANCORT, (Ficha B/45/98).
Rivera, 11 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25051 Jun 10 - Jun 25*

MARIA JOAQUINA IRIGARAY CAMARGO, (Ficha B/181/96).
Rivera, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25052 Jun 10 - Jun 25*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

ARMANDA LUISA FERNANDEZ VIZCAINO y PEDRO OMAR u HOMAR LAFUENTE o LA FUENTE de LEON, (Ficha 204/98).
Rocha, 30 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24276 Jun 03 - Jun 16*

JOSE FERNANDO DELMEDICO GRANJA, (Ficha 219/98).
Rocha, 12 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25366 Jun 11 - Jun 26*

### CUARTO TURNO

HECTOR JULIAN ESCAMENDI RAMON, (Ficha 274/97).
Rocha, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24277 Jun 03 - Jun 16*

OLGA u OLGA LILA PAMPILLON BALADON, (Ficha 298-98).
Rocha, 14 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24279 Jun 03 - Jun 16*

HILARIO JUSTO AMARAL Y SANDALIA FELINERA VELAZQUEZ OLID, (Ficha 248/98).
Rocha, 19 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25024 Jun 09 - Jun 24*

MERCEDES RUBEN OLIVERA CARDOSO, (Ficha 294/98).
Rocha, 1 de junio de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25104 Jun 10 - Jun 25*

LOLA ABREU VICENTE de PEREZ y ADIS INAR PEREZ ABREU de SENA, (Ficha 202/98).
Rocha, 20 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25310 Jun 11 - Jun 26*

WALTER GOMEZ CONTRERAS, (Ficha 150-98).
Por decreto nº 2099 de fecha 21-5-98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 27 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 73048 Jun 11 - Jun 26*

## JUZGADO LETRADO

### DE CUARTO TURNO

BLANCA ó BLANCA DELIA SPONTON BRAÑAS.
Rocha, 3 de julio de 1998.
Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25103 Jun 10 - Jun 25*

## LETRADO DE CHUY

EGNER WILKE GARCIA SOSA, (Ficha B 69/98).
Chuy, 17 de abril de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24275 Jun 03 - Jun 16*

WILLIAM o WILLIAMS LUIS DECUADRA GOMEZ, (Ficha B 20/98).
Chuy, 17 de abril de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24278 Jun 03 - Jun 16*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

SUSANA BEATRIZ PEREIRA PRESENTADO, (Ficha B/223/98).
Salto, 25 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24718 Jun 08 - Jun 23*

MARTA MILADE SEVRINI REVETRIA, (Ficha B/179/98).
Salto, 25 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24719 Jun 08 - Jun 23*

ZULMA MARIA GONZALEZ ETCHEVERRY, (Ficha B/241/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25654 Jun 15 - Jun 30*

### TERCER TURNO

PABLO JOSUE MASSA PIÑEIRO, (Ficha B/234/98).
Salto, 1º de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25655 Jun 15 - Jun 30*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

HECTOR MANUEL MONTESDEOCA BACCINO, (Ficha 217/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24682 Jun 08 - Jun 23*

DIADEMA NIEVES BOGA BERTA DE ACOSTA, (Ficha 235/98).
San José, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24683 Jun 08 - Jun 23*

WALDEMAR MONTESDEOCA CAVALOTTI O CABALOTTI, (Ficha 224/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24684 Jun 08 - Jun 23*

GUALBERTO RAMON PINTOS BUSTOS, (Ficha 215/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24685 Jun 08 - Jun 23*

DELIO MARTINEZ PASTORINO, (Ficha 207/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25616 Jun 15 - Jun 30*

MARCO CIRIACO O MARCO CIRIACO MARCELINO O CIRIACO MARCOS MARCELINO O CIRIACO DE LEON O de LEON BENTANCOR O DELEON BENTANCOR, (Ficha 152/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25618 Jun 15 - Jun 30*

TOMAS DOMINGO CARTAYA LOPEZ, (Ficha 201/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25621 Jun 15 - Jun 30*

## TERCER TURNO

ALFONSINA RUBINO COZZARELLI, (Ficha 134/98).
San José, 15 de abril de 1998.
Esc. Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24686 Jun 08 - Jun 23*

JUAN LUIS O JUAN LOUICE SACCO MARTINO, (Ficha 202/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24687 Jun 08 - Jun 23*

JUAN MANUEL TORIBIO GONZALEZ HERNANDEZ Y ALEJANDRINA GONZALEZ TORRES, (Ficha 113/98).
San José, 30 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24688 Jun 08 - Jun 23*

PABLO JESUS FERNANDEZ AROCHA Y VICENTA OLIVERA PASIO o PAZIO o PACIO, (Ficha B/597/1997).
San José, 25 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24691 Jun 08 - Jun 23*

ANGEL DUMAS JARA CONDE, (Ficha B/545/1997).
San José, 16 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24692 Jun 08 - Jun 23*

JUANA MARIA SELLANES CHICO Y ALFREDO LOPEZ, (Ficha 181/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25617 Jun 15 - Jun 30*

BENITO GERARDO CAMEJO PERDOMO, (Ficha 183/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25619 Jun 15 - Jun 30*

HEBER RAUL HERRERA, (Ficha 171/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25620 Jun 15 - Jun 30*

## JUZGADO LETRADO

## DE SEGUNDO TURNO

HUBER NEBEL PEREZ DE LEON, (Ficha B/612/97).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24690 Jun 08 - Jun 23*

## DE TERCER TURNO

ATENA IRMA ROLANDO FABRE, (Ficha B/859/1997).
San José, 23 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 24689 Jun 08 - Jun 23*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

## SEGUNDO TURNO

FREDESBINDA BLANCA BELLINO RAVERA, (Ficha 263/97).
Mercedes, 9 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24436 Jun 04 - Jun 18*

RAUL ROLENDIO FERRARI CASTRO, (Ficha 176/98).
Mercedes, 20 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24580 Jun 05 - Jun 19*

MIGUEL DIEGO ETULAIN TREGARTHEN, (Ficha 216/1992).
Mercedes, 29 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24581 Jun 05 - Jun 19*

PEDRO AGUSTIN DUFOUR, (Ficha 371/97).
Mercedes, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24582 Jun 05 - Jun 19*

PEDRO FAUSTINO MELONIO VICO Y SELVA ESPINOSA ANTUNEZ, (Ficha 44/98).
Mercedes, 14 de abril de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24583 Jun 05 - Jun 19*

ADA ELENA MENDEZ ORCOYEN ó MENDEZ ORCOYEN DE VERA, (Ficha 279/98).
Mercedes, 1º de junio de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25640 Jun 15 - Jun 30*

## JUZGADO LETRADO

## DE SEGUNDO TURNO

## MERCEDES

ANTONIO MALLORCA CANET CISNEROS, (Ficha 78/98/V).
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 24435 Jun 04 - Jun 18*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICTOR FERRARE, (Ficha A.295/1997).
Paso de los Toros, 19 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25269 Jun 11 - Jun 26*

## JUZGADO LETRADO

## DE SEGUNDO TURNO

ROSAURA RUIZ DIAZ, (Ficha B.173/98).
Tacuarembó, 25 de mayo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25267 Jun 11 - Jun 26*

CEFERINA PACHECO, (Ficha B.28/94).
Tacuarembó, 21 de mayo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25268 Jun 11 - Jun 26*

JUSTO BALLESTERO ó BALLESTEROS RODRIGUEZ y CLOTILDE LIMA, (Ficha B.179/98).
Tacuarembó, 2 de junio de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25270 Jun 11 - Jun 26*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO

## DE SEGUNDO TURNO

BRENO SARAVIA SARAVIA (Ficha: 305/98).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 24766 Jun 08 - Jun 23*

AQUILES RODRIGUEZ (Ficha: 304/98).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 24767 Jun 08 - Jun 23*

AQUILES ALVARIZA SANTOS, (Ficha 302/98).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25128 Jun 10 - Jun 25*

ATILIO ANTONIO CAIROLI CAPPELLETTI y DOLORES MARIA VIC-

TORIA FERNANDEZ SEQUEIRA ó MARIA DOLORES FERNANDEZ SEQUEIRA. (Ficha 331/98).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1998.-
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25197 Jun 10 - Jun 25*

JUAN JAUREGUI MARIÑO, (Ficha 182/98).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25518 Jun 12 - Jun 29*

## CONVOCATORIAS COMERCIALES

**SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de Sociedad Televisora Larrañaga S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de Junio de 1998, en primera convocatoria a las 16 horas, y eventualmente, en segunda convocatoria a las 17 horas, en la Sede Social ubicada en la calle Enriqueta Compte y Rique No. 1276, para tratar la siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 1997.
2. Aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al Art. 392 de la Ley No. 16060.
3. Designación de ocho (8) Directores y sus suplentes respectivos (Art. 12°).
4. Designación del Síndico titular y suplente (Art. 35°).
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 34°).
Se previene a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar con tres horas de anticipación a la hora fijada para la misma, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o certificados bancarios (Art. 30°).
Montevideo, Mayo 9 de 1998.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1.386 3/p 25444 Jun 12 - Jun 16*

**S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY**
**CONVOCATORIA**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por lo dispuesto en el inciso i) del artículo 13 y en los artículos 23 y 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 09 de julio de 1998, a las 14.30 horas, en la Av. Fco. Solano López 1491 de Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (art. 34). 2. Designación de Secretario (art. 353 ley 16.060, inc. 2). 3. Consideración de los estados contables al 31 de octubre de 1996 reformulados según criterio sugerido por la Auditoría Interna de la Nación y sus fundamentos. 4. Memoria, estados de situación y de resultados, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 73 Ejercicio Social cerrado el 31 de octubre de 1997. (art. 21, 25, 37 y 38). 5. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. 6. Remuneración del Síndico (art. 22 y 25). 7. Elección de un Síndico y su suplente (art. 20 y 25 ap. b). 8. Elección de un director (art, 9, 11 y 25 ap. b). 9. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (art. 30). Notas: a) Si a la hora designada, no asistieran accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después con los presentes (art. 27 y 28). b) Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente, hasta 72 horas de anticipación a la de la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad, Avda. Fco. Solano López 1491 (art. 33). c) Las listas para la elección de directores deberán necesariamente inscribirse en la Gerencia de la Sociedad cinco días antes de realizarse la Asamblea (art. 11).
Montevideo, 28 de mayo de 1998. El Directorio.
*03) $ 2.016 3/p 25599 Jun 15 - Jun 18*

**EMPRESA SAN ISIDRO ANACLETO LOPEZ Y FERRARI S.A.**

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 30 de junio de 1998, a las 16 horas en el local de Batlle y Ordóñez 660, Las Piedras, Canelones, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del estatuto.
Registro de accionistas en dicho local, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
El Directorio.
*03) $ 504 3/p 25622 Jun 15 - Jun 18*

## DIRECCION DE NECROPOLIS

### MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres.: RAMON DELPINO CAPRA; HECTOR DELPINO CAPRA; ENRIQUE DELPINO CAPRA; ADOLFO DELPINO CAPRA; ANTONIO DELPINO; PEDRO DELPINO CAPRA; ISABEL DELPINO; MARIO E. DELPINO; CARLOS E. DELPINO; MARIA L. OLIVIERI de DELPINO; GERARDO DELPINO; RITA DELPINO; SERGIO DEPINO; OLGA DELPINO; JOSE P. DELPINO; DELIA R. DELPINO; RENEE M. CAZAJOUS, en su calidad de titulares del NICHO 894, del CEMENTERIO PASO DEL MOLINO, solicitando título Duplicado, se publica ésta petición por diez días consecutivos, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.- 22 MAYO 1998. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
*04) $ 2.100 10/p 24255 Jun 03 - Jun 16*

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ISABEL DOLMADJIAN BALI; JUAN BAKKALIAN DOLMADJIAN; NICHAN BAKKALIAN DOLMADJIAN; CARLOS KEUYLIAN ZAROUGUIAN y ALFREDO KEUYLIAN ZAROUGUIAN, en su calidad de titulares del Sepulcro 207 del Cementerio Central, Primer Cuerpo, solicitando Título Duplicado, se publica ésta petición por diez días consecutivos, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Dr. RICARDO W. DEROSSI, ABOGADO - ESCRIBANO.
*04) $ 1.680 10/p 25494 Jun 12 - Jun 29*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

### MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

LAURA PENINO y HORACIO WANSEELE (Ficha: D/161/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24375 Jun 03 - Jun 16*

CARLOS ALBERTO VILLARNOVO LIENDO y MARIA DE LOS ANGELES RAMOS VALLS (Ficha: D/116/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24747 Jun 08 - Jun 23*

MARIA VIRGINIA ERNIAGA BRUM y LUIS CARLOS GOMEZ CHIARLONE (Ficha: D/182/98).
Montevideo, 1° de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25436 Jun 12 - Jun 29*

### SEGUNDO TURNO

LAURA GOMEZ ESPINOZA Y DANIEL RAFAEL D'ANGELO GONZALEZ, (Ficha: D/153/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24639 Jun 05 - Jun 19*

SELVA ELENA CURBELO CATAÑY Y DANIEL BERMUDEZ DEL BARRIO, (Ficha: D/123/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25068 Jun 15 - Jun 30*

## TERCER TURNO

BLANCA PARADA Y ROBERTO BERTO (Ficha E 163/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24432 Jun 04 - Jun 18*

JORGE MIGUEL RODRIGUEZ DODERA Y ADRIANA MARICHAL ESPERANZA (Ficha: E 178/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24539 Jun 04 - Jun 18*

## CUARTO TURNO

CARMEN ATILIANA SARAVIA ALVAREZ Y MIGUEL FAUSTINO CABRERA MANSILLA (Ficha: E/145/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25363 Jun 11 - Jun 26*

ROBERTO GORGOROSO RIGUEIRO Y MARIA CRISTINA BALETTI SOLLA (Ficha: A 221/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25695 Jun 15 - Jun 30*

## QUINTO TURNO

ANA MARIA SOSA DIAS GONZALEZ Y DAVID CAFFERA PELEGRIN (Ficha: 85/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24497 Jun 04 - Jun 18*

JORGE EDUARDO SUAREZ ALVAREZ Y PATRICIA MARLENE ALCAIDE (Ficha: 161/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24541 Jun 04 - Jun 18*

## SEXTO TURNO

SYLVIA LILIAN FERNANDEZ SOLARI y DANIEL GIANNOTTI BENGOA (Ficha: 75/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25349 Jun 11 - Jun 26*

CARLOS MARIA MARTINEZ POSE e INES PEREZ PUIG (Ficha: 157/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25726 Jun 15 - Jun 30*

## SEPTIMO TURNO

OMAR RUBEN RADA SILVA O DA SILVA Y PATRICIA MARTHA JODARA LAIZEROWITCH (Ficha: 153/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25294 Jun 11 - Jun 26*

JORGE DANIEL LARROSA Y MONICA SYLVIA ALVAREZ (Ficha: 76/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25463 Jun 12 - Jun 29*

## OCTAVO TURNO

MARIA MAGELA BORGES LARNAUDIE y GERARDO HUGO BARLOCCO COTELO (Ficha: D/96/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24384 Jun 03 - Jun 16*

ILIAN ANTONIO VERA GIMENEZ y ELVIRA LEONOR FERDINAND BLANCO (Ficha: D/123/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24749 Jun 08 - Jun 23*

LAURA MARSIGLIA y HECTOR MIGUEL NIETO FALCIONI (Ficha: D/94/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25204 Jun 10 - Jun 25*

RAQUEL VILLAVERDE ACUÑA y JAIME PEREZ CEA (Ficha: D/42/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25379 Jun 11 - Jun 26*

## NOVENO TURNO

WASHINGTON LEOGARDO ARCE INFANZON Y ROSARITO RODRIGUEZ SOSA (Ficha: D/649/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25171 Jun 10 - Jun 25*

TERESA DEAGOSTINI GNAZZO Y HUGO WALDEMAR AGUILERA (Ficha: D/147/98).
Montevideo, 16 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25203 Jun 10 - Jun 25*

## DECIMO TURNO

MIGUEL ANGEL LANDONI OYAMBURU Y ELVIRA SEIJAS PONTE (Ficha: E 183/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24631 Jun 05 - Jun 19*

JORGE EDUARDO MAESO RUIZ Y MARIANA UBILLOS MENDEZ (Ficha: E 662/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25170 Jun 10 - Jun 25*

APOLINARIO SILVA Y MONTI DUTRA Y OLGA LIS DE SOUZA ERRAMOUSPE (Ficha: E 220/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.440 10/p 25540 Jun 12 - Jun 29*

OSCAR DOMINGO PADILLA Y MARIA ESTELA CATALOGNE LOPEZ (Ficha: E 328/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25686 Jun 15 - Jun 30*

## DECIMOPRIMER TURNO

DARCY EDUARDO PEREIRA LIMA Y MARTA BEATRIZ ASIS TASENDE (Ficha: E 150/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24376 Jun 03 - Jun 16*

CLAUDIA CRISTINA LEITES DE MORAES SAN VICENTE Y RUBEN DANIEL ORSI GUINOVART (Ficha: E/155/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24676 Jun 08 - Jun 23*

GUSTAVO MORAES Y MIRIAM ELIDA ROMERO PEREZ (Ficha: E 109/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25017 Jun 09 - Jun 24*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO LEZAMA Y MARTA BEATRIZ BIANCHI (Ficha: 160/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24540 Jun 04 - Jun 18*

MYRNA RAQUEL FERRARI RAMOS Y HECTOR WASHINGTON FERNANDEZ CHABERT (Ficha: 95/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25003 Jun 09 - Jun 24*

NUBIA BEATRIZ SANTOS DE MORAES Y ALDO ANGEL PAULOS TECHERA (Ficha: 48/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25111 Jun 10 - Jun 25*

MILTON ARMANDO FIORI PERDOMO Y MIRTA GRACIELA SCHIAVO SILVERA (Ficha: E 255/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25377 Jun 11 - Jun 26*

SABRINA HORING FLASCH Y ALEJANDRO ADOLFO JAFFE FEDER (Ficha: 130/98).
Montevideo, 6 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25584 Jun 15 - Jun 30*

## DECIMOTERCER TURNO

HECTOR PEREZ MELO Y NORMA FERRIZZO MUNIZ (Ficha: 111/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24649 Jun 05 - Jun 19*

## DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS FERRETTI Y MIRTHA ANGELICA ESTURLA (Ficha: 170/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24258 Jun 03 - Jun 16*

GIOVANNI LUCIANO LANZARO GARCIA Y OLGA ADRIANA HORNOS GARATEGUY (Ficha: 587/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25378 Jun 11 - Jun 26*

## DECIMOSEXTO TURNO

JOSE GERVASIO PIÑEYRO Y TERESA BASCOU (Ficha: D-161/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25016 Jun 12 - Jun 29*

MARIO RAUL BLANCO PEREZ Y NANCY BEATRIZ ESTEFAN ESPOSITO (Ficha: D/191/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25168 Jun 10 - Jun 25*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ ALVAREZ Y ADRIANA MARIA MENDY ALBANO (Ficha: D/83/98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24641 Jun 05 - Jun 19*

LUIS ENRIQUE PODESTA GIAILEVRA Y MARIA ALEJANDRA CISNEROS LENA (Ficha: D/84/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24847 Jun 09 - Jun 24*

CARLOS JULIO CHIRIBAO MATA Y GRACIELA LEITES LEUNDA (Ficha: D/500/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25607 Jun 15 - Jun 30*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSE LUIS QUERALTO MUÑOZ y LOLA MARGARITA GOMEZ NUÑEZ (Ficha: D/128/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25277 Jun 11 - Jun 26*

## DECIMONOVENO TURNO

WALTER EXEQUIEL CASTILLOS TORRES y MARIA LILIAN ROMAN KELLER (Ficha: 142/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24673 Jun 08 - Jun 23*

LIRIA DORA OLSON OLIVERA y RUDY RIOS MORENO (Ficha: 51/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24783 Jun 08 - Jun 23*

ENRIQUE JOSE GONZALEZ NUÑEZ y MARIA del CARMEN OLIVERA FAGUAGA (Ficha: 43/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25278 Jun 11 - Jun 26*

## VIGESIMO TURNO

JORGE BENCHIN ALEMAN y JOSELIN MARMORA BLANCO (Ficha: 143/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24748 Jun 08 - Jun 23*

GIZELLE DEPONS y WALDEMAR BLANCO (Ficha: 215/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25685 Jun 15 - Jun 30*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO LOPEZ REILLY Y ANA CARMEN PICA BAEZ (Ficha: D 5/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24259 Jun 03 - Jun 16*

CESAR HOMERO BAUZA FERNANDEZ y SANDRA CECILIA MONTERO MARCUCCI (Ficha: D 123/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24565 Jun 05 - Jun 19*

RAUL JULIO CABRERA HERRERA y RAQUEL ESTEVEZ DOMINGUEZ (Ficha: D 654/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24640 Jun 05 - Jun 19*

CARLOS CORRADI y MARIA DEL ROSARIO MOYANO (Ficha: D 77/98).
Montevideo, 27 de abril de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24758 Jun 08 - Jun 23*

ELBIO MARENALES SURROCA Y MARGARITA MOLL DUGROS (Ficha: D 93/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24995 Jun 09 - Jun 24*

MARCEL ADRIAN CHESLER GUROVICH y PATRICIA VERONICA MACHADO (Ficha: D 448/97).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25566 Jun 12 - Jun 29*

MARCELO CYNOVICH LAPEZYK y ALICIA LIPSKI ROSENKRANZ (Ficha: D 128/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25594 Jun 15 - Jun 30*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE EXPOSITO DOMINGUEZ y RAQUEL JOSELYN NADRUZ PATIÑO (Ficha: D 120/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24542 Jun 04 - Jun 18*

JUAN ALFREDO PEREIRA LENU y MIRTA IRENE ULGUIN GOMEZ (Ficha: D 642/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25180 Jun 10 - Jun 25*

WALTER PRIMERO JOSE KRUK MIENOK y ELIDA DORA GENCARELLI MARITATO (Ficha: D 161/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25237 Jun 11 - Jun 26*

FALKAS BICH, RAQUEL C/TUB, JULIO (Ficha: D 10/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25455 Jun 12 - Jun 29*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

NATALIA ALEJANDRA SAVINSKI Y ALVARO HERRERO (Ficha: D/719/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24846 Jun 09 - Jun 24*

ENRIQUE ROZADA MONTEMURRO Y SILVIA MONICA GUERRA MICHELENA (Ficha: D/113/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25224 Jun 10 - Jun 25*

ELIDA VELAZQUEZ Y CARLOS ZETTA (Ficha: D/186/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25380 Jun 11 - Jun 26*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MANUEL SANMARTIN PUENTE Y PILAR SANMARTIN SANGIAO (Ficha: D/145/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. ALBERTO BECARLINI, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24632 Jun 05 - Jun 19*

VICENTE SCARPITTA AVELLINO Y DIANA ALICIA GRISI (Ficha: D/141/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24675 Jun 08 - Jun 23*

SYLVIA INES MORATORIO Y TULIO CESAR CEA (Ficha: D/177/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24848 Jun 09 - Jun 24*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SANDRA ISABEL SANCHEZ SIENRA y JULIO CESAR ARRUDA (Ficha: D/143/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24564 Jun 05 - Jun 19*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTHA SUSANA FORTUNATTO HORNE y ROBERTO PALERMO SANCHEZ (Ficha: D/86/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24385 Jun 03 - Jun 16*

JUAN JOSE MENDEZ RODRIGUEZ y EUSEBIA MARTA RODRIGUEZ DIAZ o DIAZ de MENDEZ (Ficha: D/708/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24674 Jun 08 - Jun 23*

ANDRES GESTO GONZALEZ y SANDRA INCHAUSTI CORREA (Ficha: D/157/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25238 Jun 11 - Jun 26*

WILKES RAMON RAMIREZ OLASCOAGA y BRENDA ECHEVARRIA MEDEROS (Ficha: D/202/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25456 Jun 12 - Jun 29*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

RICARDO ALEJANDRO CASTELLI LAUREIRO Y VIRGINIA ODRIOZOLA RODRIGUEZ de ALMEIDA (Ficha: B.36.98).
Artigas, 8 de mayo de 1998.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24418 Jun 04 - Jun 18*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

BENTANCUR FOURCADE GUSTAVO Y MEIRANA GULLA ALICIA HERMINIA (Ficha Civil 428/97/F).
Canelones, 16 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24825 Jun 09 - Jun 24*

BENTANCUR ZAPATA HUGO DAVID Y GARCIA JAIME OLGA IRIS (Ficha Civil 28/98/F).
Canelones, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24826 Jun 09 - Jun 24*

BAEZ GAHN, RICHART HUGO Y FERREIRA RODRIGUEZ MARIA BEATRIZ (Ficha Civil 115/98/F).
Canelones, 15 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24827 Jun 09 - Jun 24*

CASTRO DAVILA DEOLENTINA C/ GOMEZ TECHERA EDUARDO (Ficha Civil 40/98/F).
Canelones, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24828 Jun 09 - Jun 24*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### DE SEGUNDO TURNO

MARIELLA BOTTA BAYON y ANDRE RAYMOND BLED BULLEGAN, (Ficha B/85/98).
Ciudad de la Costa, 1º de abril de 1998.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 24772 Jun 08 - Jun 23*

MARCELINO ARANGUREN VAIRO y GLORIA GABRIELA ALMEIDA RODRIGUEZ, (Ficha B/230).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 1998. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25329 Jun 11 - Jun 26*

JULIO GABRIEL ALVAREZ MACHADO y MARIA GABRIELA CASALAS SEMERIA (Ficha B/273/98).
Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25504 Jun 12 - Jun 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

GUSTAVO ORCA Y NANCY CAMEJO (Ficha 629/97).
Se deja constancia que los mismos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación.
Las Piedras, 25 de mayo de 1998. Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10 /p 72982 Jun 09 - Jun 24*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

MARIA EUGENIA LAGO BAPTISTA y NERY PERDOMO NOBLE (Ficha: 64/98).
Melo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 24461 Jun 04 - Jun 18*

OSVALDO MOTTA y MARIA FLORA PINTOS VIERA (Ficha: 197/97).
Melo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25245 Jun 11 - Jun 26*



JOSE CARLOS DUARTE GONZALEZ y CELIA CLOTILDE OJEDA FERNANDEZ (Ficha: 146/98).
Melo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25246 Jun 11 - Jun 26*

ANA LAURA TORRES CAVADA y LUIS PABLO SANTA CRUZ
Melo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25247 Jun 11 - Jun 26*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ROBERTO FREITAS MELGARES y HERNESTINA ANTONIA MORALES BASTOS (Ficha: 87/98).
Río Branco, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
*05) $ 1.080 10/p 24462 Jun 04 - Jun 18*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LAUSAROT PERALTA, ARIEL LUIS E ISBARBO MALLARINI, ESTELA MARGARITA (Ficha: BD/3/1998).
Colonia, 6 de mayo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25457 Jun 12 - Jun 29*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MIREYA RAMONA BORGHINI y RICARDO MARCELINO VELAZCO (Ficha: B/117/98).
Minas, 21 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25305 Jun 11 - Jun 26*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

JORGE LUIS ODIZZIO NIMO Y ANA MIRTA GONZALEZ PEREZ (Ficha: 235/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24909 Jun 09 - Jun 24*

### JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

NELSON RUBEN IBARRA RODRIGUEZ Y SIRLEY GONZALEZ PRESA, (Ficha 380/98).
Maldonado, 24 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24908 Jun 09 - Jun 24*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

CAMPANELLA SAAD, GIANNA Y DE LOS SANTOS PORCAL, WASHINGTON (Ficha: B/23/98).
Paysandú, 15 de mayo de 1998.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 24547 Jun 05 - Jun 19*

MIRTHA MERCEDES BARREIRO CASTRO Y RAUL FERNANDO FILLIOL CERRUDO (Ficha: B/185/98).
Paysandú, 15 de mayo de 1998.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 24548 Jun 05 - Jun 19*

BERNARDINO WASHINGTON FURTADO Y DOMINGA MARLENI BONINA (Ficha: B/501/97).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 27 de mayo de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10 /p 73039 Jun 11 - Jun 26*

### TERCER TURNO

PABLO LUIS TAGLIANI Y MARA MASALLES (Ficha: B/110/98).
Paysandú, 20 de abril de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25069 Jun 10 - Jun 25*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

RAMIREZ MARTINEZ ALVARO GONZALO Y NICOLAS WALTER SANDRA NINOSKA, (Ficha 59/98).
Fray Bentos, 30 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24309 Jun 03 - Jun 16*

PONS MARIA ISABEL Y MARTINEZ GONZALEZ JOSE NESTOR, (Ficha 34/98/B).
Fray Bentos, 22 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24310 Jun 03 - Jun 16*

RODRIGUEZ LIVER OMAR Y CARDOZO SILVA GRACIELA ELIZABETH, (Ficha 126/98).
Fray Bentos, 1 de junio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25629 Jun 15 - Jun 30*

SANGUINETTI ETCHEVERRY MARIO JORGE Y FELIX RIOS NORA GRACIELA, (Ficha 125/98).
Fray Bentos, 22 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25630 Jun 15 - Jun 30*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

WALTER SILVERIO FERNANDEZ JURI Y NELIDA DIAZ (Ficha: B17/1998).
Rivera, 30 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25048 Jun 10 - Jun 25*

### DE CUARTO TURNO

JUAN PABLO MANASSI y SILVIA RAQUEL GOMEZ LARA (Ficha: B/46/98).
Rivera, 4 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25428 Jun 12 - Jun 29*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JACQUELINE ELIZABETH ARRARTE BALAO Y OSCAR PASCASIO DIAZ MENDEZ (Ficha: 218/98).
Rocha, 15 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25025 Jun 09 - Jun 24*

BLANCA IRENE RUBIO OLIVERA Y DANIEL LUIS BINAGUY BIANCHI (Ficha: 189/98).
Rocha, 20 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25311 Jun 11 - Jun 26*

MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ MENDEZ Y BORCHES ALCANTARA LUIS CARLOS (Ficha: 409/97).
Por auto Nº 1809 de fecha 30.03.98, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 24 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10 /p 73051 Jun 11 - Jun 26*

### CUARTO TURNO

NELSON HEBERT IROLDI TECHERA Y NELLY MABEL RODRIGUEZ PEREZ (Ficha: 114/96).
Rocha, 18 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25650 Jun 15 - Jun 30*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JOSE ANTONIO EIRAS GERPE y MARIA ELENA IRAZUSTA OCHOA (Ficha: B/218/98).
Salto, 29 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24717 Jun 08 - Jun 23*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA SOLEDAD MARTINEZ RIVERTO Y PEDRO GUILLERMO RIVAS BISENSANG (Ficha: B/776/97).
La parte se encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 16 de abril de 1998.
Esc. Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10 /p 72952 Jun 08 - Jun 23*

## JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

MARIO OSCAR LARUMBE OSTAZO Y SUSANA CAROLINA CURBELO ESPONDA, (Ficha B/806/1995).
San José, 6 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25613 Jun 15 - Jun 30*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### DE SEGUNDO TURNO

DARIO WALDEMAR CORNEJO OLIVERA Y ANA MARIA ECHANIZ CORTONDO, (Ficha 221/98).
Mercedes, 13 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25330 Jun 11 - Jun 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GONZALO ADEMAR GARCIA FELIPPONE y NELLY ROXANA DE LUJAN MOLLER IRIGARAY (Ficha: B/49/1998).
Dolores, 20 de mayo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 900 10/p 24977 Jun 09 - Jun 24*

CARLOS GABRIEL BEGUERIE REYNA e IVANNA GRACIELA AMACORIA FERNANDEZ (Ficha: B/53/1998).
Dolores, 28 de mayo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25015 Jun 09 - Jun 24*

# TACUAREMBO

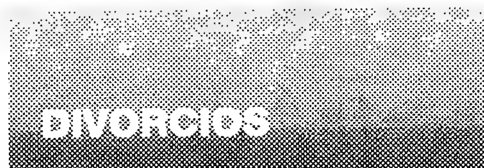
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

ANGEL CESAR MODERNEL SALMANTON y GLADYS NELIDA LAGOS SUM (Ficha: B/160/98).
Tacuarembó, 25 de mayo de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25262 Jun 11 - Jun 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ROGELIO NERY CARDOZO SINFUENTE Y NAIR DEL CARMEN LLANES BARRAGAN (Ficha: A/303/1997).
Paso de los Toros, 19 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25263 Jun 11 - Jun 26*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados "GUICHON SIMON GRACIELA TERESA C/FLEITAS LARROSA ESTEBAN EDUARDO. DIV. FA. E 620/97", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ESTEBAN EDUARDO FLEITAS LARROSA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10 /p 72957 Jun 08 - Jun 23*

### CUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, en los autos caratulados "DOMINGUEZ YAMANDU C/GARCIA ODINA FICHA E 160/98 DIV SEP POR MAS DE TRES AÑOS se cita, llama y emplaza a la Sra. ODINA GARCIA a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 días bajo apercibimiento del designarsele defensor de Oficio. Montevideo, a las ocho días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*07) $ 900 10/p 24710 Jun 08 - Jun 23*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos CASTRO INES AIDA C/ ACOSTA HUMBERTO DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" Ficha Nº 566/97E se cita, llama y emplaza a HUMBERTO ACOSTA a estar a derecho por un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 26 de marzo de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 720 10/p 24505 Jun 04 - Jun 18*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° turno, en autos caratulados: VIANA NUÑEZ, NORMA RAQUEL C/ GOMEZ TAJES, ALDEBAR-AUXILIATORIA DE POBREZA- DIVORCIO SEP. DE HECHO" Ficha Nº 565/84S1/98, se cita, llama y emplaza a ALDEBAR GOMEZ TAJES, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 29 de mayo de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10 /p 72978 Jun 09 - Jun 24*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: PEREZ MENDEZ, CECILIA C/FERNANDEZ GARCIA, PABLO JAVIER. DIVORCIO. FICHA. 213/98, se cita, llama y emplaza a PABLO JAVIER FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 DE MAYO DE 1998. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*07) $ 720 10/p 24566 Jun 05 - Jun 19*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ RAMIREZ, LEONARDO EDGAR C/CARDOZO, MONICA ESTHER. DIVORCIO. FICHA D/204/98", se cita, llama y emplaza al demandado MONICA ESTHER CARDOZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, seis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*07) $ 900 10/p 24677 Jun 11 - Jun 26*

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "FRIAS DIAZ, JOSE LUIS C/AZAMBUJA, DELIA HILDA. DIVORCIO. FICHA D/167/98", se cita, llama y emplaza al demandado SRA. DELIA HILDA AZAMBUJA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintidos de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10 /p 73052 Jun 11 - Jun 26*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "María del Carmen Miranda c/Pedro Eriberto Casanova. Divorcio" Ficha 1430/A/1997. Se cita, llama y emplaza a Pedro Eriberto Casanova, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 24 de Abril de 1998.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10 /p 72948 Jun 05 - Jun 19*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "FERRITI GONZALEZ, BLANCA SIRIA C/ URETA COITINHO, LUIS ALBERTO. DIVORCIO. Fa. 117/98", se cita, llama y emplaza en autos a LUIS ALBERTO URETA COUTINHO para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 25 de mayo de 1998. FREDDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10 /p 73008 Jun 11 - Jun 26*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "DUCHEN, MONICA C/ GARCIA, JORGE. DIVORCIO P/C" (fa. 243/B/97), se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE PABLO GARCIA SOSA, por el término de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 25 de mayo de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10 /p 72950 Jun 08 - Jun 23*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ MARY FLORENCIA C/ NUÑEZ ALBO LUIS DIVORCIO FA. 1721/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. ALBO LUIS NUÑEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 1° DE DICIEMBRE DE 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 720 10/p 25156 Jun 10 - Jun 25*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BRAGA COELHO, RUFINA C/ FRANCO CECILIO, CARLOS MIGUEL. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 13/98, se cita, llama y emplaza a CARLOS MIGUEL FRANCO CECILIO para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de mayo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

*07) (Cta. Cte.) 10 /p 72992 Jun 10 - Jun 25*

# EMPLAZAMIENTOS

# MONTEVIDEO

## ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 709 68 92 habilitado en Guayaquí No. 3425 apto. 802. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 252 3/p 25489 Jun 12 - Jun 16*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 322.96.44 habilitado en: Camino Melilla 6420 Block 10 apto. 308
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 252 3/p 25529 Jun 12 - Jun 16*

# EXPROPIACIONES

# MONTEVIDEO

## ENTES

### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 1/3/96, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la usina de Nueva Helvecia, ubicada en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón No. 695, propiedad de los Sucs. del Sr. Federico Gilomén, tiene un área de 1 Há 6074 mc 3280 dc.
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 187,9895.
El Expediente respectivo, N° 268132/95, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 28 de mayo de 1998.

*09) (Cta. Cte.) 8 /p 73030 Jun 11 - Jun 24*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado, de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 525
PADRON: 51.813
AREA: 0 Hás. 2.414 mc.
PROPIETARIO: Andres Evangelista PEREGALLI DIAZ.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.

*09) (Cta. Cte.) 8 /p 72940 Jun 05 - Jun 16*

### DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: AMPLIACION ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA (Ruta Nº 101)
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 99
PADRON: 6.856
AREA: 93 Hás. 3.623 mc. 47 dmc.
PROPIATARIAS: Susana CAMPO TOSCANO y Ana DORIA RODRIGUEZ
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.

*09) (Cta. Cte.) 8 /p 72999 Jun 10 - Jun 23*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sección Expropiaciones
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.- EDICTO N° 155.- Por Decreto N° 27994 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 033 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 26 de marzo de 1998 y 4 de mayo de 1998, respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Santiago Labandeira el siguiente inmueble: calle
PADRON 106.058
AREA TOTAL 611 m.c
AREA AFECTADA 611 m.c
declarándose de urgencia su ocupación.



Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inc. 3° del Art. 15° de la Ley N° 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al art. 1° del Decreto Ley N° 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace sabr, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10° Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente N° AO 8086 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, 5 de junio de 1998.

*09) (Cta. Cte.) 8 /p 72994 Jun 10 - Jun 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. turno recaída en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ESTABAN STANCOV Y OTRO - ESCRITURACION JUDICIAL Y TOMA URGENTE DE POSESION DEL INMUEBLE PADRON N° 64949", ficha N° 557/86, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Esteban Stancov NIdelchoff, a María Collazo, y/o herederos a título singular o universal y/o a los propietarios desconocidos del inmueble, y/o quienes tuvieren algún derecho real sobre el mismo, a estar a derecho y otorgar la escritura traslativa de dominio del bien padrón 64949 de Montevideo designado para ser expropiado por la parte actora, bajo apercibimiento de otorgarse judicialmente.- Montevideo, 19 de Mayo de 1998.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.

*09) (Cta. Cte.) 10 /p 72881 Jun 03 - Jun 16*

# INCAPACIDADES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "ACUÑA ANA CLAUDIA.- INCAPACIDAD. (Fa. S/297/96), del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29° turno. Se hace saber que por auto No. 378 del 3 de marzo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a: ANA CLAUDIA ACUÑA, habiendo sido designada curador propietario a: Eloísa BORGES, la que aceptó el car-

go con 18 de marzo de 1998. (se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 13 de Abril de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72938 Jun 05 - Jun 19*

## SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "BRESO FERNANDEZ ADRIAN MARCELO - INCAPACIDAD - Ficha V/414/96", se hace saber que por auto N° 1952 de fecha 26/6/97 se declaró en estado de incapacidad a ADRIAN MARCELO BRESO FERNANDEZ ci. 4.231.298-2, y se le designó curador a su padre ESYUBER ANDRES BRESO DELGADO ci. 1.525.134-1, ambos domiciliados en Cno. O'Higgins 5353.
Se deja constancia que se le conceció el beneficio de auxiliatora de pobreza.
Montevideo, 27 de mayo de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72959 Jun 08 - Jun 23*

## TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3° turno en autos: "GONZALEZ ALVARO. INCAP. FA. PV 17/96" por decreto N° 3087/97 del 12/12/97, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO GONZALEZ CARDONA designándose curador propietario a ELOISA SITYA MATIE. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72961 Jun 08 - Jun 23*

## CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, dictada en autos: BENITEZ PINTOS GUSTAVO RAFAEL FICHA C 527/97 INCAPACIDAD, se hace saber que por auto N° 704 de fecha 3 de abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO RAFAEL BENITEZ PINTOS se nombró curadora definitiva de la misma a GABRIELA LAURA BENITEZ PINTOS quien acepto el cargo el 20/4/98. Montevideo a los cuatro días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*10) $ 900 10/p 25437 Jun 12 - Jun 29*

## SEXTO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "VIGNOLI CARNEBIA, MARCELO. INCAPACIDAD". FICHA P 56/97 se hace saber que por auto N° 759/98 de fecha 13/04/98 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO VIGNOLI CARNEBIA y se designó Curador a JUSTINA GOLZARRI URRUTIA MONTEVIDEO, 27 de mayo de 1998. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 720 10/p 24602 Jun 05 - Jun 19*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ABREU ALFONSO, ANA MARIA. INCAPACIDAD. FICHA 325/97 se hace saber que por auto N° 3322/97 de fecha 04/12/97 se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA ABREU ALFONSO y se designó Curador a BONIFACIO LEONARDO ABREU GONZALEZ Y A NAFRI ALFONSO GONZALEZ. MONTEVIDEO, 19 DE DICIEMBRE DE 1997. Ma Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
*10) $ 720 10/p 25231 Jun 11 - Jun 26*

## SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos "Silveira Sosa, Jorge Wilfredo - Incapacidad" - (FICHA V/45/97); por auto N° 1523/98 del cinco de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a JORGE WILFREDO SILVEIRA SOSA, designándose Curador Propietario a su madre Rosa Sosa. Este expediente cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 73042 Jun 11 - Jun 26*

## NOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "RIBERO PEREIRA YOEL, INCAPACIDAD, Ficha V/412/97", se hace saber que por auto N° 2612 de fecha 3/9/97 se designó curador interino del presunto incapaz YOEL RIBERO PEREIRA a su madre ELSA PEREIRA RIVERO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 28 DE MAYO DE 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72920 Jun 05 - Jun 19*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "HERRERA MONTEIRO ROOSEVELT GUILLERMO - INCAPACIDAD - Ficha V/332/97", se hace saber que por auto N° 1586 de fecha 3/6/98 se declaró en estado de incapacidad a ROOSEVELT GUILLERMO HERRERA MONTEIRO y se le designó curador a su madre MARY MABEL MONTEIRO PEREIRA.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de junio de 1998. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS. Esc. Orosman Ginaero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 73005 Jun 11 - Jun 26*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados "IGLESIAS VILLARINO, MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD, Ficha N° 124/97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS C.I. 3.876.334-8 y se designó curador de la misma a MANUEL IGLESIAS SUAREZ C.I. 1.239.992-4.
Montevideo, 26 de mayo de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
*10) $ 720 10/p 25537 Jun 12 - Jun 29*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dictada en autos "BENTANCOR SILVERA NANCY JACQUELINE. INCAPACIDAD, FICHA V/478/97, por auto 2736 de 1 de setiembre de 1997, se solicitó la declaratoria de incapacidad de Nancy Jacqueline Bentancor Silvera, designandose curadora interina a María del Carmen Silveira. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintitres dias de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta. Montevideo, dos de junio de 1998. Con esta fecha se expido edicto.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72902 Jun 04 - Jun 18*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo de Flia de 14a. turno, dictado en autos: ACOSTA REYES, Angel Washington , Ficha/362/96, se hace saber que por Providencia Nª 3628 de fecha, 3/11/97 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGEL WASHINGTON ACOSTA REYES, designandose curador propietario a MARIA NORMA COSTA REYES.
EN FE DE ELLO: signo el presente que sello y firmo en Montevideo, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- CON AUX. DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72941 Jun 05 - Jun 19*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Orrego Orrego, Rosita,- Solicitante Vivaldo, María de los Angeles Incapacidad" Fa. V/112/94, se hace saber que por auto N° 198/97 de fecha diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete, se declaro en estado de incapacidad a Rosita Orego Orego y se designó Curador a María de los Angeles Vivaldo. Montevideo cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte,) 10 /p 73031 Jun 11 - Jun 26*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autoscaratulados: "OSTRIA ALVEZ MARIA

JULIA SOLICITANTE: OSTRIA MARIA ALEJANDRA Y OSTRIA MAURICIO INCAPACIDAD." FICHA C/5/98. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 639/98 de fecha 1 DE ABRIL DE 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARIA JULIA OSTRIA ALVEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA ALEJANDRA OSTRIA MESA. La curadora, aceptó el cargo el dia 21 DE ABRIL de 1998.
Montevideo, veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
*10) $ 900 10/p 24499 Jun 04 - Jun 18*

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ SEQUEIRA, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA C/594/94". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2122/95 de fecha 15/08/95 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ SEQUEIRA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. HAYDEE ROQUELINA FERNANDEZ SEQUEIRA. El curador, aceptó el cargo el día 19 de Setiembre de 1995. Montevideo, trece de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) $ 900 10/p 25596 Jun 15 - Jun 30*

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "ARENAS LEONARDO. INCAPACIDAD. FICHA C/81/98", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 947/98 de fecha 05/05/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz LEONARDO ARENAS, a la Sra. MABEL BIURRA DA SILVA, quien aceptó el cargo el día 16/03/98. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, siete de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 73151 Jun 12 - Jun 29*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BIDEGAIN, MARIA DOLORES. SOLICITANTE: RODRIGUEZ, ANA MARIA. INCAPACIDAD." FICHA C/786/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 793/98 de fecha 23 DE ABRIL DE 1998, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DOLORES GONZALEZ BIDEGAIN y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ANA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ. La curadora, aceptó el cargo el día 6 de mayo de 1997.
Montevideo, ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) $ 900 10/p 25731 Jun 15 - Jun 30*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "RIOS FARAL, ADRIANA. - INCAPACIDAD", Ficha C/199/97, se hace saber que por Resolución Nº 2108/97 de fecha 2 de junio de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a ADRIANA RIOS FARAL, designando Curador propietario a ALBA NELIZ FARAL FERNANDEZ. Se concedió el benficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de febrero de 1998.- Ma. del C . CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 73152 Jun 12 - Jun 29*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: THIEBAUD RODRIGUEZ, NESTOR AMELIO - INCAPACIDAD - FICHA: V 298/97, se hace saber que se declalró en estado de incapacidad al SR. NESTOR AMELIO THIEBAUD RODRIGUEZ, designándose curadora-propietaria a la SRA. BLANCA ARGENTINA ROJAS.- Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 15 de mayo de 1998.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 72905 Jun 04 - Jun 18*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: AGUIAR GODOY, DANIEL RAUL - INCAPACIDAD - FICHA: V 381/97, se hace saber que se designó curador interino al SR. CARLOS EDUARDO AGUIAR ROCHA del presunto incapaz DANIEL RAUL AGUIAR GODOY.
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 72997 Jun 10 - Jun 25*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° turno en autos caratulados: "LAGUNA, EULALIA-INCAPACIDAD", ficha: V/2/90 se hace saber que por auto Nº 2107 de fecha 21/10/93 se ha declarado en estado de incapacidad a EULALIA LAGUNA, designándose curadora propietaria de la misma a MARIA VERONICA NICHE.-
Se hace saber que por decreto Nº 343 de fecha 20/02/97 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 11 DE MAYO DE 1998. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 73000 Jun 10 - Jun 25*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Díaz Cecilia, incapacidad, ficha V/13/98, se hace saber que se designó curador interino de CECILIA ISABEL DIAZ FERNANDEZ, a su madre Susana Fernández Araujo, por auto Nº 609 del 5 de marzo de 1998.
Montevideo, 5 de mayo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 720 10/p 25505 Jun 12 - Jun 29*

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Cuenca Jorge,incapacidad, ficha V/32/98, se hace saber que se designó curador interino de JORGE MARCELO CUENCA BIANCHI a su padre legítimo Juan Cuenca Díaz, por auto Nº 544 del 27 de febrero de 1998.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 22 de mayo de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 72932 Jun 05 - Jun 19*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Paiz Ana María, incapacidad, ficha V/8/98, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de ANA MARIA PAIZ ROJAS, designándose curador interino de la misma a su hermana Nélida Esther Paiz Rojas, por auto Nº 470 del 25 de febrero de 1998.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 2 de junio de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 72931 Jun 05 - Jun 19*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA B. 149.97), se há declarado en estado de incapacidad a MARY ESTHER RIBEIRO, discerniéndose el cargo de curador de la misma a su madre legítima doña ELOA RIBEIRO. Artigas, 14 de abril de 1998. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 720 10/p 25460 Jun 12 - Jun 29*

**-EDICTO-**
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. B.21.97), se há declarado en estado de incapacidad a SILVANO ANTONIO SANGUINET CARVALLO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su tía natural Sra. AIDE CARVALLO. Auxiliado de pobreza con la ficha B/29/97. Artigas, 11 de mayo de 1998. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 72900 Jun 04 - Jun 18*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ORECCHIA MADRUGA MARIO HORACIO.- INCAPACIDAD Y AUXIL. DE POBREZA-" Ficha Civil 193/96/V, se hace saber que por resolución Nº 427/98 de fecha 17 DE FEBRERO DE 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARIO HORACIO ORECCHIA MADRUGA, designándose curadora a su madre legítima MARIA HAYDEE MADRUGA CARRO, quien quedó discernida del cargo con fecha 17 DE FEBRERO DE 1998 y tomó aceptación del mismo el 17 DE FEBRERO DE 1998.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE

TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO EN AUTOS POR PROVIDENCIA Nº 1189 de fecha 4 de abril de 1997.- CANELONES, 19 DE MARZO DE 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72968 Jun 09 - Jun 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "Alison Elizabeth Jauregui Gomez. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 769/A/1997bis, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alison Elizabeth Jauregui Gomez, habiéndose designado curador a Diva Angélica Gomez. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 1 de Junio de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72974 Jun 09 - Jun 24*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "FERREIRA GIMENEZ, Luis César y Jhonny Alcides FERREIRA GIMENEZ. INCAPACIDAD", Ficha 1967/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis César Ferreira Gimenez y Jhonyy Alcides Ferreira Gimenez, habiéndose designado curador a Francisca Gimenez.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 29 de Mayo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 73160 Jun 12 - Jun 29*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Sandra Elizabeth BONILLA CUELLO. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA", Ficha 1571/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Sandra Elizabeth Bonilla Cuello, habiéndose designado curador a Elizabeth Cuello. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 26 de Mayo de 1998. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 73161 Jun 12 - Jun 29*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Laureiro Alves, Leopoldo Leonel. INCAPACIDAD", Ficha 2240/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Leopoldo Leonel Laureiro Alves, habiéndose designado curador a Clementina Alves. Pando, 4 de Marzo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*10) $ 720 10/p 24858 Jun 09 - Jun 24*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CORREA SOSA, SARA PATRICIA. INCAPACIDAD. Fa. 169/96"por auto Nº 1620 del 12 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SARA PATRICIA CORREA SOSA, C.I. Nº 4.473.439-0, nacida en la Cuarta Sección Judicial de Cerro Largo el 8 de mayo de 1977, habiéndosele designado curador a su madre legítima YOLANDA SOSA NUÑEZ, C.I. 3.040.665-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, dieciséis de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 73011 Jun 11 - Jun 26*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "BECERRA ECHENIQUE SOL. PRESUNTA INCAPAZ." Ficha B 321/96; se hace saber al público que por decreto Nº 3124 de fecha 26 de Noviembre de 1997, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a SOL BECERRA ECHENIQUE designándose Curadora de la misma, a su madre Liliana Violeta ECHENIQUE, quien aceptara el cargo con fecha 10 de Diciembre de 1997.- Durazno, 22 de Diciembre de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 900 10/p 24451 Jun 04 - Jun 18*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "LEDESMA GUERRERO, Julio Eduardo.- PRESUNTO INCAPAZ.- Ficha B 411/96; se hace saber al público que por auto Nº 3339 de fecha 16 de Diciembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Julio Eduardo LEDESMA GUERRERO; designándose Curador del mismo a su padre legitimo Julio Walter LEDESMA; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 de Marzo de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 23 de Marzo de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 900 10/p 24452 Jun 04 - Jun 18*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "Carlos Alberto RODRIGUEZ.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha B 157/97; se hace saber al público que por Resolución Nº 3429 de fecha 24 de Diciembre de 1997; se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Carlos Alberto RODRIGUEZ SASTRE; designándose Curadora del mismo a su madre natural Sra. Italia SASTRE, quien aceptara el cargo con fecha 17 de Febrero de 1998; dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2070 de fecha 15 de Agosto de 1997.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 4 de Marzo de 1998.-



publicación gratuita, ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72915 Jun 04 - Jun 18*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "MONTIEL RIVERO, JOSE LUIS. INCAPACIDAD ".Fa. 32/97B, se hace saber que por auto Nro. 2483 de fecha 11 de Noviembvre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS MONTIEL RIVERO, y se designó Curadora a su hermana por la vía materna María Isabel Carrasco Rivero. SE HACE CONSTAR QUE SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 49/97B. Trinidad, 21 de marzo de 1998. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72970 Jun 09 - Jun 24*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida en los autos caratulados ABREU RODRIGUEZ Maria Irma INCAPACIDAD FB 137/1997. Por resolución Nº 846 de fecha 27 de Marzo de 1998 se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Maria Irma ABREU RODRIGUEZ designándose curadora de la misma a Maria Betty ABREU GOMEZ y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. Florida; 30 de Abril de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 900 10/p 25324 Jun 11 - Jun 26*

### TERCER TURNO

**EDICTOS**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados RIESTRA ALVARENGA Nancy Lilian INCAPACIDAD FB 106/1998 se hace saber que por auto Nº 1055 de fecha 14 de marzo de 1998 se declaró en estado de Incapacidad a Nancy Lilian RIESTRA ALVARENGA o ALBARENGA designándose curador a Maria del Carmen ALVARENGA PEREZ.-
Florida; 20 de Mayo de 1998.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*10) $ 720 10/p 25160 Jun 10 - Jun 25*

**EDICTO**

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno en los autos caratulados LAUDICIO ADIB Maria Yanela INCAPACIDAD FB 423/97 que por resolución Nº 623 de fecha 1º de Abril de 1998 se declaró en estado de incapacidad a Maria

Yanela LAUDICIO ADIB designandose curador de la misma a Miriam ADIB, y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. haciendose saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida; 29 de Abril de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 73001 Jun 10 - Jun 25*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados MAITIA Oscar INCAPACIDAD FB 14/1995 se hace saber que por decreto Nº 683 de fecha 6 de Abril de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Oscar MAITIA designandose curador del mismo a Sandra Jacqueline Scavino Espindola y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida, 21 de Mayo de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 73158 Jun 12 - Jun 29*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: MAIDANA CORBO, MARIO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. B/277/97, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 07 de mayo de 1998, se declaró el estado de incapacidad de MARIO ALEJANDRO MAIDANA CORBO, designándose curador del mismo a Ondina Corbo Lima. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 26 de mayo de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 73034 Jun 11 - Jun 26*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS:"DEL RIO LOPEZ ALFREDO INCAPACIDAD FA. 237/97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A ALFREDO DEL RIO EN ESTADO DE INCAPACIDAD PARCIAL DESIGNANDOSE CURADORA INTERINA DEL MISMO A LA SRA. NELIDA LOPEZ DE SOUZA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR SENTENCIA Nº 81 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 1998. Maldonado, 08 de mayo de 1998. Nelson Richart, Actuario.
*10) $ 720 10/p 25107 Jun 10 - Jun 25*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:"SCABONI FELIX, JUAN EDGARDO.-INCAPACIDAD Y AUXLIATORIA DE POBREZA", Fa B/ 507/97se hace saber que por Auto Nro. 993/ 98, de fecha 12/03/98, se declaró en estado de incapacidad a JUAN EDGARDO SCABONI FELIX, designándose curadora legítima a su madre VIOLETA ANGELA FELIX, quien aceptó el cargo conferido el 12/5/98.- Paysandú 19 de mayo de 1998.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72990 Jun 10 - Jun 25*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"BRUM, EDUARDO ALEJANDRO -INCAPACIDAD-.FA.B/344/97", se hace saber que por Auto Nro. 1148/98 de fecha 01/04/98, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ALEJANDRO BRUM, designándose curadora a la Sra. EMA CHAYCHENCO, quien aceptó el cargo conferido el 23/04/98.- Paysandú, 21 de mayo de 1998.- Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
*10) $ 720 10/p 25074 Jun 10 - Jun 25*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PINTOS, WALTER OBDULIO -AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-. FA.B/796/96", se hace saber que por Auto Nro. 1636/98 de fecha 29/04/98, se declaró en estado de incapacidad a WALTER OBDULIO PINTOS, designándose curadora a la Sra. NIMIA LEYES, quien aceptó el cargo conferido el 11/05/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 21 de mayo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE. ACT. ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72924 Jun 05 - Jun 19*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SORIA DIAZ, CARLOS ALFREDO - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-. FA. B/346/96", se hace saber que por Auto Nro. 5938/97 de fecha 07/10/97, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ALFREDO SORIA DIAZ, designándose curadora a la Sra. LAURA DIAZ, quien aceptó el cargo conferido el 25/03/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA-
Paysandú, 22 de mayo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72925 Jun 05 - Jun 19*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CAPURRO, ANA MARIA - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-. FA. B/540/97", se hace saber que por Auto Nro. 416/98 de fecha 18/02/98, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA CAPURRO, designándose curador al Sr. SERAFIN GARAY quien aceptó el cargo conferido el 28/02/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 22 de mayo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72926 Jun 05 - Jun 19*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución No. 4443 de fecha 17/12/97 se declaró en estado de Incapacidad a ALFREDO CANTOS (B/100/97), habiéndose designado curadora del mismo a NIDIA OLIVERA CANTOS. Rivera, 11 de marzo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 720 10/p 25049 Jun 10 - Jun 25*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: VEIGA PIZZANI, Olivar Daniel. INCAPACIDAD. Fa. 76/97 se hace saber que: Por decreto nº 7682 de fecha 7/11/97 se declaró en estado de incapacidad a Olivar Daniel VEIGA PIZZANI CI 4.134.135-6, domiciliado en Ba. Navarro de la ciudad de Castillos, Dpto. de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo a Olivar Veiga, igual domicilio que el anterior. Por decreto nº 1922 de fecha 7/5/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 73050 Jun 11 - Jun 26*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: CARBALLO FUENTES RUBEN DARIO INCAPACIDAD. FA. B/628/96, se hace saber que por auto Nº 6446 de fecha 30 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO CARBALLO FUENTES, C.I. 3.770.599-2, designándose como curadora a BLANCA FUENTES CALLEJAS C.I. 3.770.597-0. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente trámite está auxiliado de pobreza. San José, 13 de abril de 1998. Mónica Martínez Giunti, Escribana.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 72953 Jun 08 - Jun 23*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RICARDO OMAR MESA VIERA. Incapacidad. Fa. Nº 387/97/V" se hace saber que por Decreto Nº 2344/98 de fecha 6 de mayo de 1998 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO OMAR MESA VIERA designándose curadora a MARIA IRIS VIERA REYES. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de MAYO de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 900 10/p 24323 Jun 03 - Jun 16*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MIRTHA GRACIELA TECHERA. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. Nº 224/97/V" se hace saber que por Decreto Nº 1070 de fecha 17 de marzo de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA GRACIELA TECHERA designándose curador a BARTOLO TECHERA MEDIZA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Mercedes, 19 de mayo de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 72946 Jun 05 - Jun 19*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "OLIVERA QUIROGA, Robert" - Incapacidad - Ficha B.410/97, se hace constar que se declaró en Estado de Incapacidad a: ROBERT OLIVERA QUIROGA, habiéndose designado curadora a: Felicia Martinez.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-

Tacuarembó 21 de mayo de 1998.-

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 72928 Jun 05 - Jun 19*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "FABILA FERNANDEZ, Erica Enedy" - Incapacidad - Ficha B. 345/97, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ERICA ENEDY FABILA FERNANDEZ, habiéndose designado curadora a: Lilia Esther Fernandez. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Tacuarembó 2 de junio de 1998. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 73041 Jun 11 - Jun 26*

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "REGGI PIRIZ, MARIA ORFELINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha B/468/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 773 de fecha 3/4/98 la Incapacidad de: MARIA ORFELINA REGGI PIREZ designándose curador (a) MARIO EDELMIRO REGGI PIREZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Tacuarembó, abril 30 de 1998.-

ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 72929 Jun 05 - Jun 19*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Sobot Banchero, Gladys = Información de Vida y Costumbres", Ficha 263/98 se hace saber que se presentó ante esta sede Gladys Eufemia Judith Sobot Banchero, optando por los Títulos de Procuradora y Escribano ofreciendo declaraciones de Sandra Mabel Fernández Giménez y Giannina Bresciani de Baeremaecker sobre su vida y costumbres. Montevideo, el día once de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

*11) $ 900 10/p 25382 Jun 11 - Jun 26*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Invernizzi Da Silva, en autos caratulados: "Invernizzi Da Silva Mónica. Información de Vida y Costumbres" Ficha 321/98 quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de los testigos Rafael Marcelo Caraballo Artagaveytia y Ricardo Andrés Vazquez Bidegain. Montevideo, 1º de junio de 1998. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

*11) $ 720 10/p 24973 Jun 09 - Jun 24*

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN RICARDO ROMERO DIAZ (Ficha 134/98), quien optando al título de ESCRIBANO, ofreció la declaración de Eduardo Ferrari y Teresa Morelli sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de marzo de 1998.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

*11) $ 720 10/p 25688 Jun 15 - Jun 30*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, en autos caratulados "Nancy E. Vera- Información de vida y costumbre"- ficha 49/98 se hace saber que ante este Juzgado se presentó NANCY EDELEICING VERA PIEDRABUENA optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de Silvio Peña De León y Luis Mazzeo Gatto, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 12 de mayo de 1998. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

*11) $ 900 10/p 25206 Jun 10 - Jun 25*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 16º Turno, en autos: "MAQUIEIRA VERAZA, LUIS GUSTAVO - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha Nº 310/98, se presentó LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, optando por el título de Procurador Y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de OSCAR MARTINEZ CONDE y MANUEL RODRIGUEZ LARA, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de mayo de 1998. EN FE DE ELLO, expido los presentes que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.

*11) $ 900 10/p 24746 Jun 08 - Jun 23*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º turno, Ficha 184/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA CRISTINA MOLL PEREZ, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de María Fernanda Tabacchi López, Teresa Guerriero Rodríguez y Gabriel Francisco Martinicorena Caputto, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de mayo de 1998.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

*11) $ 720 10/p 24987 Jun 09 - Jun 24*

### TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de 31º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jazmín Nidia Lacoste Di Giorgio Ficha 370/98, optando por el título de procuradora, ofrece la declaración de Berenice Larrosa, Norma Ferreira y Nélida Gutiérrez, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de junio de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

*11) $ 720 10/p 25008 Jun 09 - Jun 24*

## TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno, se hace saber que ante esta sede se presentó GABRIELA CECILIA RODRIGUEZ ROCCO (ficha 211/98), quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de Andrea Kardjian Chadarevian y de Daniela Bottero Favrin sobre su vida y costumbres.- Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*11) $ 720 10/p 24091 Jun 09 - Jun 24*

# LAVALLEJA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Baute Pérez Milka Gissel, domiciliada en: Roosevelt No. 811 de Minas, quien optando por el título de Procuradora y Escribana, Fa. 98/98, ofrece la información de: Gabriela Alejandra Martínez Carrasco y de Adriana Raquel Oxley Prando. Minas, 23/4/98. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal Interino de Lavalleja.

*11) $ 900 10/p 25573 Jun 15 - Jun 30*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN ANDRES SIAZARO GONZALEZ en autos: SIAZARO GONZALEZ, JUAN ANDRES. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA Nº 100/98", quien optando por el título de Escribano Público, ofrece información de Martín Andrés Molina Rey y de Elbio Miguel Pastorini Pons, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 27 de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez de Paz Dptal.

*11) $ 900 10/p 25610 Jun 15 - Jun 30*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, junio 15 de 1998**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**

**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

GUSTAVO DANIEL ANTELO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en E. Erría CH 71 B.G/301, y SANDRA JUDITH BIRRIEL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santo Tomé 5270.

*14) $ 127 3/p 2711 Jun 15 - Jun 18*

ROBERTO ANDRES ALONSO, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Peteroa 3317, y MARCELA VERONICA FUENTES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peteroa 3237.

*14) $ 127 3/p 2712 Jun 15 - Jun 18*

ARIEL ACOSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3756, y MARIA GABRIELA MONTEAVARO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3756.

*14) $ 127 3/p 2717 Jun 15 - Jun 18*

PAULO CESAR ALZAIBAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1366, y CRISTINA TRINIDAD ALVAREZ, 25 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Canelones 1366.

*14) $ 127 3/p 2720 Jun 15 - Jun 18*

## OFICINA No. 2

FERNANDO JOSE EDREIRA, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Yaro 1177, y LAURA ISABEL NUÑEZ, 27 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Yaro 1177.

*14) $ 127 3/p 2714 Jun 15 - Jun 18*

RUBEN LUIS JARA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1287/1, y MONICA LAURA DIAZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Picaflor 6296.

*14) $ 127 3/p 2723 Jun 15 - Jun 18*

## OFICINA No. 3

ANIBAL ERNESTO CASTILLO, 25 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado en Martín García 1290, y ELIZABETH GABRIELA SANCHEZ , 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Cno. Buffa 2423 A.

*14) $ 127 3/p 2713 Jun 15 - Jun 18*

JOSE LUIS CLAVIJO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2725/3, y MARIA del CARMEN NION, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Bonaparte 3126.

*14) $ 127 3/p 2724 Jun 15 - Jun 18*

WALTER DANIEL CHAPARRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4979, y CLAUDIA LUJAN ORLANDI, 20 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Pedro Giralt 4979.

*14) $ 127 3/p 2729 Jun 15 - Jun 18*

## OFICINA No. 4

LUIS PABLO FERNANDEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Guadalupe 1826, y SILVIA MIRTA CEDRANI, 30 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Guadalupe 1826.

*14) $ 127 3/p 2710 Jun 15 - Jun 18*

GONZALO ANDRES FEISTLER, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1463, y MARIA ANDREA GARCIA, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Av. Italia 7440/16 B.

*14) $ 127 3/p 2715 Jun 15 - Jun 18*

MIGUEL ANGEL FONTES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Flores 4316, y PATRICIA GISSEL MENDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teodoro Fells 5253.

*14) $ 127 3/p 2716 Jun 15 - Jun 18*

GUSTAVO ALEJANDRO FERREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Paullier 2118, y CLAUDIA ANDREA ARAUJO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Requena 2041.

*14) $ 127 3/p 2718 Jun 15 - Jun 18*

GABRIEL RAUL FIGUEROA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Pizarro 5416, y PATRICIA LAURA CORREA, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Lister 6374.

*14) $ 127 3/p 2719 Jun 15 - Jun 18*

GABRIEL FIRPO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1790, e ISABEL COUSELO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 2877.

*14) $ 127 3/p 2727 Jun 15 - Jun 18*

FREDDY LEONIDES LONG, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galileo 1796, y PATRICIA KARINA PINO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cornelio Guerra 1781.

*14) $ 127 3/p 2728 Jun 15 - Jun 18*

## OFICINA No. 5

FABIAN GIANNANTONIO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2063, y MARIA VICTORIA RUIZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Abril 2611.

*14) $ 127 3/p 2721 Jun 15 - Jun 18*

OMAR MERCELO GUERRERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euclide Salari 3385=2, y ANDRA PAOLA PIÑEYRO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Prat 4817.

*14) $ 127 3/p 2725 Jun 15 - Jun 18*

FERNANDO IRIARTE, 29 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en Pablo de María 1242, e IVANNA GISSELLE HUART, 29 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1431/403.

*14) $ 127 3/p 2730 Jun 15 - Jun 18*

## OFICINA No. 6

ENRIQUE MORALES, 34 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Las Flores

6212, y MARTHA MYRIAM ABASCAL, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Las Flores 6212.
*14) $ 127 3/p 2708 Jun 15 - Jun 18*

IDILIO ENEDINO MARTINEZ, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cerrito 257 Ap. 102 bis, y GENOVEVA HERMINIA HERNANDEZ, 61 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 257 Bis Ap. 102.
*14) $ 127 3/p 2722 Jun 15 - Jun 18*

## OFICINA No. 7

HUGO MOISES PEREIRA, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Molina 956, y FELICIA CRISTINA BUDEZ, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Molina 956.
*14) $ 127 3/p 2726 Jun 15 - Jun 18*

## OFICINA No. 8

JUAN ISMAEL ROMERO, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Primera del Norte 057 bis, y NORMA CLOTILDE GUTIERREZ, 52 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Primera del Norte 057 bis.
*14) $ 127 3/p 2709 Jun 15 - Jun 18*

## OFICINA No. 9

MIGUEL ANGEL SOBRERA, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Treinta y Tres 1274=1, y PERFILIA DEOMERIS DIVERIO, 64 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Treinta y Tres 1274=1.
*14) $ 127 3/p 2731 Jun 15 - Jun 18*

**Montevideo, junio 12 de 1998**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

OSCAR JAVIER de los SANTOS, 32 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Cno Al Paso De la Española 5318, y MARIA FERNANDA RIBERON, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Al Paso de la Española 5318.
*14) $ 127 3/p 2699 Jun 12 - Jun 16*

## OFICINA No. 2

ALEJANDRO BONICELLI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Liorna 6523/401, y PAULA MARIA CARDELLINO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 488.
*14) $ 127 3/p 2698 Jun 12 - Jun 16*

CARLOS KELEKIAN, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3107/401, y KARINA ERISABED GOMEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3107/401.
*14) $ 127 3/p 2701 Jun 12 - Jun 16*

ALEJANDRO DANIEL BENITEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1651, y YANINA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2520/27.
*14) $ 127 3/p 2706 Jun 12 - Jun 16*

## OFICINA No. 3

TOMAS DE AQUINO CUELLO, 39 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 4202, y MARIA JUANA PEREIRA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4766.
*14) $ 127 3/p 2695 Jun 12 - Jun 16*

EDGAR LUIS CORREA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lafayette 1381, y ANA ELIZABETH MARQUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafayette 1381.
*14) $ 127 3/p 2703 Jun 12 - Jun 16*

## OFICINA No. 4

SERGIO LINDNER, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Trebol 1612, y YANEL MARIELA TARRECH, 34 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Trebol 1612.
*14) $ 127 3/p 2697 Jun 12 - Jun 16*

LUIS LUCIANO LETTIERI, 88 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Obligado 909, y SUSANA MARIA MAGGIOLO, 74 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Obligado 909.
*14) $ 127 3/p 2700 Jun 12 - Jun 16*

VICTOR HUGO LIMA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Hai 4035, y ERICA FABIANA SILVA, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Hai 4036.
*14) $ 127 3/p 2704 Jun 12 - Jun 16*

## OFICINA No. 5

**IN EXTREMIS**
NIVER ROMEO GRACERAS, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Guttemberg 6222, y MARIA CRISTINA MEDINA, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guttemberg 6222.
*14) (Cta. Cte.) 3/p 2696 Jun 12 - Jun 16*

## OFICINA No. 6

DARDO DANIEL MIRABALLES, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Emancipación 4361 Block F Ap. 28, y ROCIO GRAJALES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4361 Block F Ap. 28.
*14) $ 127 3/p 2685 Jun 12 - Jun 16*

RAUL SERGIO MARQUEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5282 Ap. 5, y MARY ELENA GIL, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5282 Ap. 5.
*14) $ 127 3/p 2705 Jun 12 - Jun 16*

## OFICINA No. 7

PABLO PIANA, 33 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en José Martí 3295, e IVANAH LUZ TASSANO, 30 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Erlich 4138.
*14) $ 127 3/p 2689 Jun 12 - Jun 16*

ENRIQUE DANIEL PIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Fuentes 1356 bis, y SILVIA JANET TABEYRA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Fuentes 1356 bis.
*14) $ 127 3/p 2691 Jun 12 - Jun 16*

LUIS MARTIN PASTURINO, 41 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Rivera 4221/16, y CLAUDIA JOSEFINA GUERRERO, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 4221/16.
*14) $ 127 3/p 2693 Jun 12 - Jun 16*

## OFICINA No. 8

ALBERTO ENRIQUE RUCKS, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Bv. Artigas 3072, y CAROLINA SAEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 1324/102.
*14) $ 127 3/p 2690 Jun 12 - Jun 16*

GUSTAVO DANIEL YOZZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Costanera 4238 Block I/104, y ANA MARIA GUARDIA, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Andrés 5819.
*14) $ 127 3/p 2692 Jun 12 - Jun 16*

GABRIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1983, y GLORIA ESTHER GUILLERMO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1983.
*14) $ 127 3/p 2702 Jun 12 - Jun 16*

ANDRES ANIBAL RECAYTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1674, y MARIELA ROMAY, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1674.
*14) $ 127 3/p 2707 Jun 12 - Jun 16*

## OFICINA No. 10

MAURICIO ANGEL VEGA, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Belgrano 2931/a/2, y MAIRA DANIELA PIREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 2931/a/2.
*14) $ 127 3/p 2686 Jun 12 - Jun 16*

MARCEL ADRIAN VIGOUROUX, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3040, y ROSINA CRISTIANI, 30 años, soltera, traductora, oriental, domiciliada en Acapulco 1628.
*14) $ 127 3/p 2687 Jun 12 - Jun 16*

JOSE TORMO, 84 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Bv. Artigas 2208/402, y MARIA JOSEFINA DARIAS, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Bv. Artigas 2208/402.
*14) $ 127 3/p 2688 Jun 12 - Jun 16*

JOSE LUIS OLIVERA, 32 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5445 Block 4 Apto. 71, y LOURDES ISAURA SENA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5445 Block 4 Apto. 71.
*14) $ 127 3/p 2694 Jun 12 - Jun 16*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno en autos caratulados "CESARINO ETCHEGOYEN, PURA BREMILDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 273/97", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Pura Bremilda Cesarino Etchegoyen promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 66.535, 10ª sección judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Enrique Moreni el cual fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 121 el 20 de febrero de 1998 consta de una superficie de 400 metros 16 decímetros, está señalado como solar catastral 16 y se deslinda así: 10 metros al Norte de frente a la calle Perez Galdos señalada su puerta de entrada con el número 4196, distando el extremo más próximo de su frente 112 metros 48 centímetros de la esquina que se forma con la intersección de las calles Perez Galdos y Juan José Castro, 40 metros al Este lindando con el padrón 66.536, 10 metros al Sur lindando con el padrón 66.561 y 40 metros al Oeste lindando con el padrón 66.534. En consecuencia, se emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia, especialmente al último titular Sr. Martin Delliote y/o a sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, tres de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 2.340 10/p 25445 Jun 12 - Jun 29*

### JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

### DE VIGESIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion del Señor juez de Paz de la Capital de 29 turno, en autos caratulados "CAPUTTO NELSON" PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR FICHA 948/97, se hace saber que se presento NELSON CAPUTTO a iniciar accion de prescripcion adquisitiva del siguiente bien mueble: CAMION TIPO RURAL, marca: WILLYS, Modelo: A/O año 1952, Matricula: 707.499 (123.189), Padron: 137.152 de montevideo, Motor; 3 J 122922 de 12 HP, capacidad de 5 pasajeros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el bien a prescribir, en especial a JOSE COLAFRANCESCHI FABI, a estar a Derecho en estos autos por el termino legal bajo apercibimiento de que de no presentarse seguiran estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hecen estas publicaciones,- Montevideo, 28 de Abril de 1998. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
*16) $ 1.260 10/p 25352 Jun 11 - Jun 26*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 7º TURNO, dictada en los autos caratulados "JUAREZ TARRECH, Miguel. Prescripción Adquisitiva". Ficha 1042/97, se cita, llama y emplza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca FORD, modelo ESCORT, año 1974, padrón Nº 240.006, matrícula de Montevideo Nº 759.509, (anterior 290.195), motor 005350, para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento dedesignársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Montevideo, 2 de junio de 1998. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
*16) $ 900 10/p 24592 Jun 05 - Jun 19*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez LEtrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos:"GIANELLO SCAMPINI, HEBERT JOSE Y PEDRO NATIVIDAD GIANELLO SCAMPINI por Oreste Barreto Ltda."-PRESCRIPCION- (F.C.232/97), se presentó José Gianello SCAMPINI y Pedro Natividad Gianello Scampini por ORESTE BARRETO LTDA., solicitando prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: Camión marca FORD, modelo 1414 año 1979, padrón 266.656, matrícula 528.281 del departamento de Montevideo, motor 09029.- Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos y en especial a la firma ARINDUR S.A., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Canelones, 4 de noviembre de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*16) $ 1.260 10/p 24304 Jun 03 - Jun 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4o. Turno, dictada en autos: "SCIUTTI HAYDEE Y OTROS" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. "Ficha 252/98 se hace saber que ante esta Sede se presento HAYDEE SCIUTTI PIPPO promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Según plano mensura y fraccionamiento del Agr. Angel Alberto Giannoni, de noviembre de 1944, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con No. 2458, el 27/11/944, el solar de terreno a prescribir está señalado con No. 8 y tiene una superficie de 635 mts. 46 dms.50 cms y se deslindan; con 35,59 mts. al Norte, de frente a la calle Garibaldi; 13.82 mts. al Oeste de frente, por ser esquina, a la Avda. Gral. José Artigas; uniendo ambos frentes ochava recta de 5,60 mts.; 38,44 mts. al Sur, lindando con solar No. 7, padrón No. 1.846; 15,65 mts. al Este lindando con solar No. 9 padrón No. 1848 En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derechos en el referido inmueble y especialmente a CANDIDA NIEVES-MARTHA MARINA Y HOMERO MANUEL MARTINEZ GOMEZ; A FLORINDA GOMEZ RIOBO y a BENJAMINA BORGES DE MARTINEZ y a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de continuarse los trámites con defensor de Oficio.
Las Piedras, 12 de Mayo de 1998. Esc. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 2.340 10/p 24998 Jun 09 - Jun 24*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, en autos caratulados: "MIRANDA MARTINEZ JUANA C/MARTINEZ PURA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 129/98, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, JUANA MIRANDA MARTINEZ, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble sito en la séptima sección Judicial del departamento de Canelones, Localidad: Pando, zona: rural, actualmente empadronado con el Nº 53.476 (antes parte del padrón Nº 23.198 en m/a/) el que según plano de mensura individual del Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Departamental de Catastro de Pando), el 20 de febrero de 1998, con el Nº 9 consta de un área total de 900 mc; corresponde al solar catastral Nº 25 y se deslinda así: a) al Norte: 15 mts. lindando con padrón Nº 23.198; b) al sur 15 mts. con frente a calle Manuel A. Quintela; c) al este: 60 mts. lindando con padrón 23.198; d) al oeste: 60 mts. lindando con padrón 57.729. Haciendose saber que tiene como antecedente gráfico el plano del Agr. Juan Carlos Peluffo de febrero de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de Junio de 1976 con el Nº 4144. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, emplazándose en especial a PURA MARTINEZ o sus sucesores, así como a los linderos del mencionado inmueble. Se expide

el presente, en Pando a los dicinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. La gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) (Cta. Cte.) 10 /p 72888 Jun 03 - Jun 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lagomar de 19 avo. Turno dictada en los autos Lopez/Garbarino Prescripción Adquisitiva Ficha 384/96 se hace saber que ante esta sede se han presentado la Sra. María Nelly López López y Pablo Garbarino Berro promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva padrón Nº 36.604 ubicado en la 19a. sección judicial de Canelones Paraje balneario Palmar Manzana 933 Solar 16 según plano del Agrimensor Roy Harley de febrero de 1966 registrado en la Dirección de Catastro el 7 de Julio de 1967 con el Nº 13720 hoy está empadronado con el Nº 36604, manzana 933 solar 16 localidad catastral El Palmar (Solymar) el cual tiene una superficie de 744 metros cuadrados y 39 decimetros cuadrados lindando con el padrón Nº 36603 cuyo propietario es Rodrigo Crespo y el padrón Nº 36605 cuyo propietario es José Crespo.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia especialmente al último titular Schiaffino Ltda. para que comparezcan a deducirlo en el término legal bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con que se seguirán estos procedimientos. CANELONES, 28 de Mayo de 1998. Dra. María del Rosario Sapelli, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 1.980 10/p 24732 Jun 08 - Jun 23*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Cerro Largo de 1o Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, FRANCISCO FUNDADOR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Fa. 75/98", se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO FUNDADOR RODRIGUEZ, C.I. 3.022.218-7, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble; fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 478 de la ciudad de Melo, 1a. localidad catastral, 1a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado en mayor área con el número 5335, se levantó un plano de Mensura parcial por parte del Agrimensor Francisco Rodríguez, Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 30 de Octubre de 1997 con el No 13, del cual surge que la parte que ha poseído tiene una superficie de 251,57 metros, con 12,40 metros de frente al noroeste a calle Sarandí.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a Nilza Pereira, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. ADRIANA DE LOS SANTOS, JUEZ DE PAZ Melo, quince de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. ADRIANA DE LOS SANTOS, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 1.800 10/p 25240 Jun 11 - Jun 26*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: "DA COSTA DE SOUZA, WALTER - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (F. 189/98), se cita llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble: ubicado en la manzana 75 de la planta urbana de la localidad Catastral Melo, empadronada con el No. 8218 (antes en mayor area con el No. 110), primera seccion judicial de Cerro Largo, señalado con el No. 1 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa de junio de 1959, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el No. 1631 el 30/06/59, consta de un area de 362 metros 30 dms., que se deslinda asi: al NORTE: frente a calle Ejido, ESTE: frente a calle Saravia, por ser esquina, SUR: con padron 6022 actualmente de Claudio Sosa y al OESTE: con fracción 2 del mismo plano, cuyo dueño actual es Delvair Dos Santos.- Asimismo se emplaza por el término antes mencionado a los linderos y a los ultimos propietarios los esposos Maria Ester Perdomo Muniz y Honorato Silveira Martins.- Melo, 25 de mayo de 1998. Dra. Adriana de los Santos Arigoni - Juez de Paz.

*16) $ 1.980 10/p 24459 Jun 04 - Jun 18*

# DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

E D I C T O: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Durazno, dictada en autos "BARITE ERRAZQUIN, Natalia - Prescripción Adquisitiva Fa "C" 2/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Natalia Barité Errazquin promoviendo acción respecto del bien imueble siguiente: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras ubicado en la planta urbana de Sarandí del Yi, con frente a la calle Sarandí Nº 763, manzana Nº 100, empadronado con el Nº 702 según plano del Agrimensor Ariel Cabrera (hijo), de julio de 1964 inscripto en la Dirección de Catastro de Durazno con el Nº 2181 el 20 de julio del mismo año de acurdo al cual se compone de una superficie de 925 metros cuadrados, lindando al Suroeste en veintitrés metros ciento veinticinco milimetros de frente a la calle Sarandí, por igual medida al Noreste con el padrón 710; al Noroeste con padrón 701, en la misma longitud al Sureste con el padrón 703. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos y a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del bien inmueble, para que comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí del Yi, 27 de marzo de 1998. Dra María Fernanda Morales, Juez de Paz.

*16) $ 2.340 10/p 24498 Jun 04 - Jun 18*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MALLADOT TARELA de MAZZONI, Celia.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 41/98" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede; Celia Malladot Tarela de Mazzoni, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble Padrón Nº 3030, manzana 181, de la Localidad Catastral de Durazno, con una superficie de 549 m² 32 dm², según plano del Ing. Agm. Irma González del 30/4/97 e inscripto en la Oficina Departamental de Durazno con el Nº 13 del 14/5/97 y se deslinda así: NorEste 23,24 mts con frente a calle Ansina; al SurEste 22,96 mts con Padrón Nº 5577; al SurOeste con 24,62 de Padrón Nº 2080 y al NorOeste 22,98 mts con Padrones Nros. 8660 y 2079. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos, en tiempo y forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 20 marzo 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 1.800 10/p 24453 Jun 04 - Jun 18*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno en lo Civil de Flores, en los autos caratulados "MARIA GLADYS FLORES PEREIRA" Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha A 208/97), Se cita, llama y emplaza a ANA MARIA FLORES PEREIRA, a comparecer en autos, a manifestar su voluntad de integrar la litis u oponerse a la gestión, en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. (Con auxiliatoria de Pobreza). Trinidad a los cuatro días del mes de junio de mil n ovecientos noventa y ocho. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

*16) (Cta. Cte.) 10 /p 72969 Jun 09 - Jun 24*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de

Maldonado, en autos caratulados: CIRILO H., Antonio y otro. Prescripción Adquisitiva. Ficha 60/94, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a todos quienes se considerren con derechos sobre el inmueble padrón 15.034 de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, paraje Balneario La Capuera bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los veintisiete días del mes de mayo de 1998. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

*16) $ 900 10/p 24274 Jun 03 - Jun 16*

## JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, en los autos caratulados: "GETTE SALGADO ALFREDO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL F/C/216/97" se hace saber que se presentó ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, el Sr. Alfredo Gette Salgado, del siguiente bien inmueble: PADRON No. 860, señalado con el No. 15 en el plano del Agrim. Luis María de Mula, Registro No. 16 del 25 de mayo de 1936 y según el cual consta de un área de 828 m2, que se deslindan así: al Suroeste 16 ms. 50 cms. de frente a la calle de la Usina por 46 ms. de fondo, lindando al Noroeste con Padrones Nos. 690 y 1483; al Noreste con parte del Padrón 1506 y al Sureste con Padrón No. 762.
Padrón No. 1477 en la misma ubicación del anteriormente relacionado, señalado con el No. 2, en el plano citado, y según el cual consta de un área de 837 m2 con 90 dm2, que se deslindan así: Diez y ocho metros al Sureste, frente a la Ruta No. 10, al Suroeste 45 ms. 85 cms. con Padrón No. 497; al Noroeste, 18 ms. con cinco centímetros con parte de los padrones Nos. 762 y 1506 y al Noreste: 47 ms. con 25 cms. con Padrón No. 757, ambos ubicados en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Balneario Solís.-
En consecuencia si cita, llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, especialmente a los propietarios de los padrones linderos Nos. 690, 762 y 497, a que comparezcan en el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.- Notifíquese personalmente a los linderos de los padrones Nos. 1483 -1506 - y 757.- Piriápolis, 2 de junio de 1998. Dr. VARTAN SARKISIAN. JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2.880 10/p 24824 Jun 09 - Jun 24*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Departamental de 2do. Turno de Paysandú dictada en autos: Gómez Sierra Daniel Eduardo -Prescripción Adquisitiva -83/98 se emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nómbrarsele Defensor de Oficio a AGRICOLA SANTA FE S.R.L. o sus SUCESORES a cualquier título sobre el siguiente mueble: una camioneta marca FORD del año 1989 motor a gas-oil Nro. 22904195732 de 24 HP y 4 cilindros empadronada en el dpto. de RIO NEGRO con el Padrón N 108.381 y Matricula Nro. J. 2.4245 y Padrón Nro 15.745.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a dicho bien. PAYSANDU, 21 de Mayo de 1998. DRA. MAGELA OTERO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2DO. TURNO.

*16) $ 1.440 10/p 25076 Jun 10 - Jun 25*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos de 2do. Turno, en autos: EUGENIO SMALUK ó SMALIUJ PANACIUK, Prescripción adquisitiva treintenaria, Ficha 188/97/A, se hace saber que ante esta Juzgado se ha presentado EUGENIO SMALUK ó SMALIUJ PANACIUK, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 5069 (antes 2871 en m/á) ubicado en la tercera sección catastral de Rio Negro, que según plazo de mensura del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutierrez de noviembre de 1989, cuya fotocopia certificada notarialmente se acompaña, inscripto con el Nº 3152 el 27/06/90 en la Oficina Departamental de Catastro de Rio Negro, señalado con el Nº 1, tiene una superficie de 2 Hás. 1411, que linda: 70 mts., al Sur-Oeste, frente a calle pública, 303 mts. 50 ctms. al Nord-Oeste, lindando con el padrón Nº 3504, 70 mts. al Nor-Este frente a camino vecinal de acceso a ruta 24 y 309 mts. 28 cms. al Sur-Este, lindando con la fracción Nº 2 del padrón 2871 del mismo plano. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con el derecho al referido bien, en especial a: NICOLAS SEUCHUK, Y sucesores de JUAN ó JOAN SEUCHUK ó SEVCIN, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se entenderán estos procedimientos. Fray Bentos, 23 de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

*16) $ 2.520 10/p 24313 Jun 03 - Jun 16*

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: NICOLAS SEVCINC URSUL, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 187/97/A, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NICOLAS SEVCINC URSUL, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden. Padrón No. 2.871 (antes 2871 en m/á), ubicado en la Tercera Sección Catastral de Río Negro, que según plano de mensura del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutierrez de noviembre de 1989, cuya fotocopia certificada notarialmente se acompaña, inscripto con el No. 3152 el 27/06/990, en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, señalado con el No. 2, tiene una superficie de 3 hás. 5109, que linda, 50 mts. 23 cmts. al Sur-Oeste, frente a calle pública; 309 mts. 28 cmts. al Nor-Oeste, lindando con la fracción No. 1 del mismo plano, padrón No. 5069; 171 mts. 20 cmts. al Nor-Nor-Este frente a Camino Vecinal de acceso a Ruta 24; 166 mts. 70 cmts. al Sur-Este, lindando con parte del Padrón No. 2856; 120 mts. 23 cmts. al Sur-Oeste, lindando con el Padrón No. 3715; y 156 mts. 72 cmts. al Sur-Este, lindando con el Padrón No. 3715. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el referido inmueble, en especial a NICOLAS SENCHUK, sucesores de IOAN SEVEIUK e IRENE VORSUIAK y a los sucesores de JUAN o JOAN SEUCHUK o SEVCIN, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se entenderán estos procedimientos. Fray Bentos, veintidos de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

*16) $ 2.880 10/p 24314 Jun 03 - Jun 16*

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Intancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos LOGNIVENKO KOCHUBEY ALEJANDRO, Ficha 186/97/A, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALEJADRO LOGVINENKO KOCHUBEY, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 3715 (antes 2871 m/á), ubicado en la Tercera sección Catastral de Río Negro, que según plano de mensura del agrimensor Luis A. Carballo del 12 de julio de 1967, cuya fotocopia certificada notarialmente se acompaña, inscripto con el Nº 1861 el 19 de julio de 1967, en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, tiene una superficie de 1 Há. 8840, que linda: 120 mts. 22 cmts. al Sur-Oeste, frente a calle pública, 156 mts. 72 ctms, al Nord-Oeste, lindando con el padrón Nº 2871, 120 mts. 23 cms. al Nor-Nor-este, lindando con el padrón Nº 2871 y 156 mts. 70 cms. al Sur-Este, lindando con parte del padrón Nº 2856. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, en especial a: BASILIA SENCHUK ó SEVCHUK ó SEUCHUK y los sucesores de JOAN CHEUCHUK ó SEUCHUK, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se entenderán estos procedimientos.- Fray Bentos, veintidos de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

*16) $ 2.340 10/p 24315 Jun 03 - Jun 16*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, dictado en autos caratulados "BARBOZA TEJERA LUIS ALBERTO Y DUPON DE BARBOZA BERNABELA ELCIRA C/ TRUJILLO TORCUATO Y/O SUCESORES. PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITVA. FICHA A/144/98", se hace saber que se presentó Luis Alberto Barboza

Tejera y Bernabela Elcira Dupont de Barboza a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: padrón Nº 2993, manzana 323, zona urbana, localidad catastral Rivera, con una superficie de 398 mts., según plano del Ing. Agr. Rubens Buroni Dean, de febrero 1998, inscripto provisoriamente en Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 82 el 9 de marzo de 1998. El mismo se deslinda de la siguiente forma: frente al Noroeste recta de 20 mts. a Pasaje A, al Suroeste dos crectas de 12,94 mts. y 7,04 mts. con padrón 11014, al Sureste recta de 19,50 mts. con padrón 11016 y al Noreste 19,78 mts. con padrón 11008. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y en especial a Torcuato Trujillo y/o sus herederos a cualquier título, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, por el término de 90 días. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Encargada. Rivera, 2 de junio de 1998. Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO RIVERA.

*16) $ 2.160 10/p 25047 Jun 10 - Jun 25*

## SAN JOSE

### JUZGADO DE PAZ

### DE LA SEPTIMA SECCION

### JUDICIAL

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José, en autos caratulados: "NEIRA, Angel Valentín y Otra- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/276/1997, se hace constar que ante esta Sede se presentaron ANGEL VALENTIN NEIRA y CLARA MARTA NAVARRO promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en esta Sección señalado con el No. 10 carp. mat. No. 3 padrón No. 77 fraccionamiento Playa Pascual sección judicial Séptima, padrón anterior 8402 m/á (actual No. 77) ya mencionado consta de un área 498 m zona suburbana, plano del Agrimensor Dardo Barceló, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido a cualquier título así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición los vecinos OLEGARIO FERRON domicilio Av. Río de la Plata Pda. 5 1/2, EDISON GARCIA MORALES, Av. Río de la Plata Pda. 5 1/2 y SURTEVILLAREAL domicilio Ruta 1 Km. 29.500 Manz. 19 S. 19 y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2.160 10/p 25497 Jun 12 - Jun 29*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ALDAVE PEREIRA, RUBEN OMAR.- PRESCRIPCION TREINTENARIA". FICHA Nº 604/97, hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. RUBEN OMAR ALDAVE PEREIRA solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble: UNA FRACCION DE TERRENO, SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS empadronada con el Nº 2401, ubicada en la manzana Nº 214 del Barrio Tanco, primera Sección Judicial y que según plano del Agrimensor José Antonio Spagnolo, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 2779, el 17 de abril de 1967, tiene una superficie de 544 mts. cuadrados, 60 dms. cuadrados, y se deslinda: 12 mts. 72 cms. al OESTE frente a la calle Cebollatí; 12 mts. 65 cms. al ESTE con sucesión Braulio Tanco; 42 mts. 93 cms. al NORTE con Abedonio Castro, igual longitud al SUR con Dora Martínez de Barrios y otros.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 14 DE MAYO DE 1998. Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

*16) $ 2.160 10/p 25133 Jun 10 - Jun 25*




## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Alejandro Celiberti - VIVENCIAS - álbum musical

Nicomodes Motta, Juan Carlos Beledo y Eduardo Rodríguez Umpierrez - POBRE PLANETA - álbum musical

Humberto Carrozzino - MELORITMIA - álbum musical

Ruben Rodríguez Brito - EL GUSANITO - LA POLILLA - canción

Antonio Zenardo, María Teresa Nunez y Lilian Firpo - TU RISA - álbum de canciones y letras

Carlos Barreiro Penedo - MI PREGUNTA PARA DIOS - letra

Coriun Aharonian - MOLIERE - música original para obra homonima del autor Mikhail Bulgakov en versión de Guarnieri.

NOMBRE SEUDONIMO

Gaston Arenares Rivas - GASAN

Leonardo Prezioso De León - LEONARDO PREZIOSI

Carlos Andriani - POPE ANDRIANI. Montevideo, 8 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 1.260 10/p 25291 Jun 11 - Jun 26*

ELIDA HERNANDEZ, solicita la inscripción delas canciones tituladas "MIS AMIGOS LOS DOCTORES" y "PAISAJE BONITO" de las cuales se declara autora. Montevideo 3 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 24604 Jun 05 - Jun 19*

ALEJANDRA WALTES, solicita la inscripción de la obra titulada "ALCANCIA" y el Seudónimo denominado "MAGDALENA SELAT", de lo que se declara autora. Montevideo 3 de junio de 1998. LUIS A MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 25385 Jun 11 - Jun 26*

ALICIA ARTIGAS MUÑOZ, solicita la inscripción de la obra titulada "SAQUELE EL GRIS A MONTEVIDEO", de la cual se declara autora. Montevideo 2 de Junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 24770 Jun 08 - Jun 23*

CARLOS SANCHEZ BARGAS en representación de IMPO (DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES) solicita la inscripción de la obra "CODIGO CIVIL", de la cual se declara editor. Montevideo, 9 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) (Cta. Cte.) 10 /p 73221 Jun 15 - Jun 30*

CONVERPEL S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "PAPIROS FORMA PARTE DE TI" (AFICHE), de la cual se declara editor. Montevideo 5 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 25036 Jun 09 - Jun 24*

DANIEL ROSSI, solicita la incripción de la obra titulada "HISTORIAS (CASI) VERDADERAS DE PERROS, GATOS... Y SUS DUEÑOS", de la cual se declara autor. Montevideo 5 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 25055 Jun 10 - Jun 25*

EZEQUIEL FERNANDEZ, solicita la inscripción de la Monografía titulada "PROYECTO PUERTO DEL BUCEO", de la cual se declara autor. Montevideo 22 de mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 25178 Jun 10 - Jun 25*

FEDERICO GRANDI y GERARDO IBARRA, solicitan la inscripción de la obra titulada "INTRODUCCION A LOS SISTEMAS DE COMPUTACION", de la cual se declaran autores. Montevideo 10 de julio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 420 10/p 25582 Jun 15 - Jun 30*

FITZGERALD CANTERO, solicita la inscripción de la obra titulada "DESPUES DE LA TEMPESTAD", de la cual se declara autor.

Montevideo 20 de mayo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 24272 Jun 03 - Jun 16*

GABRIEL BAYA, NELSON CHARQUERO y NESTOR PEDEMONTI, solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado "DEALER-SISTEMA COMERCIAL PARA DISTRIBUIDORES", del cual se declaran autores. Montevideo 1 de junio de 1998, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 24280 Jun 03 - Jun 16*

HAMPARZOUM AZARIAN ALDIRMICHIAN, solicita la inscripción de la obra titulada "EL ESPIRITU, SU ALUCINACION, SUS POEMAS Y SU MUERTE", de la cual se declara autor. Montevideo 8 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 25187 Jun 10 - Jun 25*

JOSE OVALLE, solicita la inscripción del álbum de letras titulado "PICHUTA", del cual se declara autor. Montevideo 1 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 210 10/p 24363 Jun 03 - Jun 16*

JUSTO ALFREDO LAGO VIERA solicita la inscripción de la obra titulada "FERROCARRILES EN EL URUGUAY DEL SIGLO XXI", de la cual se declaró autor. Montevideo, 28 de mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 24022 Jun 04 - Jun 18*

LUIS OSVALDO OLIVEIRA MESSONE solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "ORACLIP", del cual se declara autor. Montevideo, 9 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 25696 Jun 15 - Jun 30*

MARINA CARLA DIAZ SUAREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "CANCIOMAR", de la cual se declara autora. Montevideo 15 de mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 24351 Jun 03 - Jun 16*

MAURICIO SARAVIA, solicita la inscripción de la obra titulada "ESENCIA", de la cual se declara autor. Montevideo 27 de mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 210 10/p 24319 Jun 03 - Jun 16*

MAXIMO GONZALEZ, solicita la inscripción de las obras tituladas "TRATADO DE TERAPIA Y ESENCIAS FLORALES" y EN BUSCA DE MI SABIDURIA INTERIOR", coautoría Julio Varela y Dra. Diana Lissmann, de las cuales se declara autor. Montevideo 1 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 630 10/p 24455 Jun 04 - Jun 18*

MILTON MASSUD, solicita la inscripción de la obra titulada "IMAGINA UN MUNDO SIN FRONTERAS", de la cual se declara autor. Montevideo 1 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 10/p 24902 Jun 09 - Jun 24*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: Intercom del Uruguay Ltda. Quiebra (Ficha: 151/96), se hace saber que por providencia Nº 850 del 24/04/97 se decretó la Quiebra de Intercom del Uruguay Ltda., disponiéndose la ocupación de bienes y la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Se designó en carácter de Síndico al Cr. Martín Egozcue Algorta. Se prohibe hacer pagos o entregas al fallido bajo pena de que quienes así lo hicieran no quedan exonerados de las obligaciones pendientes con la masa de acreedores; se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido a que sean puestos a disposición del Tribunal, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Se fija un plazo de 60 días para que todos los acreedores presenten al Síndico las justificaciones de sus créditos, con la excepción de los hipotecarios y prendarios. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
*18) $ 1.800 10/p 25528 Jun 12 - Jun 29*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "GONZALEZ PRADO CLAUDIA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA. (Fa. S/601/97). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 266 del 19 de febrero de 1998, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la Partida de nacimiento de "Claudia Elizabeth, nacida en Montevideo el día 30 de Agosto de 1984, e e inscripta ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 - Acta No. 5165, en el sentido que donde dice que es hija legítima de Zaida Jaennette Gimenez, debe decir que es hija legítima de ZAIDA JEANNETTE PRADO, por así corresponder. (Se deja constancia que los gestionantes son asistidos de auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 19 de Marzo de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72979 Jun 09 - Jun 24*

### DE QUINTO TURNO

#### EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos "Pereira Morales Maria Cipriana" - Rectificación de partida - Ficha 602/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación del Acta de defunción Nro. 179 de fecha 16 de febrero de 1963 de la 10a. sección judicial de Montevideo, en el sentido de que donde en el texto dice "Maria Cristina Pereira Morales" debe decir "María Cipriana Pereira Morales" y donde en la anotación marginal dice "Pereira Morales Maria Cristina" debe decir "Pereira Morales Maria Cipriana" por así corresponder.
Montevideo, junio 2 de 1998.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72947 Jun 05 - Jun 19*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "PANZACCHI BELLO, NOEMI - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha Nº 115/98, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento y de Matrimonio de:
a) Nacimiento de Noemi PANZACHI Bello, nacida el 8 de diciembre de 1940, e inscripta el 15 de diciembre de 1940 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 22va. Sección del departamento de Montevideo (Acta Nº 462).
b) Matrimonio de Luis Juan PANZACHI y Juana Bello matrimonio realizado el 17 de diciembre de 1931 e ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 12va. Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 536).
c) Matrimonio de Juan Angel Perera y Noemi PANZACHI Bello, matrimonio realizado el 11 de noviembre de 1986 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 644).
En el sentido que donde dicen "PANZACHI" debe decir "PANZACCHI" por así corresponder. Montevideo, 26 de mayo de 1998. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73004 Jun 11 - Jun 26*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "PUIG BANEGA, ROSA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 181/98" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de matrimonio Nº 118 entre CARMELO LUIS DANTE TOMAS BRIOZZO y ROSA PUIG BANEGA de fecha 3 de abril de 1948 ante el Oficial del Estado Civil de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice que la fecha de nacimiento de la Sra. Rosa Puig Banega es "diez y

siete" de enero debe decir "veintisiete" por así corresponder.
Montevideo, 4 de junio de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73223 Jun 15 - Jun 30*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en los autos caratulados: "URIOSTE OLGA PAULINA, RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y DE MATRIMONIO, Ficha A 218/98, se hace saber que se han solicitado las rectificaciones de partidas de:
DE MATRIMONIO. Inscripto en el Departamento de Florida, 2a. Sección el 10 de febrero de 1934, Acta No. 4 en cuanto dice: "y doña Antonina Carolina Rofsi e hija de Juan Batista Rofsi" debe decir: "Doña Antonina Carolina Rossi" e "hija de Juan Batista Rossi" por así corresponder.
DE NACIMIENTO. Inscripta en el Departamento de Florida el 23 de agosto de 1934, 2da. Sección, Acta Nro. 154 en cuanto dice: "del declarante y de su esposa Antonina Carolina Rofsi y por línea materna de Juan Batista Rofsi" debe decir: "del declarante y de su esposa Antonina Carolina Rossi y"... por línea materna de Juan Batista Rossi" por así corresponder, siendo la solicitante Auxiliada de Pobreza.
Montevideo, 8 de junio de 1998. Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*19) (Cta Cte) 10 /p 72998 Jun 10 - Jun 25*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en digo, se hace saber que en los autos caratulados: SILVA AGUILAR, MANUEL Y PINASCO GRANT, JUANITA, Ficha A 106/98, Recitificación de Partida " se ha solcitado la rectificación de partida de matrimonio de MANUEL SILVA AGUILAR y JUANITA PINIASCO GRANT, extendida el 26 de diciembre de 1963 en el Jdo. de Paz de Canelones, 4ta. Seccion Judicial, Las Piedras, Acta Nro. 382, en el sentido de establecer donde dice fecha de nacimiento de Manuel Silva el 6 de octubre de 1936 y de Juanita Pinasco como el 27 de julio de 1938, debe decir: fecha de nacimiento del Sr. Manuel Silva Aguilar el 6 de octubre de 1937 y de Juanita Pinasco el 29 de Julio de 1932 por así corresponder. Montevideo, abril 2 de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73147 Jun 12 - Jun 29*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "VARELA PERANDONES, MARIA ISABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Ficha A/125/98, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ISABEL VARELA PERANDONES, extendida el 31 de enero de 1977 en la Of. 10 de Montevideo, Acta No. 239, en el sentido de que donde dice "María Perandones, oriental" debió decir "María Perandones española", por así corresponder.
Montevideo, 19 de mayo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72907 Jun 04 - Jun 18*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: PAEZ O PAIZ, JORGE EDUARDO - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 585/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de JORGE EDUARDO PAIZ ROLDAN, nacido en la 10º Sección Judicial de Montevideo, el 21 de setiembre de 1964, Acta Nº 862 de fecha: 25 de setiembre de 1964; 2) de matrimonio de JORGE PAIZ y ADRIANA CARBIA, celebrado en Montevideo, Oficina Nº 7, el 14 de julio de 1983, Acta Nº 444 de fecha: 14 de julio de 1983; 3) de nacimiento de ADRIANA BETINA PAIZ CARBIA, nacida en Montevideo, el 8 de enero de 1984, Oficina Nº 7, Acta Nº 74 de fecha: 16 de enero de 1984; 4) de nacimiento de JENNIFER YANET PAIZ CARBIA, nacida en Montevideo el 20 de marzo de 1995, Oficina Nº 7, Acta Nº 400 del: 28 de marzo de 1995, debiéndose hacer constar en ellas que el apellido paterno es PAIZ y no Paez, como se consignó por error.
Montevideo, 21 de abril de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72918 Jun 04 - Jun 18*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: TOLEDO GENINAZZA, MICAELLA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 133/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: ANDREA CLAUDIA GENINAZZI TATE (Acta Nº 1694 de fecha: 20 de noviembre de 1992, Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice GENINAZZI debe decir GENINAZZA, por así corresponder.
Montevideo, 19 de mayo de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72892 Jun 03 - Jun 16*

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: DE LOS SANTOS, LONGINA Y SEQUEIRA DE LOS SANTOS, CARLOS ENRIQUE - RECITIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 151/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de 1) nacimiento de CARLOS ENRIQUE SEQUEIRA DE LOS SANTOS (Acta Nº 819 del: 26 de mayo de 1977, Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo), donde dice LIONGINA debe decir LONGINA y 2) de matrimonio de LONGINA DE LOS SANTOS Y CARLOS SEQUEIRA TECHERA (Acta Nº 585 de fecha: 4 de agosto de 1960, 10º sección del departamento de Montevideo) en el sentido que donde dice LIONGINA debe decir LONGINA y donde dice la fecha de nacimiento de LONGINA DE LOS SANTOS: 22 de enero de 1932, debe decir 22 de enero de 1936, por asi corresponder.-
Montevideo, 29 de mayo de 1998.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72973 Jun 09 - Jun 24*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RAMIREZ LONCINA, MARIA BELEN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 86/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de la menor MARIA BELEN RAMIREZ LONCINA (Acta Nº 3655 del: 8 de mayo de 1996, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo), a fin de que se inscriba como hija legítima con el nombre de MARIA BELEN AFONSO LENCINA, subsanando el error en el sentido de que donde dice: "LONCINA" se establezca que es "LENCINA" por así corresponder.
Montevideo, 21 de abril de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73097 Jun 11 - Jun 26*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Galichia Mirtha, rectificación de partida de nacimiento, ficha V/123/98, por resolución Nº 1205 de fecha 28 de abril de 1998, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 1318 del 4 de abril de 1945, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 18 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice Gallichia, debe decir Gallicchio, por así corresponder.
Montevideo, 12 de mayo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta Cte) 10 /p 73003 Jun 10 - Jun 25*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede "HERNANDEZ LIZARRIBAR, ALICIA MAGDALENA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Civil 444/97/V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Magdalena HERNANDEZ LIZARRIBAR, en el sentido que donde dice que es hija de "JESUS HERNANDEZ" debe decir que es hija de: "PABLO HERNANDEZ", y donde dice que es hija de: "JULIA LIZZARRIBAD" debe decir que es hija de: "JULIETA LIZARRIBAR" por así corresponder.
Canelones, 15 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72967 Jun 09 - Jun 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3.Turno, dictada en autos" UMPIERREZ BRAVO ANDREA RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. 68/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrea Yanet UMPIERREZ BRAVO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecida el día 4 de setiembre de 1979 e inscripto en el Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Canelones el día 5 de setiembre de 1979, acta Nº 506), , en el sentido que

donde dice "del declarante y de su esposa Lilian Elizabeth Braso", debe decir "del declarante y de su esposa Lilian Elizabeth Bravo", por así corresponder.-
Las Piedras, 8 de mayo de 1998. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72987 Jun 09 - Jun 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "González Hernández Wibaldino Esmeraldo y otros. Rectificación de partidas" ficha 484/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Wibaldino Esmeraldo González Hernández, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Bivaldino" y "nacido el día 21 de setiembre de 1928", deberá decir "Wibaldino" y "nacido el día 27 de setiembre de 1928"; y de nacimiento de Gladys Mabel González Capra, Mirta Nair González Capra, María Maristela González Capra, Nancy Beatriz González Capra, Bibaldino Esmeraldo González Capra y Guillermo Richard González Capra, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Bibaldino o Bivaldino", deberá decir "Wibaldino". Pando, 26 de Mayo de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72889 Jun 03 - Jun 16*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera INStancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CAROLINA VANINA de SOUZA GALMES (Fa. 59/98) pues en la misma donde dice "cinco de marzo de mil novecientos noventa y cinco", debe decir: "cinco de marzo de mil novecientos noventa y seis", por ser lo que corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 20 de mayo de 1998. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73010 Jun 11 - Jun 26*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de FERREIRA SILVERA, SANTA ELENA (F. 245/96), pues en la misma donde dice: fecha de nacimiento trece del corriente, debe decir: trece de agosto de mil novecientos cuarenta y uno; y al margen donde dice: Ferreira Valeron, debe decir: Ferreira Silvera, por ser todo ello como corresponde. Melo, 6 de mayo de 1998. Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72908 Jun 04 - Jun 18*

## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados "SERGIO SEGADE, ROSA ELENA. Rectificación de Partida", Ficha No 135/98, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Alejandro Darío Honegger Sergio, pues en la misma donde dice María Elena Sergio Segade debe decir Rosa Elena Sergio Segade, por ser todo ello como corresponde.- Melo, 19 de mayo de 1998.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73009 Jun 11 - Jun 26*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "ROVETTA ROVETTA, MEDULIO A. Y ALVAREZ, D'ALOIA ALBA E. (EN REP. DE SU MENOR HIJA GLADYS GISEL). RECTIFICACION DE PARTIDA" (fa. 74/B/98), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Gisel Rovetta Alvarez, Acta. Nº 98 del 3 de noviembre de 1997, de la 8a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia =NUEVA PALMIRA= en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento el "7 de mayo de 1994" debe decir "7 de marzo de 1994" por así correspnder. Carmelo, 19 de mayo de 1998.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72951 Jun 08 - Jun 23*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DAGUERRE GAUNA Francisca Blanca; PINTOS GAUNA Gladys Leontina; PINTOS GAUNA Ricardo Aranzazu; PINTOS GAUNA Blanca Libia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" - Ficha 124/98; se ha solicitado la Rectificación de las siguientes Partidas: de MATRIMONIO de Fructuoso Ricardo PINTOS LLANES y Francisca Blanca GAUNA, Acta Nº 20; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 10ma.- Sección Judicial de Tacuarembó; Paso de los Toros, el día 21 de Abril de 1930; en el sentido en que donde dice : Francisca Blanca GAUNA deberá decir: Francisca blanca DAGUERRE GAUNA; de NACIMIENTO de Gladys Leontina PINTOS; Acta Nº 37; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Durazno, el día 18 de Noviembre de 1930; de NACIMIENTO de Ricardo Aranzazú PINTOS; Acta Nº 33 extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Durazno el día 8 de Octubre de 1932; de NACIMIENTO de Blanca Libia PINTOS; Acta Nº 29 extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Durazno, el día 8 de Noviembre de 1943, en el sentido en donde dice: GAUNA deberá decir: DAGUERRE GAUNA; por ser lo correcto y así corresponder. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno, 1º de Junio de 1998. SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73146 Jun 12 - Jun 29*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "WUILLE, CARLOS Y LOPEZ, MELBA. RECITIFICACION DE PARTIDAS. FA. B/160/98", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de CARLOS RODOLFO WUILLE Y MELBA RAQUEL LOPEZ, extendida el 14/03/80, en la 12a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 69, en el sentido que donde dice, al margen y en su texto "CARLOS RODOLFO MUILLE", debe decir "CARLOS RODOLFO WUILLE", por ser lo correcto; de nacimiento de LORENA RAQUEL WUILLE LOPEZ, extendida en 28.01.81, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 158, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "LORENA RAQUEL WILLE LOPEZ" debe decir "LORENA RAQUEL WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de LAURA KARINA WUILLE LOPEZ, extendida el 19.07.83, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 1172, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "LAURA KARINA MUILLE LOPEZ" debe decir "LAURA KARINA WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de CARLA DANIELA WUILLE LOPEZ, extendida el 04.12.84, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 1930, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "CARLA DANIELA MUILLE LOPEZ" debe decir "CARLA DANIELA WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de CRISTIAN MARCELO WUILLE LOPEZ, extendida el 29.4.86 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 701, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "CRISTIAN MARCELO MUILLE LOPEZ" debe decir "CRISTIAN MARCELO WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de CARLOS SEBASTIAN WUILLE LOPEZ, extendida el 10.8.90, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 1391, en el sentido que donde dice "CARLOS SEBASTIAN MUILLE LOPEZ" debe decir "CARLOS SEBASTIAN WUILLE LOPEZ", por ser lo correcto; de nacimiento de ANA KAREN WUILLE LOPEZ, extendida el 07.01.94, Acta No. 21, en el sentido que donde dice "ANA KAREN MUILLE LOPEZ" debe decir "ANA KAREN WUILLE LOPEZ", por ser lo correcto; de nacimiento de LUIS MIGUEL WUILLE LOPEZ, extendida el

03.03.95, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 401, en el sentido que donde dice "LUIS MIGUEL MUILLE LOPEZ" debe decir "LUIS MIGUEL WUILLE LOPEZ", por ser lo correcto. Paysandú, 29 de mayo de 1998. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73038 Jun 11 - Jun 26*

### JUEZ LETRADO

### DE TERCER TURNO

#### EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados:"ZENI, SILVIA. REC. DE PARTIDA. F: B/174/97", se hace saber que se solicitó la rectificacion de partida de nacimiento y reconocimiento de ELIANA LUCIA ALVES, extendida el 10/07/95, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1325, en el sentido que donde dice "NACIO EL 26 DE JULIO", debe decir: "NACIO EL 26 DE JUNIO", por ser lo correcto. Esc. Silvia Vence, Act. Adj.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72991 Jun 10 - Jun 25*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: ROJAS ADEMAR CLARO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 306/95, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 1282 de fecha 12.03.96; se ha dispuesto la rectificación de la Partida de Nacimiento de JONATAN PAOLO ROJAS, acta Nº 382 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "ROJA", debe decir "ROJAS", por así corrsponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda. Actuaria Adjunta. (Por providencia Nº 1282 de fecha 12.3.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza).- Graciela Lorda Victureira, Abogada, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72274 Jun 15 - Jun 30*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "ROCHA LOPES, NEIVA" "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.94/98, Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARCIO LOPES, de fecha 7 de agosto de 1996, inscripta en la Dirección General del Estado Civil de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14/03/73, (Acta Nº 126), estableciéndose en el marginal de la partida: Donde dice "LOPES ROCHA, NEIVA", debe decir "MARCIO LOPES AVILA".-
Chuy, 28 de Abril de 1998.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73049 Jun 11 - Jun 26*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "OSCAR ENRIQUE MAGLIANO NOGUERA Y SUSANA ELIZABETH LACEROT ALMEIDA. Rectificación de partida. Fa. Nº 190/98", se hace saber que ante esta Sede se han presentado OSCAR ENRIQUE MAGLIANO NOGUERA y SUSANA ELIZABETH LACEROT ALMEIDA promoviendo la rectificación de su partida de casamiento, expedida por el Oficial del Registro Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano en día 6 de setiembre de 1988, Acta Nº 147, en el sentido que donde dice "hijo de ..." debe decir "hijo legítimo de Generoso Magliano, de nacionalidad oriental, de estado casado y profesión jubilado y domiciliado en Oficial 10 mts. 4417, Cerro" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 1º de junio de 1998.,- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72977 Jun 09 - Jun 24*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ANDREA VIVIANA EROSA BIRRIEL- Rectificación de Partida.- Fa. Nº 342/97", se hace saber que ante; esta Sede se ha presentado ANDREA VIVIANA EROSA BIRRIEL, promoviendo la rectificación de la partida de Nacimiento de MAICOL FABIAN REY, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, el día 28 de junio de 1996, Acta Nº 575, en el sentido que donde "BIRRIEL" debe decir "EROSA" por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 9 de diciembre de 1997. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73055 Jun 11 - Jun 26*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "SILVA RODRIGUEZ, Gladys Diamilet y otros"- Rectificación de Partidas- Ficha B. 569/97, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partidas de Matrimonio de: LUIS ALBERTO SILVA y MARIA ELIDA BENITEZ, Acta No. 2 del 1/abril/1944 de la 4ta. sección del Dpto. de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Rodriguez". DEBE DECIR: "Benitez"; y las Partidas de Nacimientos de: GLADYS DIAMILET SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 4 del 30/enero/1942 de la 4ta. sección judicial de Tacuarembó; WILTON SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 19, del 15/marzo/1951 de la 7ma. sección judicial de Tacuarembó; LUIS EDUARDO SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 285 del 25/abril/1945, de la 1ra. sección de Tacuarembó; y CARLOS ALBERTO SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 57 del 26/setiembre/1944, de la 4ta. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Rodriguez", DEBE DECIR: "Benítez", para ambas partidas por ser lo correcto.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 12 de diciembre de 1997. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 72963 Jun 09 - Jun 24*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: ARAUJO SUAREZ, MARIA LUISA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 320/98.-, se hace saber que se presentó María Luisa ARAUJO SUAREZ, solicitando la rectificación de partida de Nacimiento y Reconocimiento de su menor hija Cris Carolain ARAUJO, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, el día 24/8/92, ACTA No- 655, donde se incurrió en el siguiente ERROR, DONDE DICE: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Cris Corolain" DEBE DECIR: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Cris Carolain" y en el mismo sentido al margen DEBE DECIR: "Araújo Suarez, Cris Carolain".- POR SER LO VERDADERO.-
A su vez en el ACTA No- 19 del Libro de Reconocimiento expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de T. y Tres, el día 17 de Febrero de 1998, se incurrió en el mismo error: DONDE DICE: "a quien se le dió el nombre de Cris Corolain", DEBE DECIR: "a quien se le dió el nombre de Cris Carolain por ser lo correcto. En el mismo sentido al margen DEBE DECIR: "ARAUJO, Cris Carolain": POR SER LO VERDADERO.
TREINTA Y TRES, 22 MAYO DE 1998. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 73002 Jun 10 - Jun 25*




## MONTEVIDEO

### BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/6/98 - HORA 14:00
BASE: 1.086,41 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 191.545
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY,** el martillero **Werther Straumann** (MAT. 498 - R.U.C. 210273670018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 028, empadronada individualmente con el Nº46.861/ 028, superficie 56 mts. 5 dm., que forma parte del edificio sito en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Coronel Raiz Nº 2070 F.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 022 Serie 122 Nº 443** a nombre de **Libero Agustín Romeo Medina y Carmen Celia Gularte Milan.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.470,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73071 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/ 6/98 - HORA 14:15
BASE: 3.300 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 581.823
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Diego Aragón** (MAT. 2386 - R.U.C. 210421630019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 606, que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada iindividualmente con el Nº 86.427/606, consta de una superficie de 63m. 76dm con frente a la calle Altamirano 3234 esquina Bulevar José Batlle y Ordóñez..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 Nº 42036** a nombre de **Saturnino Fuentes Martínez y Martha Hilda Bernadet Villar.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 25/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.640 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73072 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/ 6/98 - HORA 14:30
BASE: 3.219,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 567.542.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Julio C. Reynaud** (MAT. 4605 - R.U.C. 040128510012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 701, empadronada individualmente con el Nº 583/701 que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, consta de una superficie de 57m. 78dm., con frente a la calle Tacuarembó Nº 1576..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 41675** a nombre de **ROBERTO HERNANDEZ LOPEZ y SONIA SELVA KAETZNER o KAESTNER SANTURIO.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 25/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 6,5% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2575,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73073 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/ 6/98 - HORA 15:00
BASE: 2.784,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 490.847.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Andres Castells Pereyra** (MAT. 5258 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 201 empadronada con el Nº 7.314/201, que consta de una superficie de 48 mts 84 dms, que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Cuareim Nº 1.532.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipo-

teca **Clase 022 Serie 122 Nº 1.207** a nombre de **Esther San Miguel Ochotorena e Isabel San Miguel Ochotorena.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 8 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.227,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine a vivienda propia o libre destino, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73074 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MINAS - 25 de Mayo 549 - 29/6/98 - HORA 15:00
BASE: 1.714,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 302.195.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Gualberto D. Zabaleta** (MAT. 4496 - R.U.C. 090085730012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, empadronada individualmente con el Nº 4198/001, que forma parte del edificio ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, consta de una superficie de 63m. 59dm., con frente a la calle Washington Beltrán esquina General de la Llana..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 Nº 5140** a nombre de **FERNANDO DANIEL BORDON ZABALETA y RUTH YOLANGGI SUAREZ ANCHORDOQUI.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 14% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.371,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).
6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc.Minas. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73075 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MELO - Aparicio Saravia 551 - 29/6/98 - HORA 15:00
BASE: 607,54 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 107.115.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Pio Segrero Viera** (MAT. 4802 - R.U.C. 030091670014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, empadronado con el Nº 11.408, con una superficie de 384 mts, con frente a la calle Circunvalación Avellaneda Nº 160.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 200 Nº 59.695** a nombre de **ALBERTINO FELIX VIDAL y EVA DOS SANTOS FARIAS.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 3/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 50 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 704,80 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Melo. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73076 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/6/98 - HORA 15:00
BASE: 3.082,72 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 543.515.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Juan Kononovas** (MAT. 5095 - R.U.C. 212481020019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº103, empadronada individualmente con el Nº22.694/103, la cual consta de una superficie de 49mts. 26dms. y forma parte del edificio sito en la 6ta. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Joaquín Requena Nº1172.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 145 Nº 42.131** a nombre de **Juan Carlos Clavijo Ramagli y Alicia Angulo Macedo.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 22/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) es-

criturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.466,18 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine a vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/6/98.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73077 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 29/6/98 - HORA 15:15
BASE: 1.202,26 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 211.971.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Marcelo Nieto** (MAT. 3691 - R.U.C. 21 122301 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N°901, empadronada individualmente con el número 15.721/901, la cual consta de una superficie de 35 metros 01 decímetros y forma parte del edificio sito en la 2da. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Yaro N°1221.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 121 N° 1.012** a nombre de **SOCIEDAD CIVIL YARO.-**

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 50% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.627,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3/6/98.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73078 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 29/6/98 - HORA 15:30
BASE: 1.311,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 231.142.-
CON FACILIDADES
Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Sergio Bas** (MAT. 4171 - R.U.C. 211713850017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 16ta. sección judicial del departamento de Canelones, localidad «Barros Blancos», empadronado con el número 1.425, el cual consta de una superficie de 439mts. 95dms. y se ubica de frente a calle N°9 entre Ruta 8, km. 24.800 y calle N°5.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 59 Serie 536 N° 39** a nombre de **Carlos Tomasino o Tomasini Millares y Julia Aleman.-**

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.048,80 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine para vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5/6/98.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73079 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/06/98 - HORA 13:30
BASE: 1.665,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 293.556.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Margarita Rodríguez** (MAT. 3867 - R.U.C. 212145660016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 003, empadronada con el N° 104639/003 con una superficie de 46 mts. 15 dms. perteneciente al edificio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Chana N° 2289. -

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 71 Serie 700 N° 20249** a nombre de **ARTURO QUINTERO GIMENEZ y MARIA DE LOS ANGELES PARSARISA ESPINO.-**

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 8% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1332 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3,0%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1º de Junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73080 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 - HORA 13:30
BASE: 3.475,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 612.677.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Horacio Vega Lanza** (MAT. 5284 - R.U.C. 213 560 180 017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 103, empadronada individualmente con el Nº 55.145/103, superficie 61 m. 10 dm., que forma parte del edificio sito en la 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a Av.Joaquín Suárez 2970..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 Nº 41142** a nombre de **Jorge José NOTAROBERTO ALBERTINI y Myriam Elizabeth PIÑEYRO MARTINEZ.**-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.996 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia u otro destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73081 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 - HORA 13:45
BASE: 1.595,93 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 281.378.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **José Petruskevicius** (MAT. 4319 - R.U.C. 211510180017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 1002, padrón individual 777/1002, ocn una superficie de 33 mts. 24 dms., que forma parte del edificio sito en la 1ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Mercedes 1726.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 42.289** a nombre de **PABLO LANDAUER GIMENEZ y MARIA ISABEL CARVALHO LARREA.**-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 4/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.160 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73082 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/06/98 - HORA 13:45
BASE: 3.714,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 654.815.-
CON FACILIDADES
Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Pablo Ferrari** (MAT. 4697 - R.U.C. 212223060018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 703, empadronada con el Nº 15.891/703 con un superficie de 72 mts. 49 dms. perteneciente al edificio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Canelones Nº 1990. -

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 122 Nº 1629** a nombre de **OLGA ESTHER DANGIOLILLO REY**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 8% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2971,20 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 01 de Junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73083 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. MALDONADO - Arturo Santana 735 - 30/6/98 - HORA 14:00
BASE: 2.101,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 370.481.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Alarquin LLanes** (MAT. 3762 - R.U.C. 150019140013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 034, empadronada con el Nº 2.613/034, con una superficie de 66 mts. 35 dm. perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, con frente a la Avenida del Libertador Juan A. Lavalleja y Ventura Alegre (Parque Pinares).-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 500 Nº 66.451** a nombre de **Juana Edelmira PEREIRA JORGE**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.844 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec.Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc.Maldonado. Montevideo, 5/6/98.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73084 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/06/98 - HORA 14:00
BASE: 2.960,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 521.883.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Eduardo Franchi** (MAT. 4974 - R.U.C. 212496480010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 902, empadronada con el Nº 26.392/902 con un superficie de 61 mts. 12 dms. perteneciente al edificio sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a Avenida Italia Nº 3190.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 25924** a nombre de **ALEJANDRA MONGE ABRAN**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 17% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2368,02 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 01 de Junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73085 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 HORA 14:00
BASE: 2.505,85 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 441.806
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Luis Cardozo** (MAT. 4954 - R.U.C. 212502870016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 901, empadronada individualmente con el Nº 15.382/901, superficie 49 mts. 95 dm., que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Pablo de María 1297.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 21584** a nombre de **Ricardo Luis Nasta Bozzo y Graciela Raquel Trullen Chequi**.-

2º) El bien se vende en actual estado ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.077,60 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés, según se destine a vivienda propia y permanente u otros destinos, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73086 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 - HORA 14:15
BASE: 1.317 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 232.200
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Jorge Fein Sandor** (MAT. 5287 - R.U.C. 213 606 120 011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002, empadronada individualmente con el Nº 134/002, superficie 37 m. 46 dm., que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Hermano Damasceno Nº 1786.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 600 Nº 69343** a nombre de **Carlos Eduardo GOMEZ LOPEZ y MARIA ANELLE GIL ARRAMBIDE**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.053,60 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia u otros destinos (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73087 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 - HORA 14:15
BASE: 2.033,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 358.438.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Carlos Umpierrez** (MAT. 2097 - R.U.C. 150046500017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 309, block B, empadronada con el Nº 72.477/309, con un área de 45 m. 82 dm., que forma parte del edificio sito en la 5ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Circunvalación 20 metros Nº 3918, Complejo Parque del Sol.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 14.480** a nombre de **María Elena GRAÑA IBARRA.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 25/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.626,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el préstamo a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73088 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/1998 - HORA 14:30
BASE: 1.415,65 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 249.593.
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **EDGARDO DE BILLER** (MAT. 4072 - R.U.C. 21 150790 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL que forma parte del edificio sito en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo (Complejo Habitacional «Parque del Sol») con frente a la calle Gobernador Viana 3221, empadronada individualmente con el número 72.477/128, block G, la cual tiene una superficie de 45 metros 66 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 14.419** a nombre de **LEONARDO LEYES.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 1/6/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 30% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.916 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).
6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/6/1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73089 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/1998 - HORA 14:45
BASE: 1.396,14 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 246.154.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **JUAN MAGLIANO FLEITAS** (MAT. 5162 - R.U.C. 0700 8674 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 202, empadronada individualmente con el número 58.777/202, que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Joaquín Secco Illa 2760, esquina Avda. 8 de Octubre, la cual consta de una superficie de 34 metros 86 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 Nº 32.462** a nombre de **HAMILTON OLIVIO CAMARGO CAPO y SUSANA MABEL MORALES.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 1/6/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) es-

criturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.889,60 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo con la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73090 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MALDONADO - Arturo Santana 735 - 30/6/98 - HORA 15
BASE: 2.693,28 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 474.853.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Adrian Pallas** (MAT. 4649 - R.U.C. 100147560019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 504, padrón 160/504, con una superficie de 63 mts. 68 dm. perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, con frente a la calle Sarandí y Ventura Alegre por ser esquina, ciudad de Maldonado.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 48.976** a nombre de **Sila Marina MOREIRA ALONSO y Gonzalo Mateo ABERGO TORT**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.042,40 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) A los solos efectos de lo establecido en el art. 87 inc. 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor, se hace constar que según información que obra en poder del Banco, existiría una segunda hipoteca gravando el bien a favor de Daisol Sociedad Anónima.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernandez Crespo 1508 o en Suc.Maldonado. Montevideo, 5/6/1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73091 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MELO - Aparicio Saravia 551- 30/06/98 - HORA 15:00
BASE: 1017 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 179.307
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Heber Sosa** (MAT. 4761 - R.U.C. 030090220015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, empadronado con el Nº 9736, consta de una superficie de 1.000 mts., con frente a la calle Pública sin número Barrio Ruiz.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 Nº 6197 y 100/800/ 6198** a nombre de **HECTOR AGUSTIN RODRIGUEZ y MARIA SONIA VAZ FERREIRA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 22/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 813,60 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc.Melo. Montevideo, 1º de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73092 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/ 6/1998 - HORA 15.-
BASE: 2.000,82 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 352.765.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **ADHEMAR ONESTI** (MAT. 488 - R.U.C. 1100 0939 0018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, INMUEBLE sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario «El Pinar», con frente a la Avda. Gral. Artigas, entre Rambla Costanera y calle de 17 metros, empadronado con el número 17.903, el cual consta de una superficie de 1.120 metros 10 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 150 Nº 66.597** a nombre de **VICTOR OMAR VECINO PETRONE y MARTA DEL LUJAN LIÑARES LIMA.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 1/6/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

**5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.708,00 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73093 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/1998 - HORA 15 Y 15
BASE: 662,59 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 116.821.-
Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **DANIEL ORELLANO** (MAT. 4685 - R.U.C. 212.222.900.012, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL SS 101, empadronada con el número 15.452/SS101, con un área de 60 metros 35 decímetros, que forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Juan D. Jackson 1270.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 071 Serie 400 Nº 000442** a nombre de **WASHINGTON JORGE BELE o BELL y MARIA SICA CHOURITO**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/4/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/06/1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73094 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 - HORA 15:15
BASE: 2.346,01 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 413.625.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Pablo Borsari** (MAT. 4821 - R.U.C. 212109720012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1004, empadronada con el Nº 21.302/1004, consta de una superficie de 60 mts. 94 dms. y forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Pablo de Maria 1576.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 44.455** a nombre de **Domingo Agustin Martinez Carluccio y Amelia Noema Leal Andrade**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 2/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

**5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.721,60 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5 %, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73095 Jun 11- Jun 18*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC.NUEVA HELVECIA -Treinta y Tres 1215 -30/6/98- HORA 15:00
BASE: 1.344,22 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 237.000.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Cesar Pignataro** (MAT. 1793 - R.U.C. 0400036170010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad 001 de propiedad horizontal que forma parte del edificio sito en la 3ª Sección Judicial de Colonia, ciudad de Rosario, con frente a la calle 25 de mayo S/Nº entre Gral. Artigas y José María Garat, empadronada con el Nº 591/001, con una superficie de 108 mts. 20 dms.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 071 Serie 600 Nº 16.814** a nombre de **Luis Alberto Betarte Leizagoyen**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 29/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

**5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.075,38 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine a vivienda única y permanente o libre destino, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Nueva Helvecia. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
*20) (Cta. Cte.) 5/p 73096 Jun 11- Jun 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

### DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 6º Turno, en autos "REINALDO REINALDO, ADOLFO Y UMPIERREZ BRITOS, CESAR D. c/CONFITERIA BANCARIO S.R.L., ACOPIAS S.A. Y MARINCOR S.A." - Ejecución de Sentencia - (242/96), el próximo 25 de Junio de 1998, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE TORRENS, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 2 Microondas "Ufesa" Modelo HMO 220 Nos. 9609013195 y 9609013106, 1 Caja registradora "Casio" PCR 408 Serie 6200926, 1 Video "JVC" 124 F0165, 1 Radiograbador "JVC" Modelo RC 204-R-M2 Japones s/n visible, 18 Botellas licores varios Cazanove, 6 Botellas whisky "Johny Walker" Red Label, 3 Botellas Whisky "Gregson's", 2 Botellas "martini" blanco, 3 Botellas whisky "J & B", 4 Botellas

gin "Gilbey's", 1 Botella "Bitter Martini", 2 Botellas Ron del Navegante, 2 Botellas Ron Bacardi, 1 Registradora electrónica "Cash" registro RX815 No. 553001015, 10 Artefactos de luz de globo de vidrio blanco, 3 Sillas de madera p/bebé, 72 Sillas de madera tapizadas de pana verde, 22 Sillas de madera natural, alg. maderas deterioradas, 2 Sillas de madera en pantazote marron, c/deterioros, 1 Televisor "Hitachi" Mod. CPT 2100 21 pulg. serie No. 002774, 1 Televisor "Record" color NTSC/PAL/A/N 21 pulg. s/n visible, 2 Aparatos Smoke-Macline Mod. F2 915, 2 Flash (sin más datos), 6 Aparatos para luz monocromatica, 2 Tubos de luz negra (uno corto y otro largo), 2 Aparatos Lyte Quist Wild Moon 49150- No. 523030, 2 Aparatos Martin DJ Nos. SM 9541535862, y SM 9439227965, 1 Aparato Ligtting con 2 espejos (sin más referencias), 1 Licuadora "Hoover" No. B09763, 8 Jarras de clerico vidrio, 1 Jarra de "Coca Cola", 2 Bandejas y ceniceros con logo "J & B", 4 Champagneras (Mariposa) en acero inox., 9 Bandejas para mozo de acero inox., 303 Cuchillos varios, 281 Tenedores varios, 72 Cucharas varias, 1 Balanza "Universal" Darsa NEP 20 computarizada 20 K.NL 110366, 172 Platos varios, 1 Microondas "Ariston" No. 10900777, 15 Hieleras de acero inox., 3 Pinzas para hielo de acero inox., 69 Cucharitas varias de acero inox., 1 Armario de madera con 5 cajones y 5 estantes en total, 38 Jarras Drisclen grandes, 8 Jarras Drisclen chicas, 140 Platos para desayuno, 15 Vasos para agua, 35 Pocillos, 18 Tazas para te, 20 Jarritas de vidrio fantasía "Clop", 20 Tazas para café Irlandez, 9 Jarritas de te, 7 Jarritas para leche (lecheritas), 2 Servidores, 1 Bols acero inox., 1 Tacho sin asas en acero inox. con 4 elementos, 1 Mesa de madera chica de 0.60 x 0.60 m., 3 Taburetes altos de madera asiento redondo, 19 Tarros de ananá, 9 Latas de durazno en almíbar, 15 Bandejas de copetin, 2 Botellas de Vodka Nicolor, 1 Botella de Vodka Stoliahnava, 1 Botella de Vitter Campari, 8 Sidras Santa Lucía, 1 Horno a super gas, (casero), 1 Cocina a super gas con panchera 3 quemadoreos y 3 Aparatos asano para luz de emergencia, embargados en autos SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 09 de 1998. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
*20) $ 1.512 3/p 25569 Jun 12- Jun 16*

## SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 7º Turno, en autos "VEGH, PABLO c/MARINCOR S.A., FESTISOL S.A., ACOPIAS S.A. Y OTRO" - Medida Cautelar - (196/95), el próximo 25 de Junio de 1998, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE TORRENS BAPTISTA, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 38 Mesas de madera, 34 Sillas tapizadas tela verde (alg. c/avería), 49 Sillas tapizadas c/pantazote marrón, 128 Sillas de plástico blancas, 32 Mesas de plástico blancas, 105 Vasos de vidrio, 14 Jarritas de acero inox., 39 Copetineros alargados de acero, 22 Copetineros rectangulares, 5 Jarras de vidrio, 66 Platos grandes color blanco, 80 Platos chicos color blanco, 4 Jarras de vidrio (una c/ avería), 7 Platos de acero inox., 1 Hielera de acero inox., 92 Ensaladeras de acero inox., dist. tamaños y formas. 3 Coladores de acero inox. (1 grande y 2 chicos), 6 Ollas de aluminio, 2 Estufas a gas "Thompson", 4 Garrafas de gas 13 kgs., 1 Freezer, 1 Microonda Hinari MX 6 18TC, 1 Cortadora de fiambrem 1 Heladera de 3 puertas acero inox, 2 Chiveteros con gratinador, 3 Fritadora de acero inox., 1 Chivetero c/ gratinador y plancha, 1 Corta papas color marron, 2 Heladeras Freezer vertical, col. blanco, 1 Motor de heladera col. negro (desarmado), 1 Motor de heladera col. negro., 1 Freidora acero inox., 4 Parlantes (2 APM Sony y 2 sin marca), 1 Equipo "Sony" mod. HST 750W, 5 Teteras de acero inox. (una sola c/ tapa), 28 Platillos de postre de acero inox., 3 Ventiladores de techo 4 luces, 1 Cafetera, 35 Sillas tapizadas col. marrón, 32 Sillas tapizadas col. lverde, 1 Cámara de televisión circuito cerrado, 11 Mesas grandes de madera, 5 Mesas chicas, 2 Soportes de pared para televisión y video, 1 Aparato de aire acondicionado Cold Point, 2 Freezer Embraco, 11 Sillones individuales, tapizados en verde, 3 Aparatos de luz de emergencia "Asano" y 10 Mesas tapizdas col. verde, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, Junio 09 de 1998. Dra. MARIA LUISA TOSI ZAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 1.134 3/p 25570 Jun 12- Jun 16*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## PRIMER TURNO

### HORACIO CASTELLS MONTES

**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ESPINOSA AMORIN, STELLA MARIS - EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 68/97/1/S/97", se hace saber que el próximo 24 de Junio de 1998 a las 14:30 Horas en el local de la firma "CASTELLS & CASTELLS" sito en la calle Galicia 1069, por intermedio del Martillero Horacio Castells Montes, Matrícula nº 223, R.U.C. 212502750010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los Padrones Nº 128.977/003 y Nº 24.437, en forma separada.
A) Unidad cero cero tres, que forma parte del edificio construido según las disposiciones de la Ley 10.751, modificativas y concordantes, en un solar de terreno ubicado en la vigésima cuarta sección judicial de Montevideo hoy décimo octava, empadronado con el número ciento veintiocho mil novecientos setenta y siete, el que según plano del Agrimensor Ruben Kovacevich, de marzo de mil novecientos sesenta y uno, inscripto con el número cuarenta y siete mil veintiséis, el día nueve de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de cuatrocientos ochenta metros setenta y cuatro decímetros, que se deslinda así: doce metros catorce decímetros de frente al Oeste a la Avenida Américo Ricaldoni, entre las calles Alfredo Navarro y Atilio Narancio, distando su punto medio cuarenta y cinco metros siete centímetros de la esquina con la última de las calles nombradas. La unidad CERO CERO TRES, de acuerdo al plano citado se ubica en Planta Baja, a cota vertical más un metro dieciséis centímetros, le corresponde el uso exclusivo del Patio G y un espacio para coche mediano en el garage, consta de una superficie de sesenta y cinco metros veintiséis decímetros y se individualiza individualmente con el número ciento veintiocho mil novecientos setenta y siete barra cero cero tres (128.977/ 003).
B) Terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la décimo tercera sección judicial del departamento de Montevideo, en la manzana cuarenta y uno, hoy cuarenta y uno-A de la Villa del Cerro, empadronado con el número veinticuatro mil cuatrocientos treinta y siete, compuesto -según título- de una superficie de trescientos cuarenta y cinco metros ochenta y ocho decímetros diecisiete centímetros dieciocho milímetros, y según plano suscrito por el Ingeniero Agrimensor Jorge Rabin en diciembre de mil novecientos setenta y siete, inscrito en la Dirección General de Catastro Nacional con el número ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco el cinco de dichos mes y año, tiene una superficie de trescientos cuarenta y siete metros ochenta y siete decímetros que se deslinda así: diez metros ochenta y tres centímetros de frente al sur, a la calle Charcas (antes Bolivia), por donde la puerta está señalada con el número mil setecientos veinte, entre las calles Grecia y Chile, distando en punto medio del frente treinta y cuatro metros cuatrocientos noventa y cinco milímetros de la ochava formada con la calle Grecia; treinta y dos metros veinticuatro centímetros al oeste, lindando con los padrones números veinticuatro mil cuatrocientos treinta y seis, y veinticuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro; diez metros setenta y seis centímetros al norte, confinando con el padrón número veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno; treinta y dos metros veintiún centímetros al este, lindando con los padrones números veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta, y ciento setenta y tres mil ochocientos dieciséis.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor de cada bien deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma. 2) Que serán de cargo del comprador comisión del Rematador e I.V.A., MEVIR e Impuesto a las ventas forzadas Ley 16320, y del 1% del Impuesto Municipal Ley 12700. 3) Que los títulos respectivos y demás antecedentes de los inmuebles a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de mayo 523 piso 1º. 4) Se desconoce la existencia de deudas por construcciones frente al B.P.S. deudas que de existir serán de cargo del comprador. 5) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de gastos comunes referentes al padrón Nº 128977/003, los que si existieran serán también de cargo del mejor postor a los efectos lgales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de junio de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
*20) $ 3.510 5/p 25746 Jun 15- Jun 23*

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos METZEN Y SENA S.A. C/ BARRACAS UNIDAS S.A." Ejecución prendaria. Ficha 178/96, se hace saber que el próximo 25 de junio de 1998 a partir de las 11 horas en Cochabamba 2927 el martillero Horacio Piñeyro Castellanos asistido del Oficial Alguacil, sacará a venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble embargado en autos: camión con volcadora marca Dodge año 1977, modelo DP 800, motor PA 6456061 de 36 HP, 6 cilindros,

peso 5650 Kg. Padrón Nº 254.019 y Matrícula Nº 527.115 de Montevideo. SE PREVIENE QUE: A) Se desconoce la existencia de deuda por patente de rodados e impuesto a los ejes, que de existir serán de cargo del comprador, sin perjuicio de las exoneraciones que correspondan durante el período en que el automotor se encontró a disposición de la Sede. B) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, al serle aceptada, los honorarios del Sr. rematador, gastos e impuestos que correspondan a su cargo. Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 piso 2º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1o. de junio de 1998. Esc, María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 648 3/p 25691 Jun 15- Jun 18*

## DE QUINTO TURNO

**Fernando Olariaga López**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "ESPINOSA MELGUI, Vilda c/ BALBIANI MERNIES, Eduardo" - Demanda Ejecutiva - Ficha 67/97, se hace saber que el próximo 26 de Junio, a partir de las 11,oo horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate con la base de U$S 6.000,oo (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca VolksWagen, modelo GOL GLI 1.8 del año 1996, empadronado en Durazno con el nº 19.635, matricula nº QAD 374, motor nº UDC 054876. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y abonar la comisión más impuestos al Rematador del 15,60% del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior documentación, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que si hubiesen atrasos en el pago de la patente y multas de tránsito, éstos serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 5to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de junio de 1998.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

*20) $ 810 3/p 25671 Jun 15- Jun 18*

**Fernando Olariaga López**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "HARBIN S.A. c/ BLEIK S.A." - Juicio Ejecutivo - Ficha 17/97, se hace saber que el próximo 26 de Junio, a partir de las 11,oo horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate con la base de U$S 6.000,oo (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca Fiat, modelo UNO CS del año 1994, empadronado en Montevideo con el nº 423.712, matricula nº 924.311, motor nº 3828829. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y abonar la comisión más impuestos al Rematador del 15,60% del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior documentación, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que si hubiesen atrasos en el pago de la patente y multas de tránsito, éstos serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 5to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de junio de 1998.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

*20) $ 810 3/p 25672 Jun 15- Jun 18*

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos B.R.O.U. C/GOMEZ YACOBUCCI, OVIDIO- Intimación de Pago- Ficha 98/97, se hace saber que el próximo 30 de Junio a las 15 horas en la calle Angel Ma. Cusano 3439, se procederá por medio del Martillero Héctor Santomé Dupont (RUC 211983000016, Mat. 4316) a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 2 máquinas de coser, "JUKI" modelo M0352 Nº G08634; overlock 3 hilos con mesa y motor. Una máquina de coser "JUKI" modelo DDL227 Nº 14560 costura recta una aguja con mesa y motor. Una máquina de coser "UNION SPECIAL" Mod. 63400A Nº 1125911 costura recat, una aguja con mesa y motor. Una máquina de coser "UNION SPECIAL" Mod 52800 Nº 1152520, collareta con mesa y motor. Una cortadora de rollos "KRAIE" Mod SV Nº 8512 ancho 10 cm con mesa y motor. Una máquina Overlok "YAMATA" 5 hilos costura seguridad, Mod GN800-5 Nº 49148 con mesa y motor 400W, 2850 rpm. Una máquina ojalar "SINGER" Mod 71-101 Nº W1814172 con mesa y motor 1/2 HP. Una máquina de botones "PEGAS US" Mod YS-1 Nº B610593 con mesa y motor 160W 1100 rpm.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta, en el acto y en efectivo o cheque certificado, así como la comisión del Martillero e impuestos, 13,41% más el 2% a las Ventas Forzadas y el 1 o/oo de Mevir. Srán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos, 2,68% más 1 o/oo de Mevir. Antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado en la calle San José 1132 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Junio de 1998. Esc MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, Actuaria.

*20) $ 918 3/p 25531 Jun 12- Jun 16*

## DE OCTAVO TURNO

**ANDRÉS CASTELLS**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ CHEGUHEM SEIROTTI RODOLFO Y OTROS" Juicio Ejecutivo, Ficha 177/95", se hace saber que el próximo 21 de julio a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia 1069 el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 R.U.C. 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 215.609,32), al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras ubicada en esta República, en la décimo séptima sección judicial de Montevideo, zona rural, empadronada con el número noventa y dos mil doscientos ochenta que según títulos se compone de una superficie de cuatro hectáreas tres mil ciento trece metros treinta y nueve decímetros y según plano del agrimensor Enrique Roberto Monteagudo de junio de mil novecientos cincuenta y siete inscripto en la Dirección General de Catastro con el número treinta y cuatro mil uno el catorce de julio de mil novecientos cincuenta y siete se compone de una superficie de cuatro hectáreas tres mil doscientos trece metros noventa y ocho decímetros que se deslinda así: cuatrocientos setenta y dos metros y veinticinco centímetros de frente al Sur a Camino Alción (antes Camino Piuma) por donde tiene la puerta de entrada al edificio principal señalada con el número cinco mil trescientos, distando ciento cincuenta metros el punto más próximo a la esquina formada con la Avenida Pedro de Mendoza; al Oeste, noventa y un metros cuarenta centímetros lindando con el padrón número noventa y dos mil doscientos ochenta y uno; al Norte, cuatrocientos setenta y tres metros sesenta y cinco centímetros lindando con el padrón número noventa y dos mil doscientos setenta y nueve y al Este noventa y un metros cuarenta centímetros lindando con el padrón número noventa y dos mil doscientos setenta y nueve citado.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor debera oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma. 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e I.V.A., MEVIR e impuesto del 2% a las ventas forzadas Ley 16320, y del 1% del Impuesto Municipal Ley 12700. 3) Que no se agregó plano de mensura y deslinde. 4) Que se ha practicado el estudio de la titulación en base a lo dispuesto por el Art. 386.3 del C.G.P. no habiendose presentado en esta sede los títulos del inmueble. 5) No se presentó certificado de Resultancias de Autos del Causante David Cheguhem Nallem. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1998.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2.340 5/p 25318 Jun 11- Jun 18*

## DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO c/ SAUCO GONZALEZ MARTHA Y OTROS" Medidas Preparatorias, ficha 53/96, se hace saber que el proximo 24 de junio a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matrícula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes inmuebles: Dos terrenos baldios sitos en la 7ma Sec. Jud. de Canelones, paraje Pando, zona rural, empadronados con los Nos. 54071 y 54072, que segun plano del Agr. Alcides Aldama (h) a de enero de 1993, inscripto en la Direccion General de Catastro el 24.7.73 con el No. 16512, se señalan respectivamente como fracciones 18 y 19 y tiene una superficie de 1 hectarea 44 mts. cada fraccion,

deslindandose segun detalle: fraccion 18: 54 mts. de frente al Oeste sobre Camino Vecinal de 17 mts. de ancho-numero Uno; 186 mts. al Norte con fraccion 17; 54 mts. al Este con fraccion 30; 186 mts. al Sur con fraccion 19; fraccion 19: 54 mts. de frente al Oeste a Camino Vecinal de 17 mts. de ancho-numero Uno; 186 mts. al Norte con fracción 18; 54 mts. al Este con fraccion 31 y 186 mts. al Sur con fraccion 20. SE PREVIENE: Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, así como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que no se proporcionó certificados de gravamenes de Intendencia Municipal ni de OSE. 5) Que el estudio se hizo en documentacion original de 1992. 6) Que de la informacion registral surge la inscripcion de contratos de aparceria. 7) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 2 de 1998. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2.070 5/p 25692 Jun 15- Jun 23*

## DE DECIMO TURNO

**LUIS E. CARDOZO CASTRO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10° TURNO, en autos caratulados "NUÑEZ QUEIJO, JORGE C/ AKME S.C. y OTRO" Juicio Ejecutivo, FICHA 150/94, se hace saber que el próximo 30 de JUNIO a las 17.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 (Montevideo), el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la zona urbana de la 1ª Sección Judicial de Canelones, Ciudad de Canelones, manzana 56, padrón N° 1.091, el que según plano del Agrimensor Leonel Lema de abril de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 5.962 el 14 de mayo del mismo año, consta de una superficie de 398 Mts. que se deslinda así: 19 Mts. 50 cms. al Norte frente a la calle José Artigas, 20 Mts. al Este que por formar esquina también de frente a calle Froilán Vázquez Ledesma, 20 mts. 32 cms. al Sur lindando con propiedad de Ramón Walter Garrido y 20 Mts. al Oeste con propiedad de Mario y Romeo Rebellato. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en DOLARES USA, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2 % respectivamente del precio de remate. 2°) Que el Impuesto Departamental Municipal, equivalente al 1% sobre la venta, que corresponde al vendedor será abonado por el mejor postor el que podrá descontarlo del saldo de precio. 3°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5°) Que existe un contrato de arrendamiento con plazo vencido. 6°) Que se desconoce el estado actual de ocupación. 7°) Que no se encuentran agregados planos de construcción. 8°) Que se desconoce la situación de las construcciones en relación al B.P.S., en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor. 9°) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos de propiedad e información registral. 10°) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 3 de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

*20) $ 2.340 5/p 24773 Jun 11- Jun 18*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno en autos COFAC Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito C/ TINCHOS LTDA." Ejecución hipotecaria. Ficha 3/95, se hace saber que el próximo 30 de junio de 1998 a partir de las 14 y 30 horas en Piedras 274 el martillero Horacio Piñeyro Castellanos asistido del Oficial Alguacil, sacará a venta, en subasta pública sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles embargados en autos: unidades de propiedad horizontal N° 102 y 201, empadronadas individualmente con los números 13.895/102 y 13.895/201, que forman parte del edificio construído sobre un solar de terreno sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 13.895 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Oscar Weistal de enero de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 79983 el 20 de febrero de 1976, se compone de una superficie de 206 metros 29 decímetros, con frente a la calle Luis Pedro Lenguas entre Emilio Pardo y Dr. Bacigalupi. La unidad 102, de acuerdo al plano referido consta de una superficie de 37 metros y 13 decímetros y la unidad 201 de 48 metros 82 decímetros. SE PREVIENE QUE: A) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al al serle aceptada, los honorarios del Sr. rematador, gastos e impuestos que correspondan a su cargo. Se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles, no existiendo a la fecha arriendos inscriptos. B) Se desconoce la existencia de adeudos por tributos domiciliarios frente a la I.M.M.; por construcciones frente a B.P.S. y por gastos comunes, deudas que de existir serán de cargo del comprador. Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 piso 2°. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1o. de junio de 1998. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1.620 5/p 25693 Jun 15- Jun 23*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ CASIMIRO VALVERDE Y HERMANO (Sociedad Colectiva)- Ejecución Prendaria "Ficha N° 275/97, se hace saber que el día 26 de junio del corriente a las 11 horas en el local de la calle Justicia N° 1967, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula N° 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 2 prensas automáticas al vacío para fabricación de fideos secos marca "Braibanti", 1 extendedor automático para fideos marca "Braibanti", 1 nidera "Garibaldo Ricciarelli"; 2 prensas automáticas al vacío para fabricar fideos secos "Piscaglia", 1 formadora moñitera "Cerrini", 2 presecadores vibratorios, 1 sistema transportador neumático, 2 equipos de vacío, 4 dosificadores, 1 limpiadora de moldes a presión, 1 caldera de calefacción "Riello", 1 caldera de calefacción "Cir", 2 compresores de aire "Imsa", 1 balanza de piso para 2000 kg., 1 balanza de plataforma "Negri-Quartino y Ferrario" para 1500 kg., 1 aspiradora industrial "Ing. Lazar", instalación completa "Amme-Lutter Werke" para molienda, 4 harineras, 1 cuarto de secado "Garbuio", 7 cuartos de secado tipo "Climax", 7 balanzas mecánicas "Berkel", 3 balanzas electrónicas "Jameco", 1 envasadora automática "Pavan", 2 envasadoras automáticas "Mainar", 1 línea para producción de fideos cortados "Pavan Lasa", 1 máquina combinada "Frommia", 2 lotes de partes de túneles de presecado para fideos, 1 lote de partes de cuartos de secado.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en el acto de serle aceptada el mismo, en carácter de seña. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, día 4 de junio de 1998. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 1.026 3/p 24851 Jun 12- Jun 16*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos "BANCO SUDAMERIS c/AGRO TRADING LTDA." - E. Prendaria - (267/97), el próximo 25 de Junio de 1998, desde las 16.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor y en Dólares estadounidenses: Camioneta "SUZUKI" Mod. Van c/vidrios, año 1996, Matr. B 525.074 (Maldonado), Padrón 418.035, embargada en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que adeuda por patente de rodado a la I.M. de Maldonado desde el año 1997 a la fecha. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 11 de 1998. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 486 3/p 25736 Jun 15- Jun 18*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos "B.R.O.U. c/CALCETINES S.R.L." - E. de Prenda - (40/97), el próximo 25 de Junio de 1998, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate al

mejor postor: 20 Máquinas p/tejer medias "Bentley Komet" Nros. 32919 (desarmada) 34144, 34145, 34146, 34147 mod. TL, Nros. 20662, 20663, 20932, 22552 mod. JL, Nros. 10626, 10628, 10629 mod. BR, Nros. 12501, 14369, 14371, 15186 mod. LT, Nros. 50374, 51277 mod. TJ, Nros. 10535, 10726 mod. LL, 4 Máqs. p/tejer medias "Wildt" Nros. 15042, 15048 mod. R, Nros. 11687, 11690 mod. Express, Máq. de coser overlock "Unión Special" No. 1347351 c/mesa y motor, Sistema de trasmisión a polea c/motores "Marelli" No. 549839 de 3 HP, Motor "Marelli" No. 39253 de 1 HP, Engomadora c/motor "Marelli" 1 HP, Troqueladora "Olympia" Nro. 110, Devanador "Wildt" con 6 husos, Balanza de plataforma "Victoria" p/600 Kgs., Grifadora "Carl Reinhardt", Máq. p/tejer medias "Scott William" s/n, 3 Máqs. tejer medias "Stibbe" Nros. 3634, 4010 y 4012, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 10 de 1998. Esc. ANDRES L. PASELLE, ACTUARIO.

*20) $ 756 3/p 25735 Jun 15- Jun 18*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

### JULIO MARÍA SOSA GARCÍA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno dictada en autos "NUÑEZ QUEIJO, JORGE c/LUIS A. LAGO, TEJERA Y OTROS" Juicio Ejecutivo, Fa: 636/91 se hace saber que el próximo 26 de Junio de 1998, y a partir de la hora 14, en el salón de la A.N.R.C.I ubicado en Zabala 1328 de Mdeo. por intermedio del martillero Julio María Sosa García, Matrícula 2738, R.U.C. 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 9.350.oo del Solar de terreno y mejoras que le acceden, sito en la 9ª Sec. Judicial de Mdeo. (antes Nº 21ª), empadronado con el Nº 144289, señalado como Solar 26 de la manzana "D" en el plano del Agr. José Américo Lourido, inscripto en la Dirección de Topografía el 10/7/931, y que se compone de una sup. de mc. 111,67 dc. que se deslindan así: 13 mts. de frente al S.E. a la calle Longfellow, donde su puerta está señalada por el Nº 1781, distando el punto del frente más cercano a la calle Chamberlain 22 mts; por mts. 8.59 cm. de fondo lindando al N.O con José Andrade (hijo), al N.E con el padrón 47.054 y al S.O con Carlos Andrade. SE PREVIENE: 1) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. 2) Que el mejor postor deberá oblar el 30% del precio martillado en efectivo o cheque certificado, en carácter de seña en el acto de serle aceptado. 3) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley imponga de su cargo, así también la comisión, I.V.A. y el impuesto a la venta forzada, Ley 16.320, por un total de 6.02% del precio martillado. 4) Que serán de cargo del expediente, o del demandado, la comisión del Rematador, impuestos e I.V.A, por un total de 1.34%, así como los gastos que origine la subasta. 5) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S por las construcciones. 6) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Montevideo, el 10 de Junio de 1998.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1.890 5/p 25553 Jun 12- Jun 19*

## DE DECIMONOVENO TURNO

### JULIO MARÍA SOSA GARCÍA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos "CRESPO GONZÁLEZ, ARMONÍA ISABEL c/ BENVENUTO BONET, ALBERTO" - Ejecución de Hipoteca - Fa Nº: 160/96 se hace saber, que el próximo 29 de Junio de 1998 y a partir de la hora 13:30 salón de la A.N.R.C.I ubicado en Zabala 1328 de Mdeo. por intermedio del martillero Julio María Sosa García, Matrícula 3738, R.U.C 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público y al mejor postor del inmueble que se dirá: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en la 3ª Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis; empadronado con el Nº 4334 señalado con el Nº de Solar 8 de la manzana 526 en el plano del Ag. Juan A. Nicola, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 2188 el 8/11/55; según el cuál consta de una sup. de mts. 750, que se deslinda así: mts. 15 al S.O a calle Misiones; entre Avda. Rondeau y Zolezzi; mts. 50 al N.O. con solares 9 y 12; mts. 15 al N.E. con solar 17 y mts. 50 al S.E. con solares 4 y 7. SE PREVIENE: 1) No se ha presentado copia de plano de mensura, autorizándose al comprador imputar su costo a la ejecución. 2) No resulta de la titulación, información alguna respecto de las construcciones allí existentes, fecha, permiso de construcción, habilitación, etc. 3) Del Registro de Arrendamientos y Anticresis, surge la inscripción de contrato de arrendamiento a partir del 8/4/988, con un plazo de 15 años a favor de María Cristina Bonet de Benvenuto. 4) Que el mejor postor deberá oblar el 30% del precio martillado en efectivo o cheque certificado, en carácter de seña en el acto de serle aceptado. 5) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley imponga de su cargo, así también la comsión, impuestos, impuesto Departamental I.V.A y el impuesto a la venta forzada Ley 16.320 por un total del 7.02% del precio martillado. 6) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión del Rematador, impuestos e I.V.A por un total 1.34%, así como los gastos que origine la subasta. 7) Se desconoce el actual estado de ocupación. 8) Se dseconoce si existen deudas con la I.M.M. por concepto de impuestos domiciliarios. 9) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado; San José 1132, piso 5º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL 10 DE JUNIO DE 1998- Esc. Andrés Paselle, Actuario.

*20) $ 2.070 5/p 25552 Jun 12- Jun 19*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos B.R.O.U. C/ DYNATRON S.R.L. - Ejecución Prendaria - Ficha 5038/96, se hace saber que el próximo 30 de Junio a las 14 y 30 horas en la calle Angel Ma. Cusano 3439, se procederá por medio del Martillero Héctor Santomé Dupont (RUC 211983000016, Mat. 4316) a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) Un compresor de aire "SIAM DI TELLA" sin Nº, 1 cilindro vertical con motor de 3 HP. 2) Sierra de disco "SHAFT LOCK" sin Nº, de mesa basculante motor de aprox. 1/3 HP. 3) Compresor de aire "IMSA" sin Nº, un cilindro vertical con motor de 1/2 HP. 4) Cizalla "SCHULZ" de mano Mod N4, hoja de 24 cm. 5) Soldadora de plástico "DYNATRON" sin Nº, un cabezal, potencia 1 KW con mesa de 32 X 32 cm, prensa mecánica a pedal. 6) Soldadora de plástico "DYNATRON" sin Nº un cabezal doble, mesa de 46 X 60 cm (desarmada). 7) Soldadora de plástico "DYNATRON" sin Nº un cabezal, potencia 2 KW. 8) Transformador de soldadura "ELIN", capacidad 180 A. 9) Taladro de pié "DURO" Nº 901 78 con motor de 1/3 HP, garganta 20 cm. 10) Amoladora doble "PACKARD" sin Nº con motor de 0,5 HP.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta, en el acto o en efectivo o cheque certificado, así como la comisión del Martillero e impuestos, 13,41% más el 2% a las ventas forzadas y el 1 o/oo de Mevir. Serán de cargo del Expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos, 2,68% más 1 o/oo de Mevir. Antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado en la calle San José 1132 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Junio de 1998. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO. Actuaria.

*20) $ 972 3/p 25530 Jun 12- Jun 16*

# JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

### RAFAEL L. LADAGA

**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dicatada en los autos caratulados "ALVAREZ CALVO, Juan. Herencia Yacente." Fa. 50/97/S, se hace saber que el próximo 16 de junio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($U 52.096,67), el siguiente bien inmueble: Una parcela de terreno, sita en Villa de la Unión, 10º Sección Judicial de Montevideo, señalada con la letra "D" de la manzana 21 en el plano del Agr. Raúl B Conde de mayo de 1924, empadronada con el Nº 72.739, de 415 mts. con 7 dcms. de área, que se deslinda: 10 mts. 737 mm. de frente al S.E. sobre la calle San Antonio (Nº de puerta 3571) antes Regeneración, entre las de María Stagnero de Munar y Pernas, distando su punto medio a la esquina con la calle primeramente nombrada 37 mts. 58 cms.; por 38 mts. 658 mm. de fondo en sus dos líneas paralelas del S.O. y N.E. por donde linda con el solar "C" y el Nº 12 respectivamente y por el N.O., igual extensión que al frente confinando con el lote 4 de la misma manzana. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematad or, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos

del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble, así como los aportes a la construcción. 5º) Que los títulos del padrón Nº 72.739 originales no han sido presentados, constando en autos únicamente Testimonio expedido por la Inspección General de Registros Notariales. 6º) Que existe una Escritura de Cesión de Derechos Posesorios inscripta de fecha 4/11/85. 7º) Que no se agregó plano de mensura. 8º) Que en la escritura de Dación de Pago de fecha 8/6/1945 (Cláusula 2º) no surge carta de pago. 9º) Que demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Uruguay 1030 piso 2). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de junio de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*20) $ 2.430 5/p 25194 Jun 10- Jun 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

**EXEQUIEL PANZARDI**

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21. Turno, dictada en los autos caratulados "KASZTAN PIANICA, JAIME M. C/. ENRIQUE E. COZZI FERREIRA" ficha B. 266/96 (juic. ejec.) se hace saber que el dia 29 de junio de 1998 a las 17 y 30 horas en Zabala No. 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. 854.981-8 RUC. 21.05348000.17 asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de la C. Catastral que figura en autos BASE $ 45.738,66 del siguiente bien inmueble padrón No. 160.890 con todas las mejoras que le acceden, ubicado en la 10ma. Sec. Judicial de Montevideo Zona Urbana con una superficie de 168 mts. 44 cms. solar 60 A. frente al Sureste 5 mts. 7 cm. de frente a la calle Mateo Cabral puerta de acceso No. 3519 entre Irlanda y Dionisio López planos del Agr. Alberto Artiaga inscripto D.G.C. 24/2/1939.. El bien se encuentra ocupado por la misma familia de los demandados. Todos los antecedentes de la propiedad se encuentran de manifiesto para los interesados, en la caja fuerte de la Sede en la calle 18 de Julio No. 1589 primer piso.
Se advierte 1ro.) Se deja constancia que existe un saldo de pago del precio de la escritura de compraventa de fecha 18/3/83 por la que no hay carta de pago; la cual fué establecida en unidades reajustables. 2do) Se desconoce la situación tributaria del inmueble. 3o.) Que el bien tiene una hipóteca que afecta la propiedad. Se previene: - Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña en efectivo M/N. al bajarse el martillo.
1ro.) Serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración, honorarios, certificados y otros impuestos que gravan la ley de los remates, comisión al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
2do.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% del precio total del remate.
EN FE DE ELLO.- y de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los once dias del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA AJDUNTA.
*20) $ 1.710 5/p 25714 Jun 15- Jun 23*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: C.O.F.A.C. c/ ARIEL SEVERO. EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha A/39/97, se hace saber que el dia 25 de junio de 1998 a las 15 y 30 horas, se procederá por intermedio del rematador Sr. Ariel Diaz Acevedo Fagúndez, matrícula Nro. 3234, asistido del Sr. Alguacil y del suscrito Actuario, en las puertas del Juzgado a la venta en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 78.119, del bien inmueble empadronado con el Nro. 8153, antes en mayor área con el Nro. 1477, de la primera sección judicial y catastral del departamento de Artigas, manzana Nro. 222, señalado con el Nro. 3 en el plano del Agrimensor Ricardo Nario de mayo de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nro. 47 el 5 de julio de 1984, con una superficie de 101 metros 51 decímetros, con frente a la calle 20 de setiembre. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 30% de su oferta al serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración e impuestos, incluso la comisión del martillero serán de cargo del adquirente; 3) Que el bien a subastarse se encuentra hipotecado a favor de C.O.F.A.C; 4) Que los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Artigas, 9 de junio de 1998.- V. TOMAS POLITO, ACTUARIO.
*20) $ 1.260 5/p 25623 Jun 15- Jun 23*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, DICTADO EN AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A MACHADO GOMEZ BLANCA NIDIA, JUICIO EJECUTIVO FICHA 300/93. SE HACE SABER QUE EL DIA 24 DE JUNIO DE 1998 A LAS 15 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO LETRADO EN JUSTINO MUNIZ Nº 632, POR EL MARTILLERO DESIGNADO EBER JESUS MIRANDA POSE, MAT. 4200, RUC 030071770013. SE PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DE UNA PROPIEDAD INMUEBLE URBANO PADRON 5598, ANTES PADRON 5598 MAYOR AREA, CON UNA SUPERFICIE DE 399 m2 Y 42 Dm2, MANZANA 192, DE LA 1ERA. SECC. DE CERRO LARGO CIUDAD DE MELO, UBICADO EN AV. ESPAÑA Nº 206 CASI MALDONADO. SE PREVIENE: I) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IVA E IMPUESTOS A LAS VENTAS FORZADAS. II) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR E IVA E IMPUESTO MUNICIPAL LEY 12.700. III) QUE LOS TITULOS ESTAN DEPOSITADOS EN EL COFRE DE SEGURIDAD DE ESTE JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MELO, 27 DE MAYO DE 1998. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 1.080 5/p 25241 Jun 11- Jun 18*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Rodriguez Pereira, Roberto c/a. Rodriguez Pereira, Hugo Adán y otros. Juicio Particionario. Fa. 45/97, se hace saber que el dia 26 de junio de 1998 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado calle Muniz Nº 632 de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, el siguiente bien inmueble: 1 fracción de terreno con sus construcciones, empadronado con el Nº 3.555, de la manzana 458 de la Primera Seccion Judicial de Cerro Largo, el cual tiene una superficie de 291 metros 5.273 cents., con la base de las 2/3 partes de su tasación. Se previene: Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley porne a su cargo. Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Que se debe estar a lo que surge de los respectivos Certificados Registrales. Melo, Mayo 25 de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario adjunto.
*20) $ 900 5/p 25242 Jun 11- Jun 18*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL c/. Agustín CAMBIO TORRES - Ejecución de Hipoteca.- F/A - 421/97"; se hace saber que el día 25 de junio a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la novena Sección Catastral del Departamento de Montevideo, empadronada con el No. 45.155 y con una superficie de 88 m2.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del

remate. IV) Se hace saber que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble. V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Florida, junio 5 de 1998. Esc. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
*20) $ 1.530 5/p 25465 Jun 12- Jun 19*

# LAVALLEJA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: Mondelo, Marcos c/Gorriarán, Wilfredo Walter - Demanda Ejecutiva - Fa. 374/97" se hace saber que el día 25 de junio de 1998, a las 14 horas en la puerta de este Juzgado, por intermedio del rematador Sr. Edison Casas Rodriguez asistido de la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de $U 64.144, del siguiente bien: Fracción de campo situada en la 3a. sec. Catastral de Lavalleja, padrón No. 8722, compuesta de 8 Hás 805 mts., señalada con el No. 2B en el plano del Agrimensor Alfredo Rodriguez Luciani, del 9 de octubre de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el No. 921, el 18.10.55, lindando: O. Camino Departamental, N.- Fracción 2 A, E.- con Julio I. Garcia y al S. con fracción 3.
SE PREVIENE: 1o.) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada;
2o.) que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador, gastos de escrituración e impuestos;
3o.) que los títulos se encuentran depositados en el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno, en autos caratulados: "Caycú c/Gorriarán - J. Ejec. Fa. 360/97"
4o.) se encuentran agregados a estos autos: copia simple autenticada, certificado del Registro de Traslaciones de Dominio y certificado del Registro de Actos Personales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, mayo 22 de 1998. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
*20) $ 1.440 5/p 25572 Jun 15- Jun 23*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado.-
EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en resolucion No. 105 del 6 de febrero de 1998,- en autos caratulados "MORETTI FERNÁNDEZ CORINA C/ GONZALEZ FARES LUIS ALBERTO. Ejecución Hipotecaria" Ficha 157/96,- se hace saber que el proximo 29 de junio de 1998, a las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y de la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion catastral $ 5.767.- del siguiente bien inmueble: Una fraccion de terreno y demas mejoras que le acceden, sita en la primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Punta Ballena, empadronado con el No. 9287 y anteriormente en mayor area con el No. 117,- señalada con el No. 31 en el plano del Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 15 de mayo de 1943, con el No. 66,- compuesta de una superficie de 2 Has 412 metros 47 decimetros, que se deslinda asi: al Oeste, 100 metros de frente a Camino Vecinal Portezuelo - Maldonado, hoy Camino Antonio Lussich,- al Noreste 214 metros 40 centimetros con fraccion No. 30; al Este 110 metros con fraccion No. 28,- y al Suroeste 178 metros 60 centimetros con la fraccion No. 32, todas del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituracion, tasas, impuestos, certificados y honorarios que por Ley correspondan.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4,02%,- mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320,- total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos de venta del Rematador 1.34% y el 1% de Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- 5) Que los titulos de propiedad del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto, a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 2 de junio de 1998.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 2.070 5/p 25411 Jun 11- Jun 18*

## SEXTO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate judicial**

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "AJZYK, VIVIANA Y OTRAS C/ VIZENTAL, EUGENIO Y OTROS - Juicio Ejecutivo", ficha A/76/97, se hace saber que el próximo 23 de julio, a las 15 horas, en el local del Centro Español, 18 de Julio 708, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal, individualizada con el Nº 1.301, empadronada con el Nº 9.054/1301, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Mario Boix Puig y Washington Torterollo Segovia de noviembre de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 7/5/80 con el Nº 112, (lámina 5), se ubica en piso 13º, a cota vertical de más 37 mts. 76 cmts., tiene una superficie de 189 mts. 02 dmts., y le corresponde el uso exclusivo de jardinera CH 13, terrazas E 13 y G 13, baulera BOS 1 y un lugar para estacionar automóviles designado como AOS 1. La mencionada unidad forma parte del edificio "Pez Espada", que se levanta en terreno sito en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Punta del Este, manzana catastral Nº 650, empadronado con el Nº 9.054 (antes en m/á con el Nº 1.869), el que según plano antes indicado de los Agrimensores Boix y Torterollo, tiene una superficie de 3.358 mts. 05 dmts. y tiene 60 mts. 56 cmts. al Este-Noreste de frente a Rambla Costanera tramo Lorenzo Batlle Pacheco; al Norte 47 mts. 14 cmts. de frente a la Avenida Chiberta por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de dos tramos de 3 mts. 37 cmts. cda. uno. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5º) Que los Títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 3 de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 2.430 5/p 25320 Jun 11- Jun 18*

## DE OCTAVO TURNO

**DANTE y GUSTAVO IOCCO**
**Remate judicial**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 8º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PEREZ JORGE - JUICIO EJECUTIVO", ficha A/734/83, se hace saber que el próximo 23 de Julio a las 14 horas en el local del Centro Español, 18 de Julio 708, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 371.710.OO (2/3 partes de la Tasación) y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno baldío, con todas las mejoras que le acceden, situado en la manzana catastral Nº 1.170 de la Ciudad de Maldonado, 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado actualmente con el Nº 8.122, antes con el Nº 1.104 en m/á e indicado con el Nº 21 de la manzana letra "C" en el plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué de Noviembre de 1958, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 1.823 el 9/4/59, con un área de 433 m2. 98 dms. que se deslinda así: 12 mts. de frente al SO a calle Sarandí; 36 mts. 24 cmts. al NO lindando con el solar 20; 12 mts. al NE con el lote cinco; y 36 mts. 9 cmts. al SE con el solar 22, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y poste-

riormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, mayo 15 de 1998.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*20) $ 2.070 5/p 25319 Jun 11- Jun 18*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado.-
EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en resolucion No. 1150 del 28 de abril de 1998, dictada en autos caratulados "PALMAR SUEVIA SRL C/ COSTANERA SA. Juicio Ejecutivo" Ficha 521/95,- se hace saber que el proximo 24 de julio de 1998, a las 15 horas,- en las puertas de esta Sede, sita en calle 25 de Mayo 727 de esta Ciudad del Maldonado,- se procedera por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido de la Alguacil de este Juzgado,- a vender en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sus correspondientes tasaciones,- los siguientes bienes inmuebles: 1) GUARDACOCHE CERO DIECISIETE, padron 2724/017, con una superficie de 14 metros 38 decimetros, lindando: al Noroeste pasaje "C",- al Noreste, pasaje "C", escalera "E" y jardin; al Sureste, jardin y al Suroeste, guardacoche 016;- sobre la base de $ 12.289.- 2) GUARDACOCHE CERO DIECIOCHO, padron 2724/018, con una superficie de 14 metros 40 decimetros, lindando: al Noroeste pasaje "C",- al Noreste guaracoche 019,- al Sureste jardin y al Suroeste jardin, escalera "E" y pasaje "C";- sobre la base de $ 12.289.- 3) GUARDACOCHE CERO VEINTITRES, padron 2724/023, con una superficie de 14 metros 33 decimetros, lindando al Noroeste con pasaje "C",- al Noreste con pasaje "C", escalera "H" y jardin;- al Sureste jardin;- y al Suroeste guardacoche 022;- sobre la base de $ 15.361.- 4) GUARDACOCHE CERO VEINTICINCO, padron 2724/025, con una superficie de 14 metros 37 decimetros,- lindando: al Noroeste pasaje "C";- al Noreste pasaje "C", escalera "I" y jardin;- y al Suroeste guardacoche 024;- sobre la bse de $ 15.361.- 5) GUARDACOCHE CERO VEINTISEIS, padron 2724/026, con una superficie de 14 metros 33 decimetros,- lindando: al Noroeste pasaje "C";- al Noreste guardacoche 027;- al Sureste jardin;- y al Suroeste jardin, escalera "I" y pasaje "C";- sobre la base de $ 15.361.- 6) GUARDACOCHE CERO VEINTIOCHO, padron 2724/028, con una superficie de 14 metros 36 decimetros, lindando: al Noroeste y Noreste con pasaje "C";- al Sureste jardin;- y al Suroeste jardin y escalera "J" y pasaje "C"; sobre la base de $ 15.361.- Los guardacoches descriptos precedentemente estan ubicados en Planta Baja, a cota vertical de mas 65 centimetros a mas 82 centimetros, regidas por el Reglamento de Copropiedad otorgado en Punta del Este, el 12 de Julio de 1966, ante la Escribana Beatriz Galli,- y forman parte del Edificio "Residencial Country" construido en un solar de terreno ubicado en la Primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, Barrio "Cantegril", Punta del Este, empadronado con el No. 2724 en mayor area, en la manzana No. 439, señalado con la letra "A" en el plano Agrimensor Juan A. Gonzalez Uslenghi, de marzo de 1964, registrado en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el No. 3757, el 23 de marzo de 1965, compuesto de una superficie de 3.274 metros 18 decimetros.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- B) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, tasas, impuestos nacionales y/o municipales que por Ley correspondan.- C) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador, mas el Impuesto a las Ventas Forzadas, total 6.02% sobre precio.- D) Que seran de cargo del demandado, la comision e impuestos del Rematador, mas el Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- E) Que las unidades se subastan libre de deuda de expensas comunes.- F) Que los titulos y antecedentes de las unidades guardacoches a subastarse, se encuentran en esta Sede, a disposicion de los interesados.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, dos de junio de 1998.- Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
*20) $ 3.060 5/p 25412 Jun 11- Jun 18*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

**SUBASTA PUBLICA.-**
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "ALBARENQUE VILLAGRA, Luis A. y otros c/FERROPAY LTDA. y DYNAR S.A..- Ejecución de sentencia.- (Ficha D/25/82 - P/S1/98), se hace saber que el día 23 de Junio de 1998 a las 15 y 15 horas y en el Hall de este Juzgado (Zorrilla 942 - piso 1º), el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido de la Señora Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de U$S.4.297.oo (Cuatro mil doscientos noventa y siete dólares USA.) del siguiente bien: Solar de terreno de la Quinta Nº 76 del ejido de esta ciudad, localidad catastral Paysandú, empadronado con el Nº 12.226 y señalado con el número "dos" en el plano del Agr. Rafael A. Thevenet de Junio de 1965 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 2.902 el 29 de octubre de 1965, según el cual consta de un área de 2.742 metros 1920 centímetros, y tiene 41 metros 70 centímetros al Este de frente a calle Setembrino E. Pereda entre calles Instrucciones del Año XIII (ex Cinco) y Exodo (ex Cuatro).- SE PREVIENE: 1- La superficie del bien según títulos y plano difiere de la Cédula Catastral expedida por Catastro; 2- Se desconoce si existen construcciones y si las hubiere el estado y regularidad de las mismas; 3- Se encuentra arrendado; 4- Se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra; 5- El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma con más el 6,02% por Impuestos, comisión e IVA, del Rematador, debiendo abonar el saldo dentro de los 60 días de notificada la aprobación del remate.- Paysandú, Junio 3 de 1998.- Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
*20) $ 1.530 5/p 25281 Jun 11- Jun 18*

# RIO NEGRO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

**EDICTO**
**Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos. Dra. Grisel Amaro Erasun en los autos: "Banco Pan de Azucar S.A. C/Jorge Mario Zabaleta Giacone. Ejecución de Hipoteca (Fa. B No 7/98) Se hace saber: que el día 25 de Junio de mil novecientos noventa y ocho a las 15 horas en el local de remate sito en 18 de Julio 2065 el rematador Público Hector Coronel Matrícula 2676 RUC. 130016520015, con asistencia del Sr. Alguacil de este Juzgado sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dolares americanos el bien inmueble ubicado en la 1a. Sección Catastral de Río Negro ubicado en zona urbana de Fray Bentos manzana 50, Padrón actual 4601, padron anterior 4396, en mayor area y antes (166) en mayor area, el que figura señalado con el No. 8 en el plano del Agrimensor Alberto Darré inscripta en la Oficina de Catastro de Río Negro con el No 529 del primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro. Consta de un área de 236 mts. 2.250 cms. y linda: 11 mts. al Nord-Este- Norte de frente a calle Uruguay: igual medida al Sud-Oeste: Sur lindando con fracción 7: 21 mts 475 milimetros al Oeste y Este respectivamente lindando con fracción 6 y con María del Carmen Suarez de Sampson. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá abonar el 20% de la oferta en el momento de serle aceptada la misma, comisión e impuestos del Rematador e impuesto del 2% a la venta forzada e IVA. También deberá el mejor postor constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En Fe de Ello se expide el presente de mandato judicial que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Doctora. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.**
*20) $ 1.530 5/p 25627 Jun 15- Jun 23*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**
**REMATE**
Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: B.R.O.U. C/OCHANDORENA TORRES OVIDIO.- EJECUCION DE PRENDA.- FA. A/704/77, se hace saber que el día 25 de junio de 1998 a las 15 horas, en el local sito en Ciganda Nº 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por el Sr. Alguacil, sin base y al mejor postor, en moneda extranjera (dólares americanos), el inmueble padrón Nº 39 sito en zona rural de la 6ta. Sección Judicial de San José, Paraje Costas del Tigre, fracción B, con un área de 8036,04 mts. cuadrados y que se deslinda: de frente al N.E con Ruta Nacional Nº 1, y al S.O sin ser esquina al antiguo Camino Nacional, al S.E con Fracción C y al N.O con Fracción A, ambas del mismo plano.- SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certi-

ficados e impuestos que la ley pone a su cargo.- Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.- Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- san José, 8 de mayo de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1.260 5/p 25337 Jun 11- Jun 18*

## DE TERCER TURNO

**EDICTO**
**REMATE**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de san José de 3er. Turno en autos:B.R.O.U. C/ MESA SANABIA JUAN ANTONIO.- JUICIO EJECUTIVO.- FA. A/ 175/90, se hace saber que el día 29 de junio de 1998 a las 14 y 30 horas en el local sito en Ciganda 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido del Sr. Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor, el inmueble padrón Nº 13466 sito en la 6ta. Sección Judicial de san José, zona rural, Paraje Mauricio, que consta de un área de 19 hás 3808 m.c. y que se deslinda: al S. de frente a calle 17 Metros en 354,54 m., al N. con parte de la fracciones 37 y 38, al E. con fracción 45 y al O. con fracción 43.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuerstos que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publlcaciones.- San José, 8 de junio de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 702 3/p 25615 Jun 15- Jun 18*

## JUZGADO DE PAZ

## DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

**Edicto**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de San José, Libertad, en autos "B.R.O.U. c/ Alberto Conrado Forts Rodríguez Ficha C 148/93, Medidas Preparatorias, se hace saber que el 24 de Junio de 1998 a las 15 horas en las puertas de la Sede, saldrán a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Walter P. Callero, asistido por la Sra. Alguacil sin base y al mejor postor los bienes que se detallan: 1) un equipo de frío marca Frigidaire Nº 48K715-AF250 con compresor de un cilindro, una balanza de colgar marca Precisa de hasta 20 kg., elementos varios como 10 metros de rieles, 12 ganchos, un ventilador de techo Trojal, una sierra carnicera marca Siam c/ motor eléctrico Marelli 4 HP, una picadora de carne marca Berkel modelo Nº 12 Nº 25251 con motor eléctrico de 1/2 HP.

2) Inmueble padrón 8744 sito en la 6ta. Sección Judicial de San José, zona rural, paraje Puntas de Valdéz, área 7.487 metros 50 dms. y se deslinda así: 20 mts. 04 al S.O. de frente a la Ruta Nº 1; 290 mts. al N.O. de frente a calle 17 mts. unidos ambos frentes por una ochava recta de 7 mts. 07 cms. al O; 20 mts. 04 cms. al N.E de frente a calle de 17 mts. unidos, ambos frente por una ochava recta de 7 mts. 07 cms. al N y S.E fracción 2. Se previene: PARA LOS MUEBLES: 1) Que el mejor postor deberá consignar su oferta en el acto. 2) Que la comisión para el comprador será el 15% incluído I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales, la que se abonará en el acto. 3) La parte vendedora pagará el 9% más I.V.A. PARA EL INMUEBLE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que la comisión para el comprador será el 3% más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates y el 1% para la parte vendedora más el impuesto a las comisiones. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Libertad 8 de Mayo de 1998.
Se deja constancia que la subasta se realizará en dólares americanos de acuerdo a providencia Nº 681 de fs. 211. Dra. Ana de SALTERAIN, Juez de Paz.

*20) $ 1.980 5/p 25174 Jun 10- Jun 16*

## SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "IBAÑEZ CASTRO, MARCELINO c/ MARTINELLI, ROBERTO.- Demanda Laboral".- Ficha D/1/ 1996, se hace saber que el día 25 de junio de 1998 a las 15 horas, en el local de Remates sito en calle 18 de Julio casi Gomensoro de esta ciudad, por el Martillero designado en autos, Sr. FERNANDO MENDOZA, con Matrícula 4962 e inscripto en el RUC con el No. 180093720011, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes muebles: Una electrica marca DIORS, Un compresor SCHULL; una dobladora; Una cortadora de chapa; Una electrica de punto DIORS; Un lote de herramientas; Un taladro marca SCHULTZ; una morza; Una electrica sin funcionar; Una piedra esmeril; Una balanza de 10 kgs con plato; un lote de materiales de hierro; Una puerta fiambrera; una puerta con vidrios rotos; tres taladros marca HITACHI; Un cargador de baterías; una amoladora; Un compresor fijo; un molde chapa; diez varillas de hierro y una cortadora STAR.- Se HACE CONSTAR: a) Saldrán a la venta sobre las 2/3 partes de su tasación que obra en autos; b) El mejor postor deberá consignar su oferta en el momento de serle aceptada su oferta; c) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que le ley pone de su cargo, como tambien el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley No. 16320) y d) A los efectos legales se hacen estas Publicaciones.- Dolores, 9 de junio de 1998.- Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.

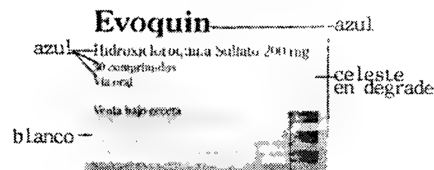
*20) $ 864 3/p 25641 Jun 15- Jun 18*

# TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 304036. MAYO, 25 1998. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) Solicita:




clase: 5.

*23) $ 2.100 10/p 24027 Jun 03 - Jun 16*

Acta 304129. Mayo 27, 1998. VANRELL por HAMOND S.A. (URUGUAY) Solicita:




clase: 28, 35.

*23) $ 2.100 10/p 24040 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304.015 22 MAYO 1998. GONZALEZ por Amway Corporation (US) SOLICITA "NUTRILITE" Prioridad US Clase 3: No. 75/401.025 y US No. 75/401.066- 05/12/1997. Prioridad US Clase 4: No. 75/ 401.026 - 05/12/1997. CLASE(S) 3, 4.

*23) $ 1.260 10/p 24134 Jun 09 - Jun 24*

ACTA 304181 Mayo 28 de 1998.- FOX, por Chocolates Garoto S.A. Solicita:

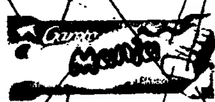



Clase 30.

*23) $ 1.680 10/p 24243 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304182 Mayo 28 de 1998.- FOX, por Chocolates Garoto S.A. Solicita:

marrón amarillo blanco



azul rojo rosado amarillo

Clase 30.
*23) $ 1.680 10/p 24244 Jun 03 - Jun 16*

Acta 304183 Mayo 28 de 1998. FOX por MARIA ISABEL VARELA y NEVERS DIAZ PASQUET marca:




Clases: 25, 41.
*23) $ 2.520 10/p 24245 Jun 03 - Jun 16*

Acta 304184 Mayo 28 de 1998. FOX por KEYRING S.A. marca:



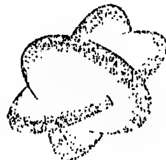
Clase: 36.
*23) $ 1.680 10/p 24246 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304185 Mayo 28 de 1998.- FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita:



Clase: 16.
*23) $ 1.680 10/p 24247 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304186 Mayo 28 de 1998.- FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Solicita:



Clase 3.
*23) $ 1.680 10/p 24248 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304187 Mayo 28 de 1998.- FOX, por Procter & Gamble Pharmaceuticals Inc. Solicita:



Clase 5.
*23) $ 1.680 10/p 24249 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304188 Mayo 28 de 1998. FOX, por Procter & Gamble Pharmaceuticals Inc. Solicita: "OPTINATE" Clase 5.
*23) $ 420 10/p 24250 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304189 Mayo 28 de 1998.- FOX, por BS Continental S.A. Utilidades Domésticas Solicita:



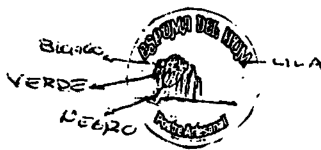
Clase 7 (Detalle).
*23) $ 1.260 10/p 24251 Jun 03 - Jun 16*

Acta 304222 Mayo 28 de 1998. FOX por LUK Lamellen und Kupplungsbau GmbH marca




reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 397 57 188.7 tan solo en lo que se refiere a la clase Int. 12. Clases: 4, 12.
*23) $ 1.680 10/p 24252 Jun 03 - Jun 16*

Acta Nº 304013 Montevideo, 22 MAYO 1998 con esta fecha RAQUEL TORRES solicito la marca



de la clase 30 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.100 10/p 24308 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304203 28 MAYO 1998 MIZU S.A. (BR) solicita




CLASE 19, 37.
*23) $ 1.260 10/p 24335 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304157 27 MAYO 1998 LES CONSERVERIES D'OUJDA (FR) solicita




CLASE 29.
*23) $ 1.260 10/p 24336 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304156 27 MAYO 1998 LES CONSERVERIES D'OUJDA (FR) solicita




CLASE 29.
*23) $ 1.260 10/p 24337 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304161 27 MAYO 1998 DUBLASUL INDUSTRIA DE COMPONENTES PARA CALÇADOS LTDA. (BR) solicita




CLASE 17, 25.
*23) $ 1.680 10/p 24338 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304039 25 MAYO 1998 SUPERNOVA S.R.L. (UY) solicita




CLASE 42.
*23) $ 1.680 10/p 24339 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304105 26 MAYO 1998 NEMSEFF ZAMURY. ANDRES (UY) solicita DEPILIGHT CLASE 42.
*23) $ 420 10/p 24340 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304106 26 MAYO 1998 OJI-YUKA SYNTHETIC PAPER COMPANY LIMITED (JP) solicita YUPO CLASE 16, 17.
*23) $ 420 10/p 24341 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304162 27 MAYO 1998 ESTABELECIMENTO VINICOLA ARMANDO PETERLONGO S.A. (BR) solicita PETERLONGO CLASE 33.
*23) $ 420 10/p 24342 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304160 27 MAYO 1998 NORSK HYDRO ASA (NO) solicita AmidaS CLASE 1.
*23) $ 420 10/p 24343 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304159 27 MAYO 1998 GALLINAL ARTAGAVEYTIA, RAFAEL ALEJANDRO (UY) solicita EL RINCON CLASE 1.
*23) $ 420 10/p 24344 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304158 27 MAYO 1998 KYOCERA CORPORATION (JP) solicita ECOSYS CLASE 9.
*23) $ 420 10/p 24345 Jun 03 - Jun 16*

ACTA 304228 Mayo 29 de 1998.- FOX, por Micro Flo Company Solicita:




Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/403237 de fecha 10/12/97.- Clase 5 (Detalle).
*23) $ 1.680 10/p 24419 Jun 04 - Jun 18*

ACTA 304229. Mayo 29 de 1998. FOX, por PERNIGOTTI S.p.A. Solicita: "LUNASTELLE" Clase 30.
*23) $ 420 10/p 24420 Jun 04 - Jun 18*

ACTA 304230. Mayo 29 de 1998. FOX, por AURA SYSTEMS INC. Solicita: "AURA" Clases 37, 42.
*23) $ 420 10/p 24421 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304231 Mayo 29 de 1998. FOX por CARLOS LICHTMANN y SERGIO PIZZORNO marca:

PetLand

clase: 42.
*23) $ 1.260 10/p 24422 Jun 04 - Jun 18*

ACTA 304232. Mayo 29, 1998. FOX, por The Prudential Insurance Company of America Solicita: "PRUMERICA" Clase 36.
*23) $ 420 10/p 24423 Jun 04 - Jun 18*

ACTA 304233 Mayo 29 de 1998.- FOX, por The Prudential Insurance Company of America Solicita:


Prumerica

Clase 36.
*23) $ 1.260 10/p 24424 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304234. Mayo 29 de 1998. FOX por Pharmacia & Upjohn S.A. MARCA "PROLIFT" reivindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 907.148 de fecha 22/12/97 clase: 5 (Detalle).
*23) $ 840 10/p 24425 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304235 Mayo 29 de 1998. FOX por NexStar Pharmaceuticals, Inc. marca:

NEXSTAR

Clase: 5.
*23) $ 1.260 10/p 24426 Jun 04 - Jun 18*

ACTA 304236 Mayo 29 de 1998. FOX, por Ing. Juan Carlos Alvarez Calamet Solicita:



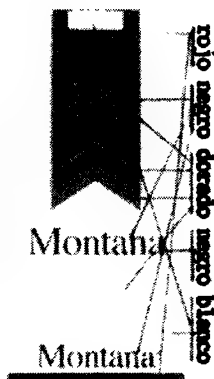

Clase 29.
*23) $ 1.680 10/p 24427 Jun 04 - Jun 18*

ACTA 304317 Mayo 29 de 1998.- FOX, por BATMark Limited Solicita:




Clase 34.
*23) $ 3.360 10/p 24428 Jun 04 - Jun 18*

ACTA 304316 Mayo 29 de 1998.- FOX, por BATMark Limited Solicita:




Clase 34.
*23) $ 3.360 10/p 24429 Jun 08 - Jun 23*

Acta 304212. Mayo 28, 1998. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) Solicita: PROF GALACTOSAMINOGLUCURONOGLICANO clase: 5.
*23) $ 420 10/p 24440 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304329. Junio 01, 1998. VANRELL Por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: VI-MAX clase: 5.
*23) $ 420 10/p 24441 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304332. Junio 01, 1998. MARINARI Por MYROSUR S.A. (URUGUAY) Solicita: TORREMOLINOS clase: 29.
*23) $ 420 10/p 24442 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304331. Junio 01, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: VIMAX ROEMMERS clase: 5.
*23) $ 420 10/p 24443 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304294. Mayo 29, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: TRICLOGUARD clase: 1, 3 y 5.
*23) $ 840 10/p 24444 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304292. Mayo 29, 1998. VANRELL por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita: FLA clase: 1, 5 y 30.
*23) $ 840 10/p 24445 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304330. Junio 01, 1998. VANRELL Por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: VI-MAX ROEMMERS clase: 5 S/D.
*23) $ 840 10/p 24446 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304291 Mayo 29, 1998. VANRELL por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita:




clase: 1.
*23) $ 2.100 10/p 24447 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304293 Mayo 29, 1998. VANRELL por ALUMINIO DEL URUGUAY S.A. (URUGUAY) Solicita:




clase: 6, 16, 19.
*23) $ 2.100 10/p 24448 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304167 Mayo 27, 1998. LABORATORIO ARENSBURG S.A.I.C. solicito marca "ARENS" clase 3.
*23) $ 420 10/p 24518 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304166 Mayo 27, 1998. SUNRISE MEDICAL HHG INC. solicito marca "DEVILBISS" clase 10.
*23) $ 420 10/p 24519 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304165 Mayo 27, 1998 ILLINOIS TOOL WORKS, INC. solicito marca "DEVILBISS" clase 7.
*23) $ 420 10/p 24520 Jun 04 - Jun 18*

Acta 304045 Montevideo, 25 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por PHYTOLAB SL. solicita: DEPILEVE clase 03.
*23) $ 420 10/p 24584 Jun 05 - Jun 19*

Acta 304215 28 MAYO 1998. PILAS POR BICC GENERAL CABLE, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca

BICC General Cable

CLASE: 9.
*23) $ 1.260 10/p 24586 Jun 05 - Jun 19*

Acta 304214 28 MAYO 1998. RODOLFO PILAS POR COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca CUENTA FAMILIA CLASE: 28.
*23) $ 840 10/p 24587 Jun 05 - Jun 19*

Acta: 304047. Mayo 25, 1998. Fernández Secco, KYLY INDUSTRIA TEXTIL LTDA. Solicita:

MALHAS kyly

Clases: 25.
*23) $ 1.260 10/p 24599 Jun 05 - Jun 19*

Acta: 304103. Mayo 26, 1998. Fernández Secco por CALÇADOS DILLY LTDA. Solicita: DILLY Clases: 25.
*23) $ 420 10/p 24600 Jun 05 - Jun 19*

ACTA 304025. mayo 25/1998. FRANCISCO SOSA - MARIO LARROSA - JORGE LARROSA solicita marca LOS QUIJOTES clase 42.
*23) $ 420 10/p 24605 Jun 05 - Jun 19*

ACTA Nro. 304178. mayo 28/1998. CYDAN S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 16, 42.
*23) $ 1.260 10/p 24606 Jun 05 - Jun 19*

ACTA Nro 304026. mayo 25/1998. CLEMENTINA LTDA. (Montevideo) solicita marca




clase 25.
*23) $ 1.260 10/p 24608 Jun 05 - Jun 19*

ACTA Nro 304163. mayo 27/1998. ADAN MARTINEZ (Uruguay) solicita marca




clase 29.
*23) $ 1.260 10/p 24609 Jun 05 - Jun 19*

ACTA Nro 304177. mayo 28/1998. JORGE LEOPOLD (Montevideo) solicita marca MAX AIR clase 25.
*23) $ 420 10/p 24610 Jun 05 - Jun 19*

ACTA Nro 304179. mayo 28/1998. IGOR PLAST S.A. (Montevideo) solicita marca P O P Ó clase 16, 18.
*23) $ 420 10/p 24611 Jun 05 - Jun 19*

Acta Nº 304176. Montevideo, 27 de Mayo de 1998. con esta fecha JORGE WILLIAMS DAVILA GUTIERREZ Solicito la marca

MONTESAUCE

de la clase 7 y 8. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 24615 Jun 05 - Jun 19*

Acta 304339. Junio 2 de 1998. FOX por GLAXO GROUP LIMITED marca: "SERETIDE" Clase: 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 24694 Jun 08 - Jun 23*

Acta 304340. Junio 2 de 1998. FOX por CORDIS CORPORATION marca: "SHINOBI" Clase: 10 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 24695 Jun 08 - Jun 23*

Acta 304341. Junio 2 de 1998. FOX por CORDIS CORPORATION marca:



Clase : 10 (Detalle).
*23) $ 1.260 10/p 24696 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304342. Junio 2 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "TOPPYC" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 24697 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304343. Junio 2 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita:

Toppyc

Clase 5 (Detalle).
*23) $ 1.260 10 p 24698 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304344. Junio 2, 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "ESPECIALISTA MR II" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 420 10 p 24699 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304345. Junio 2 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "REACH DENTIST" Clase 21 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 24700 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304346. Junio 2 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "MINESOL" Clases 3, 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 24701 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304347. Junio 2 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "SAFEDRIER" Clases 16, 24 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 24702 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304348. Junio 2 de 1998. FOX, por Baracuda International Corporation Solicita: "AQUAMIGO" Clase 7 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 24703 Jun 08 - Jun 23*

Acta 304370. Junio 2 de 1998. FOX por Nuroll S.p.A. marca: "NUROLL" Clase: 16.
*23) $ 420 10/p 24704 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304373. Junio 3, 1998. FOX, por KABUSHIKI KAISHA SIGMA Solicita: "KING OF ROULETTE" Clase 9 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 24705 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304374. Junio 3 de 1998. FOX, por KABUSHIKI KAISHA SIGMA Solicita: "ROULETTE KING" Clase 9 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 24706 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304375. Junio 3 de 1998. FOX, por FUKUDA DENSHI CO., LTD. Solicita:




Clase 10.
*23) $ 1.260 10/p 24707 Jun 08 - Jun 23*

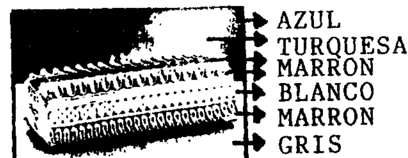
Acta 304024. Montevideo, 25 MAYO 1998. ADROL S.A. (UY) Solicito



clase 41.
*23) $ 1.680 10/p 24708 Jun 08 - Jun 23*

Acta 304289. Mayo 29, 1998. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita: DREAMCAST clase 9 detalle. Prioridad JAPON Acta 9-187136 18-12-97.
*23) $ 840 10/p 24729 Jun 08 - Jun 23*

Acta 304288. Mayo 29, 1998. UNILEVER N.V. Solicita:




clase 30 detalle.
*23) $ 1.680 10/p 24730 Jun 08 - Jun 23*

Acta: 304290. Mayo 29, 1998. UTREA S.A. Solicita:




Clase: 1 a 42.
*23) $ 1.260 10/p 24731 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304319 29 MAYO 1998. GONZALEZ RUIZ por TEXTIL NORESTE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA




CLASES INT. 23, 24, 25.
*23) $ 2.100 10/p 24750 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304320 29 MAYO 1998. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por PAPELERA SAN ANDRES DE GILES S.A. (AR) MARCA "F A L T E R" CLASE 16.
*23) $ 840 10/p 24751 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304-321 29 MAYO 1998. GONZALEZ por TEXTIL NORESTE S.A. (AR) SOLICITA:




CLASE 23, 24 25.
*23) $ 1.680 10/p 24752 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304322 29 MAYO 1998. GONZALEZ por TEXTIL NORESTE S.A. (AR) MRCA



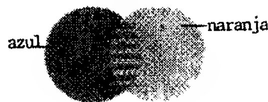

Clases 23, 24, 25.
*23) $ 1.680 10/p 24753 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304323 29 MAYO 1998. GONZALEZ por DANIEL GUIDO PASTORE (AR.) SOLICITA: "WUNDERBALSAM" CLASE 5 y 33.
*23) $ 420 10/p 24754 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304324 29 MAYO 1998. GONZALEZ por IRLER S.A. (UY). SOLICITA: "DUCKBACK" CLASE(S) 25.
*23) $ 420 10/p 24755 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304325 29 MAYO 1998. GONZALEZ RUIZ por ZANETTI LTDA. (UY). SOLICITA: "COPCO" CLASE(S) 7 y 21.
*23) $ 420 10/p 24756 Jun 08 - Jun 23*

Acta 304349 Junio 02, 1998. VANRELL por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS) Solicita:




clase: 9, 36.
*23) $ 1.680 10/p 24762 Jun 08 - Jun 23*

Acta 304351 Junio 02, 1998. VANRELL por L'OREAL (FRANCIA) Solicita: TURNING POINT clase: 3 S/D.
*23) $ 420 10/p 24763 Jun 08 - Jun 23*

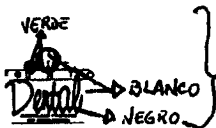
Acta 304172 Mayo 27, 1998. PIÑEYRO por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA) Solicita: TYPHERIX clase: 5 S/D.
*23) $ 840 10/p 24764 Jun 08 - Jun 23*

Acta 304350 Junio 02, 1998. VANRELL por LAITA (FRANCIA) Solicita:



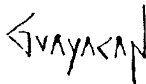

**clase: 29 S/D.**
***23) $ 1.680 10/p 24765 Jun 08 - Jun 23***

ACTA Nº 304369 Junio, 02, 1998. Lyliam Palladino Solicita:



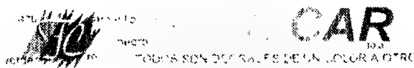

Clase: 42.
*23) $ 1.260 10/p 24769 Jun 08 - Jun 23*

Acta Nº 304439 Montevideo, 4 de junio de 1998. Con esta fecha Leonard Marcos Kozuch De Gregorio Solicito la marca



de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 24788 Jun 11 - Jun 26*

Acta Nº 304175 Montevideo, 27 MAYO 1998. Con esta fecha F.C S.R.L. Solicito




de la clase 12, 37. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.100 10/p 24794 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304283 29 MAYO 1998. LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita LADY-LAX CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 24810 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304282 29 MAYO 1998. LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita FOSFODOM CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 24811 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304278 29 MAYO 1998. SERISUR S.A. (UY) solicita RALF CLASE 12.
*23) $ 420 10/p 24812 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304279 29 MAYO 1998. PHARMOS S.A. (UY) solicita EXPANVAS CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 24813 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304277 29 MAYO 1998. MEDAES, INC. (UNA CORPORACION DE GEORGIA) (US) solicita MEDAES CLASE 10.
*23) $ 420 10/p 24814 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304280 29 MAYO 1998. PHARMOS S.A. (UY) solicita REUMINE CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 24815 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304281 29 MAYO 1998. PHARMOS S.A. (UY) solicita DURACT CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 24816 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304318 29 MAYO 1998. AGRIGENTO S.A. (PA) solicita KENTON CLASE 12.
***23) $ 420 10/p 24817 Jun 08 - Jun 23***

ACTA 304368 02 JUN. 1998. ARBIZA PAIVA, MARIA TERESITA (UY) solicita NOVIAS DEL URUGUAY CLASE 16.
*23) $ 420 10/p 24818 Jun 08 - Jun 23*

ACTA 304284 29 MAYO 1998. ME - WEST CASTINGS, INC. (UNA CORPORACION DE ARIZONA) (US) solicita KROMOX CLASE 6.
*23) $ 840 10/p 24819 Jun 08 - Jun 23*

Acta 304295 . Montevideo, 29 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por JUAN JOSE HIRSCHMANN, SANTO GONZALEZ solicita:




clase 05.
*23) $ 1.260 10/p 24868 Jun 09 - Jun 24*

Acta 304213 Montevideo, 28 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por SANTO ANGEL GONZALEZ solicita:



clase 05.
*23) $ 1.260 10/p 24869 Jun 09 - Jun 24*

Acta 304152 Montevideo, 27 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por CODERPLAN S.A. solicita: AVITALIA clase 42.
*23) $ 420 10/p 24870 Jun 09 - Jun 24*

Acta 304168 Mayo 27, 1998. Fernández Secco, GOLGATE PALMOLIVE CHILE S.A. Solicita: BARBARA LEE Clases: 3.
*23) $ 420 10/p 24871 Jun 09 - Jun 24*

Acta: 304180 Mayo 28, 1998. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: FORTESICO Clase: 5.
*23) $ 420 10/p 24872 Jun 09 - Jun 24*

Acta: 304313 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por BEBIDAS POTY LTDA. Solicita:




Clase: 32, 33.
***23) $ 1.260 10/p 24873 Jun 09 - Jun 24***

Acta: 304315 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por DATASUL S.A. Solicita:

datasulEMS
framework

**Clase: 42.**
***23) $ 1.260 10/p 24874 Jun 09 - Jun 24***

Acta: 304314 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por BEBIDAS POTY LTDA. Solicita:



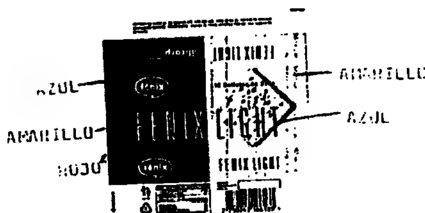
Clase: 32, 33.
*23) $ 1.680 10/p 24875 Jun 09 - Jun 24*

Acta: 304312 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por GRACIELA GONZALEZ Solicita:



Clase: 25.
*23) $ 1.680 10/p 24876 Jun 09 - Jun 24*

Acta: 304311 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
*23) $ 2.100 10/p 24877 Jun 09 - Jun 24*

Acta: 304310 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 1.260 10/p 24878 Jun 09 - Jun 24*

Acta: 304309 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 1.680 10/p 24879 Jun 09 - Jun 24*

Acta: 304308 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 1.260 10/p 24880 Jun 09 - Jun 24*

Acta 304376 Junio 03, 1998. VANRELL Por GABRIEL FIA LAURINO (URUGUAY) Solicita: COCINANDO CON LOS FAMOSOS clase: 38, 41.
*23) $ 840 10/p 24912 Jun 09 - Jun 24*

Acta 304377 Junio 03, 1998. VANRELL por PRAMIN S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 9, 11.
*23) $ 1.260 10/p 24913 Jun 09 - Jun 24*

Acta 304378 Junio 03, 1998. VANRELL Por Embaré Indústrias Alimentícias S.A. (BRASIL) Solicita: TASTYFRUIT clase: 30.
*23) $ 840 10/p 24914 Jun 09 - Jun 24*

Acta 304379 Junio 03, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: ROEMMERS VIMAX clase: 5.
*23) $ 420 10/p 24915 Jun 09 - Jun 24*

Acta 304411 Junio 04, 1998. VANRELL Por ARAJA HERMANOS (URUGUAY) Solicita: AGUA COLOR clase: 24.
*23) $ 420 10/p 24916 Jun 09 - Jun 24*

Acta 304412 Junio 04, 1998. VANRELL Por SOUND AROUND, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PYRAMID clase: 9.
*23) $ 420 10/p 24917 Jun 09 - Jun 24*

ACTA 304333 Junio 1, 1998. NUMEROSKY por INFINITY TECHNOLOGIES SA, solicita: "ECO-SANE 3000" Clase: 1.
*23) $ 420 10/p 24975 Jun 09 - Jun 24*

ACTA 304334 Junio 1, 1998. NUMEROSKY por INFINITY TECHNOLOGIES SA, solicita: "ECO-SANE 5000" Clase: 1.
*23) $ 420 10/p 24976 Jun 09 - Jun 24*

ACTA 304204 Mayo 28, 1998. NORA MORGADE, por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita




clase 32 detalle.
*23) $ 2.520 10/p 25004 Jun 11 - Jun 26*

ACTA 304205 Mayo 28, 1998. NORA MORGADE, por FARCHIM SA. (SUIZA) solicita "SALVALERG" clase 5 detalle.
*23) $ 420 10/p 25005 Jun 09 - Jun 24*

ACTA 304206 Mayo 28, 1998. NORA MORGADE, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita "COOLTEC" clase 9.
*23) $ 420 10/p 25006 Jun 09 - Jun 24*

ACTA 304287 Mayo 29, 1998. NORA MORGADE, por JOHNSON & JOHNSON. (EUA) solicita "IBIDEL" clase 5 detalle.
*23) $ 840 10/p 25007 Jun 09 - Jun 24*

ACTA 304171 Mayo 27, 1998. PIÑEYRO por MAC SERVICIOS INTEGRALES SRL solicita marca:




Clase: 41.
*23) $ 1.680 10/p 25035 Jun 09 - Jun 24*

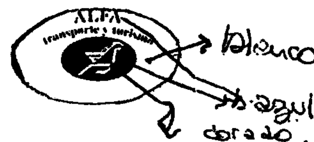
ACTA 304327 Mayo 29, 1998. FISCHER por BONAFIDE S.A.I.C. (AR) solicita marca: "BONAFIDE SENSACIONES" Clase: 30 s/d.
*23) $ 840 10/p 25037 Jun 09 - Jun 24*

ACTA Nro 304484 Junio 5/1998. SILVIA GARCIA (Montevideo) solicita marca




clase 35.
*23) $ 1.260 10/p 25039 Jun 09 - Jun 24*

Acta N° 304398. Montevideo, 04 JUN. 1998 con esta fecha CONFORT TRAVEL ltda. Solicito la marca




de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.100 10/p 25054 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304405. Junio 4 de 1998. FOX, por HILTON INTERNATIONAL CO. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud de Inglaterra Acta No. 2163597 de fecha 7/4/98.- Clases 41, 42 (Detalle).
*23) $ 1.680 10/p 25081 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304453. Junio 5, 1998. FOX, por EVEREADY BATTERY COMPANY, INC. Solicita. "ENERGIZER MAX" Clase 9 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25082 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304452. Junio 5 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "CONSIST" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25083 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304451. Junio 5 de 1998. FOX, por GLAXO GROUP LIMITED Solicita: "LOTRONEX" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25084 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304419. Junio 4 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "MERIESTRA" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25085 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304404. Junio 4 de 1998. FOX, por Johnson & Johnson Solicita: "REACH CLASICO" Clase 21 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25086 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304403. Junio 4 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "MERIGEST COMBI" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25087 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304402. Junio 4 de 1998. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "TRIBIO" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25088 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304401. Junio 4 de 1998. FOX por Hearst Communications, Inc. marca: "GENERATION COSMO" Clases: 41.
*23) $ 420 10/p 25089 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304400. Junio 4 de 1998. FOX por Hearst Communications, Inc. marca: "COSMOPOLITAN TELEVISION" Clases: 38, 41.
*23) $ 420 10/p 25090 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304399. Junio 4 de 1998. FOX por Hearst Communications, Inc. marca: "CAFE COSMOPOLITAN" Clases: 41.
*23) $ 420 10/p 25091 Jun 10 - Jun 25*

Acta Nº 304472. Montevideo, 05 JUN. 1998. Enrique Aguerrebere S.A. Solicito "PINTURAS HARRIS" clase int. 2. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 420 10/p 25124 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304389. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por SOCIETE DUFOUR S.A. (AR.) SOLICITA: "DUFOUR INCIDENT" CLASE 3.
*23) $ 420 10/p 25140 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304429. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "COMBIPLUS" CLASE(S) 5.
*23) $ 420 10/p 25141 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304392. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por SOCIETE DUFOUR S.A. (AR.) SOLICITA: "DUFOUR URBAIN" CLASE 3.
*23) $ 420 10/p 25142 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304387. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por INDUSTRIA DE CHAVES GOLD LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "GOLD" CLASE 6.
*23) $ 420 10/p 25143 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304428. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por YPF S.A. (AR) SOLICITA "YPF GAS OIL 55 SUPER I" CLASE(S) 4.
*23) $ 840 10/p 25144 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304430. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por HECTOR NELSON STAGNARI BENVENUTTO (UY) SOLICITA: "CUESTA DE ROBLE" CLASE(S) 33.
*23) $ 840 10/p 25145 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304431. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por HECTOR NELSON STAGNARI BENVENUTTO (UY). SOLICITA: "CUESTA DE GRAVA" CLASE(S) 33.
*23) $ 840 10/p 25146 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304434. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA:




CLASE(S) 41 y 42.
*23) $ 1.260 10/p 25147 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304432. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA:




CLASE 41 42.
*23) $ 1.260 10/p 25148 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304391. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por LIANA PATRICIA BEKIER (AR.) SOLICITA:




CLASE(S) 14.
*23) $ 1.260 10/p 25149 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304433. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA;




CLASE(S) 41 y 42.
*23) $ 1.680 10/p 25150 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304.435. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA




CLASE 41, 42.
*23) $ 1.680 10/p 25151 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304436. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO) SOLICITA




CLASE 41, 42.
*23) $ 1.680 10/p 25152 Jun 10 - Jun 25*

ACTA 304437. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA




CLASE 41, 42.
*23) $ 1.680 10/p 25153 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304225 29 MAYO 1998. SCIARRA POR PLANETA S.A (UY) Solicito ARCHIVOS DE LA MEMORIA clase INT. 16, 38 y 41.
*23) $ 840 10/p 25175 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304224 29 MAYO 1998. SCIARRA POR PLANETA S.A (UY) Solicito LOS MEJORES... clase INT. 16, 38 y 41.
*23) $ 840 10/p 25176 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304296 Mayo 29, 1998. PETROQUIMICA TRIUNFO S.A. solicito marca




clase 1 Reivindica prioridad en Brasil No. 820461474 el 12.1.98.
*23) $ 1.680 10/p 25182 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304299 Mayo 29, 1998. BARON PHILIPPE DE ROTHSCHILD S.A. solicito marca



clase 33.
*23) $ 1.260 10/p 25183 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304298 Mayo 29, 1998. NETREX S.A. solicito marca




clase 9.
*23) $ 1.260 10/p 25184 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304297 Mayo 29 1998. MAPA S.A. solicito marca

KW-triO

clase 16.
*23) $ 1.260 10/p 25185 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304227 Montevideo, Mayo 29, 1998. BENI BRENER RUM (Uruguay) solicito ELVIS clase 25.
*23) $ 420 10/p 25186 Jun 10 - Jun 25*

Acta Nº 304530 Montevideo, 08 JUN. 1998. Con esta fecha Néstor Hugo Llanes Correa Solicito la marca



de la clase 29 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.100 10/p 25190 Jun 10 - Jun 25*

Acta 304516 Junio 08, 1998. VANRELL por Fresenius AG (ALEMANIA) Solicita: Aminoven clase: 5.
*23) $ 420 10/p 25271 Jun 11 - Jun 26*

Acta 304515 Junio 08, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: HELI-PACK clase: 5.
*23) $ 420 10/p 25272 Jun 11 - Jun 26*

Acta 304514 Junio 08, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: LANZO-PACK clase: 5.
*23) $ 420 10/p 25273 Jun 11 - Jun 26*

Acta 304471 Junio 05, 1998. VANRELL por L'OREAL (FRANCIA) Solicita: HYDRA ROUGE clase: 3.
*23) $ 420 10/p 25274 Jun 11 - Jun 26*

Acta 304513 Junio 08, 1998. VANRELL por CUBANA DE AVIACION S.A. (CUBA) Solicita:




clase: 39.
*23) $ 1.680 10/p 25275 Jun 11 - Jun 26*

Acta 304512 Junio 08 1998. VANRELL por IRIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (PARAGUAY) Solicita: MATIRIS clase: 5.
*23) $ 840 10/p 25276 Jun 11 - Jun 26*

Acta 304352. 02 JUN. 1998. ETCHEPARE-GIL S.A. solicita "JAMES" Clase 20.
*23) $ 420 10/p 25333 Jun 11 - Jun 26*

Acta 304418. 04 JUN. 1998. MANUEL ANTONIO AGUIRRE OSSA (Chile) solicita "CROMAGNON" Clases 16 y 42.
*23) $ 420 10/p 25334 Jun 11 - Jun 26*

Acta Nº 304487. 05 JUN. 1998 con fecha MARIO CABRERA AVIVAR Solicito la marca



clase 41 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.260 10/p 25358 Jun 11 - Jun 26*

ACTA 304577 Junio 9 de 1998. FOX, por BATMark Limited marca:




Clase: 34.
*23) $ 2.100 10/p 25447 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304576 Junio 9 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "LUMINOSITY" Clase 3 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25448 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304575 Junio 9 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "FRICTION" Clase 3 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25449 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304574 Junio 9, 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "AVON AQUA FRAIS" Clase 3 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25450 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304494 Junio 8 de 1998. FOX, por MONSANTO COMPANY Solicita:




Clase 1 (Detalle).
*23) $ 1.260 10/p 25452 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304493 Junio 8 de 1998. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "TIMOLAST" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25453 Jun 12 - Jun 29*

Acta 304380 3 JUN. 1998. LES AMIES SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca KALA CLASES: 3, 18, 25.
*23) $ 420 10/p 25495 Jun 12 - Jun 29*

ACTA: 304336 Junio 1, 1998. Fernández Secco por ADRIAN BOADO Solicita:




Clases: 38, 42.
*23) $ 1.260 10/p 25502 Jun 12 - Jun 29*

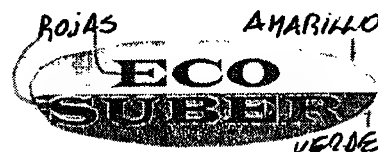
ACTA Nro. 304337 junio 1/1998. DEJADIL S.A. (Uruguay) solicita marca SUPER VALUE clase 3.
*23) $ 420 10/p 25503 Jun 12 - Jun 29*

Acta Nº 304594 Montevideo, 09 JUN. 1998. fecha Alicia Gloria Autino Fiorina Solicito la marca




clase 16. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 25520 Jun 12 - Jun 29*

Acta Nº 304417 Montevideo, 4 de Junio de 1998. Con esta fecha Eduardo Suberbié Solicito




de la clase 1. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.100 10/p 25521 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304482 Junio 5, 1998. RADIOACTIVO SRL solicita marca: "RADIOACTIVO SRL" Clase: 35.
*23) $ 420 10/p 25546 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304427 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por Julio Méndez Calicchio, solicita marca: "LISTO-YA" Clases: 3
*23) $ 420 10/p 25547 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304426 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por Alicia Ballesteros Clerici, solicita marca:



Clase: 37.
*23) $ 1.260 10/p 25548 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304425 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca:




Clases: 9; 25 (detalle).
*23) $ 1.260 10/p 25549 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304424 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca:




Clases: 9; 25 (detalle).
*23) $ 1.260 10/p 25550 Jun 12 - Jun 29*

ACTA 304423 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca:



Clases: 9; 25 (detalle).
*23) $ 1.260 10/p 25551 Jun 12 - Jun 29*

Acta Nº 304623. Montevideo, 10 JUN. 1998 Enrique Aguerrebere S A. Solicito renovación "PLASTIMUR" clase int. 2. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 420 10/p 25626 Jun 15 - Jun 30*

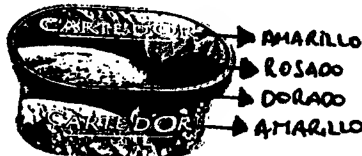
Acta 304395. Junio 3, 1998. UNILEVER ITALIA S.p.A. Solicita: BERTOLLI clases 29, 30 detalle.
*23) $ 420 10/p 25642 Jun 15 - Jun 30*

Acta 304396. Junio 3, 1998. UNILEVER N.V. Solicita:




clase 30 detalle.
*23) $ 1.260 10/p 25643 Jun 15 - Jun 30*

Acta 304397. Junio 3, 1998. UNILEVER N.V. Solicita.




clase 30 detalle.
*23) $ 1.680 10/p 25644 Jun 15 - Jun 30*

Acta 304566. Junio 9, 1998. "Dr. Martens" International Trading GmbH, "Dr. Maertens" Marketing GmbH y R. Griggs & Co. Limited Solicita:




clase 25 detalle.
*23) $ 2.520 10/p 25645 Jun 15 - Jun 30*

Acta 304571. Junio 9, 1998. LOUISIANA-PACIFIC CORPORATION Solicita:




clase 19.
*23) $ 1.260 10/p 25646 Jun 15 - Jun 30*

Acta 304568. Junio 9, 1998. Andrés Guillermo SCHILLING Solicita: TECNO GRASS clase 42.
*23) $ 420 10/p 25647 Jun 15 - Jun 30*

Acta 304569. Junio 9, 1998. BOEHRINGR INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: BISOLRINA clase 5 detalle.
*23) $ 420 10/p 25648 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304567. Junio 9, 1998. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: CON EL CARIÑO DE SIEMPRE... BIMBO clase 30.
*23) $ 840 10/p 25649 Jun 15 - Jun 30*

Acta Nº 304531. Montevideo, 08 JUN. 1998 con esta fecha Gustavo José BONILLA ECHEVERZ Solicito la marca




de la clase 31 - 39. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 25651 Jun 15 - Jun 30*

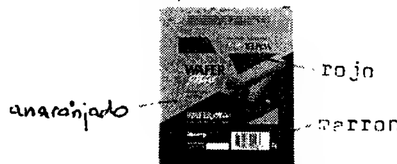
Acta 304570. Junio 9, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: PRO ACTIV clase 29 detalle.
*23) $ 420 10/p 25652 Jun 15 - Jun 30*

Acta: 304362. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 2.100 10/p 25657 Jun 15 - Jun 30*

Acta: 304363. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 2.100 10/p 25658 Jun 15 - Jun 30*

Acta: 304355. Junio 2, 1998. Fernández Secco por MITAS A.S. Solicita: MITAS Clases: 12, 17. Reivindica prioridad Nº 128.591 del 18.12.97 República Checa.
*23) $ 840 10/p 25659 Jun 15 - Jun 30*

Acta: 304356. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ROBERTO REGE Solicita: PLEA-VITAMAR Clases: 5.
*23) $ 420 10/p 25660 Jun 15 - Jun 30*

Acta: 304357. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



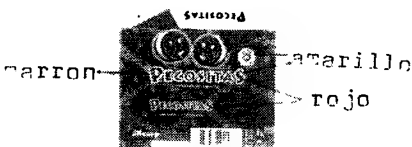

Clase: 30.
*23) $ 2.100 10/p 25661 Jun 15 - Jun 30*

Acta: 304358. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 2.100 10/p 25662 Jun 15 - Jun 30*

Acta: 304359. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 2.100 10/p 25663 Jun 15 - Jun 30*

Acta: 304360. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 2.100 10/p 25664 Jun 15 - Jun 30*

Acta: 304364. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A.
Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 1.680 10/p 25665 Jun 15 - Jun 30*

Acta: 304361. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 2.100 10/p 25666 Jun 15 - Jun 30*

Acta Nº 304624. Montevideo, 10 JUN. de 1998. con esta fecha Izaguirre de Fleitas, Griselda Leocadia Solicito la marca TRA-BE-GAS C. de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 840 10/p 25694 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304529. 08 JUN. 1998. CIKATO por GRUPO ARROYO S.R.L. (AR) solicita




CLASE 3, 9, 14, 18, 28, 35.
*23) $ 1.680 10/p 25697 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304585. 09 JUN. 1998. DE LUNAS S.A. (UY) solicita VINO DE CRIANZA CLASE 33.
*23) $ 420 10/p 25698 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304586. 09 JUN. 1998. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita OXANDOL CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 25699 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304488. 08 JUN. 1998. COOPERATIVA VINICOLA AURORA LTDA. (BR) solicita CONDE DE FOCAULD CLASE 33.
*23) $ 420 10/p 25700 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304491. 08 JUN. 1998. INDUSTRIAS SPAR SAN LUIS S.A. (AR) solicita FABER CLASE 11.
*23) $ 420 10/p 25701 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304490. 08 JUN. 1998. ATILIO AVENA E HIJOS S.A. (AR) solicita PERLAS MENDOCINAS CLASE 29.
*23) $ 420 10/p 25702 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304485. 05 JUN. 1998. CIKATO por TROPER LTDA. (UY) solicita LULY'S CLASE 30.
*23) $ 420 10/p 25703 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304421. 04 JUN. 1998. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita SERM CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 25704 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304422. 04 JUN. 1998. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita CONDRAL PHARMOS CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 25705 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304444. 05 JUN. 1998. CIKATO por ARNO S.A. (BR) solicita




CLASE 21.
*23) $ 1.260 10/p 25706 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304445. 05 JUN. 1998. CIKATO por ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 21.
*23) $ 1.260 10/p 25707 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304446. 05 JUN. 1998. CIKATO por ARNO S.A. (BR) solicita




CLASE 21.
*23) $ 1.260 10/p 25708 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304489. 08 JUN. 1998. CIKATO por MONTES TOSCANINI, LEONARDO CARLOS (UY) solicita




CLASE 33.
*23) $ 1.260 10/p 25709 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304492. 08 JUN. 1998. CIKATO por LORENZI VASCO S.P.A. (IT) solicita




CLASE 11.
*23) $ 1.260 10/p 25710 Jun 15 - Jun 30*

ACTA 304584. 09 JUN. 1998. CIKATO por KYOCERA CORPORATION (JP) solicita




CLASE 2.
*23) $ 1.260 10/p 25711 Jun 15 - Jun 30*

Acta Nº 304441. Montevideo, 04 JUN. 1998. con esta fecha MARIA CRISTINA VELAZQUEZ CARBALLO Solicito la marca



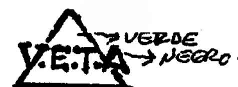

de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 25715 Jun 15 - Jun 30*

Acta Nº 304440. Montevideo, 4 junio de 1998. con esta fecha Emilia Raquel PORTO PORTO Solicito la marca




de la clase 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.100 10/p 25728 Jun 15 - Jun 30*

Acta Nº 304667. Montevideo, 11 JUN. 1998. con esta fecha Leny A. Garcia Cabrera Solicito la marca




de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 25729 Jun 15 - Jun 30*

## TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3604 Montevideo, 12 de mayo de 1998 con esta fecha, Pablo Daniel BENITEZ DE LEON, de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad "BLOQUE PARA LEVANTAR COLUMNA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 945 10/p 24484 Jun 04 - Jun 18*

Acta 3050 4 DIC. 1997 Guichón por BULGARI TIME (SWITZERLAND) S.A. solicito Modelo Industrial para: "CARTERA CON ASAS". Reivindica prioridad No. DM/040748 el 9.7.97 - Registro Internacional PUblíquese conforme LEY 14.549.
*24) $ 630 10/p 24521 Jun 04 - Jun 18*

Acta 3049 4 DIC. 1997 Guichón por BULGARI TIME (SWITZERLAND) S.A. solicito Modelo Industrial para: "CARTERA DE COLGAR AL HOMBRO". Reivindica prioridad No. DM/040748 el 9.7.97 - Registro Internacional PUblíquese conforme LEY 14.549.
*24) $ 630 10/p 24522 Jun 04 - Jun 18*

Acta 24.840 Enero 8, 1998 Guichón por McNEIL-PPC, INC. solicito Patente de Invención para "PRODUCTOS ABSORBENTES QUE TIENEN MEDIOS CONFORMADORES" Reivindica prioridad en U.S.A. el 8.1.97 Acta No. 08/779.549 Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 945 10/p 24523 Jun 04 - Jun 18*

ACTA Nro. U 3597. Abril 20, 1998. MARCELO y VIRGILIO TOCCHETTO (MONTEVIDEO) solicita modelo de utilidad: "PERFECCIONAMIENTO EN CORTINAS ENROLLABLES". PUBLIQUESE CONFORME LEY NRO. 14.549. LA DIRECCION.
*24) $ 630 10/p 24612 Jun 05 - Jun 19*

Acta 3057 Montevideo, enero 02 de 1998 VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "CARAMELO" Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 29/073,894 del 3/7/97 de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 945 10/p 24760 Jun 08 - Jun 23*

Acta 24.837 Montevideo, enero 7, de 1998 BACOT por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ANTAGONISTAS DEL RECEPTOR DE VITRONECTINA" Reivindica Prioridad estadounidense Acta No. 60/034,026 del 8/1/97 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 945 10/p 24761 Jun 08 - Jun 23*

Acta 24.810 Montevideo 15/12/97 Cikato por EMPAC, S.A. (ES) solicita patente de invención "Procedimiento para el encajado en continuo para bolsas de malla contenedoras de productos hortifrutícolas y otros y máquina para la práctica del propio procedimiento". Reivindica prioridad solicitud española Nº 9701583 del 16.7.97.
*24) $ 945 10/p 24809 Jun 08 - Jun 23*

Acta 24.806 Montevideo, diciembre 11 de 1997 VANRELL por Praecis Pharmaceuticals Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE FORMULACIONES FARMACEUTICAS PARA LA ENTREGA SOSTENIDA DE MEDICAMENTOS" Reivindica Prioridad estadounidense Acta No. 08/762, 747 del 11/12/96 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 945 10/p 24910 Jun 09 - Jun 24*

Acta 25.027 Montevideo, junio 02 de 1998 VANRELL por VICTORIO ALBERTO NAGEL (ARGENTINO) solicita patente de invención sobre: "MEJORAS EN ABRAZADERAS, PARA LA FIJACION DE CAÑOS Y OTROS USOS" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 945 10/p 24911 Jun 09 - Jun 24*

Acta Nº U3.613 Montevideo, 8 de junio de 1998. Con esta fecha, LEOPOLDO FAVIERE solicita patente de invención para "ESTANTERIA METALICA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 630 10/p 25259 Jun 11 - Jun 26*

Montevideo, 18/12/97
Acta 24.820 Manfredo A. Cikato en representación de Ingo Reibel (BR) solicita patente de Invención "Disposición en descanso para nuca, utilizable en asientos de vehículos en general" Reivindica prioridad solicitud brasileña Nº P19604731-3 del 19.12.96.
*24) $ 945 10/p 25354 Jun 11 - Jun 26*

Montevideo 24.12.97 Acta 24.826 Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita patente de invención "Disposición de montaje de aparatos eléctricos en cajas de embutir".
*24) $ 630 10/p 25355 Jun 11 - Jun 26*

Montevideo 24.12.97 Acta 24.827 Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita patente de invención "Elemento de contacto para aparatos eléctricos".
*24) $ 630 10/p 25356 Jun 11 - Jun 26*

Montevideo 24.12.97 Acta 24.828 Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita patente de invención "Caja de aparato eléctrico".
*24) $ 630 10/p 25357 Jun 11 - Jun 26*

Acta 25.034 Montevideo, junio 08 de 1998. VANRELL por FREDY PABLO PACIELLO (URUGUAY) solicita patente de invención sobre: "RUEDA POLIFORME" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 630 10/p 25496 Jun 12 - Jun 29*

## VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. MATILEX S.A. prometió vender a Raúl Jorge Lopetegui Yguini, kiosco sito en 26 de marzo 1300. Acreedores allí.
*25) $ 1.680 20/p 22607 May 20 - Jun 16*

**-Ley 26/09/1904-**

"PIBRAS Ltda." vende su comercio "FARMACIA GOÑI", ubicado en Avda. Luis Alberto de Herrera No. 3696. Acreedores al comercio.
*25) $ 1.680 20/p 23064 May 25 - Jun 23*

LEY 2904. MARIANA FAILACHE vendió a María Loreley Frugoni kiosco en José María Delgado 1852. Acreedores allí.
*25) $ 840 20/p 23109 May 25 - Jun 23*

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.- MARIA ELISA PENADES FERRES y JUAN ANTONIO SCHLIEF JUNG prometieron vender a MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ REGGIARDO lavadero sito en Gabriel Pereira 2951 bis. Acreedores allí.
*25) $ 1.680 20/p 23132 May 25 - Jun 23*

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARICARMEN GONZALES MORA promete vender a HUGO TONI VISCARDI comercio ubicado en Calle del Exodo 193, San Gregorio de Polanco, Tacuarembó.- Acreedores allí.
*25) $ 1.680 20/p 23439 May 27 - Jun 25*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. DEOLINDA HARRIET FABREAU y ORESTE VAZQUEZ DUARTE prometieron vender lavadero sito en Rivera 3318 a Ignacio Juan Lagomarsino Dutra. Acreedores allí.
*25) $ 1.680 20/p 23440 May 27 - Jun 25*

Ley 26 de Setiembre 1904. Prometimos vender Farmacia Tauro de Br. José Batlle y Ordóñez Nº 3965 a Marros Ltda. Acreedores Gaboto 1386 esc. 501. Raquel Escalante. Antonio Paz.
*25) $ 1.680 20/p 23855 May 29 - Jun 29*

Ley 26/9/904
Ruben Antonio y María Ema Alvariza Abella y Edgardo Nelson Patiño Wallace, prometieron vender a Pamela María Freire Zeballos y Teresa Nilbia Zeballos Chiribón, la "Farmacia Boasso" sita en calle Rivera s/n de José Batlle y Ordóñez, departamento de Lavalleja. Acreedores allí.
*25) $ 1.680 20/p 24633 Jun 05 - Jul 06*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. NELSON ALCIDES ZIMERMANN prometió vender a Nicadir S.A. rotisería, venta de aves y comi-

das al paso sita en Millán 2979 bis. Acreedores allí.
*25) $ 1.680 20/p 24733 Jun 08 - Jul 07*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. EDUARDO MOLINA, DOMINGA DI LEONE, IRENE LLONA y DANIEL MOLINA prometen vender a "EYF S.R.L." comercio en Eduardo Victor Haedo 1990. Acreedores: 18 de Julio 1614 Ap. 201.
*25) $ 1.680 20/p 24988 Jun 09 - Jul 08*

LEY 1904 PROMETIMOS VENDER EL 30/7/92 A NORMA IRIS RODRIGUEZ CABRERA SALON EN HIPOLITO YRIGOYEN 2018/2020.
INSCRIPCION 11-8-92 Nº 94. Fº 371 Lº 2.
GLADYS SUAREZ GARCIA - HUGO ROLANDO MIRANDA FRACCHIA.
*25) $ 1.680 20/p 25527 Jun 12 - Jul 13*

# VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

#### EDICTO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.), NOTIFICA por este medio al Sr. Armando SALCEDO la Resolución del Directorio de ANTEL nº 2367/97 de 17 de diciembre de 1997 que dispuso:
"1º) Destituir al funcionario Sr. Armando SALCEDO (C.I. 1:891.295-8), al amparo de lo dispuesto en los Arts. 66 y 69 literales f) del Estatuto del Funcionario de ANTEL.
2º) Notificar al interesado"
Exp. 95/01142
Gladys Cardozo de Bazzano- Asesoría Sumarial de ANTEL.
Fernández Crespo 1534 Piso 4- Teléf. 4003070- 4001853
Gladys Cardozo de Bazzano, Jefe Oficinista 1º ASESORIA SUMARIAL A.N.TEL.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73186 Jun 15 - Jun 18*

Expediente: 96/06155
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A TERESITA PANASCO la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL Nro. 2871/96 de fecha 18.12.96 recaída en expediente Nro. 96/06155 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 477781, a nombre de TERESITA PANASCO, por un monto de $ 14.950.88 (Pesos Uruguayos catorce mil novecientos cincuenta con 88/00), calculada al día 22.1.96.
Asesoría Letrada de Antel. Dra. Maassardjian.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73219 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/00564
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A DEL PUERTO VIERA ROBERTO NILO la resolución No. 240/96 de fecha 5 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No 96/00564 referente al servicio 407153 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de DEL PUERTO VIERA ROBERTO NILO. por un monto de $ 3.117,47 (Pesos uruguayos tres mil ciento diecisiete con 47/00) calculada a la fecha 16/09/94.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73098 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 96/00168
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a APARCLUB S.R.L. la resolución No. 214/96 de fecha 5 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No 96/00168 referente al servicio 925662 y 923182 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de APARCLUB S.R.L. por un monto de $ 5.616,00 (Pesos uruguayos cinco mil seiscientos dieciseis) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73099 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 97/05353
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ROSARIO MARTA TEXEIRA BONDELAS la resolución No. 08/98 de fecha 23 DE ENERO de 1998 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No 97/05353, que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 1959662135 a nombre de ROSARIO MARTA TEXEIRA BONDELAS. por un monto de $ 13.639,00 (Pesos uruguayos trece mil seiscientos treinta y nueve con 00/100) calculada a la fecha de vencimiento de cada liquidación.-
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73100 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/04055.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esa vía a COMAZ LTDA. la Resolución No. 1971/96 de fecha 3-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04055 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 297625, a nombre de COMAZ LTDA., por un monto de $ 19.278,06 (pesos uruguayos diecinueve mil doscientos setenta y ocho con 06/00), calculada al día 7-11-95.- Proc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73101 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/05387.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esa vía a ALICIA LARROSA la Resolución No. 1664/96 de fecha 20-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05387 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 787760, a nombre de LARROSA ALICIA, por un monto de $ 9.887,76 (pesos uruguayos nueve mil ochocientos ochenta y siete con 76/00), calculada al día 5-5-95.- Proc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73102 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/02847.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esa vía a JUAN JOSE PIBETI RODRIGUEZ la Resolución No. 835/96 de fecha 8-8-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/02847, por servicio telefónico No. 315038, que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de PIBETI RODRIGUEZ JUAN JOSE, por un monto de $ 3.932,79 (pesos uruguayos tres mil novecientos treinta y dos con 79/00), calculada al día 25-1-95.- Proc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73103 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/02848.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esa vía a JUAN DOMINGUEZ la Resolución No. 836/96 de fecha 8-8-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/02848, por servicio telefónico No. 207708, que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de DOMINGUEZ JUAN, por un monto de $ 3.556,28 (pesos uruguayos tres mil quinientos cincuenta y seis con 28/00), calculada al día 12-6-95.- Proc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73104 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 96/06971
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CURBELO TERAN ROSA la resolución No. 2627/96 de fecha 3 de NOVIEMBRE de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No 96/06971 referente al servicio 3130 de la ciudad de San Ramón que resuelve: 1.- APROBAR la liquidacion practicada por la Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio a nombre de CURBELO TERAN ROSA, por un monto de $ 6.944.42 (Pesos uruguayos SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 42/00) calculada al día 29/02/95.
Por ANTEL PROC. FULCO.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73105 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 95/01687
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MOLSON S.A. la resolución No. 147/95 de fecha 21 de junio de 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 recaída en expediente No 95/01687 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 393155 a nombre de MOLSON S.A. por un monto de $ 6750.84 (pesos uruguayos seis mil setecientos cincuenta con 84/00) calculada al 27/08/92.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73106 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 95/03402
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a TORREMOLINO S.A. la resolución No. 631/95 de fecha 6 de setiembre de 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 recaída en expediente No 95/03402 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 916362 a nombre de TORREMOLINOS S.A. por un monto de $ 3312.95 (pesos uruguayos tres mil trescientos doce con 95/00) calculada al 25/03/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73107 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 96/01288
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A COQUEIRO S.A. la resolución No. 417/96 de fecha 21 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 racaída en expediente No 96/01288 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 970169 a nombre de COQUEIRO S.A. por un monto de $ 32595.73 (pesos uruguayos treinta y dos mil quinientos noventa y cinco con 73/00) calculada al 07/10/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73108 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 96/03691
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a FACCIO VIDELA MARIA AMELIA. la resolución No. 1914/96 de fecha 2 de octubre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 96/03691 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 424034 a nombre de FACCIO VIDELA MARIA AMELIA por un monto de $ 4.267,58 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos sesenta y siete con 58/00) calculada al 19/05/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73109 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 96/02273
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a RIO EDUARDO PABLO. la resolución No. 420/96 de fecha 21 DE JUNIO DE 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 racaída en expediente No 96/02273 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 378180 a nombre de RIO EDUARDO PABLO por un monto de $ 8.992,92 (pesos uruguayos ocho mil novecientos noventa y dos con 92//100) calculada al 18/09/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73110 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 96/03693
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CAMEJO DIAZ RUTH ESTELA la resolución No. 1916/96 de fecha 02 de octubre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 racaída en expediente No 96/03693 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 416481 a nombre de CAMEJO DIAZ RUTH por un monto de $ 3.480,43 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos ochenta con 43/100) calculada al 09/03/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73111 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 96/03695
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a PUENTES FELIX ENRIQUE la resolución No. 1918/96 de fecha 02 de octubre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 racaída en expediente No 96/03695 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 418759 a nombre de PUENTES FELIX ENRIQUE por un monto de $ 5.081,33 (pesos uruguayos cinco mil ochenta y uno con 33/100) calculada al 25/04/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73112 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 96/01940.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a BARRETO CELIA MIREYA. la resolución No. 1123/96 de fecha 09 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 96/01940 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 929794 a nombre de BARRETO CELIA MIREYA por un monto de $ 4.151,74 (pesos uruguayos cuatro mil ciento cincuenta y uno con 74/100) calculada al 18/09/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER/.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73113 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE Nro. 97/01628.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SUC. ANTONIO GIANOLA la Resolución Nro. 378/97 de fecha 14 de agosto de 1997 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en Expediente No. 97/01628 que dispone: "APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 4334 de la Central Melo, a nombre de SUC. ANTONIO GIANOLA, por un monto de $ 12.732,06 (Pesos uruguayos doce mil setecientos treinta y dos con 06/100), calculada a la fecha de supresión del servicio".
Por ANTEL, Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73114 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 96/03077.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ALANIZ SANTIAGO ROSANEL la resolución No. 731/96 de fecha 1 de agosto de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 96/03077 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 325324 a nombre de ALANIZ SANTIAGO ROSANEL por un monto de $ 8.423,89 (pesos uruguayos ocho mil cuatrocientos veintitres con 89/100) calculada al 14/07/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73115 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/04949.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A SZENKIER BROSQUE JORGE LUIS la resolución No. 2103/96 de fecha 11 de octubre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/04949 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 712377, a nombre de SZENKIER BROSQUE JORGE LUIS, por un monto de $ 7.119,90 (pesos uruguayos siete mil ciento diecinueve con 90/00) calculada al día 07/11/95.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73116 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/05822.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ETA VIA A IBAÑEZ JORGE DANTE, la resolución No. 2303/96 de fecha 24 de octubre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/05822 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 265355 a nombre de IBAÑEZ JORGE DANTE, por un monto de $ 9.671,68 (pesos uruguayos nueve mil setecientos setenta y uno con 68/00) calculada al día 16/01/96.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73117 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/03874.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CAPRI S.R.L. la resolución No. 2277/96 de fecha 24 de octubre de 1996 la Divisió Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/03874 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 583641 a nombre de CAPRI S.R.L., por un monto de $ 4.396,64 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos noventa y seis con 64/00) calculada al día 5/9/94.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73118 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/06755.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A TIBESUR S.A. la resolución No. 2830/96 de fecha 18 diciembre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/06755 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 425742 y 425741 a nombre de TIBESUR S.A., por un monto de $ 4.807.00 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos siete) a la fecha de supresión de los servicios.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73119 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 95/04394.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A PROYECTOS SRL MARKETING DISTRIBUCION la resolución No. 924/95 de fecha 20 de marzo de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las

atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 95/04394 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 927120, 927119, 986953 y 987020 a nombre de PROYECTOS SRL MARKETING DISTRIBUCION, por un monto de $ 24.211,00 (pesos uruguayos veinticuatro mil doscientos once) calculada a la fecha de supresión de cada servcio.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73120 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE NO. 96/04376.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a DE VARGAS MENDEZ CASTORINA la resolución No. 1519/96 de fecha 18 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/04376 referente al servicio 536888 de Montevideo que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Facturación Districto Canelones, relativa a la deuda del servicio a nombre de DE VARGAS MENDEZ CASTORINA, por un monto de $ 3.636.95 (pesos uruguayos TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 95/00) calculada al día 16/02/95.
Por ANTEL PROC. FULCO.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73121 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/06715.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A REPRES S.A. la resolución No. 2822/96 de fecha 18 de diciembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06715 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 941340 y 945734 a nombre de REPRES S.A..., por un monto de $ 4.273.00 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos setenta y tres) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73122 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/06744.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A OLP LTDA la resolución No. 2827/96 de fecha 18 de diciembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06744 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 288861, 288860, y 202103, a nombre de OLP LTDA., por un monto de $ 7.094,00 (pesos uruguayos siete mil noventa y cuatro) calculada a la fecha de supresión de los servicio.. .
POR ANTEL: PROC.FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73123 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 95/04944.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A JULIO SIRIO la resolución No. 513/96 de fecha 27de junio 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 95/04944 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 487384 a nombre de JULIO SIRIO, por un monto de $ 5.918,00 (pesos uruguayos cinco mil novecientos dieciocho), calculada al día 29/06/92.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73124 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/05281.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MENDOZA SONIA la resolución No. 1584/96 de fecha 18 de setiembre 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/05281 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio 477525 a nombre de MENDOZA SONIA, por un monto de $ 7.395,93 (pesos uruguayos siete mil trescientos noventa y cinco con 93/00) calculada al día 20/12/95.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73125 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 95/03005.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A SAENZ GIL MATIAS ANTONIO, la Resolución No. 565/95 de fecha 30 de agosto de 1995 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/03005 referente al servicio No. 589550, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 589550 a nombre de SAENZ GIL MATIAS ANTONIO, por un monto de $ 3300.80 (Pesos uruguayos tres mil trescientos con 80/00), calculada 28/02/94".
Por ANTEL, Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73126 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/03169.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESA VIA A ARISMENDI MARTA MABEL, la Resolución No. 758/96 de fecha 01 de agosto de 1996 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/03169 referente al servicio No. 357411, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 357411 a nombre de ARISMENDI MARTA MABEL, por un monto de $ 3393.32 (Pesos uruguayos tres mil trescientos noventa y tres con 32/00), calculada 15/05/95" Por ANTEL, Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73127 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 95/03444.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a EVIA GRUNWALDT CARLOS ALBERTO, la Resolución No. 650/95 de fecha 6 de setiembre de 1995 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/03444 referente al servicio No. 928902, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 928902 a nombre de EVIA GRUNDWALDT CARLOS ALBERTO, por un monto de $ 17.580,43 (Pesos uruguayos diecisiete mil quinientos ochenta con 43/00), calculada 22/09/94". Por ANTEL, Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73128 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/02050.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A BULEIN CORTINAS ALICIA MARGOT la Resolución No. 1117/96 de fecha 09 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 96/02050 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 629524 a nombre de BULEIN CORTINAS ALICIA MARGOT...., por un monto de $ 3.571,72 (Pesos uruguayos tres mil quinientos setenta y uno con 72/100), calculada a la fecha del 17/05/95.. .
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73129 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/01146.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A BLANCO GOMEZ CARLOS JAVIER la resolución No. 1133/96 de fecha 11 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 96/01146 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 399747 a nombre de BLANCO GOMEZ CARLOS JAVIER..., por un monto de $ 8.058,03 (Pesos uruguayos ocho mil cincuenta y ocho con 03/100) calculada a la fecha del 19/05/94.. .
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73130 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 95/05765
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A GUILLERMO FORTUNATO CHIRIBAO MATTA la resolución No. 41/96 de fecha 20 de marzo de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 95/05765 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 926755 y 796297 a nombre de GUILLERMO FORTUNATO CHIRIBAO MATTA..., por un monto de $ 4.399,00 (Pesos uruguayos cuatro mil trescientos noventa y nueve) calculada a la fecha de supresion de cada servicio.. .
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73131 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 95/03461
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARRASCO CUELLO ARTURO la resolución No. 664/95 de fecha 08 de setiembre de 1995 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 95/03461 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 791046 a nombre de CARRASCO CUELLO ARTURO..., por un monto de $ 3.149,67 (pesos uruguayos tres ciento cuarenta y nueve con 67/100), calculada al 07/10/94.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73132 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/04891.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A DESSENT MARTIN DANIEL

GONTRAN la resolución No. 1487/96 de fecha 18 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por la RNo. 491/95, recaída en expediente No. 96/04891 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 705979 a nombre de DESSENT MARTIN DANIEL GONTRAN..., por un monto de $ 3.570,86 (pesos uruguayos tres mil quiniestos setenta con 86/100) calculada al 25/05/95..
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73133 Jun 12 - Jun 16*

EXPEDIENTE No. 96/01159
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A GADEA GARCIA PABLO MARIA, la resolución No. 1138/96 de fecha 11 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la R No. 491/95 recaída en expediente No. 96/01159 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 812633 a nombre de GADEA GARCIA PABLO MARIA, por un monto de $ 4.379,31 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos setenta y nueve con 31/100) calculada 08/07/94."
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73162 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/04376
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a DE VARGAS MENDEZ CASTORINA, la resolución No. 1519/96 de fecha 18 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 recaída en expediente No 96/04376 referente al servicio 536888 de Montevideo que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Facturación Districto Canelones, relativa a la deuda del servicio a nombre de DE VARGAS MENDEZ CASTORINA, por un monto de $ 3.636.95 (Pesos uruguayos TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 95/00), calculada al día 16/02/95.
Por ANTEL, PROC. FULCO.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73163 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/06971
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CURBELO TERAN ROSA, la resolución No. 2627/96 de fecha 3 de NOVIEMBRE de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 recaída en expediente No 96/06971 referente al servicio 3130 de la ciudad de San Ramón que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Facturación Districto Canelones, relativa a la deuda del servicio a nombre de CURBELO TERAN ROSA, por un monto de $ 6.944.42 (Pesos uruguayos SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 42/00) calculada al día 29/02/96. Por ANTEL, PROC. FULCO.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73164 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE N0. 96/06920
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CORDERO WALTER RAFAEL, la resolución No. 2596/96 de fecha 28 de NOVIEMBRE de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No 96/06920 referente al servicio 3684 de la ciudad de Canelones que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Facturación Districto Canelones, relativa a la deuda del servicio a nombre de CORDERO WALTER RAFAEL, por un monto de $ 4.600.28 (Pesos uruguayos CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 28/00) calculada al día 26/05/95.
Por ANTEL, PROC. FULCO.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73165 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/06925
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a BARTOLOTTE CAMEJO RICARDO, la resolución No. 2594/96 de fecha 28 de NOVIEMBRE de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/06925 referente al servicio 3739 de la ciudad de Canelones que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Facturación Districto Canelones, relativa a la deuda del servicio a nombre de BARTOLOTTE CAMEJO RICARDO, por un monto de $ 5.677.30 (Pesos uruguayos CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 30/00) calculada al día 28/03/95."
Por ANTEL PROC. FULCO.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73166 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/05311
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ZUBIA MIGUEZ ROSA ISABEL, la resolución No. 1599/96 de fecha 19 de SETIEMBRE de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/05311 referente al servicio 813139 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de ZUBIA MIGUEZ ROSA ISABEL por un monto de $ 4.695.62 (Pesos uruguayos CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 62/00) calculada al día 28/04/95. Por ANTEL PROC. FULCO.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73167 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 95/01587
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ROCABADO QUIROZ MIRIAM, la resolución No. 45/95 de fecha 15 de mayo de 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 95/01587 relativa a la deuda del servicio 372773 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de ROCABADO QUIROZ MIRIAM, por un monto de $ 10.589.26 (Pesos uruguayos DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 26/00), calculada al día 24/11/93- Por ANTEL: Proc. FULCO.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73168 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/07822
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a FERNANDO MATIAS OLAIZOLA JAURECHE, la resolución No. 2511/96 de fecha 13 de noviembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No. 96/07822 relativa a la deuda del servicio 17 de la Central San Antonio que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Dictricto Oeste, relativas a la deuda del servicio a nombre de FERNANDO MATIAS OLAIZOLA JAURECHE por un monto de $ 5.978.47 (Pesos uruguayos cinco mil novecientos setenta y ocho con 47/00) calculada a la fecha de supresión del servicio- Por ANTEL: Proc. FULCO.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73169 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE Nº 96/01964
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A DIX S.A. y a MARIA VERONICA ALGORTA las Resoluciones Nos. 542/96 y 2035/96 de fechas 27/06/96 Y 08/10/96 respectivamente, de la Gerencia de División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº 491/95 recaída en expediente Nº 96/01964 que resuelven por su orden: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a las deudas de los servicios a nombre de DIX S.A. por un monto de $ 25.165,00 (pesos uruguayos veinticinco mil ciento sesenta y cinco) calculada a la fecha de supresión de cada servicio". "Ampliar la Resolución Nº 542/96 de fecha 27/06/96 incluyendo a María Verónica ALGORTA COMO FIADORA SOLIDARIA de los servicios Nos. 60 60 99 y 61 81 55". POR ANTEL: Damasco - Santomauro.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73170 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/03867
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CASADEI GARCIA HEBER RAMON, la Resolución No. 2273/96 de fecha 24 de octubre de 1996 de la Gerencia de División Económico-Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 96/03867 referente al servicio No. 422276, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 422276 a nombre de CASADEI GARCIA HEBER RAMON, por un monto de $ 7.787.36 (Pesos uruguayos siete mil setecientos ochenta y siete con 36/00), calculada 09/06/93." Por ANTEL, Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73171 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/03872
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ACOSTA ALLENDE NOELIA, la Resolución No. 2275/96 de fecha 24 de octubre de 1996 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 96/03872 referente al servicio No. 422267, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 422267 a nombre de ACOSTA ALLENDE NOELIA, por un monto de $ 4.126.68 (Pesos uruguayos cuatro mil ciento veintiseis con 68/00), calculada 20/01/95." Por ANTEL, Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73172 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/03877
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MUNIZ EDUARDO MARTIN, la Resolución No. 2278/96 de fecha 24 de octubre de 1996 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en

expediente No. 96/03877 referente al servicio No. 415873, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 415873 a nombre de MUNIZ EDUARDO MARTIN, por un monto de $ 3,691.93 (Pesos uruguayos tres mil seiscientos noventa y uno con 93/00), calculada 21/09/95." Por ANTEL, Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73173 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/03873
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CORREA RODOLFO, la Resolución No. 2276/96 de fecha 24 de octubre de 1996 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 96/03873 referente al servicio No. 422395, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 422395 a nombre de CORREA RODOLFO, por un monto de $ 4,869.85 (Pesos uruguayos cuatro mil ochocientos sesenta y nueve con 85/00), calculada 15/03/95." Por ANTEL, Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73174 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 95/02447
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MAURICIO BRUMBERG, la Resolución No. 353/95 de fecha 09 de agosto de 1995 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 95/02447 referente al servicio No. 602071, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 602071 a nombre de MAURICIO BRUMBERG, por un monto de $ 6,483.43 (Pesos uruguayos seis mil cuatrocientos ochenta y tres con 43/00), calculada 21/01/94." Por ANTEL, Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73175 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 95/02920
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ISAAC SORMACISI DER ASADURIAN, la Resolución No. 562/95 de fecha 30 de agosto de 1995 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 95/02920 referente al servicio No. 774445, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de ISAAC SORMACISI DER ASADURIAN, por un monto de $ 5.203,79 (Pesos uruguayos cinco mil doscientos tres con 79/00), calculada 07/07/94." Por ANTEL, Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73176 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/01461
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a APM LTDA. la resolución No. 472/96 de fecha 26 de junio de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 recaída en expediente No 96/01461 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 804895 a nombre de APM LTDA. por un monto de $ 39.014.88 (pesos uruguayos treinta y nueve mil catorce con 88/00), calculada al 22/06/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73177 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/01483
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MULTITASK S.R.L. la resolución No. 1125/96 de fecha 9 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 racaída en expediente No 96/01483 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 927154 y 927348 a nombre de MULTITASK S.R.L. por un monto de $ 14.260,00 (pesos uruguayos catorce mil doscientos sesenta) calculada al 20/11/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73178 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/01153
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a COMPUTER CONNECTION S.R.L., la resolución No. 1136/96 de fecha 11 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 racaída en expediente No 96/01153 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 923129 y 923128 a nombre de COMPUTER CONNECTION S.R.L. por un monto de $ 17.043,00 (pesos uruguayos diecisiete mil cuarenta y tres) calculada al 12/06/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73179 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/03629
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a SERVIGAS S.R.L., la Resolución No. 580/96 de fecha 16-7-96, de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 96/03629 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2427 de la Central Autódromo, a nombre de SERVIGAS S.R.L. por un monto de $ 1.422,32 (pesos uruguayos mil cuatrocientos veintidós con 32/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.- Proc. Fernández.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73181 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/07465.
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a MARTHA IRIS RAMIREZ la Resolución No. 2659/96 de fecha 28-11-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/07465 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 48392, de la ciudad de LAS PIPEDRAS, a nombre de RAMIREZ MARTHA IRIS, por un monto de $ 5.479,78 (pesos uruguayos cinco mil cuatrocientos setenta y nueve con 78/00), calculada al día 1-8-95. Proc. Fernández.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73182 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/00163
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a REYES RODRIGUEZ WALDEMAR, la Resolución No. 168/96 de fecha 21 de mayo de 1996 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 96/00163 referente al servicio No 315189 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 315189 a nombre de REYES RODRIGUEZ WALDEMAR, por un monto de $ 2.129,15 (pesos uruguayos dos mil ciento veintinueve con 15/100), calculada al día 27/10/94. Por ANTEL, Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73185 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 6580/1651/94
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SORRENTINO RODRIGUEZ ATHOS, la Resolución No. 281/95 de fecha 25 DE ENERO DE 1995 del Directorio de ANTEL recaída en expediente No. 6580/1651/94 referente al servicio No 605867 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Gestión de Deudores, relativa a la deuda del servicio 605867 a nombre de SORRENTINO RODRIGUEZ ATHOS, por un monto de $ 5.736.45 (pesos uruguayos d uruguayos cinco mil setecientos treinta y seis con 45/00), calculada al día 11/11/91, Por ANTEL, PrProc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73187 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/01076
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SETES S.R.L., la resolución No. 335/96 de fecha 18 de junio de 1996 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 96/01076 referente al servicio 535974 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas relativas a la deuda del servicio a nombre de SETES S.R.L. por un monto de $ 6.253.84 (Pesos uruguayos seis mil doscientos cincuenta y tres con 84/00) calculada al día 04/05/94.
Por ANTEL: PROC. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73188 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/03684
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MARMIN S.A. la resolución No. 1927/96 de fecha 2 de octubre de 1996 de la Gerencia de División Economico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 recaída en expediente No 96/03684 referente al servicio 920440, que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas relativas a la deuda del servicio a nombre de MARMIN S.A. por un monto de $ 7.160.00 (Pesos uruguayos siete mil ciento sesenta con 00/00) calculada al día 19/08/94.
Por ANTEL: PROC. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73189 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 95/04942
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a RIVERO DOMINGUEZ SERGIO ROBERTO la resolución No. 512/96 de fecha 27 de junio de 1996 de la Gerencia de División Economico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 recaída en expediente No 95/04942 referente al servicio 492128 que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas

relativas a la deuda del servicio a nombre de RIVERO DOMINGUEZ SERGIO ROBERTO, por un monto de $ 18.315.00 (Pesos uruguayos dieciocho mil trescientos quince), calculada al día 07/02/92. Por ANTEL: PROC. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73190 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 95/04074
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GARCIA PEREZ SANDRA MYRIAM, la resolución No. 750/96 de fecha 1 de agosto de 1996 de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 95/04074 referente al servicio 943071, que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de GARCIA PEREZ SANDRA MYRIAM... por un monto de $ 3.481.64 (Pesos uruguayos tres mil cuatrocientos ochenta y uno con 64/00), calculada al día 09/11/94.
Por ANTEL: PROC. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73207 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 95/01581
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GONZALEZ GONZALEZ JULIO CARLOS, la Resolución No. 39/95 de fecha 15 de mayo de 1995 de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 95/01581 referente al servicio 422483 que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de GONZALEZ GONZALEZ JULIO CARLOS... por un monto de $ 5.522.69 (Pesos uruguayos cinco mil quinientos veintidos con 69/00), calculada al día 13/08/93.
Por ANTEL: PROC. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73208 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/02936
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a RECOBA MIRANDA LUCIANO EVARISTO, la resolución No. 872/96 de fecha 13 de agosto de 1996 de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 96/02936 referente al servicio 317133, que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas relativas a la deuda del servicio a nombre de RECOBA MIRANDA LUCIANO EVARISTO, por un monto de $ 5.667.36 (Pesos uruguayos cinco mil seiscientos sesenta y siete con 36/00), calculada al día 27/04/95.
Por ANTEL: PROC. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73209 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 97/05188
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GIULIANI CARMELA, la resolución No. 495/97 de fecha 30 de diciembre de 1997 de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 97/05188 referente al servicio No. 476272 que resuelve: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No 476272, a nombre de GIULIANI CARMELA, por un monto de $ 22.306.20 (Pesos uruguayos veintidos mil trescientos seis con 20/00), calculada al día 09/01/97.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73210 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 97/05185
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SANISTAR S.A., la resolución No. 492/97 de fecha 30 de diciembre de 1997 de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 97/05185 referente al servicio No. 714602 que resuelve: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 714602 a nombre de SANISTAR S.A., por un monto de $ 13.180.11 (Pesos uruguayos trece mil ciento ochenta con 11/00), calculada al día 29/04/96.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73211 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/02217
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GIGLIO VICINO JORGE, la resolución No. 403/96 de fecha 20 DE JUNIO DE 1996 de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 96/02217 referente al servicio No. 370141, que resuelve: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 370141 a nombre de GIGLIO VICINO JORGE, por un monto de $ 4.942.99 (Pesos uruguayos cuatro mil novecientos cuarenta y dos con 99/00), calculada al día 24/10/94.
Por ANTEL, Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73212 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/02047
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a OTRELLANA MANRIQUEZ GREGORIO, la resolución No. 1114/96 de fecha 09 de setiembre de 1996 de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 96/02047 referente al servicio No. 615716, que resuelve: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 615716, a nombre de OTRELLANA MANRIQUEZ GREGORIO, por un monto de $ 4.062.72 (Pesos uruguayos cuatro mil sesenta y dos con 72/00), calculada al día 11/10/95.
Por ANTEL, Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73213 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 97/00385
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ORTIZ CACERES MARIA DEL CARMEN.. la resolución No. 313/97 de fecha 13 de mayo de 1997 de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 97/00385 referente al servicio No. 428967, que resuelve: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 428967 a nombre de ORTIZ CACERES MARIA DEL CARMEN, por un monto de $ 10.725.43 (Pesos uruguayos diez mil setecientos veinticinco con 43/00), calculada al día 16/02/96.
Por ANTEL, Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73214 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 97/01514
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CORREA CARRION NEREIDA VICTORS.. la resolución No. 326/97 de fecha 13 de mayo de 1997 de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 97/01514 referente al servicio No. 265247, 266278, y 494832 que resuelve: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 265247 266278 y 494832, a nombre de CORREA CARRION NEREIDA VICTORS por un monto de $ 23.714.00 (Pesos uruguayos veintitres mil setecientos catorce), calculada a la fecha de supresión de cada servicio..
Por ANTEL: Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73215 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/05900
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GASTELLU HEBER, la resolución No. 2337/96 de fecha 28 de octubre de 1996 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 96/05900 referente al servicio No. 683153 que resuelve: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 683153, a nombre de GASTELLU HEBER por un monto de $ 8.519.57 (Pesos uruguayos ocho mil quinientos diecinueve con 57/00), calculada al 24/1/96.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73216 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/01973
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a AEROLINEAS REGIONALES URUGUAYAS S.R.L... las resoluciones No. 546/96 de fecha 27 de junio de 1996 y la No. 42/97 de fecha 3 de abril de 1997 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaídas en expediente No 96/01973 referente a los servicios 924255, 924254 y 924256 que resuelven: la primera 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a las deudas de los servicios a nombre de AEROLINIAS REGIONALES S.R.L. por un monto de $ 10.297.00 (Pesos uruguayos diez mil doscientos noventa y siete) calculada a la fecha de supresión de cada servicio. La segunda MODIFICAR la resolución No. 546/96 de fecha 27 de junio de 1996 estableciendo que la liquidación de la deuda es respecto a AEROLINEAS REGIONALES URUGUAYAS S.R.L. y no de AEROLINEAS REGIONALES SRL, con domicilios en Paraguay 1311 y Plaza Cagancha 1343 de Montevideo.- Por ANTEL: Proc. FULCO.

*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73217 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/02941
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SELLANES MENDIETA IRMA ESTHER, la resolución No. 877/96 de fecha 13 de agosto de 1996 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R.

No 491/95 racaída en expediente No 96/02941 referente al servicio 317220 que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas relativas a la deuda del servicio a nombre de SELLANES MENDIETA IRMA ESTHER por un monto de $ 4.918.34 (Pesos uruguayos cuatro mil novecientos dieciocho con 34/00), calculada al día 26/06/95.
Por ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73218 Jun 15 - Jun 18*

Expediente: 97/00840
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ROBERTO PRIETO GONZALEZ la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL Nro. 311/97 de fecha 13.5.97 recaída en expediente Nro. 97/00840 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 950843, a nombre de ROBERTO PRIETO GONZALEZ, por un monto de $ 26.805.71 (Pesos Uruguayos veintiseis mil ochocientos cinco con 71/00), calculada al día 9.2.96.
Asesoría Letrada de Antel. Dra. Maassardjian.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73220 Jun 15 - Jun 18*

Expediente: 96/06768
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LUIS GUSTAVO MAILHOS BORDABEHERE la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL Nro. 2834/96 de fecha 18.12.96 recaída en expediente Nro. 96/06768 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a las deudas de los servicios a nombre de LUIS GUSTAVO MAILHOS BORDABEHERE, por un monto de $ 14.454 (Pesos Uruguayos catorce mil cuatrocientos cincuenta y cuatro), calculada a la fecha de supresión de los servicios.
Asesoría Letrada de Antel. Dra. Maassardjian.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73225 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/04081
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ESPINOSA RANGEL JOSE MILTON la resolución No. 1889/96 de fecha 1o. de octubre de 1996 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/04081 referente al servicio 299168 que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas relativas a la deuda del servicio No. 299168 a nombre de ESPINOSA RANGEL JOSE MILTON, por un monto de $ 11.493.87 (Pesos uruguayos once mil cuatrocientos noventa y tres con 87/00).- calculada al día 10/01/96.-
Por ANTEL: PROC. RIELA.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73226 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 97/05223.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MILDRE MARGARITA MARTINEZ RAMOS la resolución No. 545/97 de fecha 31-12-97, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 97/05223 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 3837 de la Central Carmelo, a nombre de MILDRE MARGARITA MARTINEZ RAMOS por un monto de $ 37.970,22 (pesos uruguayos treinta y siete mil novecientos setenta con 22/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Proc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73227 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/02792
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a PARDO AGUSTIN, la resolución No. 764/96 de fecha 1 de agosto de 1996 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/02792 referente al servicio 304525 que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas relativas a la deuda del servicio a nombre de PARDO AGUSTIN por un monto de $ 2.201.16 (Pesos uruguayos dos mil doscientos uno con 16/00) calculada al día 14/03/95.
Por ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73228 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 95/01994
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a NOBRE IBAÑEZ CARLOS WAGNER la resolución No. 367/95 de fecha 9 de agosto de 1995 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No. 95/01994 referente al servicio 492125 que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas relativas a la deuda del servicio a nombre de NOBRE IBAÑEZ CARLOS WAGNER por un monto de $ 2.707.52 (Pesos uruguayos dos mil setecientos siete con 52/00) calculada al día 07/12/94.
Por ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73229 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/03080
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CAMPOS BORCHE NELSON WALTER, la resolución No. 734/96 de fecha 1 de agosto de 1996 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No 96/03080 referente al servicio 354437 que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas relativas a la deuda del servicio a nombre de CAMPOS BORCHE NELSON WALTER por un monto de $ 6.341.28 (Pesos uruguayos seis mil trescientos cuarenta y uno con 28/00) calculada al día 21/02/95.
Por ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73230 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/03897
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MARTINEZ BARRETO NESTOR ARIEL, la resolución No. 1956/96 de fecha 3 de octubre de 1996 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/03897 referente al servicio 390032 que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas relativas a la deuda del servicio a nombre de MARTINEZ BARRETO NESTOR ARIEL por un monto de $ 5.171.92 (Pesos uruguayos cinco mil ciento setenta y uno con 92/00) calculada al día 26/10/95.
Por ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73231 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/00172
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a STASIR S.A. EN FORMACION la resolución No. 174/96 de fecha 21 de mayo de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/00172 referente al servicio 424622 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio 424622 a nombre de STASIR S.A. EN FORMACION por un monto de $ 7.039.96 (Pesos uruguayos siete mil treinta y nueve con 96/00), calculada a la fecha de 12/07/94.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73232 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE Nro. 6580/1522/94
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a MARIO GIMENEZ ESPINOSA la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 308/95 de fecha 25 de enero de 1995 recaída en el expediente No. 6580/1522/94 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación Cobranzas de Montevideo, relativa a la deuda del servicio telefonico 906167 y 921806 de Montevideo a nombre de MARIO GIMENEZ ESPINOSA, por un monto de $ 11.868.00 (Pesos uruguayos once mil ochocientos sesenta y ocho), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada.-
Por ANTEL, Proc. Patricia FORSTER DURAN.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73233 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/01263
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a LA RUTA S.R.L. la resolución No. 406/96 de fecha 20 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/01263 referente al servicio 413107 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio 413107 a nombre de LA RUTA S.R.L. por un monto de $ 5.035.90 (Pesos uruguayos cinco mil treinta y cinco con 90/00) calculada a la fecha de 25/05/95.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73234 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/02399
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CANOVA S.A. la resolución No. 1088/96 de fecha 9 de setiembre de 1996 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 96/02399 referente a los servicios 409610, 411543, 409602, 411471, y 489011 que resuelve: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas relativas a la deuda de los servicios a nombre de CANOVA S.A. por un monto de $ 105.431.00 (Pesos uruguayos ciento cinco mil cuatrocientos treinta y uno) cal-

culada a la fecha de supresión de cada servicio.
Por ANTEL: Damasco - Santomauro.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73235 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/04911
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GONZALEZ GRACIELA la resolución No. 2100/96 de fecha 11 de octubre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/04911 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 605790 a nombre de GONZALEZ GRACIELA, por un monto de $ 4.936,78 (Pesos uruguayos cuatro mil novecientos treinta y seis con 78/100) calculada al 10/11/95.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73236 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/01073
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A VELA SENA HUGO la resolución NO. 1277/96 del 16 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo 491/95 recaída en el expediente No. 96/01073 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 905801 a nombre de VELA SENA HUGO, por un monto de $ 4.412,58 (Pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos doce con 58/100) calculada al 05/09/94.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73237 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/04390
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A DIAZ RAMOS ELODINA la resolución NO. 1532/96 del 18 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/04390 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 523545 a nombre de DIAZ RAMOS ELODINA, por un monto de $ 17.705,79 (Pesos uruguayos diecisiete mil setecientos cinco con 79/00) calculada al 16/10/95.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73238 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/04393
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A RODRIGUEZ AROSA DANIELA SILVIA la resolución NO. 1534/96 del 18 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/04393 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 522998 a nombre de RODRIGUEZ AROSA DANIELA SILVIA, por un monto de $ 4.788,30 (Pesos uruguayos cuatro mil setecientos ochenta y ocho con 30/100) calculada al 19/07/95.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73239 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/01148
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a OLFAR S.A., la Resolución No. 365/96 de fecha 20 de junio de 1996 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 96/01148 referente al servicio No. 985853, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 985853 a nombre de OLFAR S.A., por un monto de $ 7.561,11 (Pesos uruguayos siete mil quinientos sesenta y uno con 11/100), calculada al día 25/10/94" Por ANTEL, Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73240 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No 95/03458
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a AMBROIS RODRIGUEZ TERESITA, la resolución No. 661/95 de fecha 8 de setiembre de 1995 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 95/03458 referente al servicio No 904348 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 904348 a nombre de AMBROIS RODRIGUEZ TERESITA., por un monto de $ 2.798,99 (pesos uruguayos dos mil setecientos noventa y ocho con 99/100), calculada al día 30/11/93. Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73241 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/01097
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A PRODIMAR LTDA la resolución NO. 1131/96 del 11 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/01097 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 964079 a nombre de PRODIMAR LTDA, por un monto de $ 5.862,83 (Pesos uruguayos cinco mil ochocientos sesenta y dos con 83/100), calculada al 03/02/94.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73242 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 97/03964
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SARLABOS BUZO CARLOS.. .la resolución No. 451/97 de fecha 9 de diciembre de 1997 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 97/03964 referente al servicio 916882 y 962496 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de SARLABOS BUZO CARLOS por un monto de $ 10.778,00 (Pesos uruguayos diez mil setecientos setenta y ocho) calculada a la fecha de supresión de cada servicio...
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73243 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 97/03991
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a TROCHE ROSSANA ISABEL. .la resolución No. 452/97 de fecha 9 de diciembre de 1997 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 97/03991 referente al servicio 384017 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de TROCHE ROSSANA ISABEL por un monto de $ 13.195,93 (Pesos uruguayos trece mil ciento noventa y cinco con 93/00) calculada a la fecha de 09/07/96...
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73244 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 97/03498
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ROMERO PERALTA FRUCTUOSO.. .la resolución No. 432/97 de fecha 9 de diciembre de 1997 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 97/03498 referente al servicio 579521 (incluye deuda del 525443 por TR) que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de ROMERO PERALTA FRUCTUOSO. por un monto de $ 23.398,92 (Pesos uruguayos veintitres mil trescientos noventa y ocho con 92/00) calculada a la fecha de 07/02/96...
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73245 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/00167
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ALDEAZUL S.A... .la resolución No. 213/96 de fecha 5 de junio de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 96/00167 referente al servicio 484500 y 486346 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de ALDEAZUL S.A. por un monto de $ 5.597.00 (Pesos uruguayos cinco mil quinientos noventa y siete) calculada a la fecha de supresión de cada servicio....
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73246 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 97/04119
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SOSA ALVAREZ MARIA DEL CARMEN.. . la resolución No. 456/97 de fecha 9 de diciembre de 1997 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No 97/04119 referente al servicio 489264 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de SOSA ALVAREZ MARIA DEL CARMEN por un monto de $ 22.747,30 (Pesos uruguayos veintidos mil setecientos cuarenta y siete con 30/00) calculada a la fecha de 23/01/97...
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73247 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 97/04149
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GONZALEZ PIRIZ NORMA LILIAN. .la resolución No. 460/97 de fecha 9 de diciembre de 1997 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 97/04149 referente al servicio 256819 y 951249 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de GONZALEZ PIRIZ NORMA LILIAN por un monto de $

13.104.00 (Pesos uruguayos trece mil ciento cuatro) calculada a la fecha de supresión de los servicios...
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73248 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/03518
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ALBIN REMEDIOS RENEE. .la resolución No. 1078/96 de fecha 9 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No. 96/03518 referente al servicio 400432 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio 400432 a nombre de ALBIN REMEDIOS RENEE por un monto de $ 4.429,62 (Pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos veintinueve con 62/00) calculada a la fecha de 22/06/94. Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73249 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE NO. 96/03519
NOTIFICACION NOTIFICASE POR ESTA VIA a MAXIMINIA HERNANDEZ MORFIRA ..la resolución No. 1079/96 de fecha 9 de setiembre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No. 491/95 racaída en expediente No. 96/03519 referente al servicio 407242 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio 407242 a nombre de MAXIMINIA HERNANDEZ MORFIRA por un monto de $ 7.789,00 (Pesos uruguayos siete mil setecientos ochenta y nueve) calulada a la fecha de 13/03/92.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73250 Jun 15 - Jun 18*

EXPEDIENTE No. 96/03633
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a HECTOR CURBELO la Resolución No. 570/96 de fecha 16-7-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/03633 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 15 de la Central Libertad, a nombre de HECTOR CURBELO por un monto de $ 1.443,70 (pesos uruguayos mil cuatrocientos cuarenta y tres con 70/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.- Proc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73180 Jun 15 - Jun 18*

Expediente: 95/02845
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A VERA SELZER la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 602/95 de fecha 6.9.95 recaída en expediente Nro. 95/02845 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio, a nombre de VERA SELZER por un monto de $ 25.029 (Pesos Uruguayos veinticinco mil veintinueve), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
Asesoría Letrada de Antel. Dra. Maassardjian.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73183 Jun 15 - Jun 18*

Expediente: 96/03912
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARCELO KLENNER la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 1962/96 de fecha 3.10.96 recaída en expediente Nro. 96/03912 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 262621, a nombre de MARCELO KLENNER, por un monto de $ 18.034.13 (Pesos Uruguayos dieciocho mil treinta y cuatro con 13/00), calculada al día 7.9.95.
Asesoría Letrada de Antel. Dra. Maassardjian.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73184 Jun 15 - Jun 18*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DEL INTERIOR

RESUMEN MINISTERIAL Nº 634 DE FECHA 04/05/998. SE ACEPTA LA RENUNCIA AL CARGO CON FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE 1998, A LA AGENTE DE 2da. (PE) (CP) -AUXILIAR DE SERVICIO- María Cristina CARDOZO RIVERO.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73191 Jun 15 - Jun 18*

SE NOTIFICA A LA CIUDADANA MARIBEL RODRIGUEZ CASTRO DE QUE POR RESOLUCION DE LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL Nº 35/DP/98 DE FECHA 04.05.98, SE DA DE BAJA A SU SOLICITUD CON FECHA 14.02.98.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73192 Jun 15 - Jun 18*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Jacinto Balbela y Otros para la aprobación del proyecto de un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada de Sauce, tributario del Arroyo Cuaró, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 4195 y 4196, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 4195, 4196, 4193 y 4194, todos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de julio de 1998 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad.-
Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR
DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
*27) $ 1.260 3/p 25459 Jun 12 - Jun 16*

## PODER JUDICIAL

Montevideo, 10 de junio de 1998.-
De acuerdo a lo dispuesto por mandato de la División y según lo establecido por la Acordada 6983 del 2 de junio de 1988, intímese al señor Miguel Anibal Fernández Silvera, para que comparezca dentro del plazo de 3 días a reanudar sus tareas o en su defecto exprese motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de considerársele renunciante.- Esc. Giovanna Zecchini, SUB DIRECTORA DIVISION RECURSOS HUMANOS.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73159 Jun 12 - Jun 16*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS
### NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 1850/98 de fecha 4/jun/98 que se transcribe a continuación.
Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: padrón No. 29.506, Avenida Brasil No. 2603.
Nombre: FARMIN S.A.
Tasa: General Municipal y Alcantarillado (4/84-2/98).
Deuda: $ 4.401,00.
Más.Multa: $ 787,00 Decreto No. 19.031.
Más recargos: $ 73.965,00 calculados hasta el 3/6/98. según liquidación de fs. 10 del expediente No. 351769 del Servicio de Gestión de Cobro de Morosos.
Total: $ 79.153,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Cobro de Morosos inicie las gestiones de cobro.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73134 Jun 12 - Jun 16*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

### FACULTAD INGENIERIA
### REPARTIDO No. 44/98

Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad del siguiente cargo:
Llamado No. 69/98 Exp. 86.704. Un cargo de Profesor Agregado (Gr. 4, 40 hs. sem.) del Depto. de Programación del Instituto de Computación.
ORIENTACION: Métodos y lenguajes de programación: Lógica de la Programación. Diseño e implementación de Asistentes de Desarrollo formales. Programación funcional. Implementación de lenguajes funcionales. Organización y Semántica formal de lenguajes de programación.
Cargo No. 6489
INSCRIPCIONES: DEL 11 DE JUNIO AL 10 DE AGOSTO DE 1998 inclusive, a la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial.
*27) (Cta. Cte.) 3 /p 73150 Jun 12 - Jun 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Cuarto Turno, en los autos caratulados "Cayafa Panasco, Andrés c/ A.B.N. AMRO Bank. Solicita cancelación de Título Valor. Ficha 31/98", se hace saber que por sentencia interlocutoria No. 1154/98 del 7 de mayo de 1998, de conformidad con lo establecido por el art. 109 del D-Ley 14.701, se dispuso autorizar la cancelación de la letra de cambiò a la vista No. 106.789 de fecha 12 de diciembre de 1997, suscripta por el Sr. Andrés Cayafa, girada contra el ABN AMRO Bank, Agencia Golf, por la suma de U$S 30.000,oo, despues de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación y de no deducirse oposición.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1998.- EN FE DE ELLO, expido el presente, el que sello, signo y firmo en Montevideo, el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

*27) $ 486 3/p 25519 Jun 12 - Jun 16*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos caratulados "I.B.M. del Uruguay S.A. Cancelación de Vale. Ficha 104/98", se hace saber que por sentencia interlocutoria No. 1177/98 del 8 de mayo de 1998, de conformidad con lo establecido por los artículos 109 y 125 del D-Ley 14.701, se dispuso autorizar la cancelación del vale extraviado No. 5667, librado en Montevideo el 30 de Diciembre de 1997 por Corporación Informática, domiciliada en Ituzaingó No. 1317, con la firma subsidiaria del Sr. Miguel González, por un monto de U$S 150.038,oo (ciento cincuenta mili treinta y ocho dolares), con vencimiento el 30.3.98 y el 30.6.98, en ambos casos por la suma de U$S 75.019,oo, siendo el beneficiario IBM del Uruguay S.A. La cancelación queda autorizada para despues de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación y de no deducirse oposición.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 5 de junio de 1998. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

*27) $ 540 3/p 25716 Jun 15 - Jun 18*

## DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados "BARRACAS UNIDAS S.A. Liquidación Judicial" Ficha: 150/95. Se hace saber que por auto N° 289 del 2 de marzo de 1998 y 893 de fecha 8 de mayo de 1998 se convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar en esta Sede, (25 de Mayo 523 6° piso), el día 23.07.98 a las 14 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, el 29 de mayo de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 1.260 10/p 25022 Jun 09 - Jun 24*

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en autos caratulados "CASIMIRO VALVERDE & HNO. S.C. Y OTROS. QUIEBRA. Fa. 244/97 por auto No. 1091 del 9/6/98 se convoca a todos sus acreedores para la JUNTA correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de éste Juzgado sito en calle San Jose 1132 piso 7, el dia 30 de junio a las 14.30 hs. Se previene a los acreedores inansistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta (art. 1673 del Código de Comercio) Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de junio de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

*27) $ 1.260 10/p 25917 Jun 15- Jun 30*

## DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados DUNSYR S.A. y otros - CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL", FICHA 1043/96, se hace saber que por Decreto N° 549 de fecha 02 de abril de 1998 se admitió la gestión concordataria de las empresas DUNSYR S.A., DUNSYR CADISTAR S.R.L., DICLEX S.A., CADISTAR S.A. y REIDILOR S.A., los que han firmado convenios concordatarios con los siguientes acreedores que según el informe de los acreedores informantes obrante a fs. 329 a 331 vta. representan el 77,70% (setenta y siete por ciento) del pasivo: Hector Bartolomé Aguiñagalde Cabrera (fs. 241), Barraca Europa S.A. (fs. 245), Barraca Leandro Gómez (fs. 249), Heber Eduardo Vidal Larrosa, Carlos Agustín Blanco Pombo y Pablo Luis Mora Canzani (fs. 251), Calera Carapé S.A. (fs. 253), (Calera Uruguay) Ruben García (fs. 256), Caroni Ltda. (fs. 258), José María Di Nápoli (fs. 262), Gerardo Hugo Pereira Machín, Lauro Arturo Pons Niell y Albaro Gustavo Franco Gonzalez (fs. 265), Ricardo Pablo García (fs. 275), Hormipay Ltda. (fs. 277), Indre S.A. (fs. 280), Atilio Fabián Minervine Martins (fs. 282), Atilio Antenor Minervine Cardozo (fs. 285), Taller La Unidad S.R.L. (fs. 288), Elida Varela Ferreira, (fs. 290), Artigas Ramirez S.R.L. (fs. 292), "Soler y Farías" (fs. 294), Redín S.A., Robert Maldonado y María Elena Rodriguez Conde (fs. 297), Aguerrebere Hermanos (fs. 301). Los convenios, en su totalidad, establecen la obligación de los deudores de abonar el 60% (sesenta por ciento) del capital de las deudas contraídas en dólares estadounidenses, y el mismo porcentaje respecto a las deudas contraídas en moneda nacional siendo que el capital de las mismas se convierte a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de presentación judicial del concordato, $ 7,18 (siete pesos uruguayos con dieciocho centavos) por cada dolar estadounidense. Conforme al informe de los acreedores informantes (fs. 329 a 331 vta.) liga de Defensa Comercial y Carlos María Acuña, se obtuvo un grado de adhesión superior al legalmente requerido al Concordato Preventivo Extrajudicial. Por auto 876 de fecha 12 de mayo de 1998, la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, Dra. María Esther Gradín, dispuso: "Al primero, téngase presente. Al segundo: Publíquese un extracto del Concordato por diez días. Advirtiéndose que los acreedores podrán deducir sus observaciones en el plazo de 30 días a contar desde la primera publicación y que los documentos estarán a disposición de los acreedores en el Juzgado en el interregno. Acredítese la primera publicación en el plazo de diez días bajo apercibimiento de rechazar el concordato." Montevideo, 10 de junio de 1998. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

*27) $ 4.320 10/p 25601 Jun 15 - Jun 30*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en autos: "Irureta Goyena Alicia y otros c/Sucesores de Juan Carlos Martirena Girondo. Resolución de Contrato", Ficha 150/96, se cita llama y emplaza a Sucesores de Juan Carlos Martirena Girondo a cualquier título, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Diciembre de 1996. Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.

*27) $ 900 10/p 24407 Jun 04 - Jun 18*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, en autos "FATEX S.R.L., HOMOLOGACION DE CONCORDATO PREVENTIVO", Ficha: 10/97/98. Se hace saber que se presentó ante esta Sede y en estos autos el siguiente:
ACUERDO CONCORDATARIO: En Montevideo, el día 30 de enero de 1998, por una parte, Germán Sapín Alvarez, en representación de FATEX S.R.L., representación acreditada en autos, con domicilio real en Francisco Canaro 2202, acuerda con los acreedores firmantes y que se denuncian en el escrito de solicitud, la siguiente propuesta de pago de las deudas denunciadas.
Fatex S.R.L., abonará a sus deudores, el total de la deuda denunciada, sin quitas, sin intereses, en 24 (veinticuatro) cuotas mensuales, iguales, sucesivas y consecutivas, a partir de Marzo de 1998, estableciéndose como lugar de pago el domicilio del deudor, Francisco Canaro 2202.
Los acreedores abajo firmantes, en señal de aceptación signan el presente, con la condición de que el no pago de una de las cuotas, a sola denuncia de los acreedores, hará caer el presente acuerdo.
ACREEDORES PESOS URUGUAYOS.
Distribuidora Kalei $u. 1.239.-
Liga Comercial $u. 42.550.-
Distrisur $u. 17.494.-
Anselmi $u. 4.509.-
Otte Ltda. $u. 5.792.-
Bianchi $u. 16.310.-
Rafaelli $u. 93.500.-
Izzi Equipamientos $u. 5.500.-
Sun Alliance $u. 6.279.-
Tielmon S.R.L. $u. 14.686.-
La Sibarita $u. 1.396.-
Hepesu Ltda. $u. 3.107.-
Tramicor S.A. $u. 1.929.-
Ceme S.A. $u. 4.650.-
Ontime S.R.L. $u. 1.400.-
Granja Frachia Ltda. $u. 1.974.-
Silse S.R.L. $u. 1.576.-
Sercast S.A. $u. 11.578.-
Embotelladora del Uruguay $u. 4.649.-
Soldo Hnos. $u. 2.549.-
Distribuidora Santa Ana $u. 8.577.-
Guillete $u. 1.400.-
Carlos Stratta $u. 49.006.-
Rodolfo Confort $u. 16.372.-
Gran Centro $u. 13.505.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de mayo de 1998.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) $ 2.880 10/p 25720 Jun 15 - Jun 30*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados "ODERA DEILLA AURORA C/ CLORILDA ODILIA GUBITOSO FILGUEIRA, CESACION DE CONDOMINIO" (FICHA C3 No. 201/88) se cita y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de FRANCISCO GUIRADO SANCHEZ, fallecido en Montevideo el seis de agosto de 1988, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que, vencido el plazo del emplazamiento, se seguirán las actuaciones exclusivamente con quienes hayan comparecido. Montevideo, 6 de marzo de 1998. RAQUEL FREIRI LUND, ACTUARIA.

*27) $ 1.080 10/p 25309 Jun 11 - Jun 26*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en los autos caratulados "Leumi Le Israel c/ García Corbo, Orlando.- Juicio Ejecutivo.- Ficha 41/97", y según lo dispuesto por auto No. 1143 del 22.05.98, se NOTIFICA al Sr. Accioly Faría Motta lo dispuesto en estos autos para que comparezca a estar a derecho en los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de junio de 1998.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 900 10/p 25602 Jun 15 - Jun 30*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos: "GOMEZ, RANULFO Y GOMEZ, ELBA HAYDEE- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES (ANT. SUC. GOMEZ, PURA F 247/97)" Ficha N° 23/98, se hace saber que Ranulfo y Elba Haydée Gómez promovieron Juicio de Posesión Notoria de Hijos Naturales de Pura Juliana Gómez Barrio, por Mandato Verbal de fecha 11 de mayo de 1998 se emplaza a los sucesores de dicha causante así como a todo otro interesado, para que en el término de 90 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en el caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio.-
Montevideo, 20 de mayo de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

*27) $ 1.260 10/p 24543 Jun 04 - Jun 18*

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
El señor Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dispuso el emplazamiento de MARIA DEL ROSARIO FOJACO MENENDEZ a comparecer en la sucesión de su hermana María de la Concepción Fojaco Menéndez, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de curador de bienes art. 1071 del Código Civil. F.A. 134/98
21 de mayo de 1998. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 720 10/p 24504 Jun 04 - Jun 18*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 14° turno, Dra. Graciela Rey Ferro, dictada en los autos caratulados: "ABERASTEGUY, MA. DEL CARMEN C/ HSU YAN, MING - P.DE P. POTESTAD - Fa. 211/98", se cita llama y emplaza a MING KUN HSU YAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Montevideo, veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 72962 Jun 08 - Jun 23*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, dictada en autos: "DELOR PEREYRO FELICIA, Herencia Yacente, Ficha A 534/95" se hace saber la apertura de la sucesión de DELOR PEREYRO, FELICIA AIDA, haciendolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de NOVENTA DIAS a deducir sus derechos.-
Montevideo, marzo 5 de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 2.160 30/p 20605 May 05 - Jun 16*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en los autos caratulados:"TELLECHEA FELICIA, DIAZ RODRIGUEZ JUAN MARTIN o MARTIR y DIAZ TELLECHEA, HECTOR ALEJANDRO y JUAN NUBIO, Sucesiones, Ficha A 511/95" se intima a AMILCAR DIAZ TELLECHEA, a que acepte o repudie en el plazo de 40 dias la sucesión de autos bajo apercebimiento de tenerlo por repudiante designándose curador de bienes y emplazándosele por 90 dias. Montevideo, 17 de febrero de 1998.- Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.

*27) $ 900 10/p 25080 Jun 10 - Jun 25*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, dictada en los autos caratulados: "BAIMONT S.A C/MELGAR, DINA ADELA, Ficha 901/97", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a DINA ADELA MELGAR, a estar a derecho en virtud de lo dispuesto por auto 890/98, de fecha 23 de abril de 1998; mediante el cual y de conformidad con el art. 368 del C.G.P., se decretó la resolución del Compromiso de Compraventa del inmueble de autos; por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Montevideo, 1° DE Junio de 1998 - Esc. ELSA LORENZO FIGUEORA, ACTUARIA.

*27) $ 1.080 10/p 24715 Jun 08 - Jun 23*

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 turno recaída, en autos caratulados I.M.M. c/ CURTIEMBRE ALVAREZ HNOS. S.A. (Ficha 132/98) se dispuso citar, llamar y emplazar a CURTIEMBRE ALVAREZ HNOS. S.A. para que dentro del término de 90 días comparezca ante éste Juzgado bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán éstos procedimientos.
Montevideo, 21 de mayo de 1998. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 73012 Jun 11 - Jun 26*

### DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, auto número 2441 del 19 de agosto de 1996 recaída en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/CANCELA Zulma y Otras - J.E." Ficha: 687/96, se dispuso trabar el embargo solicitado, oficiándose y cometiéndose, citar de excepciones y emplazar por edictos a Zulma, Nora, Héctor y Ana María Cancela Risso y a Zulma Risso para que comparezcan a estar a derecho dentro de los términos de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- A lo demás téngase presente.- Montevideo, 20 de abril de 1998.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 72906 Jun 04 - Jun 18*

## CONVOCATORIAS

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 25 inciso "c" y 26 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Junio de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y 17:30 hs. en segunda convocatoria, en las instalaciones del Campus Municipal de Maldonado.
Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Estatuto Social Art. 28 dice: "Para celebrar sesión las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los socios habilitados, salvo aquellos que el Estatuto o la Ley exijan quorums especiales".
Para la segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurran. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los Artículos 73 y 74, en cuyo caso la segunda convocatoria deberá hacerse por separado con los mismos plazos y requisitos que la primera. En la Oportunidad se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de 3 asambleístas para firmar el Acta.
2) Reconsideración de Resolución de Asamblea Ordinaria del 27 - 3 - 98, referente a Distribución de Utilidades.
Exdinson Borges, Presidente
Jorge Buda, Secretario

*27) $ 2.940 5/p 25105 Jun 12 - Jun 19*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la

Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 25 inciso "C" y 26 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta cooperativa para la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 23 de junio de 1998 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y 19:30 hs. en segunda convocatoria en las instalaciones del Campus Municipal de Maldonado.
Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Estatuto social Art. 28 dice:
"Para celebrar sesión las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos que el Estatuto o la Ley exijan quorums especiales".
Para la segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurran. Las decisiones serán tomadas por la mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los Artículos 73 y 74, en cuyo caso la segunda convocatoria deberá hacerse por separado con los mismos plazos y requisitos que la primera. En la oportunidad se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2) Modificación Art. 18 inc. C variando la forma de distribución de las Utilidades.
3) Modificación Art. 25 Inc. C variando el porcentaje del 10% al 25% de los socios.
4) Modificación Art. 63 extendiendo el plazo para la convocatoria a elecciones de 30 a 45 días.

Exdinson Borges, Presidente
Jorge Buda, Secretario.
*27) $ 3.360 5/p 25106 Jun 12 - Jun 19*

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COMAC "Cooperativa Maestros Ahorro y Crédito" cita a los socios para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 27 de junio de 1998, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. con los socios presentes, en el local de la Sociedad Fomento, sito en Juan Antonio Lavalleja No. 1343 de esta ciudad.
En la oportunidad se tratará el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación del Acta anterior.
2. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
3. Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados.
Ejercicio 1o. de julio de 1996 - 30 de junio de 1997, auditado por FUCAC (Est. Art. 24 Lit. a. y Lit g.). Elevado a la Inspección General de Hacienda.
4. Memoria, Balance y Cuenta de Resultados. Período comprendido entre el 1o. de julio y el 31 de diciembre de 1997. Elevado a la Inspección General de Hacienda.
5. Distribución de excedentes.
Ejercicio 01.07.96 - 30.06.97 (Estatuto Art. 37 Lit. h.)
6. Distribución de excedentes
Período 01.07.97 - 31.12.97
7. Presupuesto Anual
Período 1o. de enero - 31 de diciembre de 1998 (Estatuto Art. 37 Lit. g.)
8. Remuneración a Directivos
Presentación y aprobación del reglamento (Est. Art. 52 y 37 Lit. o.)
9.- Información sobre instalación de Sucursal Varela
(Esc. Art. 37 lit. e.)
10. Implementación conjunta de Servicios entre COMAC y FUCAC en Treinta y Tres
11. Designación de Comisión Electoral y determinación de la fecha de realización de elecciones.
Renovación parcial (dos titulares y respectivos suplentes al Consejo Directivo)
Renovación parcial (dos titulares y respectivos suplentes a la Comisión Fiscal (Est. Art. 33, 45 y 64)

René gonzález de Aguiar, Presidenta
Edith Días Bello, secretaria
Nota: 1. Art. 8 lit. b. y 30
Es un derecho del socio hacerse representar por otro socio, mediante mandato expreso otorgado por escrito, cuando no pueda concurrir a las Asambleas.
Treinta y Tres, junio de 1998.
*27) $ 3.780 5/p 25656 Jun 15 - Jun 23*

## C.A.Y.C.U.
## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE URUGUAY
## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de CAYCU, de acuerdo con los artículos 26° y 69° de los Estatutos Sociales, llama a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, que celebrará sesión el próximo martes 30 de junio de 1998, a las 19:00 horas, en el Salón Colonial, sito en la calle Campistegui 2921, a los efectos de considerar el siguiente

**Orden del Día:**

1.- Consideración y aprobación del Proyecto de Reforma de Estatutos Sociales de CAYCU, modificándose los siguientes artículos: 3°; 4°. 5°; 6°; 7°; 8°; 11°; 12°; 13°; 15°; 16°; 17°; 21°; 22°, 23°; 25°; 34°; 35°; 38°; 40°; 41°; 42°; 43°; 45°; 47°; 49°; 58°; 61°; 63°; 67° y Disposiciones circunstanciales.
2.- Designación de dos Delegados Asambleístas para firmar el Acta.

Se previene que en caso de corresponder se sesionará en régimen de segundo llamado a las 20:00 horas con el quórum previsto por el Art. 30° de los Estatutos Sociales.
*27) $ 1.890 5/p 25719 Jun 15 - Jun 23*

## ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
## A.N.D.A.
## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se realizará el día martes 30 de junio de 1998 a la hora 18.00 en el Teatro del Círculo, sito en la calle Minas 1710, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
UNICO PUNTO: Reforma de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituída por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará, indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1998
DR. HUGO SPERANZA, Secretario.
*27) $ 1.764 6/p 25500 Jun 12- Jun 23*

CACDU PROMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU COMUNICA A SUS SOCIOS LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A PARTIR DEL 01.07.98:

**CAJAS DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL**

Saldo mínimo: $ 1.000.-

| Saldo promedio mensual | | T.E.A. |
|---|---|---|
| Hasta | 4.000 | 0% |
| 4.001 | 10.000 | 4% |
| 10.001 | 25.000 | 6% |
| 25.001 | 50.000 | 8% |
| 50.0001 | y mas | 10% |

Gasto de administración por promedio: U$S 25.- (su equivalente en $)

**CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL**

Saldo promedio mínimo $ 4.000.-
Saldo promedio mínimo con cheques diferidos $ 5.000

| Saldo promedio mensual | | T.E.A. |
|---|---|---|
| 2.000 | 25.000 | 0% |
| 25.001 | 100.000 | 6% |
| 100.001 | 500.000 | 7% |
| 500.001 | y mas | 9% |

Gasto de administración por promedio: U$S 25.- (su equivalente en $)

El resto de las condiciones se mantienen sin cambio.

*27) $ 3.024 3/p 25554 Jun 12-Jun 16*

**ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS**
**A.N.D.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo establecido en los Arts. 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día martes 30 de junio de 1998 a la hora 20.00 en el Teatro del Círculo, sito en la calle Minas 1710, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA;
1.- Lectura y consideración del Acta anterior;
2.- Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1.04.97 - 30.09.97 (sujeto a la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere;
3.- Presupuesto ejercicio 1.04.98 - 30.09.98;
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal;
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;
6.- Fijación del Tope previsto en el Art. 28 de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituída por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará, indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1998
DR. HUGO SPERANZA, Secretario.
*27) $ 3.024 6/p 25501 Jun 12- Jun 23*

## VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
Por escritura autorizada el 27/3/98 por la Escribana Adriana Yacusa, María Teresa Petroni Baidembaun constituyó Bien de Familia a favor de: Rafael y Analía Lavin Petroni, el inmueble padrón 108.645/103, con frente a la calle Javier de Viana 911, 15a Sección judicial de Montevideo. Tasación BHU UR 4.044. Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble No. 8917 el 3/4/98.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 72859 Jun 05 - Jun 19*

**BIEN DE FAMILIA**
Escritura de desafectación total: 13 Abril 1998
Inscripción: No. 11142 del 24 de abril de 1998.
Otorgantes: DELMAR LOPEZ TORNO y ELVIRA SOLEDAD ORTIZ GONZALEZ.
Bien padrón No. 162.304 sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 72893 Jun 03 - Jun 16*

**BIEN DE FAMILIA**
Constituyentes: Orlando CRUZ PEREIRA
Beneficiarios: Orlando CRUZ PEREIRA y Sandra Judith DUTRA LEMOS.
Inmueble: Padrón No. 3.643 -7a. Secc. Jud. de Canelones- Pando.
Escritura: 03/04/98 -Esc. Néstor Ibarra.
Inscripción: No. 4174 - 30/04/98.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 73040 Jun 11 - Jun 26*

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

**NOTIFICACION**
El Instituto Nacional de Estadística notifica por esta tía al Sr. Alejandro Lagamma Crillón, la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 3/2/1998 dictada en exp. 28/98, por la cual se le declara cesante por la causal de renuncia tácita por abandono del cargo.
Por INE: Asesora Letrada Dra. Susana Biggio.
*27) $ 504 3/p 25571 Jun 12 - Jun 16*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: NICOMEDES FERRE PRESENTE (Ficha Civil 49/98/V), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 6 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25029 Jun 09 - Jun 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "SCASSO SULLI C/RIVERO JORGE = FICHA 769/97, se cita, llama y emplaza a JORGE RIVERO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
El presente cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 27 de abril de 1998. ESCRIBANA VERONICA GONZALEZ GARCIA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 72983 Jun 09 - Jun 24*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "BITTAR GARCIA, MARIA ESTHER C/ MESTRE BITTAR, ADAN WILSON Y OTROS. PARTICION SUCESORIA. Fa. 167/98", se cita, llama y emplaza en autos a WILLIAM BITTAR BENAPRES para que se presente en los mismos, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 900 10/p 25244 Jun 11 - Jun 26*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4° Turno, en autos caratulados: "SORRIBAS GOMEZ, MARIA EDELMA", se emplaza a CANDIDO GERARDO SORRIBAS IGLESIAS, cuyo domicilio de desconoce, por 90 días, a partir del vencimiento del cual se le concede un plazo de 40 días a los efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia diferida en autos, y eventualmente se le designe Defensor de Oficio.
Melo, 25 de mayo de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer.
*27) $ 720 10/p 24463 Jun 04 - Jun 18*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

**EDICTO**
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados MORALES José Luis y otra c/ GOMEZ Walter Dardo PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FC 159/1997, cita, llama y emplaza Walter Dardo GOMEZ por el termino del emplazamiento de 90 días.- Se hace saber que se encuentra la parte actora auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 27 de Mayo de 1998.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 72884 Jun 03 - Jun 16*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**EMPLAZAMIENTO**
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se cita, llama y emplaza a AUGUSTO PEREZ VEGA para que comparezca en los autos caratulados "Banco de Seguros del Estado c/ Martirena Pereira Walter.- Cobro de Pesos.- Fa. A 176/95 dentro del plazó de 90 días a estar en juicio en estos autos bajo apercibimiento.
Minas, marzo 31 de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*27) $ 900 10/p 24409 Jun 04 - Jun 18*

**EDICTO**
"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INES REYES (TESTAMENTARIA) Fa. B/153/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 19 de junio de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*27) $ 720 10/p 25299 Jun 11 - Jun 26*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**
La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ABEL GONZALEZ O GONZALEZ HIERRO, Fa. 344/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de

NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 14 de abril de 1998. DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 24905 Jun 09 - Jun 24*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, e n autos caratulados: "ANCAP c/ EDINS S.A. Rec. Firma Int" Ficha 690/97, CITA, LLAMA y EMPLAZA a EDINS S.A. a los efectos de que concurran a reconocer como suyas la firma que luce al pie de las facturas y orden de compra agregada en autos, en el plazo legal (60), bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 13 de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 72985 Jun 09 - Jun 24*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

**EDICTO**
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CENTENO, JUAN CARLOS.- SUCESION, Fa. B/159/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 720 10/p 25070 Jun 10 - Jun 25*

**EDICTO**
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GARAY CARREROU, OSCAR JOSE, Fa/B/163/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 720 10/p 25072 Jun 10 - Jun 25*

**EDICTO**
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITEZ BENITEZ, FLERIDA PERSEPOLIS.- SUCESION- Fa. B/183/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 720 10/p 25073 Jun 10 - Jun 25*

**EDICTO**
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA O CLEMENTINA MARIA TERRA VERA DE CALO.- Fa. B/593/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de diciembre de 1997. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
*27) $ 720 10/p 25286 Jun 11 - Jun 26*

**EDICTO**
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE EMILIO WITTMAN BAISEL, fa. B/195/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 3 de junio de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25287 Jun 11 - Jun 26*

**EDICTO**
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GALLARDO MORALES, JUAN MARIA.- SUCESION, Fa. B/165/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25288 Jun 11 - Jun 26*

**APERTURA DE SUCESION**
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de WASHINGTON EDUARDO PESCE Y MARIA ANGELICA CATTANEO - FICHA B/63/98 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de marzo de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25290 Jun 11 - Jun 26*

**EDICTO**
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSARIO Y CARMELA NOTARO FRANCESCO O NOTAROFRANCESCO PIETRAFE O PIETRAFESA, ELSA ANGELA COPPOLA NOTARO FRANCESCO, GLORIA ESTELA JAEN COPPOLA, MARIA TERESA LANGONI NOTARO FRANCESCO Y ELVIRA LANGONI NOTARO FRANCESCO, Fa. B/181/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 900 10/p 25611 Jun 15 - Jun 30*

**EDICTO**
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINEZ, RUBEN RAFAEL.- SUCESION, Fa. B/47/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Está auxiliada de pobreza.
Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 73197 Jun 15 - Jun 30*

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**
Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ADAN ARTIGAS EGUILUZ AZAMBUYA o AZAMBUJA. SUCESION TESTAMENTARIA F: B/676/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de FEBRERO de 1997. Esc. Silvia Vence, Act. Adj.
*27) $ 720 10/p 25071 Jun 10 - Jun 25*

**APERTURA DE SUCESION**
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA LASARGA PEREIRA. FICHA B/74/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de marzo de 1998. ESCRIBANA SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25289 Jun 11 - Jun 26*

**EDICTO**
Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MOISES PULERI y PETRONA MONTENEGRO de PULERI. Ficha B/216/98", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 29 de Mayo de 1998. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 25612 Jun 15 - Jun 30*

**EDICTO**
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MERELLO, ELSA C/ ACOSTA, ASDRUBAL, GUARDA Y AUT. PARA VIAJAR. F: C/66/98", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, al Sr. ASDRUBAL ACOSTA, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 01 de Junio de 1998. ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 73196 Jun 15 - Jun 30*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ROSA NIEVES CASTRO MARTINEZ C/ ANGELINA MAXIMA CASTRO Y OTROS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL RECONOCIDO", FICHA 18/98/A, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a comparecer en estos autos y a contestar la demanda a los sucesores a cualquier título de los Sres. ISIDRO ESTANISLAO CASTRO, LUISA SUAREZ, MAXIMO CASTRO SUAREZ y CLEMENTINO CASTRO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de mayo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 73145 Jun 12 - Jun 29*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "NUÑEZ SEQUEIRA, MARTHA ESTELA Y MALDONADO FRANCO, RAMON EDGARDO. DIS Y LIQ DE LA SOC. CONYUGAL. Fa. 132/98 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal exixtente entre los esposos Ramón Eduardo MALDONADO FRANCO y Martha Estela NUÑEZ SEQUEIRA citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichsos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se deja constancia que por decreto nº 1898 de fecha 7/5/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen dichas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 72885 Jun 03 - Jun 16*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEXTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "CORREA, ALBERTO. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A/80/98), SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 463/98 DEL 3 DE ABRIL DE 1998, SE HA ADMITIDO LA SOLICITUD DE CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL SOLICITADA POR EL AR. ALBERTO CORREA, OTORGANDOSELE UNA MORATORIA PROVISORIA CON LOS ALCANCES ESTABLECIDOS POR LOS ARTS. 1546 Y 1547 DEL C. DEL COMERCIO. Y QUE POR AUTO Nº 671/98 DEL 11 DE MAYO PP., SE HA DISPUESTO CONVOCAR A LOS ACREEDORES DE ALBERTO CORREA PARA QUE CONCURRAN A LA AUDIENCIA DEL DIA 29 DE JUNIO DE 1998 A LAS 14 HORAS, PREVINIENDOSE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL DEUDOR, ASI COMO EL INFORME QUE PRODUCIRA EL CONTADOR PODRAN SER EXAMINADOS E LA OFICINA EN EL PLAZO DISPUESTO POR EL ART. 1532 INC. 3o. NUMRAL 3o Y 1533 DEL C. DEL COMERCIO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SATO, 29 DE MAYO DE 1998. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) $ 1.800 10/p 24716 Jun 08 - Jun 23*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ELVIRA ANTONIA FREDES BUSETA Y LEAL ó ELVIRA ANTONIA FREDES LEAL. Sucesión. Fa. Nº 323/97/V", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a: ETHEL ELIZABETH, HECTOR FRANCISCO, ALBERTO GUSTAVO, LEONEL HORACIO Y MARCELO FABIAN SOSA ACOSTA a que comparezcan en éstos autos a manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1071 inc. final del C. Civil. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 28 de mayo de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 1.080 10/p 24882 Jun 09 - Jun 24*

### JUZGADO DE PAZ
### DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

"Este Juzgado de Paz de la Septima Seccion Judicial de Soriano en autos caratulados: "A. F .S.A. c/Siglo XXI SRL" Fa. 22. c. 1998. Intimación de pago, se hace saber que se dispuso el emplazamiento de la firma "Siglo XXI SRL o a sus representantes legales quienes deberán comparecer a deducir sus derechos, en el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial extiendo el presente que sello y firmo en Cardona, 27 de Abril de 1998. Plazo: 10 días habiles continuos. Ulises García, Juez de Paz.

*27) $ 900 10/p 25306 Jun 11 - Jun 26*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposicion del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Soriano con Abdon Clavijo": Juicio Ejecutivo fiscal - padron rural No. 1984: Fa. 17/96, se cita y emplaza por el término legal a estar a derechos a sus herederos y a todos quienes puedan tener interes en esta litis, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.- (art. 89 y 127 del C.G.P. Santa Catalina, 25 de mayo de 1998. Ulises Garcia, Juez de Paz.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 73056 Jun 11 - Jun 26*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARINELI ALVAREZ RODRIGUEZ Ficha B/197/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, mayo 27 de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

*27) $ 720 10/p 24614 Jun 05 - Jun 19*

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA ELENA BURGOS BARRIOS y HUGO BARBOZA FERNANDEZ Ficha B/201/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, mayo 29 de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

*27) $ 720 10/p 25264 Jun 11 - Jun 26*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "ORTEGA, JUANA; COORE ORTEGA, GLORIA BLANCA; JOSE LUIS Y JORGE NELSON C/A LATORRE, OCTACIANO O SUS SUCESORES" ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" FICHA Nº 181/98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. OCTACIANO LATORRE y/o SUCESORES y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*27) $ 1.260 10/p 25266 Jun 11 - Jun 26*

## ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**INVERSIONES VELDE S.A.**
**ART. 294 LEY 16.060**

Asamblea Extraordinaria del 31/03/98, resolvió reducción del capital social e integrado mediante rescate de acciones. Documentación a disposición en San José 807 oficina 1102. Oposiciones plazo de 30 días.

*28) $ 7.410 10/p 24779 Jun 08 - Jun 23*

**S.N.C. S.A.**
**ART. 294 LEY 16.060**

Asamblea Extraordinaria del 31/03/98, resolvió reducción del capital social e integrado mediante rescate de acciones. Documentación a disposición en San José 807 oficina 1102. Oposiciones plazo de 30 días.

*28) $ 7.410 10/p 24780 Jun 08 - Jun 23*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

JULIO ALBERTO JAIME BARAIBAR, (Ficha: S/199/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25165 Jun 16- Jun 30 (0001)*

*Jul 16- Jul 16*

MARIA GIUSEPPINA ó JOSEFINA RONCAGLIOLO ROISECCO, (Ficha: S/218/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25949 Jun 16- Jun 30 (0002)*

*Jul 16- Jul 16*

#### SEGUNDO TURNO

CONCEPCION o CONCEPCION MAGDALENA ANTONELLI MORENO, (Ficha: S/179/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25787 Jun 16- Jun 30 (0003)*

*Jul 16- Jul 16*

ANA MARIA BELMONTE ARO o HARO Y JOSE HECTOR ARRECHEA LUZARDO, (Ficha: S/137/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25953 Jun 16- Jun 30 (0004)*

*Jul 16- Jul 16*

#### TERCER TURNO

TEODORO EMILIO O TEODORO EMILIO ADOLFO GOLIARDI PAMPARARO, (Ficha 191/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25794 Jun 16- Jun 30 (0005)*

*Jul 16- Jul 16*

SANTA DORILA JUARES O JUAREZ, (Ficha 187/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25948 Jun 16- Jun 30 (0006)*

*Jul 16- Jul 16*

#### CUARTO TURNO

OSORIO ALBISTUR FRANCISCO y ORIOL ARIAS MARIA ELVIRA, (Ficha A 189/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25759 Jun 16- Jun 30 (0007)*

*Jul 16- Jul 16*

BRAULIA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha A/436/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25933 Jun 16- Jun 30 (0008)*

*Jul 16- Jul 16*

MARIA TORRADO LEMA o MARIA TORRADO, (Ficha A 138/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25947 Jun 16- Jun 30 (0009)*

*Jul 16- Jul 16*

#### QUINTO TURNO

SERVANDA PORCAL, (Ficha 162/1998).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
María del Carmen Rovira, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25822 Jun 16- Jun 30 (0010)*

*Jul 16- Jul 16*

FRANCISCO ESPINOSA CRUZ e IBIS DELFA ESPINOSA BARRAGAN, (Ficha 234/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25932 Jun 16- Jun 30 (0011)*

*Jul 16- Jul 16*

#### SEXTO TURNO

ALBA LUZ RODRIGUEZ IRIBARNE, (Ficha 197/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25791 Jun 16- Jun 30 (0012)*

*Jul 16- Jul 16*

#### OCTAVO TURNO

ALDA ELISA ALONSO EIRIS, (Ficha S/204/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25523 Jun 16- Jun 30 (0013)*

*Jul 16- Jul 16*

#### NOVENO TURNO

MARIA ANGELICA AZOFRA BELMONTE, (Ficha S/553/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25955 Jun 16- Jun 30 (0014)*

*Jul 16- Jul 16*

#### DECIMOPRIMER TURNO

RUDIN JOSE GARCIA CABRERA, (Ficha 396/97/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25758 Jun 16- Jun 30 (0015)*

*Jul 16- Jul 16*

JOSE DOMINGO MOLINA e ISABEL MOLINA GOYENI o GOYENY o GOYEN o GOYENE o GOYENIS, (Ficha A 648/97).
Montevideo, 1 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25793 Jun 16- Jun 30 (0016)*

*Jul 16- Jul 16*

RUIZ DIAZ AURELIO, (Ficha A 203/1998).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25795 Jun 16- Jun 30 (0017)*

*Jul 16- Jul 16*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MONTERO PIREZ, (Ficha 133/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25757 Jun 16- Jun 30 (0018)*

*Jul 16- Jul 16*

#### DECIMOCUARTO TURNO

JOSEFINA IRMA BOZZOLO CAMESELLE, (Ficha 232/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25921 Jun 16- Jun 30 (0019)*

*Jul 16- Jul 16*

NATALIO PENNA PACE, (Ficha 171/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25954 Jun 16- Jun 30 (0020)*

*Jul 16- Jul 16*

## DECIMOQUINTO TURNO

CRISTINA OCHRYMUK BUKACS o BUKACZ de SMYK o CRISTINA SMYK, (Ficha A 120/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25789 Jun 16- Jun 30 (0021)*

*Jul 16- Jul 16*

## DECIMOSEXTO TURNO

ALAIDES RODRIGUEZ GIMENEZ, (Ficha A 213/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25950 Jun 16- Jun 30 (0022)*

*Jul 16- Jul 16*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ENGO RODRIGUEZ, (Ficha A/213/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25762 Jun 16- Jun 30 (0023)*

*Jul 16- Jul 16*

BALBINA VAZQUEZ CURBELO, (Ficha A/129/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25763 Jun 16- Jun 30 (0024)*

*Jul 16- Jul 16*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

SILVIO ACUÑA O SILVIO ACUÑA OXLEY, (Ficha S 201/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25760 Jun 16- Jun 30 (0025)*

*Jul 16- Jul 16*

AMELIA GLADYS HILL STURZENEGGER, (Ficha S 209/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25761 Jun 16- Jun 30 (0026)*

*Jul 16- Jul 16*

RAUL GIMENEZ, (Ficha S/197/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25956 Jun 16- Jun 30 (0027)*

*Jul 16- Jul 16*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSBEL EDUARDO GREZZI OUTEDA, (Ficha S 139/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25792 Jun 16- Jun 30 (0028)*

*Jul 16- Jul 16*

## VIGESIMOTERCER TURNO

TERESA IGLESIAS de la IGLESIA, (Ficha S/177/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25796 Jun 16- Jun 30 (0029)*

*Jul 16- Jul 16*

ENRIQUE GASPARI BARRACHINI, (Ficha S/105/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25797 Jun 16- Jun 30 (0030)*

*Jul 06- Jul 06*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS GONZALEZ PAZ, (Ficha S/224/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25788 Jun 16- Jun 30 (0031)*

*Jul 16- Jul 16*

ANTONIO MAURICIO JACINTO AICARDI o AYCARDI BAZZINO o BACCINO; SANTIAGO AICARDI o AYCARDI BAZZINO o BACCINO; RAUL ROMULO AICCARDI o AICARDI BACCINO y AMANDA AICARDI o AYCARDI BAZZINO o BACCINO, (Ficha S/116/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25957 Jun 16- Jun 30 (0032)*

*Jul 16- Jul 16*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMALIO FERNANDEZ GODAN Y JUAN CARLOS FERNANDEZ GODAN, (Ficha 806/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25952 Jun 16- Jun 30 (0033)*

*Jul 16- Jul 16*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

JUANA OLGA AGUETTE o AGÜETE RODRIGUEZ de SUAREZ, (Ficha 145/98/S).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25790 Jun 16- Jun 30 (0034)*

*Jul 16- Jul 16*

MODESTA ILDA MACIEL PACHECO Y URBANO ESTECHE PINTO, (Ficha 225/98/S).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25832 Jun 16- Jun 30 (0035)*

*Jul 16- Jul 16*

## JUZGADO LETRADO

## DE CUARTO TURNO

LEON OSCAR VIDAL Y MARUJA RONDAN, (Ficha 267/98).
11 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25951 Jun 16- Jun 30 (0036)*

*Jul 16- Jul 16*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## TERCER TURNO

JOSE ATILIO CLERICO CAGNAZZI O CAGNASSO O CAGNAZZO, (Ficha 261/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 720 10/p 25975 Jun 16- Jun 30 (0037)*

*Jul 16- Jul 16*

TEODORO HERNANDEZ RICAMONTE Y DELFA CASTRO MARICHAL, (Ficha 246/98).
Las Piedras, 8 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25978 Jun 16- Jun 30 (0038)*

*Jul 16- Jul 16*

## CUARTO TURNO

CLAUDIO CESAR PERALTA PEREZ, (Ficha 208/98).
Las Piedras, 27 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25976 Jun 16- Jun 30 (0039)*

*Jul 16- Jul 16*

ANNA MAIORANA MOLITERNI, (Ficha 308/98).
Las Piedras, 1º de junio de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25977 Jun 16- Jun 30 (0040)*

*Jul 16- Jul 16*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

UMPIERRES CASTRO PAULINA, (Ficha 105/98B).
Trinidad, 14 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25878 Jun 16- Jun 30 (0041)*

*Jul 16- Jul 16*

MARIO ALCIDES LOPEZ BETANCOUR o BETANCOURT, (Ficha 82/98B).
Trinidad, 25 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25879 Jun 16- Jun 30 (0042)*

*Jul 16- Jul 16*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CARMEN PRATO PASTORINI, (Ficha B 122/98).
Florida, 28 de mayo de 1998.
HIlario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25776 Jun 16- Jun 30 (0043)*

*Jul 16- Jul 16*

PETRONA ORTIZ CORUJO, (Ficha B/108/98).
Florida, 28 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25946 Jun 16- Jun 30 (0044)*

*Jul 16- Jul 16*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

PIO ALBERTO VELAZQUEZ PRESA, (Ficha 365/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 25777 Jun 16- Jun 30 (0045)*

*Jul 16- Jul 16*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ALICIA LUZ GARCIA DA ROSA TAFERNABERRY, (Ficha B/277/98).
Salto, 8 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25892 Jun 16- Jun 30 (0046)*

*Jul 16- Jul 16*

IDA LAURA BUSCH MENDES o MENDEZ, (Ficha B/203/98).
Salto, 19 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25893 Jun 16- Jun 30 (0047)*

*Jul 16- Jul 16*

SARA VIOLETA SAVIO PRUZZO, (Ficha B/145/96).
Salto, 29 de abril de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25898 Jun 16- Jun 30 (0048)*

*Jul 16- Jul 16*

MARGARITA BLANCA TORIANI FONSECA, (Ficha B/187/98).
Salto, 21 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 25899 Jun 16- Jun 30 (0049)*

*Jul 16- Jul 16*

HILDA RENEE FACCIO de PEREIRA, (Ficha A/155/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/04/55 Ley 13.209).
Salto, 2 de junio de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 73275 Jun 16- Jun 30 (0050)*

*Jul 16- Jul 16*

### TERCER TURNO

MARIA ESTHER PRESENTADO ALBIN, (Ficha B/210/98).
Salto, 20 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25894 Jun 16- Jun 30 (0051)*

*Jul 16- Jul 16*

DOMINGO DIONISIO ALZUGARAY ALVAREZ, (Ficha B/240/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25895 Jun 16- Jun 30 (0052)*

*Jul 16- Jul 16*

EMILIO BASILIO FERREIRA, (Ficha B/138/98).
Salto, 13 de abril de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25896 Jun 16- Jun 30 (0053)*

*Jul 16- Jul 16*

EMILIO CALIGARI DALMAO y ELSA FANI NAN ARREGUI o ELSA FANY NAN ARREGUI, (Ficha B/228/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 25897 Jun 16- Jun 30 (0054)*

*Jul 16- Jul 16*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

AIDA CELEDONIA GAVARONE PASSALACQUA ó PASALAQUA ó AIDA GAVARONE DE LUQUE, (Ficha 272/98).
Mercedes, 1º de junio de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25961 Jun 16- Jun 30 (0055)*

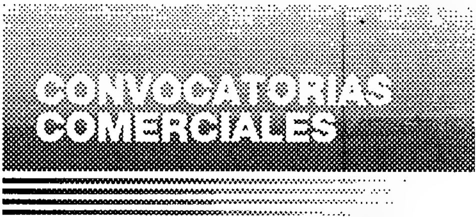
*Jul 16- Jul 16*

FRANCISCA SAITTA IFRAN, (Ficha 307/97/V).
Mercedes, 28 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25962 Jun 16- Jun 30 (0056)*

*Jul 16- Jul 16*

BANGELIO BETOLAZA ó BANGELIO ANTONIO BETOLAZA MARTINEZ e ISABEL TERESA BASTOS ó BASTOS DE BETOLAZA, (Ficha 223/98).
Mercedes, 20 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 25963 Jun 16- Jun 30 (0057)*

*Jul 16- Jul 16*




**OSPEDALE ITALIANO "UMBERTO I"**
Montevideo, 12 de Junio de 1998.-

**CONVOCATORIA**
Se convoca a los Protectores del Hospital Italiano "Umberto Io", a la Asamblea que se realizará a la hora 17 y 30 del día 30 de Junio del corriente en la Sala de Sesiones de la Junta Directiva, para considerar el siguiente:

**Orden del Día**

1.- Lectura y consideración del Acta de la última sesión de la Asamblea.
2.- Consideración de la Memoria y Balance de la Junta Directiva del año 1997.
3.- Elección de tres miembros de la Junta Directiva para el Ejercicio 1998-2001 y nueve suplentes. (Arts. 34, 35 y 38 del Estatuto Social).
4.- Elección de tres miembros de la Comisión Fiscal y los suplentes correspondientes. (Arts. 54, 55 y 56 del Estatuto Social).
5.- Reconocimiento a funcionarios que se han acogido a Beneficios Jubilatorios.

6.- Designación de dos miembros para firmar el Acta.
NOTA: Si a la hora señalada no hubiere el número de asistentes establecido en el Art. 21 del Estatuto, la Asamblea se efectuará una hora después, cualquiera sea el número de los asistentes.
Eduardo Rocca Couture - Presidente, Dr. Roberto A. Neri - Secretario Honorario.
*03) $ 420 3/p 25887 Jun 16- Jun 19 (0058)*

**HARDEN S.A. - ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

El Directorio cita a los sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la ciudad de Montevideo el 29 de junio de 1998 a las 10 hs. en primera convocatoria y las 11 hs. en segunda convocatoria, en el local de la calle Comercio 2389, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Consideración de los Balances al 31/05/79, 31/05/80, 31/05/81, 31/05/82, 31/05/83, 31/05/84, 31/05/85, 31/05/86, 31/05/87, 31/05/88, 31/05/89, 31/05/90, 31/05/91, 31/05/92, 31/05/93, 31/05/94, 31/05/95, 31/05/96 y 31/5/97; y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes.
2.- Cambios en la integración del directorio de la sociedad.
3.- Modificación del art. 3º del Estatuto Social y aumento del capital social.
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
*03) $ 1.134 3/p 25900 Jun 16- Jun 19 (0059)*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### TERCER TURNO

ARNALDO VLADIMIR GARCIA RODRIGUEZ Y MIRYAM ALICIA MARTINEZ CURCHO (Ficha: E. 95/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25919 Jun 16- Jun 30 (0060)*

*Jul 16- Jul 16*

ENRIQUE AGUILERA Y ROSSANA SELMA GIOSCIA (Ficha: E 210/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25926 Jun 16- Jun 30 (0061)*

*Jul 16- Jul 16*

### SEXTO TURNO

FELIPE GUSTAVO COOR FERNANDEZ y MARIA VIVIANA MURCHIO ABETE (Ficha: 180/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25767 Jun 16- Jun 30 (0062)*

*Jul 16- Jul 16*

### SEPTIMO TURNO

PABLO DARIO CABRERA CURBELO Y MARIA JOSE BARCOS ROJO (Ficha: 180/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25765 Jun 16- Jun 30 (0063)*

*Jul 16- Jul 16*

### NOVENO TURNO

JUAN EDUARDO BOTASO E HILDA RESOLA (Ficha: D/708/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25595 Jun 16- Jun 30 (0064)*

*Jul 16- Jul 16*

### DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUCAS ECHEVERRE Y MARISA MARIÑO (Ficha: 166/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25766 Jun 16- Jun 30 (0065)*

*Jul 16- Jul 16*

### DECIMOSEXTO TURNO

VICENTE FRANCISCO UBBRIACO BAFFA Y MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ BARCA (Ficha: D 153/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25807 Jun 16- Jun 30 (0066)*

*Jul 16- Jul 16*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

JESUS ALEJO TINTA ROSAS Y SILVIA BALAN GARDIOL (Ficha: D/207/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25764 Jun 16- Jun 30 (0067)*

*Jul 16- Jul 16*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### DE SEGUNDO TURNO

USHER MAXIMO C/BLANC LACOUR PAULETTE MICHELINE, (Ficha B/127/98).
Ciudad de la Costa, 2 de marzo de 1998. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25092 Jun 16- Jun 30 (0068)*

*Jul 16- Jul 16*

MARCELINO ARANGUREN VAIRO y GLORIA GABRIELA ALMEIDA RODRIGUEZ, (Ficha B/230/98).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 1998. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 25329 Jun 16- Jun 30 (0069)*

*Jul 16- Jul 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

GUSTAVO DE MUNNO GHIRINGHELLI Y CARLA NEVER PLATA ZAROBA, (Ficha: 217/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*05) $ 900 10/p 25972 Jun 16- Jun 30 (0070)*

*Jul 16- Jul 16*

WILSON ARIEL CABRERA MOLINA Y MARIA BEATRIZ DIAZ MOLINA, (Ficha: 90/98).
Las Piedras, 13 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 25973 Jun 16- Jun 30 (0071)*

*Jul 16- Jul 16*

### CUARTO TURNO

ELSA SANTANA MORALES y ANTONIO FAJARDO CURBELO, (Ficha: 211/98).

Las Piedras, 12 de mayo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 25974 Jun 16- Jun 30 (0072)*

*Jul 16- Jul 16*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE SEGUNDO TURNO

MABEL ALICIA RODRIGUEZ y MIGUEL ANGEL IRIGOYEN, (Ficha 25/98A).
Trinidad, 21 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25876 Jun 16- Jun 30 (0073)*

*Jul 16- Jul 16*

ROSEMARIE ANZOLABEHERE RODRIGUEZ y WALTER MIGUEL PEREIRA REAL, (Ficha B/115/97).
Trinidad, 9 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 900 10/p 25877 Jun 16- Jun 30 (0074)*

*Jul 16- Jul 16*

# DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

# MONTEVIDEO

### INVERSIONES FINANCIERAS MEDIL S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 29/05/98, Nº 1251, Fº 1310, Libro Nº 2 de Estatutos.
*06) $ 494 1/p 25916 Jun 16- Jun 16 (0075)*

# DIVORCIOS

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 24º Turno dictada en los autos caratulados: "CALDERON, WASHINGTON ENRIQUE C/TRIAS, MIRTHA BEATRIZ, DIVORCIO", Ficha D/701/97 se cita, llama y emplaza a: Mirta Beatriz TRIAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de diciembre de 1997. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*07) $ 720 10/p 25774 Jun 16- Jun 30 (0076)*

*Jul 16- Jul 16*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "MONTERO JOSE MARIA C/HERNANDEZ MARIA GABRIELA. DIVORCIO. SEP. DE HECHO FICHA D/514/96 se cita, llama y emplaza a: MARIA GABRIELA HERNANDEZ GOMEZ para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer. Montevideo, 11 de febrero de 1998. SARA GARRONE, ACTUARIA.
*07) $ 900 10/p 25821 Jun 16- Jun 30 (0077)*

*Jul 16- Jul 16*

# EMPLAZAMIENTOS

# MONTEVIDEO

## ENTES

### ANTEL
### Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 6220951 habilitado en ITURRIAGA 3514 APTO. 4. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 252 3/p 25959 Jun 16- Jun 19 (0078)*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

"BARRIO NUEVO RINALDI", TENIENTE RINALDI ENTRE CAMINO COLMAN Y 12 METROS, LOTE Nº 6 PADRON Nº 416.316, SRA. SUSANA MARTINEZ Y SU NUCLEO FAMILIAR, SE LE EMPLAZA A COMPARECER ANTE ESTA ADMINISTRACION EN EL PLAZO PERENTORIO DE CINCO DIAS A EFECTOS QUE SE PRESENTEN A REALIZAR SU RENUNCIA EXPRESA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLA POR RENUNCIADA TACITAMENTE A SU CALIDAD DE ADJUDICATARIA.
*08) (Cta. Cte.) 3/p 73265 Jun 16- Jun 19 (0079)*

# INCAPACIDADES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MAUTONE RODRIGUEZ, ALFREDO ISRAEL. INCAPACIDAD. FICHA C/186/98" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1055/98 De fecha 20/05/98, se designó CURADORA INTERINA, del presunto incapaz, ALFREDO ISRAEL MAUTONE RODRIGUEZ, a la Sra ANABELA RODRIGUEZ SORONDO, C.I: 1.333.905-2, quien aceptó el cargo el día 03/06/98. Montevideo, cinco de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
*10) $ 900 10/p 25882 Jun 16- Jun 30 (0080)*

*Jul 16- Jul 16*

## DE DECIMONOVENO TURNO

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CARBALLO, RICARDO - DESIGNACION DE CURADOR - FICHA C. 415/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 713/98 de fecha 3 DE ABRIL DE 1998, se declaró en estado de incapacidad a RICARDO HERNANDEZ CARBALLO, designandose curador definitivo a ADELA CARBALLO CARDOZO, quien aceptó el cargo el 4 de mayo de 1998, se la concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 8 de Junio de 1998.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 73283 Jun 16- Jun 30 (0081)*

*Jul 16- Jul 16*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "PESSANO,

PAOLA ANTONELLA. Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Fa. 81/97B, se hace saber que por auto Nro. 517/98 de fecha 2 de Abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Paola Antonella Pessano, y se designó Curadora a su madre legítima Juana Adela Díaz.
Trinidad, 21 de marzo de 1998. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 73273 Jun 16- Jun 30 (0082)*

*Jul 16- Jul 16*

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "MOLINA GUEREQUIZ, NESTOR RICARDO. Incapacidad" Fa. 190/96B, se hace saber que por auto Nro. 2703/98 de fecha 3 de Diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Nestor Ricardo Molina Guerequiz, y se designó Curadora a su madre legitima Aída Mary Gueréquiz SE HACE CONSTAR QUE SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 189/96.
Trinidad, 21 de marzo de 1998. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 73274 Jun 16- Jun 30 (0083)*

*Jul 16- Jul 16*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**E D I C T O.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DIOGO VARGAS, Lazaro Joaquin.- Incapacidad.- B/78/96", hace saber que por auto Nº 4922/96 de fecha 03/12/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "LAZARO JOAQUIN DIOGO VARGAS" designándose Curadora a la Sra. "Wilma Vargas Gonzalez". LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, primero de octubre de mil novcientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 73276 Jun 16- Jun 30 (0084)*

*Jul 16- Jul 16*

**E D I C T O.**

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RAMOS FURCO, Valeria Elizabeth.- Incapacidad.- B/72/97, hace saber que por auto Nº 580/98 de fecha 10/03/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "VALERIA ELIZABETH RAMOS FURCO" designándose Curadora a la Sra. "Raquel Elizabeth Furco de Cuadro".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintinueve de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 73278 Jun 16- Jun 30 (0085)*

*Jul 16- Jul 16*




## MONTEVIDEO

### A.N.E.P.
### ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**
**LICITACION PUBLICA Nº 31/98**

OBJETO: Contratación de empresa especializada en el servicio de limpieza para el Centro Regional de Profesores del Este, departamento de Maldonado.-
Consulta y retiro de pliegos en el Departamento de Proveeduría, sito en Río Negro 1269, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00.-
Venta del pliego: desde el 15/06/98 en Tesorería Soriano 1045 de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas
Valor del pliego: $ 200,00 (son pesos uruguayos doscientos)
Apertura de ofertas: Día: 24/06/98
Hora: 17:00
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 73267 Jun 16- Jun 16 (0086)*

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**
**LICITACION PUBLICA Nº 36/98**

OBJETO: Obras de ampliación de local en el Jardín de Infantes Nº 328 de Montevideo, sito en la calle Garre s/n.-
Consulta y retiro de pliegos en el Departamento de Licitaciones, sito en Juan Carlos Gómez 1314, 3er. piso, de lunes a viernes de 14:00 a 18:00.-
Venta del pliego: en Tesorería de CO.DI.CEN. Río Negro 1269 de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas.
Valor del pliego: U$S 80,00 (dólares americanos ochenta).
Apertura de ofertas: Día: 9/07/98
Hora: 16:00
Dirección: Río Negro 1263/69 entrepiso
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 73268 Jun 16- Jun 16 (0087)*

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**
**LICITACION PUBLICA Nº 30/98**

OBJETO: Contratación de empresa que brinde servicio de alimentación (merienda), para alumnos del Centro Regional de Profesores de Rivera.
Consulta y retiro de pliegos en el Centro Regional de Profesores de Rivera, sito en el Liceo Nº 4 Avda. Italia, Santa Isabel, Departamento de Rivera.
Valor del pliego: $ 100,00 (son pesos uruguayos cien)
Apertura de ofertas: Día: 30/06/98
Hora: 16:00
Dirección: CE.R.P. de Rivera, Avda. Italia, Santa Isabel, Departamento de Rivera.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 73282 Jun 16- Jun 16 (0088)*

## SALTO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

**LICITACION PUBLICA Nº 471/98**

Llamado a interesados para reparación de Veredas en la Zona Centro de la Ciudad de Salto.
Apertura: 3 de Julio de 1998 HORA 15:00
Retirar Pliegos en Juan Carlos Gomez 32 (Oficina de Adquisiciones) Salto.
Valor de los mismos $ 100.oo.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 73279 Jun 16- Jun 16 (0089)*

## MALDONADO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

**LICITACION PUBLICA No.: 8/98**

**OBJETO:** SUMINISTRO DE UNIFORMES DE INVIERNO A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES
**APERTURA:** La apertura y recepción de ofertas se realizará el 26 de JUNIO de 1998.
**HORA:** 13:00
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ en la Dirección de Adquisiciones de la Int. Mpal. de Maldonado de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00.

**Informes en la Dirección de Adquisiciones 2do Piso Sector "B"**
**Intendencia Municipal de Maldonado**
**Teléfono (042) 2.40.10**
**Fax (042) 2.19.30**

Maldonado, 12 de JUNIO de 1998.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 73280 Jun 16- Jun 16 (0090)*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, junio 16 de 1998**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

DIEGO DELGADO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 643/702, y VERA LUSSICH, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1213.
*14) $ 127 3/p 2736 Jun 16- Jun 19 (0091)*

SEBASTIAN ARCIA, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 6624, y CAROLINA ANA STIPANICIC, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. España 2761/401.
*14) $ 127 3/p 2752 Jun 16- Jun 19 (0092)*

JOSE LUIS DELGADO, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en 20 Metros 4243, y KAREN PATRICIA BECERRA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 Metros 4243.
*14) $ 127 3/p 2753 Jun 16- Jun 19 (0093)*

SEBASTIAN GABRIEL ARTENIAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1458, y ANA CRISTINA PEÑA, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3442.
*14) $ 127 3/p 2760 Jun 16- Jun 19 (0094)*

### OFICINA No. 2

JULIO HORACIO BERNARDO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3330, y GLORIA LILIAN VELAZQUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3330.
*14) $ 127 3/p 2750 Jun 16- Jun 19 (0095)*

ADELMO BENITEZ, 49 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Piedras 285/2 bis, e IRMA GLADYS MENDEZ, 35 años, soltera, marino militar, oriental, domiciliada en Piedras 285/2 bis.
*14) $ 127 3/p 2755 Jun 16- Jun 19 (0096)*

GUSTAVO DANIEL ESTOMBA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Blanes 1008/504, y ROSA EMA RODRIGUEZ, 56 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Blanes 1008/504.
*14) $ 127 3/p 2758 Jun 16- Jun 19 (0097)*

### OFICINA No. 3

JULIO CESAR COTELO, 26 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Charcas 1724, y GABRIELA ROSALES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Calabuig 172.
*14) $ 127 3/p 2748 Jun 16- Jun 19 (0098)*

JORGE ALEJANDRO CASTRO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cairo 3444, y SILVIA MARIA SUAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soca 1397 bis/502.
*14) $ 127 3/p 2749 Jun 16- Jun 19 (0099)*

### OFICINA No. 4

PABLO DANIEL LA CRUZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Toribio 1357, y ASTRID LORENA GARCIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1472.
*14) $ 127 3/p 2751 Jun 16- Jun 19 (0100)*

JUAN CARLOS LEITES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fel. Cardozo 5146 Block E/028, y YANELA ELIZABETH RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayabo 1645/102.
*14) $ 127 3/p 2757 Jun 16- Jun 19 (0101)*

HERNALDO ELADIO FARIAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Holanda 2041, y ALEXANDRA NEOLIA RUIZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ecuador 2026.
*14) $ 127 3/p 2759 Jun 16- Jun 19 (0102)*

### OFICINA No. 6

CARLOS ANTONIO MIRAMBELL, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Albania 3655, y KARINA ELIZABETH DAVILA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alsacia 3676.
*14) $ 127 3/p 2732 Jun 16- Jun 19 (0103)*

WALTER OMAR MEDINA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4303, y BLANCA EDELMA VIERA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4303.
*14) $ 127 3/p 2734 Jun 16- Jun 19 (0104)*

TABARE MARCOS MATONTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gioia 6134, y ANA CLAUDIA SILVA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gioia 6134.
*14) $ 127 3/p 2735 Jun 16- Jun 19 (0105)*

JULIO CESAR MOREIRA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rancagua 3862, e IRIS MABEL CARDONA, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rancagua 3862.
*14) $ 127 3/p 2737 Jun 16- Jun 19 (0106)*

MANUEL MARIO MEDINA, 67 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Cavia 3099, y JACINTA MERCEDES CASTRO, 65 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Cavia 3099.
*14) $ 127 3/p 2742 Jun 16- Jun 19 (0107)*

CARLOS ALBERTO MORTEO, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en El Cairo 3396 Bis, y NANCY GRACIELA GARCIA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en El Cairo 3396 bis.
*14) $ 127 3/p 2744 Jun 16- Jun 19 (0108)*

JULIO ANIBAL MACHIN, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Agraciada 3370, y LARA CARINA FERRARO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 3370.
*14) $ 127 3/p 2747 Jun 16- Jun 19 (0109)*

### OFICINA No. 7

FABIAN QUINTAS, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mesina 5519/39, y ANDREA BEATRIZ LOPEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mesina 5519/39.
*14) $ 127 3/p 2733 Jun 16- Jun 19 (0110)*

ALEJANDRO FRANCISCO PORTELA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Himalaya 3018, y PATRICIA SOLANGE GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Tell 4026/4.
*14) $ 127 3/p 2738 Jun 16- Jun 19 (0111)*

WASHINGTON FREDDY PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Flamarion 5035, y PAULA BEATRIZ VIDAL, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Flamarion 5018.
*14) $ 127 3/p 2741 Jun 16- Jun 19 (0112)*

JUAN RAMON QUINTELA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Ellauri 397, y GABRIELA NOVICK, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 397.
*14) $ 127 3/p 2746 Jun 16- Jun 19 (0113)*

### OFICINA No. 8

AMERICO ROMERO, 58 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Islas Fidji 2465, e IRMA ILEANA OLAVE, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Islas Fidji 2465.
*14) $ 127 3/p 2740 Jun 16- Jun 19 (0114)*

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. José B. y Ordóñez 4062/1, y SILVIA VIGLIETTI, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Rodríguez Correa 3970.
*14) $ 127 3/p 2743 Jun 16- Jun 19 (0115)*

MARCELO ROBERTO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1407, y ADRIANA GUICHON, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Bv. Artigas 1043/202.
*14) $ 127 3/p 2754 Jun 16- Jun 19 (0116)*

### OFICINA No. 9

JULIO CESAR SBURLATTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gar-

zón 780, y EVA LOURDES del DUCCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 780.
*14) $ 127 3/p 2745 Jun 16- Jun 19 (0117)*

### OFICINA No. 10

NELSON JOSE VANNI, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Solano López 1896/504, y ELIDA MARIA PIRIS, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Fco. Solano López 1896/504.
*14) $ 127 3/p 2739 Jun 16- Jun 19 (0118)*

FIBALIER TOMAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramallo 1929 Ap 6, y LYLIAN PENSALFINI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramallo 1929 Ap 6.
*14) $ 127 3/p 2756 Jun 16- Jun 19 (0119)*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "PFEFFER BONILLA, Carolina Esperanza y Otro- PRESCRIPCION TREINTAÑAL" Ficha 59/98, se hace saber que ante esta sede se presentaron Carolina Esperanza PFEFFER BONILLA y Gererdo Luis PEREZ PFEFFER promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón nº 170.686/102 ubicado en la zona urbana del departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Carlos PONGIVOBE de febrero de 1976, inscrito en La Dirección General del Catastro Nacoinal el 15 de Marzo de 1976, con el número 80.116: I) Terreno: tiene una superficie de 659 m. 12 dm., con 10 m 20 de frente al NE a la calle Irlanda puerta 2035 C, II) Unidad 102: se ubica parte en planta baja a cota vertical más 0,19 m tiene una superficie de un metro 95 dm. y parte en primer piso, a cota vertical más 3,25 m tiene una superficie de 47 m 9 dm., superficie total 49 m 74 dm, le corresponde el uso exclusivo del balcón Q1, bien común (Reglamento de Copropiedad Año 1977).
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Estela DOBARRO DI LANDRO y a Elida Reina DOBARRO DI LANDRO y/o sucesores a título singular o universal y a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. D. Magadán, ACTUARIO ADJUNTO. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
*16) $ 2.520 10/p 25820 Jun 16- Jun 30 (0120)*

*Jul 16- Jul 16*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos caratulados "JESUS HIGINIO FUCIÑOS SANDE, PRESCRIPCION ADQUISITVA", Ficha 313/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Jesús Higinio FUCIÑOS SANDE, solicitando la Prescripción Adquisitiva del camión empadronado con el número 300913 en Montevideo, matrícula 500889, número de motor 011682, marca FIAT, del año 1981 modelo 80L, tipo camión 4 cilindros, 32 caballos de fuerza. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, emplazándose en especial al Sr. Marcelo Victor VILLAR ODRIOZOLA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se expide el presente en Montevideo a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*16) $ 1.440 10/p 25773 Jun 16- Jun 30 (0121)*

*Jul 16- Jul 16*

## SALTO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos caratulados: "GRASSI CUELLO, HERMES ARNOLDO - Prescripción adquisitiva" Fa. 704/97, se presentó Hermes Arnoldo Grassi Cuello solicitando la prescripción adquisitiva del bien padron Nº 7879 de la 1a. Sección Judicial de Salto sito en Artigas 2318 entre calles Raffo y San Eugenio, según plano del Ing. Agr. Roque D. Lavecchia de fecha julio de 1994 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 9 de agosto de 1994 con el Nº 8433, con una superficie total según mensura de 447 m 260 dm², con el siguiente deslinde: al Norte: 10 mts. 90 cms. de frente a calle Artigas; al Este 39 mts. 60, linea quebrada linda con padron 7878; al Sur 11 mts, linda con padron Nº 7884 y al Oeste 39 mts. 60 linda con padrones Nº 7880 y 7883. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho al bien descripto en estos autos para que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos. Salto, 2 de febrero de 1998. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 1.980 10/p 25891 Jun 16- Jun 30 (0122)*

*Jul 16- Jul 16*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de las obras tituladas "ESTUDIO DE TITULOS", "MEDIANERIA URBANA", "IMPUESTO A LAS TRASMISIONES PATRIMONIALES" 2da. Edición, RECOPILACION DE NORMAS DE DERECHO TRIBUTARIO" 2da. Edición, "TRATADO DE LAS PARTICIONES" Tomo II, de las cuales de editora y propietaria. Montevideo 11 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 840 10/p 25875 Jun 16- Jul 01 (0123)*

JULIO CESAR HUERTAS PRIETO, solicita la inscripción de la Partitura musical titulada "HIMNO A LA CIUDAD DE SAO PAULO", de la cual se declara autor. Montevideo 11 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 630 10/p 25798 Jun 16- Jul 01 (0124)*

LIROPEYA ROSA ACUÑA ANTICO, en calidad de Sucesora solicita la inscripción de la Letra del PERICON NACIONAL, siendo autor de la misma el SR. EVARISTO ACUÑA. Montevideo 11 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 630 10/p 25799 Jun 16- Jul 01 (0125)*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

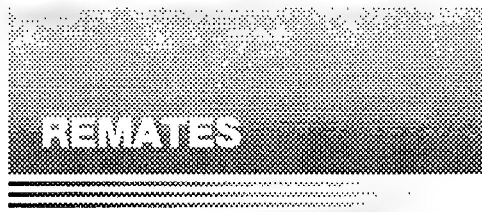
### DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ARISMENDI SOUTO Francisco Ariel, BORGES OLIVERA Nelida y ARISMENDI BORGES Maria Veronica. Rectificación de Partida. Fa. B/221/98", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Francisco Ariel Arismendi Souto, Nelida Borges Olivera y Maria Veronica Arismendi Borges solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Francisco Ariel Arismendi y Nélida Borges Olivera, Acta Nº 26 de fecha 25 de noviembre de 1972, de la 11a. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "BORJES" debe decir "BORGES", partida de nacimiento de María Verónica Arismendi Borges, Acta Nº 631 de fecha 22 de Noviembre de 1974, de la 2da. sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "BORJES" deb decir "BORGES", por así

corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 73277 Jun 16- Jun 30 (0126)*

*Jul 16- Jul 16*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

### SEPTIMO TURNO

**RAFAEL L. LADAGA**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7º Turno, dictada en los autos caratualdos "TORRES DA SILVA, Stella Mary y Otros c/NEIL S.A. Intimación de Pago." Fa. C/170/95, se hace saber que el próximo 24 de junio desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, en dólares estadounidenses los siguientes bienes muebles: 1) Túnel de napalizado marca "FRATELLI CARLESSI" matr. 1129 E tipo S.A. 220 3 TE 21 SMR, febrero de 1993, completa c/tablero de mando, para cueros ovinos. (U$S 11.200,oo). 2) Plancha de Napalizado marca "MOSTARDINI", matr. 334, p/cueros ovinos, tipo continua 1500 MI (U$S 3.666,68). 3) Fulón de acero inoxidable marca "UNIMATIK" Nº 6132 c/tablero de control de temperatura y Ph p/175 cueros vacunos o 600 ovinos (U$S 5.666,68). 4) Fulón de agua p/prueba de acero inoxidable, marca "UNIMATIK" c/capacidad de 14 cueros ovinos, tablero c/control de temperatura, y dos motores de 1 1/2 Hp apróx., matr. 3227 (U$S 2.866,68). 5) Palizón hidráulico, p/cuero ovino, marca "ALETTI" (italiano) (U$S 8.000,oo). 6) Descarnadora marca "ALETTI" (italiana) (U$S 12.000,oo). 7) Esmeriladora de Húmedos, marca "ALETTI" (italiana) (U$S 5.333,34). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. 4º) Que la mercadería se encuentra en exhibición en el local de Colmenar Nº 6458. 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Av. del Libertador Lavalleja Nº 1722). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, junio 02 de 1998. Dra. MARIA LUISA TOSI ZAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 1.242 3/p 25826 Jun 16- Jun 19 (0127)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

**ERNESTO J. ARGENTI**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados "Banco La Caja Obrera c/ HUGO ALFREDO GARCIA DIAZ - Juicio Ejecutivo fa. C.220/82", se hace saber que el día 29 de Junio de 1998 a las 16.00 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 62.232.67 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7ª sección Judicial de Canelones, El Pinar, zona Suburbana, empadronado con el Nº 15.042, señalado con el solar Nº 12 de la manzana "216" en el plano del Agrimensor Felipe Lacueva y W. Roy de abril de 1957, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Pando con el Nº 889 el 20 de abril de 1957, cuenta con una superficie de 1.347 metros cuadrados 62 dms. y se deslinda: 37.86 mts. al Sudoeste con frente a la calle Nº 2; 43.66 mts. al Noroeste lindando con solar Nº 13; 26 mts. al Noreste lindando con fracción Nº 9 y 41.97 mts. al sudeste con solar Nº 11.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4,02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% impuesto Departamental, calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago del BPS respecto a las construcciones. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) No existe agregado al expediente título original, sino fotocopia testimonial del mismo. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 7) Que no se agregó copias del plano de mensura. 8) Que existen contratos inscriptos de arrendamiento y subarrendamiento con plazo contractual vigente 9) Que se remate en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 09 de Junio de 1998.- Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
*20) $ 2.250 5/p 25980 Jun 16- Jun 24 (0128)*

### DE TERCER TURNO

**DANTE y GUSTAVO IOCCO**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DO BRASIL S.A. C/JOSE LUIS CUERVO S.C. Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA - Ficha: 290/97", se hace saber que el próximo 30 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número 1104, que se ubica en terreno que se dirá, divididas en base a lo que establecen las leyes Nos. 10.751 y 14.261 decretos y ordenanzas respectivas y construida en la 2ª sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 8.678, (antes el mismo padrón y los Nos. 8.677; 8.679 y 8.695) Padrón individual 8.678/1104, superficie 74 mts. 42 dmts. se hala en el piso 11 a cota vertical más 35 mts. con 24 cmts. A ésta unidad le corresponde el uso del bien común terraza 0-11 con una superficie de 45 mts. 38 dmts. el que según plano de mensura y división de los Agrimensores Joaquín Spinak y Ernesto Spinak de julio de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.873 el 14 de diciembre siguiente, tiene una superficie de 1.325 mts. 67 dmts. con un frente al N a la Avda 18 de julio de 32 mts. con 78 cmts. puertas de entrada Nº 1262 y 1264, distando el punto medio 26 mts. 87 cmts. a la esquina con la calle Yi. Sobre dicho terreno se construyó el Edificio denominado "Galería Torre del Virrey". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta, al bajarase el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, -o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de junio de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 2.250 5/p 25828 Jun 16- Jun 24 (0129)*

### DE CUARTO TURNO

**PEDRO R. CACERES**
**Remate judicial**
**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, en autos "Industrias Harineras S.A. c/Pereyra, Oscar y Ots.- Juicio Ejecutivo - Ficha No. 104/97", se hace saber que el próximo veintiseis de junio de 1998 a partir de las 16 y 30 horas en la A.N.R.C.I., sito en Zabala No. 1328, se procederá por intermedio del martillero Pedro R. Cáceres, matrícula 1742, RUC 070023060019, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección Judicial de Artigas, padrón 489, señalado como solar 1 de la manzana 176 de la planta urbana de la ciudad, en plano del Agrimensor Arseñio Nuñes inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Artigas con el Nro. 126 el 3/10/46 y según el cual se compone de una superficie de Mts. 866,1187 y se deslinda: Mts. 13,36 al Noroeste de frente a calle Aparicio Saravia, al Norte Mts. 2,71 de ochava, Mts. 40,94 al Noreste frente a calle Luis Alberto de Herrera, por ser esquina, Mts. 23,25 al Sur-este lindando con propiedad de Clemente Pedetti y al Suroeste cinco segmentos de recta de Mts. 24,67, Mts. 4.oo, Mts. 3,35, Mts. 3,75 y Mts. 14,89, lindando todos con el solar No. 2 del mismo plano. BASE: $ 384.356,66.

SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar en calidad de seña el 30% de su oferta en efectivo o cheque certificado a la bajada del martillo.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como asi también la comisión del rematador e impuestos previstos por ley o sea 3% y 4,02% respectivamente del precio del remate. 3) Que sólo se podrá descontar del saldo del precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de E Primaria, hasta la fecha del remate. 4) Que el bien se encuentra ocupado por los demandados. 5) De la titulación agregada no resulta si las construcciones se realizaron con permiso Municipal y habilitación y se desconoce la eventual existencia de adeudos de aportes al B.P.S.. 6) Se deja constancia que no se presentaron títulos originales, actuándose con testimonio de los mismos e información registral. 7) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio del remate. 8) Que el testimonio de los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo No. 523 4to. pisos,- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo junio 10 de 1998. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

*20) $ 1.512 3/p 25827 Jun 16- Jun 19 (0130)*

## DE QUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 5to. Turno de la Capital, en autos caratulados "SANJUAN ALFREDO c/ SILVERA ELIZABETH Y OTROS" Juicio Ejecutivo, Ficha 134/97, se hace saber que el día 24 de Junio de 1998 a partir de las 16 horas en el local de Avda. 8 de Octubre N° 4293, el Rematador ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, procederá a sacar a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes para la industria Panificadora.- 1 Sobadora marca FRANGEL, 1 amasadora con motor de 5HP, 7 carros de metal conteniendo 6 de ellos 15 bandejas c/u, uno de los carros contiene solo 14 bandejas, 1 horno eléctrico marca ROTAR M 94.

SE PREVIENE.

1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña al contado y en efectivo al serle aceptada su oferta.

2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e Imp. 14.84% más el 2% del Imp. a las ventas forzadas.

3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e Imp. del Rematador o sea el 2.76%.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de junio de 1998.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 648 3/p 25944 Jun 16- Jun 19 (0131)*

**HORACIO CASTELLS MONTES**
**Remate judicial**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ LAREN S.A. Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 107/96", se hace saber que el próximo 26 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, a los mejores postores y sobre la base de las 2/3 terceras partes de la tasación de cada bien y cada bien por separado, de los siguientes bienes inmuebles: Locales EP 001, EP 002, EP 003, EP 004, EP 005, 006 y 007 que forman parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES (7.963), antes padrones 7963 y 7964), que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Oscar Nelson Gepp de junio de 1977, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 84.345, el 20 de octubre de 1977, tiene una superficie de setecientos cuatro metros veinte decímetros, con 21 metros 78 centímetros de frente al Sur a la Avenida Dieciocho de Julio y 32 metros 38 centímetros al Este de frente a la calle Agrimensor Germán Barbato, formando esquina. El edificio de referencia fue construído según la Ley 10.751 conforme a los permisos de construcción números 120.827, 131.795 y 136.584, los cuales fueron aprobados por la Intendencia Municipal de Montevideo respectivamente el 23 de junio de 1970, 6 de mayo de 1974 y 9 de mayo de 1977 y habilitados por la autoridad citada el 13 de setiembre de 1977. El edificio se describe de acuerdo al plano referido, el cual fue cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo, Servicio de Edificación el 17 de octubre de 1977 y se rige por el Reglamento de Copropiedad otorgado en esta ciudad el 29 de setiembre de 1978 ante la Escribana Dora L. Rosso, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N° 1015 F° 1053 L° 733 y en el Registro de Hipotecas con el N° 2121 F° 2209 L° 333; según el plano mencionado se describen: LOCAL EP 001: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/EP CERO CERO UNO (7.963/EP 001), se ubica en entrepiso a cota vertical más 3 metros 31 centímetros, con una superficie de 20 metros 28 decímetros.- Base: $ 115.492.- LOCAL EP 002: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/EP CERO CERO DOS (7.963/EP 002), se ubica en entrepiso a cota vertical más 3 metros 31 centímetros, con una superficie de 18 metros 58 decímetros.- Base $ 106.607,33.- LOCAL EP 003: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/EP CERO CERO TRES (7.963/EP 003), se ubica en entrepiso a cota vertical más 3 metros 31 centímetros, consta de una superficie de 25 metros 50 decímetros.- Base $ 147.220.- LOCAL EP 004: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/EP CERO CERO CUATRO (7.963/EP 004), se ubica en entrepiso a cota vertical más 3 metros 31 centímetros, con una superficie de 15 metros 26 decímetros.- Base $ 83.763,33.- LOCAL EP 005: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/EP 005 (7.963/EP 005), se ubica en entrepiso a cota vertical más 3 metros 31 centímetros, con una superficie de 20 metros 55 decímetros.- Base: $ 123.106.- LOCAL 006: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/CERO CERO SEIS (7.963/006), se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metro 50 centímetros, consta de una superficie de 8 metros 78 decímetros.- Base: $ 55.842.- LOCAL 007: Padrón Individual número SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES/CERO CERO SIETE (7.963/007), se ubica en planta baja a cota vertical 0 metro 0 centímetro a más 0 metro 50 centímetros, consta de una superficie de 17 metros 19 decímetros.- Base: $ 115.492.-

SE PREVIENE:

1) Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existe por gastos comunes las siguientes deudas: EP 001: $ 18.517 EP 002: $ 18.517 EP 003: $ 18.517 EP 004: $ 18.517 EP 005: $ 18.517 006: $ 16.809 y 007: $ 26.082.- 4) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de junio de 1998.- Escribana JULIA A. OLIVER, Actuaria.

*20) $ 4.320 5/p 25982 Jun 16- Jun 24 (0132)*

## DE SEXTO TURNO

**Fernando Olariaga López**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos caratulados "Drivers Automóviles S.A. c/ Bleik S.A." - Juicio Ejecutivo - Ficha 213/95, se hace saber que el próximo 26 de Junio, a partir de las 11,30 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 RUC 212097110015, se sacará a remate público y al mejor postor con la base de $ 33.333,33 el siguiente bien: Camioneta marca VolksWagen, modelo Kombi del año 1994, empadronado en el Departamento de Maldonado con el n° 408.420, matrícula n° B 116.040 y motor nafta n° UG 172569. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña de su compra y abonar 15,60% correspondientes a la comisión más impuestos del Sr. Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone 5) También serán de su cargo el pago de patentes y multas atrasadas que existieren. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 6to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de junio de 1998.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 918 3/p 25918 Jun 16- Jun 19 (0133)*

# SORIANO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL - DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, Subrogante, dictado en autos caratulados: Correa Badía Cristian C/ Moreira Torres Ricardo Segundo y Otros.- Juicio Ejecutivo.- Ficha C/223/97, se hace saber: Que el día 24 de junio de 1998, a las 15 horas, en el salón de Remates ubicado en calles 18 de julio y Gomensoro de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Fernando Mendoza, Matrícula N° 4962, e inscripto en el RUC. con el N° 180093720011, se procederá a la venta en subasta pública de una Cosechadora marca John Deere, modelo 955 en funcionamiento; una Sembradora marca Apache; y dos rastras. Se hace constar: a). Saldrá a la venta por las 2/3 partes del valor de tasación que asciende a la suma de U$S 20.100; b). La subasta será al contado; c). Serán de cargo del mejor postor el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (Art. 391 de la ley N° 16.320;

e). El bien se subastará en el estado en que se encuentra sin derecho a ninguna reclamación; f). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de junio de 1998.- María Celia Graña de Hernández.- Juez de Paz Subrogante y Of. Registro Civil.
*20) $ 702 3/p 25829 Jun 16- Jun 19 (0134)*

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ELECTROAGUILAR LTDA**
**CESION y MODIFICACION**
Contrato: 22 mayo 1998
Inscripción: Nº 963 Fº 1246 Lo. 4
Cedente: Daniela Arias Rodriguez
Cesionario: Florentino Cabrera Melian
Modificación: plazo 5 años.
*22) $ 494 1/p 25768 Jun 16- Jun 16 (0135)*

**"AL PAN PAN S.R.L."**
Contrato: 03 noviembre 1997
Inscripcion: No. 2061, Fo. 2691 al Fo. 2691, Lo. 1 Contratos.
Capital: $ 20.000. SOFIA SOIZA (4 cuotas) SILVIA MAZZUCHI (6 cuotas).
Cuotas: $ 2.000 c/u
Socios: SOFIA SOIZA SACCONE Y SYLVIA SUSANA MAZZUCHI RENDO
Objeto: Rotiseria
Plazo: Veinte años
Domicilio: Montevideo.
Administracion: SYLVIA MAZZUCHI.
*22) $ 741 1/p 25769 Jun 16- Jun 16 (0136)*

**SAIGLA S.R.L.**
CONTRATO: 11/10/95
INSCRIPCION: Nº 2188 Fº 2826 Lº 1 DE CONTRATOS.
SOCIOS: ANWAR DIEGO AYUL TOMA 90 CUOTAS
STELLA MARIS DELGADO ALVAREZ 10 CUOTAS.
OBJETO: TIENDA
CAPITAL: $ 10.000 (100 CUOTAS DE $ 100 CADA UNA)
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: ANWAR AYUL
DOMICILIO: MONTEVIDEO O SAN BAUTISTA, CANELONES.
*22) $ 741 1/p 25770 Jun 16- Jun 16 (0137)*

**ERIX S.R.L.**
Contrato: 20 mayo 1998
Inscripción: No. 967 Fo. 1219 Lo. 3
Socios: DANIEL ELBIO PEREZ BENECH(50 cuotas)
MARIO ALBERTO BERRUTI MOLINARI (50 cuotas)
Capital: $ 12.700.-
Objeto: Importación, exportación, representación, comercialización, distribución de equipos electrónicos.
Plazo: 5 años prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Mario Berruti Molinari.
*22) $ 741 1/p 25800 Jun 16- Jun 16 (0138)*

**DOÑA CASIANA SRL**
Inscripción: No. 958 Fo. 1206 Lo. 3
Socios: EDGARDO PAMPIN CASTELNUOVO (10 cuotas)
GERARDO PASARISA ULIVI (10 cuotas)
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Desarrollo, explotación y comercialización de negocios agropecuarios y forestales.
Plazo: 30 años
Domicilio: Durazno.
Administración: Edgardo Pampín y Gerardo Pasarisa, indistintamente.
*22) $ 741 1/p 25801 Jun 16- Jun 16 (0139)*

**INTER LIMITADA**
**Cesión - Modificación**
Contrato: 30 abril 1998
Inscripción: No. 903 Fo. 1137 Lo. 3
Cedente: ANTONIO ERNESTO MELO (Totalidad: 300 cuotas)
Cesionario: Asdrúbal Pereira Abreu.
Plazo: 30 años desde 11 diciembre 1990
Capital: $ 18.000.- (120 cuotas de $ 150.-) correspondiendo 60 cuotas a Martha Sierra Susena y 60 cuotas a Asdrúbal Pereira Abreu.
*22) $ 741 1/p 25802 Jun 16- Jun 16 (0140)*

**NEW ALTERNATIVE LTD.**
Contrato: 2 abril 1998
Inscripción: No. 694 Fo. 901 Lo. 4
Socios: ROBERTO SERGIO GONZALEZ IRIARTE (4 cuotas)
ROBERTO JOSE GONZALEZ FACAL (4 cuotas)
Capital: $ 80.000.- (8 cuotas)
Objeto: Agentes de carga, brokers, agentes marítimos y todo acto de comercio.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 741 1/p 25803 Jun 16- Jun 16 (0141)*

**DAECA LTDA.**
**Cesión.**
Contrato: 1 marzo 1996
Inscripción: No. 484 Fo. 598 Lo. 3 (Legajo 10983/91)
Cedente: RUBEN ALBERTO MOREIRA SOCA(25 cuotas) con consentimiento del socio Oscar Brignardello Repetto.
Cesionaria: María Inés Moreira Soca.
*22) $ 494 1/p 25804 Jun 16- Jun 16 (0142)*

**FREMAR LTDA.**
**Partición.**
Contrato: 27 abril 1998
Inscripción: No. 719 Fo. 901 Lo. 3
Otorgantes: FABIANA LUISA MIGLIACCIO ROMERO y SERGIO FREITAS COLLAZO.
Adjudicatario: SERGIO FREITAS COLLAZO (98 cuotas).
*22) $ 494 1/p 25805 Jun 16- Jun 16 (0143)*

**MAGITEX S.R.L.**
**Cesión - Modificación.**
Contrato: 30 marzo 1998
Inscripción: No. 781 Fo. 1015 Lo. 4
Cedente: DORA YAMGOCHIAN DERBOGOSIAN (36 cuotas, totalidad)
Cesionario: Carlos Daniel Dive Orquín
Representación-Administración: Carlos Daniel Dive Orquín.
*22) $ 494 1/p 25806 Jun 16- Jun 16 (0144)*

**"PINO AERO APLICACIONES LIMITADA"**
**Cesiones de Cuotas Sociales**
Contrato: 30 de setiembre de 1992.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, 1 de febrero de 1993, No. 3, fos. 9 a 13, del Libro de Contratos.
Cedente: Noé Antonio Pino Alzueta.
Cesionarios: Alberto Antonio Pino Leiza, Alvaro Miguel Pino Leiza, Daniel Canuti Ferrari.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
*22) $ 741 1/p 25830 Jun 16- Jun 16 (0145)*

**"G y G Limitada"**
Contrato: 24/4/1998
Insc. en Reg. Público y Gral. de Comercio: el 12/5/1998 No. 822 Fo. 1027 Lo. 3
Socios: Eduardo Raúl Gutierrez Bratschi y Marco Darío Galván Cuello.
Capital: $ 50.000 en 100 cuotas de $ 500 c/una.
Aportes: Eduardo Gutierrez 90 cuotas, y Marco Galván 10 cuotas.
Objeto: Realización de fletes en general, trabajos de movimiento de tierras, construcción y limpieza de tajamares, venta de arena, balasto y gravilla.
Plazo: 20 años desde el 1/4/98 prorrogables por períodos de 10 años c/u.
Domicilio: Ruta 1 KM: 109.
Administración: Eduardo Gutierrez.
*22) $ 1.482 1/p 25901 Jun 16- Jun 16 (0146)*

**El Benteveo SRL**
**Cesion de Cuota.**
Contrato 19/8/80 y 24/2/97
inscripcion 1/10/80 Nº 29 Folio 107 Libro de Contratos Reg Dptal Comercio de T y Tres
cedente Ruben Marichal
Cesionario: Enrique Daniel Quinela Tarán
cuotas cedidas Una cuota
precio: cinco mil pesos
administracion y capital: no se modifican.
*22) $ 741 1/p 25902 Jun 16- Jun 16 (0147)*

**SIREL LIMITADA**
CONTRATO: 30/4/98
INSCRIPCION: Nº 912, Fº 1149, Lº 3
SOCIOS: Emilia Tourne Ferreira y Jorge Daniel Sharoian Señorini
OBJETO: venta de artículos decoración, bazar, electrodomésticos, artículos para el hogar, vestimenta, juguetería y especialmente la importación y exportación de los mismos, explotacion en general del comercio, comisionista.
PLAZO: 10 años
DOMICILIO: Minas
ADMINISTRACION indistinta, excepto para comprar y gravar inmuebles y automotores que requiere consentimiento de ambos.
CAPITAL: $ 100.000 (cada socio 50 cuotas de $ 1.000).
*22) $ 1.235 1/p 25935 Jun 16- Jun 16 (0148)*

**TIENDA GOLOSAL LIMITADA**
**TRANSFORMACION DE S.A. EN S.R.L.**

CONTRATO: 12-12-96
INSCRIPCION: No. 180 Fo. 232 Lo. 4
SOCIOS: ADOLFO ARDITI
MATILDE MANTEL
CAPITAL: $ 10.000 (partes iguales)
PLAZO: 5 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: PROPIETARIA DE INMUEBLES PROPIOS.
*22) $ 741 1/p 25964 Jun 16- Jun 16 (0149)*

**COSMOS TRAWL URUGUAY S.R.L.**
CONTRATO: 21-V-1998
INSCRIPCION: Nº 945 - Fo. 1191 - Lo. 3
SOCIOS: DANIEL PEREZ GALLINAL Y ANAHI SIERRA GONELLA
OBJETO: Fabricación y reparación de redes de pesca, su comercialización, importación y

exportación.
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 12.000,oo - 60 cuotas de $ 200,oo
ADMINISTRACION: DANIEL PEREZ GALLINAL
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 741 1/p 25966 Jun 16- Jun 16 (0150)*

**"SUR - REDES S.R.L."**
**Cesión - Modificación**
Contrato: 17/03/1998
Inscripción: No. 651 Fo. 823/824 Lo. 3
Cedentes: Julio César MORIN ALVEZ (16 cuotas) - Estela Ana MORIN ALVEZ (17 cuotas)
Cesionario: Heleodoro Jorge DA SILVEIRA (33 cuotas)
Administración: Julio César, Estela Ana MORIN ALVEZ y Heleodoro Jorge DA SILVEIRA indistintamente.
*22) $ 741 1/p 25979 Jun 16- Jun 16 (0151)*




# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 304495 Junio 8 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "WATERBLOCK" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25451 Jun 16-Jul 01 (0152)*

Acta 304642. Junio 11 de 1998. FOX por NATURALEZA SRL marca:

verde blanco rojo negro




Clase: 42.
*23) $ 2.100 10/p 25738 Jun 16-Jul 01 (0153)*

ACTA 304641. Junio 11, 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "AVON COLOR TREND" Clase 3 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25739 Jun 16-Jul 01 (0154)*

ACTA 304640. Junio 11 de 1998.- FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "PRELOBAN" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 420 10/p 25740 Jun 16-Jul 01 (0155)*

Acta 304639. Junio 11, 1998. FOX por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. marca: "FERRAGAMO" Clase: 3.
*23) $ 420 10/p 25741 Jun 16-Jul 01 (0156)*

ACTA 304638. Junio 11 de 1998. FOX, por NEW VENTURE GEAR, INC. Solicita: "NEW VENTURE GEAR" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/427,386 de fecha 02/02/98. Clase 12.
*23) $ 840 10/p 25742 Jun 16-Jul 01 (0157)*

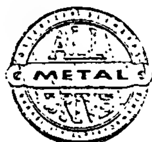
ACTA 304601. Junio 10, 1998. FOX, por Four Seasons Hotels (Barbados) Ltd. Solicita: "FOUR SEASONS" Clase 42.
*23) $ 420 10/p 25743 Jun 16-Jul 01 (0158)*

ACTA 304600. Junio 10 de 1998. FOX, por Four Seasons Hotels (Barbados) Ltd. Solicita:



Clase 42 (Detalle).
*23) $ 1.260 10/p 25744 Jun 16-Jul 01 (0159)*

ACTA 304599. Junio 10 de 1998.- FOX, por Sunbeam Products, Inc. Solicita:




Clase 7 (Detalle).
*23) $ 1.680 10/p 25745 Jun 16-Jul 01 (0160)*

Acta 304557. Junio 9, 1998. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA) Solicita: NUTRI-SOURCE Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 97/709.831 de fecha 19 de diciembre de 1997. clase: 3 S/ D.
*23) $ 1.260 10/p 25747 Jun 16-Jul 01 (0161)*

Acta 304565. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AVONDIA clase: 5.
*23) $ 840 10/p 25748 Jun 16-Jul 01 (0162)*

Acta 304564. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: OVANDIA clase: 5.
*23) $ 840 10/p 25749 Jun 16-Jul 01 (0163)*

Acta 304563. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AVENDIA clase: 5.
*23) $ 840 10/p 25750 Jun 16-Jul 01 (0164)*

Acta 304562. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVEZIDE Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2160171, de fecha 7 de marzo de 1998. clase: 5.
*23) $ 840 10/p 25751 Jun 16-Jul 01 (0165)*

Acta 304561. Junio 9, 1998. BACOT Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: EPRATENZIDE clase: 5.
*23) $ 840 10/p 25752 Jun 16-Jul 01 (0166)*

Acta 304560. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: COEPRATENZ clase: 5.
*23) $ 840 10/p 25753 Jun 16-Jul 01 (0167)*

Acta 304559. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVEMORE clase: 5.
*23) $ 840 10/p 25754 Jun 16-Jul 01 (0168)*

Acta 304558. Junio 9, 1998. BACOT Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVEMOR clase: 5.
*23) $ 840 10/p 25755 Jun 16-Jul 01 (0169)*

Acta 304556. Junio 9, 1998. VANRELL por SUVIAL S.A. (URUGUAY) Solicita: FLORIDA ALUMINIO clase: 6, 19.
*23) $ 840 10/p 25756 Jun 16-Jul 01 (0170)*

Acta 304371. 03 JUN. 1998. SCIARRA POR ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. (AR) Solicito ARMAR clase INT. 6 y 40.
*23) $ 840 10/p 25778 Jun 16-Jul 01 (0171)*

Acta 304406. 04 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito REFRESHclase INT. 5.
*23) $ 420 10/p 25779 Jun 16-Jul 01 (0172)*

Acta 304407. 04 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito REFRESH TEARS clase INT. 5.
*23) $ 420 10/p 25780 Jun 16-Jul 01 (0173)*

Acta 304443. 05 JUN. 1998. SCIARRA POR SAN FRANCISCO C.I.S.A. (UY) Solicito DON MANUEL clase INT. 30.
*23) $ 840 10/p 25781 Jun 16-Jul 01 (0174)*

Acta 304442. 05 JUN. 1998. SCIARRA POR SAN FRANCISCO C.I.S.A. (UY) Solicito DOÑA CHOLA INT. 30.
*23) $ 840 10/p 25782 Jun 16-Jul 01 (0175)*

Acta 304535. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito CELLUVISC clase INT. 5.
*23) $ 420 10/p 25783 Jun 16-Jul 01 (0176)*

Acta 304534. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito CELLUFRESH clase INT. 5.
*23) $ 420 10/p 25784 Jun 16-Jul 01 (0177)*

Acta 304533. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito SOVEREIGN clase INT. 10.
*23) $ 420 10/p 25785 Jun 16-Jul 01 (0178)*

Acta 304532. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito RESTASIS INT. 5.
*23) $ 420 10/p 25786 Jun 16-Jul 01 (0179)*

Acta 304414. Montevideo, 04 junio 1998. MARTINONI por CODERPLAN S.A. solicita: GARDEN STORE clases 35, 42.
*23) $ 420 10/p 25833 Jun 16-Jul 01 (0180)*

Acta 304473. Montevideo, 05 junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por ILDA ISABEL PINO SIRI solicita:




clase 33.
*23) $ 1.260 10/p 25834 Jun 16-Jul 01 (0181)*

Acta 304478. Junio 5, 1998. CLARIDEL S.A. solicito marca



clase 16, 36.
*23) $ 1.260 10/p 25866 Jun 16-Jul 01 (0182)*

ACTA 304382. 3 JUN. 1998. CASINO GUICHARD PERRACHON solicito marca




clase 35, 42.
*23) $ 1.260 10/p 25867 Jun 16- Jul 01 (0183)*

Acta 304416. Junio 4, 1998. CIRIO S.p.A. solicito marca




clase 30.
*23) $ 1.260 10/p 25868 Jun 16- Jul 01 (0184)*

Acta 304481. Junio 5, 1998. KABUSHIKI KAISHA MIYAKE DESIGN JIMUSHO (también comerciando como MIYAKE DESIGN STUDIO) solicito marca

LE FEU D'ISSEY

clases 3, 21.
*23) $ 1.680 10/p 25869 Jun 16- Jul 01 (0185)*

Acta 304383. 3 JUN. 1998. GETZNION, JORGE solicito marca




clase 25.
*23) $ 1.680 10/p 25870 Jun 16- Jul 01 (0186)*

Acta 304353. Junio 2, 1998. G & B ASOCIADOS S.R.L. solicito marca




clase 5.
*23) $ 2.100 10/p 25871 Jun 16- Jul 01 (0187)*

Acta 304480. 5 JUN. 1998. GRACO CHILDREN'S PRODUCTS INC. solicito marca "GRACO" clases 20, 28.
*23) $ 420 10/p 25872 Jun 16- Jul 01 (0188)*

Acta 304354. Junio 2, 1998. G & B ASOCIADOS S.R.L. solicito marca "MEMIS" clase 5.
*23) $ 420 10/p 25873 Jun 16- Jul 01 (0189)*

Acta 304479. 5 JUN. 1998. GRACO CHILDREN'S PRODUCTS INC. solicito marca "GRACO" clases 12.
*23) $ 420 10/p 25874 Jun 16- Jul 01 (0190)*

Acta: 304384. Junio 3, 1998. PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL Solicita: RADIOMETER Clase: 1.
*23) $ 420 10/p 25883 Jun 16- Jul 01 (0191)*

Acta: 304450. Junio 5, 1998. Fernández Secco, CITO S.A. Solicita: A LOS MANDARINES Clase: 29, 30.
*23) $ 420 10/p 25884 Jun 16- Jul 01 (0192)*

Acta: 304410. Junio 4, 1998. Fernández Secco por TEXBLU TEXTIL BLUMENAU LTDA. Solicita:



Clase: 25.
*23) $ 1.260 10/p 25885 Jun 16- Jul 01 (0193)*

Acta: 304449. Junio 5, 1998. Fernández Secco por MARIA TERESA SANCHEZ (ES) Solicita:



Clase: 16.
*23) $ 1.260 10/p 25886 Jun 16- Jul 01 (0194)*

ACTA 304409. Junio 4, 1998. NORA MORGADE, por GUALEGUAY S.A. (URUGUAY) solicita

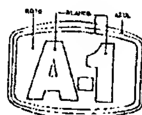



clase 29, 30, 31.
*23) $ 1.260 10/p 25927 Jun 16- Jul 01 (0195)*

ACTA 304454. Junio 5, 1998. NORA MORGADE, por THE COLEMAN COMPANY, INC. una corporación del Estado de Delaware (EUA) solicita "COLEMAN" clase 25.
*23) $ 840 10/p 25928 Jun 16- Jul 01 (0196)*

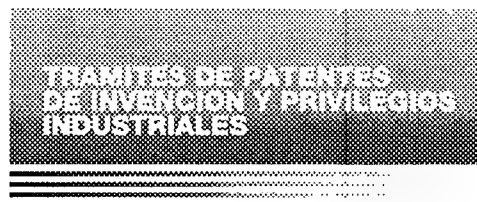
ACTA 304455. Junio 5, 1998. PEREIRA, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "INMUNOL" clase 5.
*23) $ 420 10/p 25929 Jun 16- Jul 01 (0197)*

ACTA Nro. 304385. junio 3/ 1998. RICHARD O. CUSTER S.A. (PERU) solicita marca




clase 29.
*23) $ 1.260 10/p 25930 Jun 16- Jul 01 (0198)*

ACTA Nro 304386. junio 3/1998. VARIG S.A. (Viaçao Aérea Rio Grandense) solicita marca V A R I G clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 42.
*23) $ 1.260 10/p 25931 Jun 16- Jul 01 (0199)*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3592 Montevideo, 19 de marzo de 1998 con esta fecha HUGO DANIEL PINI FIGUN, de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad para "EXTRACTOR 'IN SITU' DE OLORES DERIVADOS DE INODORO Y AFINES" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 945 10/p 25772 Jun 16- Jul 01 (0200)*

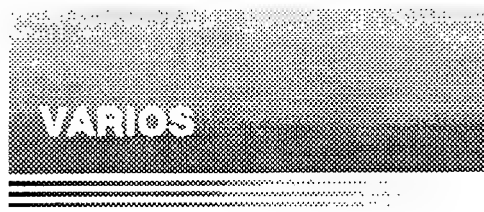
ACTA 3.071. Abril 30, 1998. UNILEVER N.V. Solicita Diseño Industrial ATOMIZADOR CON TAPA Prioridad UK Acta 2070210 31-10-97 Publiquese Ley 14.549.
*24) $ 630 10/p 25823 Jun 16- Jul 01 (0201)*

Acta 3.073 Mayo 8, 1998. UNILEVER N.V. Solicita Diseño Industrial: RECIPIENTE CON TAPA Prioridad UK Acta No. 2070383 10-11-97 Publíquese Ley 14.549.
*24) $ 945 10/p 25824 Jun 16- Jul 01 (0202)*

Acta 25.008 Mayo 19, 1998. KRONE Aktiengesellschaft Solicita Patente de Invención: Enchufe de protección frente a sobretensiones con dispositivos de protección frente a fallos Prioridad Alemania Acta No. 197 22 580.2 30-05-97 Publíquese Ley 10.089.
*24) $ 945 10/p 25825 Jun 16- Jul 01 (0203)*

Acta Nº U3614. Montevideo, 8 de junio de 1998 con esta fecha Daniel Vera solicita patente de MOD. UTILIDAD para GRAFICADOR DE CURVAS y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 945 10/p 25831 Jun 16- Jul 01 (0204)*

Acta U 3584. Montevideo, 12 febrero 1998. GUSTAVO MARTINONI por RUBENS ALEJANDRO ECHAVARRIA, DANIEL EDUARDO MANCEBO ETCHEVARRIA, PABLO VALLI HERNANDEZ solicita modelo de utilidad: CONSTRUCCION AUTOPORTANTE DE RESINA POLYESTER, FIBRA DE VIDRIO Y GEL COAT de acuerdo a la ley Nro. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 945 10/p 25960 Jun 16-Jul 01 (0205)*




# MONTEVIDEO

## ENTES

### ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

/tevideo, 3 JUN. 1998
R. Nro. 1245/98 (ACTA 1755)
VISTO: la necesidad de ir implantando gradualmente la reestructura de las diversas áreas de la empresa.
CONSIDERANDO: I) la importancia de que ANTEL tenga cada vez mayor presencia en el ámbito internacional;
II) que para ello es necesario contar con una unidad organizativa en la que entre otras, se desarrollen las funciones de coordinación de la participación de ANTEL en el exterior, así como de actualización de la información respecto a los cambios que se producen en el sector de las telecomunicaciones a nivel internacional;
III) el gran número de corresponsales con los que opera ANTEL y la importancia que tienen las funciones de la Unidad Cuentas Internacionales, que es responsable entre otras, del control de las liquidaciones del tráfico internacional;
IV) que el cargo de Jefe de Unidad Cuentas Internacionales está vacante;
V) la conveniencia de ir implantando la estructura de la División Internacional, a fin de atender los requerimientos formulados precedentemente;
VI) la facultad del Directorio de designar personal cuando razones de servicio así lo requieran.
ATENTO: a lo expresado en Sala.

**EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:**

1o. Crear la Unidad de Información y Análisis Internacional, dependiente de la Gerencia de Sector Relaciones Internacionales en la Gerencia de División Internacional y el cargo de Jefe de Unidad Información y Análisis Internacional, Clase B.14.2.
2o. Aprobar las funciones que figuran en Anexo 1 para la Unidad de Información y Análisis Internacional.
3o. Designar provisoriamente en el cargo de Jefe de Unidad Cuentas Internacionales al Ing. Rodolfo LAZO, C.I. 1.186.673-4 y en el cargo de Jefe de Unidad Información y Análisis Internacional a la Proc. Graziela CUNIOLO, C.I. 1.311.658-3.
4o. Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días consecutivos.
5o. Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por las designaciones provisorias efectuadas, así lo expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
6o. Disponer que cumplidos los 10 días hábiles, en caso de no presentarse solicitudes de concurso, las designaciones provisorias se considerarán definitivas.
7o. Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 4°, 5° y 6° de la presente Resolución.
Pase a sus efectos a la Gerencia General y a las Gerencias de División Recursos Humanos e Internacional. TABARE VIERA DUARTE, VICEPRESIDENTE - DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General, Ing. OSVALDO NOVOA, GERENTE DIVISION INTERNACIONAL.

**ANEXO 1**

Funciones de la Unidad Información y Análisis Internacional
. Analizar el desarrollo del mercado internacional de telecomunicaciones.
. Detectar e informar sobre las posibilidades de negocios en el extranjero.
. Promover y coordinar la realización de negocios de la Empresa en el extranjero, colaborando en el control de los mismos.
. Coordinar la participación de la Empresa en los Organismos Internacionales vinculados al Comercio de Servicios.
. Colaborar con los estudios de factibilidad para los diferentes proyectos de negocios en el extranjero.
. Informar sobre los sucesos internacionales que puedan afectar a la Empresa.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73044 Jun 16-Jun 19 (0206)*

EXPEDIENTE NO. 96/03655
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ORIZIA MENY MARIA VIRGINIA la resolución No. 1849/96 de fecha 1 de octubre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No 96/03655 referente al servicio 491340 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio 491340 a nombre de ORIZIA MENY MARIA VIRGINIA por un monto de $ 6.702.06 (Pesos uruguayos seis mil setecientos dos con 06/00), calculada a la fecha 25/03/94. Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73251 Jun 16-Jun 19 (0207)*

EXPEDIENTE NO. 95/01982
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a TRAUFER S.A. la resolución No. 198/95 de fecha 31 de julio dee 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No 95/01982 referente al servicio 495115 y 492128 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de TRAUFER S.A. por un monto de $ 10.302,00 (Pesos uruguayos diez mmill trescientos dos) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73252 Jun 16-Jun 19 (0208)*

EXPEDIENTE NO. 97/02681
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SAETA LTDA. la resolución No. 421/97 de fecha 9 de diciembre de 1997 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No 97/02681 referente al servicio 713361 CS OO2 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio 713361 CS 002 a nombre de SAETA LTDA por un monto de $ 16.203,61 (Pesos uruguayos dieciseis mil doscientos tres con 61/00), calculada a la fecha de 21/03/96. Por ANTEL: Proc. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73253 Jun 16-Jun 19 (0209)*

EXPEDIENTE No. 95/03044
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A COLINA CAWEN LETICIA SUSANA la resolución No. 586/95 de fecha 30 de agosto de 1995 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la R No. 491/95 recaída en el expediente No. 95/03044 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 719548 a nombre de COLINA CAWEN LETICIA SUSANA por un monto de $ 10.041,66 (Pesos uruguayos diez mil cuarenta y uno con 66/100) calculada a la fecha del 20/05/94.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73254 Jun 16-Jun 19 (0210)*

EXPEDIENTE No. 96/05308
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A SURFIMAR S.A. la resolución No. 1597/96 de fecha 19 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la R No. 491/95 recaída en expediente No. 96/05308.que resuelve: 1) Aprobar las liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 965384 y 964399 a nombre de SURFIMAR S.A., por un monto de $ 13.588,00 (Pesos uruguayos trece mil quinientos ochenta y ocho) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.-
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73255 Jun 16-Jun 19 (0211)*

EXPEDIENTE NO. 96/05313
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a COMPAÑIA BORDASUL S.A. la resolución No. 1601/96 de fecha 19 de setiembre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/05313 referente a los servicios 983236, 920689 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a las deudas de los servicios a nombre de COMPAÑIA BORDASUL S.A. por un monto de $ 32.211.00 (Pesos uruguayos treinta y dos mil doscientos once) calculada a la fecha

de supresión de cada servicio.- Por ANTEL Proc. FULCO.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73256 Jun 16- Jun 19 (0212)*

EXPEDIENTE No. 96/04111
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DORISUR S.A. la Resolución No. 1159/96 de fecha 11-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04111 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 288667, a nombre de DORISUR S.A., por un monto de $ 7.632,59 (pesos uruguayos siete mil seiscientos treinta y dos con 59/00), calculada al día 14-11-95.- Esc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73257 Jun 16- Jun 19 (0213)*

EXPEDIENTE No. 96/04137
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MARIA DEL CARMEN VIERA MORAN la Resolución No. 1947/96 de fecha 2-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04137 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 282099, a nombre de VIERA MORAN MARIA DEL CARMEN, por un monto de $ 3.331,69 (pesos uruguayos tres mil trescientos treinta y uno con 69/00), calculada al día 4-4-95.- Esc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73258 Jun 16- Jun 19 (0214)*

EXPEDIENTE No. 96/04134
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a KERMA LTDA. la Resolución No. 1944/96 de fecha 2-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04134 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 281752, a nombre de KERMA LTDA. por un monto de $ 6.968,13 (pesos uruguayos seis mil novecientos sesenta y ocho con 13/100), calculada al día 7-11-95.- Esc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73259 Jun 16- Jun 19 (0215)*

EXPEDIENTE No. 96/08833
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JUAN ANTONIO PISANO FERRA la Resolución No. 2988/96 de fecha 17-1-97, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/08833 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 2510 de la Central Juan Lacaze, a nombre de JUAN ANTONIO PISANO FERRA por un monto de $ 6.370,63 (pesos uruguayos seis mil trescientos setenta con 63/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Esc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73260 Jun 16- Jun 19 (0216)*

EXPEDIENTE No. 96/08847
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a ROBERTO BERON la Resolución No. 3000/96 de fecha 17-1-97, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/08847 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 3383 de la Central Juan Lacaze, a nombre de ROBERTO BERON por un monto de $ 4.771,61 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos setenta y uno con 61/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Esc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73261 Jun 16- Jun 19 (0217)*

EXPEDIENTE No. 97/05224
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a TOMAS BERNARDO IRRAZABAL RECKE la Resolución No. 544/97 de fecha 31-12-97, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.T.EL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 97/05224 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 26357 de la Central Colonia, a nombre de TOMAS BERNARDO IRRAZABAL RECKE por un monto de $ 13.420,86 (pesos uruguayos trece mil cuatrocientos veinte con 86/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Proc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73262 Jun 16- Jun 19 (0218)*

EXPEDIENTE No. 97/05572
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a HUGO RUBEN PERAZZA MENDEZ la Resolución No. 562/97 de fecha 31-12-97, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.T.EL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 97/05572 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 26356 de la Central Colonia, a nombre de HUGO RUBEN PERAZZA MENDEZ por un monto de $ 24.233,57 (pesos uruguayos veinticuatro mil doscientos treinta y tres con 57/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Proc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73263 Jun 16- Jun 19 (0219)*

EXPEDIENTE No. 97/05226
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JORGE MILTON BARRAGAN CALO la Resolución No. 542/97 de fecha 31-12-97, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.T.EL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 97/05226 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 2427 de la Central Ombues de Lavalle, a nombre de JORGE MILTON BARRAGAN CALO por un monto de $ 12.624,82 (pesos uruguayos doce mil siescientos veinticuatro con 82/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Proc. Fernández.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 73264 Jun 16- Jun 19 (0220)*

# MINISTERIOS

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Olarreaga Recalde Hnos. para la aprobación del proyecto de un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Zanja Lateral, afluente del Arroyo Ñaquiña, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 3236, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 3236 y 3238 ambos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de Junio de 1998 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad. Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas.
*27) $ 1.134 3/p 25888 Jun 16- Jun 19 (0221)*

# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

## SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Marcela Analía ELIZALDE CABRAL para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de junio de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 168 1/p 25934 Jun 16- Jun 16 (0222)*

# UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

### FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina: "Montevideo, 2 de abril de 1997. El Consejo de Facultad de Medicina resuelve: (resolución Nº 03):
Visto la resolución de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas de fecha 27.2.97, el Consejo resuelve amonestar al Dr. Ricardo Curci, Residente de Cirugía Plástica (Nro. 3335, gdo. 1, 40 hs., rubros HC) por irregularidades en el marcado de tarjeta de control de hoario, dejando constancia en su legajo personal y dándose comunicado a la Comisión Técnica de Residencias Médica".
*27) (Cta. Cte.) 1/p 73270 Jun 16- Jun 16 (0223)*

### FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento

transcribimos a continuación la Resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quím. Jorge BROVETTO, en relación al Expediente N° 2155/97.
"MOntevideo, 12 de marzo de 1998
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Sra. Corina María NIN MARQUEZ, al cargo de Jefe de Sector Psicológico (Esc. B, G° 9, 36 hs. semanales, Pto. N° 6384, N° Func. 19424), a partir del 27.10.97".
*27) (Cta. Cte.) 1/p 73271 Jun 16- Jun 16 (0224)*

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA**
CENTRO DE POSGRADO
TITULOS DE ESPECIALISTAS POR COMPETENCIA NOTORIA PARA LICENCIADOS EN ENFERMERIA
LLAMADO A INSCRIPCIONES:
Los aspirantes deberan presentar:
1. Título de Licenciado en Enfermería (de la Escuela Universitaria de Enfermería o Escuela "Dr. Carlo Nery"
2. Documentación que acredite:
a) Tiempo de ejercicio en el área de especialidad que se aspira con evaluación de desempeño.
b) Cursos recibidos de formación en esa área.
c) Experiencia docente.
d) Trabajos científicos en autoría o coautoria publicados o presentados en eventos científicos
e) Otros antecedentes que apoyen la solicitud.
Las solicitudes serán estudiadas por una Comisión Técnica, asesora del Centro de Posgrado.
Las inscripciones se realizarán desde el día 15 de junio al 31 de julio de 1998 inclusive, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 8:00 a 10:00 horas, en el local sito en la calle Jaime Cibils 281 0, en Secretaría de Dirección.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 73272 Jun 16- Jun 16 (0225)*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictado en autos: "GARCIA CALCAGNO, GERMAN NELSON. DECLARACION DE AUSENCIA. FICHA 220/94 se hace saber que por auto N° 2623/96 de fecha 3/12/96 se declaró en estado de ausencia de GERMAN NELSON GARCIA CALCAGNO. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*27) $ 72 1/p 22238 Jun 16- Jun 16 (0226)*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "ESPEJO SARAVIA, APARICIO. SOLICITANTE: ESPEJO, JOSE MARCELO. DECLARACION DE AUSENCIA.", Ficha 571/97/A, se hace saber que se presentó José Marcelo Espejo solicitando la declaración de ausencia de Aparicio Espejo Saravia.
Montevideo, 18 de marzo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*27) $ 1.080 10/p 18829 Jun 16- Jul 01 (0227)*

### DE VIGESIMOCTAVO TURNO

**EDICTO**

En los autos caratulados: "CATTANEO, FRANCISCO - HERENCIA YACENTE" FICHA 801/97/S, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28° turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de FRANCISCO CATTANEO (ART. 429.2 del C.G.P), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 30/p 73269 Jun 16- Jun 30 (0228)*

*Jul 16- Ago 13*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno, dictada en autos: "BAO, Kuo CHONG y YAN Yu Ching. Pérdida o hurto de cupones de cobro de intereses de Bonos del Tesoro" (ficha 1023/97), se hace saber que ante esta Sede se presentaron los Sres. Kuo BAO y Yu YAN denunciando la pérdida o hurto de cupones de cobro de intereses de los Bonos del Tesoro según el siguiente detalle: Bonos del Tesoro de la Serie 17ª Variable (BCU), N° 3421 y 3422, 4075, 4076, 4077 y 4078, 4099, 4100, 4101, 4102 y 4103, 4106, 4219 y 4225 de U$S 5.000 cada uno. (14 Bonos en total) y N° 17442, 17443, 17444 y 17445, 18415, 18416, 18417 y 18418, 18451, 18824, 18825 y 18826, 25992, 25993, 25994, 25995 y 25996 y 26002, 26003, 26004, 26005 y 26006 de U$S 1.000 cada uno. (22 Bonos en total). Por auto N° 1009/98 que se transcribe: "Deposite el actor en el BROU bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede U$S 3.500, en carácter de fianza. Acreditado dicho depósito en autos, notifíquese al Banco Central. Dispónese la cancelación de los cupones de los Bonos del Tesoro Serie 17ª Variable (BCU) individualizados en el numeral 1 de fs. 5, transcurridos 60 días desde la última publicación que se dispondrá. Publíquese este auto con indicación de los números y valores de los bonos referidos, por 3 días en el Diario Oficial y otro periódico de notoria circulación, expidiéndose los edictos correspondientes y oportunamente acredite la parte las publicaciones correspondientes".
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducirlos en el término de 60 días bajo apercibimiento. Montevideo, nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
*27) $ 864 3/p 25775 Jun 16- Jun 19 (0229)*

### DE DECIMOCTAVO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, en autos caratulados "INCUER S.A. C/ MILADY SUAREZ CIGLUTTI -JUICIO EJECUTIVO- FICHA 158/96" y "FERNANDO LOPEZ C/ INCUER S.A. Y MILADY SUAREZ CIGLIUTTI -TERCERIA DE MEJOR DERECHO (FICHA 158/96/1S/97)": SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de MILADY SUAREZ CIGLIUTTI a que concurran a deducir derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de 1998. Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.
*27) $ 3.240 30/p 25771 Jun 16- Jun 30 (0230)*

*Jul 16- Ago 13*

## CONVOCATORIAS

**Convocatoria**
**IX Asamblea General Extraordinaria de ACAC**
Se convoca a los Señores Delegados de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (ACAC) a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 1998, a la hora 12:00 en el Teatro Artigas, calle Gral. Flores s/n entre Luis A. de Herrera y Carlos Ma. Ramírez de la ciudad de Trinidad, Dpto. de Flores.
El orden del día a considerarse en la misma será el siguiente:
1. Informe sobre aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3. Reforma de los artículos 1° (denominación) y 3° (objeto) de los estatutos de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Cr. Ricardo Stirling, Presidente - Esc. Sergio Reyes, Secretario.
*27) $ 1.470 1/p 25010 Jun 16- Jun 16 (0231)*

**Convocatoria**
**XII Asamblea General Ordinaria de ACAC**
Se convoca a los Señores Delegados de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (ACAC) a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 1998, a la hora 9:00 en el Teatro Artigas, calle Gral. Flores s/n entre Luis A. de Herrera y Carlos Ma. Ramírez de la ciudad de Trinidad, Dpto. de Flores.
El orden del día a considerarse en la misma será el siguiente:
1. Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2. Designación de dos asambleistas para firmar el acta.
3. Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y Balance General de ACAC al 31 de diciembre de 1997, y propuesta de distribución de utilidades.
4. Informe de la Comisión Fiscal.
5. Integración de capital social y fijación de cuotas mínimas.
6. Informe del Consejo Directivo sobre proyectos encarados por la Cooperativa ACAC, el Banco ACAC S.A. y otros emprendimientos. Cr. Ricardo Stirling, Presidente - Esc. Sergio Reyes, Secretario.
*27) $ 1.680 1/p 25011 Jun 16- Jun 16 (0232)*

## VARIOS

ATLANSUR S.A Comunica LA PERDIDA DE SUS LIBROS DE COMERCIO (ART. 5° ley 16871).
*27) $ 42 1/p 25920 Jun 16- Jun 16 (0233)*

## BANCOS

**BANCO EXTERIOR S.A. (URUGUAY)**

COMUNICA QUE A PARTIR DEL 1RO. DE JULIO DE 1998 LAS TASAS EFECTIVAS ANUALES PARA CUENTAS CORRIENTES, CAJA DE AHORROS Y CUENTAS CAJEROS EN MONEDA NACIONAL. SERAN LAS SIGUIENTES:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **CUENTAS CORRIENTES:** | | | | | | |
| DE | 0,00 | A | 35.000,00 | 0% | | |
| DE | 35.001,00 | A | 80.000,00 | 2% | DESDE | 35.001,00 |
| DE | 80.001,00 | A | 150.000,00 | 3% | DESDE | 80.001,00 |
| DE | 150.001,00 | EN | ADELANTE | 5% | DESDE | 150.001,00 |
| **CAJA DE AHORROS** | | | | | | |
| DE | 0,00 | A | 25.000,00 | 0% | | |
| DE | 25.001,00 | A | 50.000,00 | 3% | DESDE | 25.001,00 |
| DE | 50.001,00 | A | 100.000,00 | 5% | DESDE | 50.001,00 |
| DE | 100.001,00 | EN | ADELANTE | 7% | DESDE | 100.001,00 |
| **CUENTAS CAJERO** | | | | | | |
| DE | 0,00 | A | 25.000,00 | 1% | DESDE | 1,00 |
| DE | 25.001,00 | A | 75.000,00 | 4% | DESDE | 25.001,00 |
| DE | 75.001,00 | EN | ADELANTE | 6% | DESDE | 75.001,00 |

**TASAS ANUALES EFECTIVAS**
**VIGENCIA 1RO. JULIO.98**

*27) $ 672 1/p 25936 Jun 16- Jun 16 (0234)*

**ING BANK**
**ING Bank (Uruguay) S.A.**

COMUNICA QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO PROXIMO, LAS TASAS DE INTERES EFECTIVAS ANUALES ACUMULATIVAS PARA CAJAS DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL, SERAN LAS SIGUIENTES:

HASTA .................... $ 7.499,99 .......................................... SIN INTERES
de $ 7.500,= Y HASTA $ 29.999,99 ..................................7 %
DE $ 30.000,= EN ADELANTE..........................................9%

CAPITALIZACION DE INTERESES TRIMESTRAL EN LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SETIEMBRE Y DICIEMBRE.
MONTEVIDEO, 16 DE JUNIO DE 1998.

*27) $ 504 1/p 25945 Jun 16- Jun 16 (0235)*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "SOUZA o DE SOUZA o DE SOUZA de GODOY Dolores y GODOY de BUFANTE María Isabel". SUCESIONES. "Ficha 143/98; se dispuso la APERTURA DE LAS SUCESIONES de Dolores SOUZA o de SOUZA o DE SOUZA de GODOY y de María Isabel GODOY de BUFANTE; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno, 10 de Junio de 1998. SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.

*27) $ 1.080 10/p 25881 Jun 16- Jun 30 (0236)*

*Jul 16- Jul 16*

## FLORIDA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 1er. turno Dra. Leslie Ferrand, en autos caraturlados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/Liliana L. PEREZ y HNOS.- OBLACION Y CONSIGNACION". Ficha Nº 133/98; se emplaza por el término de 90 días a quienes puedan acreditar la calidad de propietarios y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien padrón Nº 6920 (p) propiedad de la Sra. Liliana L. Pérez y Hnos. deliniada, en el plano Nº 34485 de los Ings. Agrims. Gerardo Pessano y Jorge Franco, de julio de 1997, inscrito en la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de setiembre de 1996 con el Nº 6712 fracción Nº 2 ubicada en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Florida que tiene un área afectada de 313 m.c. 82 dm.c. y en su deslinde es el siguiente: por el Nor-este: 5 m 02 frente a la calle Lazaeta; por el Nor-oeste: 78 m 04 lindando con el resto del Padrón Nº 6920 (p) por el Sur-oeste; 4 m 01 lindando con el Padrón Nº 6108; por el Sur-este: 80 m 26 lindadno con el Padrón Nº 6920 (p).- Y se les cita para la audiencia señalada para el día 7 de setiembre de los corrientes a la hora 15.- Florida, 22 de mayo de 1998. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. turno.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 73266 Jun 16- Jun 30 (0237)*

*Jul 16- Jul 16*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALBINO Blanca Nieves.- Posesión Notoria de Estado Civil.- A/25/98", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la señora ALBINO Carmen Escobar por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecisiete de Abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. ANGEL MALVASIO, Actuario.

*27) $ 900 10/p 25890 Jun 16- Jun 30 (0238)*

*Jul 16- Jul 16*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno en autos "PRELIASCO ELSA C/ TURLIT SRL Y OTRO. COBRO DE PESOS POR INCUMPLIMIENTO" Fa. 168/98 se dispuso por decreto Nº 569 de 1º/4/1998 emplazar a TURLIT SRL. para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Salto dieciseis de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.

*27) $ 900 10/p 25889 Jun 16- Jun 30 (0239)*

*Jul 16- Jul 16*




**INTERTEL SOCIEDAD ANONIMA**

**ACLARACION**

En aviso del 26.5.98 pagina 9664-C
Columna 2 donde dice;
Inscripta: 14.11.98..
Debe decir:
Inscripta: 14.5.98..
QUEDA HECHA LA SALVEDAD.

*28) $ 494 1/p 25880 Jun 16- Jun 16 (0240)*

**BALDIM S.A.**

Asamblea de fecha 28/8/92 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060. Capital Actual: U$S 196.660.- (dólares estadounidenses ciento noventa y seis mil seiscientos sesenta).
*28) $ 494 1/p 25922 Jun 16- Jun 16 (0241)*

**BALDIM S.A.**

Asamblea de fecha 1/8/93 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060. Capital Actual: U$S 250.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil).
*28) $ 494 1/p 25923 Jun 16- Jun 16 (0242)*

**BELOIT S.A.**

Asamblea de fecha 26/8/92 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060. Capital Actual: U$S 199.466.- (dólares estadounidenses ciento noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis).
*28) $ 494 1/p 25924 Jun 16- Jun 16 (0243)*

**BELOIT S.A.**

Asamblea de fecha 2/8/93 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060. Capital Actual: U$S 250.000.- (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil).
*28) $ 494 1/p 25925 Jun 16- Jun 16 (0244)*

**VULTICOR SOCIEDAD ANONIMA**

MODIFICACION DE OBJETO: ":impartir y desarrollar la enseñanza en cualquiera de sus manifesaciones, fomentando el desenvolvimiento cultural, educacional, social, económico de los participantes mediante cursos, seminarios, conferencias, talleres, personales o a distancia, ya sea en el país o en el exterior, manteniendo contacto con entidades científicas, educativas y empresariales, tanto nacionales o extranjeras.- En cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles como actos de administración, disposición y gravamen de bienes inmuebles o muebles, actividades financieras y todo lo necesario para el desenvolvimiento de sus actividades incluyendo producción, compraventa, importación y exportación de todo tipo de mercaderías como material didáctico, libros, videos, discos compactos, publicaciones, material promocional, equipamiento de uso en los programas educativos, tales como vehículos, herramientas aparatos eléctricos y electrónicos, mobiliario, computadoras, productos cosméticos y todo lo necesario para el eficaz desarrollo de los programas."-
Inscrip. No. 1334, Fo. 1408, Lo. 1.
*28) $ 1.976 1/p 25958 Jun 16- Jun 16 (0245)*

**CARBOLOR S.A.**

DENOMINACION: CARBOLOR S.A.
CAPITAL: U$S 300.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 29 DE MAYO DE 1998, CON EL No. 1263 AL Fo. 1324 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
*28) $ 3.705 1/p 25903 Jun 16- Jun 16 (0246)*

**CORPORACION PASCULI S.A.**

DENOMINACION: CORPORACION PASCULI S.A.
CAPITAL: U$S 60.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 29 DE MAYO DE 1998, CON EL No. 1267 AL Fo. 1332 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
*28) $ 3.705 1/p 25904 Jun 16- Jun 16 (0247)*

**CORPORACION SEXENIO S.A.**

DENOMINACION: CORPORACION SEXENIO S.A.
CAPITAL: U$S 60.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO

Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 29 DE MAYO DE 1998, CON EL No. 1266 AL Fo. 1330 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.

*28) $ 3.705 1/p 25905 Jun 16- Jun 16 (0248)*

**CARBONIER S.A.**

DENOMINACION: CARBONIER S.A.
CAPITAL: U$S 300.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 29 DE MAYO DE 1998, CON EL No. 1264 AL Fo. 1326 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.

*28) $ 3.705 1/p 25906 Jun 16- Jun 16 (0249)*

**LOROCORP S.A.**

DENOMINACION: LOROCORP S.A.
CAPITAL: U$S 300.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 29 DE MAYO DE 1998, CON EL No. 1262 AL Fo. 1322 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.

*28) $ 3.705 1/p 25907 Jun 16- Jun 16 (0250)*

**VEMUR SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plásticos, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo. 100 años. $ 550.000
INSCRIPCION: 29/05/98, Nº 1331, Fº 1397, Lº 2.

*28) $ 2.470 1/p 25967 Jun 16- Jun 16 (0251)*

**NIRMEX SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plásticos, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo. 100 años. $ 550.000
INSCRIPCION: 29/05/98, Nº 1332, Fº 1398, Lº 2.

*28) $ 2.470 1/p 25968 Jun 16- Jun 16 (0252)*

**FARTEX SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plásticos, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación,

constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo. 100 años. $ 550.000
INSCRIPCION: 29/05/98, Nº 1334, Fº 1400, Lº 2.
*28) $ 2.470 1/p 25969 Jun 16- Jun 16 (0253)*

**RELPEX SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plásticos, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo. 100 años. $ 550.000
INSCRIPCION: 29/05/98, Nº 1335, Fº 1401, Lº 2.
*28) $ 2.470 1/p 25970 Jun 16- Jun 16 (0254)*

**SOLTINER SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plásticos, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo. 100 años. $ 550.000
INSCRIPCION: 29/05/98, Nº 1333, Fº 1399, Lº 2.
*28) $ 2.470 1/p 25971 Jun 16- Jun 16 (0255)*

**MATAGUAIS S.A.**

Capital: U$S 50.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/06/98, Nº 1539, Fº 1651, Lº 1.
*28) $ 1.729 1/p 25940 Jun 16- Jun 16 (0256)*

**ABAIAS S.A.**

Capital: U$S 50.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/06/98, Nº 1538, Fº 1650, Lº 1.
*28) $ 1.729 1/p 25941 Jun 16- Jun 16 (0257)*

**SCRANTOWN S.A.**

Capital: U$S 50.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/06/98, Nº 1537, Fº 1649, Lº 1.
*28) $ 1.729 1/p 25942 Jun 16- Jun 16 (0258)*

**GARDNERVILLE S.A.**

Capital: U$S 50.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/06/98, Nº 1536, Fº 1648, Lº 1.
*28) $ 1.729 1/p 25943 Jun 16- Jun 16 (0259)*

**BADLANDS S.A.**

Capital: U$S 50.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Par-

ticipación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/06/98, Nº 1542, Fº 1654, Lº 1.
*28) $ 1.729 1/p 25937 Jun 16- Jun 16 (0260)*

**ARKADELPHIA S.A.**

Capital: U$S 50.000.
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/06/98, No. 1541, Fº 1653, Lº 1.
*28) $ 1.729 1/p 25938 Jun 16- Jun 16 (0261)*

**FELSENTHAL S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 08/06/98, Nº 1540, Fº 1652, Lº 1.
*28) $ 1.729 1/p 25939 Jun 16- Jun 16 (0262)*

**NALYSTAR S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 27/5/98, 1430, 1512, 1.
*28) $ 1.235 1/p 25840 Jun 16- Jun 16 (0263)*

**DORELMAX S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 27/5/98, 1429, 1511, 1.
*28) $ 1.235 1/p 25841 Jun 16- Jun 16 (0264)*

**DINELART S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 27/5/98, 1428, 1510, 1.
*28) $ 1.235 1/p 25842 Jun 16- Jun 16 (0265)*

**DERRINEL S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 27/5/98, 1427, 1509, 1.
*28) $ 1.235 1/p 25843 Jun 16- Jun 16 (0266)*

**CRISTALTOP S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 27/5/98, 1426, 1508, 1.
*28) $ 1.235 1/p 25844 Jun 16- Jun 16 (0267)*

**CRISTALPOINT S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Mon tevideo
INSCRIPCION: 27/5/98, 1425, 1507, 1.
*28) $ 1.235 1/p 25845 Jun 16- Jun 16 (0268)*

**VERYPLAY S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automo-

triz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 27/5/98, 1433, 1515, 1.
*28) $ 1.235 1/p 25836 Jun 16- Jun 16 (0269)*

**CRISTALPARK S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 27/5/98, 1424, 1506, 1.
*28) $ 1.235 1/p 25837 Jun 16- Jun 16 (0270)*

**RIKELSUR S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 27/5/98, 1432, 1514, 1.
*28) $ 1.235 1/p 25838 Jun 16- Jun 16 (0271)*

**ESTELPOINT S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 27/5/98, 1431, 1513, 1.
*28) $ 1.235 1/p 25839 Jun 16- Jun 16 (0272)*

**WHALEND CORP. S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1199, 1258, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25846 Jun 16- Jun 16 (0273)*

**MESSELL GROUP. S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de o peraciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1200, 1259, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25847 Jun 16- Jun 16 (0274)*

**GLENNER INVESTMENT S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1204, 1263, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25848 Jun 16- Jun 16 (0275)*

**HAMDON INVESTMENT S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1205, 1264, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25849 Jun 16- Jun 16 (0276)*

**WILLBROS CORP. S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas

que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1209, 1268, 2.
*28) $ 1.482 l/p 25850 Jun 16- Jun 16 (0277)*

**WINSLET CORP. S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1211, 1270, 2.
*28) $ 1.482 l/p 25851 Jun 16- Jun 16 (0278)*

**RUSHDEN CORP. S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1216, 1275, 2.
*28) $ 1.482 l/p 25852 Jun 16- Jun 16 (0279)*

**TENFELD CORP. S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1218, 1277, 2.
*28) $ 1.482 l/p 25853 Jun 16- Jun 16 (0280)*

**GALISELL S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1221, 1280, 2.
*28) $ 1.482 l/p 25854 Jun 16- Jun 16 (0281)*

**GERRYMEL S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1222, 1281, 2.
*28) $ 1.482 l/p 25855 Jun 16- Jun 16 (0282)*

**MELLBROS COMPANY S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1202, 1261, 2.
*28) $ 1.482 l/p 25856 Jun 16- Jun 16 (0283)*

**SHERWELL INC. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1201, 1260, 2.
*28) $ 1.482 l/p 25857 Jun 16- Jun 16 (0284)*

**NIRDELL INVESTMENT S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1206, 1265, 2.
*28) $ 1.482 l/p 25858 Jun 16- Jun 16 (0285)*

**WELLMAN INVESTMENT S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1207, 1266, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25859 Jun 16- Jun 16 (0286)*

**. KIRSLOND COMPANY S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1214, 1273, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25860 Jun 16- Jun 16 (0287)*

**RUSHLAND CORP. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1217, 1276, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25861 Jun 16- Jun 16 (0288)*

**GERRYWELL S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1223, 1282, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25862 Jun 16- Jun 16 (0289)*

**MELICROWN S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1224, 1283, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25863 Jun 16- Jun 16 (0290)*

**RONALCROWN S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1225, 1284, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25864 Jun 16- Jun 16 (0291)*

**FILLWAY CORP. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/98, 1226, 1285, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25865 Jun 16- Jun 16 (0292)*

**PORTO SAYWEST S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, 1164, 1223, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25810 Jun 16- Jun 16 (0293)*

**INVERSORA DURKLAND S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas,

debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, 1165, 1224, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25811 Jun 16- Jun 16 (0294)*

**LIBERT S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, 1166, 1225, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25812 Jun 16- Jun 16 (0295)*

**FROLIT S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, 1162, 1221, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25813 Jun 16- Jun 16 (0296)*

**BARKING S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, 1161, 1220, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25814 Jun 16- Jun 16 (0297)*

**FINANCIERA PIRLANDA S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, 1160, 1219, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25815 Jun 16- Jun 16 (0298)*

**CONSULTORA NOLLANDA S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, 1159, 1218, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25816 Jun 16- Jun 16 (0299)*

**DALID S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, 1158, 1217, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25817 Jun 16- Jun 16 (0300)*

**ROYALARCO TRADING S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, 1167, 1226, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25808 Jun 16- Jun 16 (0301)*

**FAMATUR S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.

Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 19/05/98, 1269, 1339, 1.
*28) $ 1.482 1/p 25818 Jun 16- Jun 16 (0302)*

**CUADRI S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, 1163, 1222, 2.
*28) $ 1.482 1/p 25809 Jun 16- Jun 16 (0303)*

**RACOLAND S.A.**

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión; textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 19/05/98, 1266, 1336, 1.
*28) $ 1.482 1/p 25819 Jun 16- Jun 16 (0304)*

**INVERSIONES NELSPORT S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 29/05/98, Nº 1255, Fº 1314 Libro Nº 2 de Estatutos.
*28) $ 1.729 1/p 25910 Jun 16- Jun 16 (0305)*

**VERMAS FINANCE S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 29/05/98, Nº 1256, Fº 1315 Libro Nº 2 de Estatutos.
*28) $ 1.729 1/p 25911 Jun 16- Jun 16 (0306)*

**VENBURG FINANCIAL S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 29/05/98, Nº 1257, Fº 1316 Libro Nº 2 de Estatutos.
*28) $ 1.729 1/p 25912 Jun 16- Jun 16 (0307)*

**TULBAGH INVESTMENT S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 29/05/98, Nº 1258, Fº 1317 Libro Nº 2 de Estatutos.
*28) $ 1.729 1/p 25913 Jun 16- Jun 16 (0308)*

**CONSULTORA KLEBEND S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 29/05/98, Nº 1253, Fº 1312 Libro Nº 2 de Estatutos.
*28) $ 1.729 1/p 25914 Jun 16- Jun 16 (0309)*

**CONSULTORA BALLENS S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, accio-

nes, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 29/05/98, Nº 1252, Fº 1311 Libro Nº 2 de Estatutos.
*28) $ 1.729 1/p 25915 Jun 16- Jun 16 (0310)*

**AMERS FINANCIAL S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 29/05/98, Nº 1259, Fº 1318 Libro Nº 2 de Estatutos.
*28) $ 1.729 1/p 25908 Jun 16- Jun 16 (0311)*

**WITKOP INVESTMENT S.A.**

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 29/05/98, Nº 1254, Fº 1313 Libro Nº 2 de Estatutos.
*28) $ 1.729 1/p 25909 Jun 16- Jun 16 (0312)*

## REFORMAS

**JABUR SUDAMERICANA S.A.**
**(antes Crelfox Investment S.A.)**

Reforma de Estatutos - Cambio de denominación
Asamblea: 30.3.98
Modifica artículo 1º
Inscripción: 28.5.98, Nº 1198, Fº 1257, Lº 2.
*28) $ 494 1/p 25835 Jun 16- Jun 16 (0313)*

**COMUNICACIONES EMPRESARIALES SOCIEDAD ANÓNIMA.**
**antes SAN REMO Y SAINT TROPEZ SOCIEDAD ANÓNIMA**

REFORMA DE ESTATUTOS
Acta de Directorio: 14/06/97
Modificación del nombre de la sociedad (Artículo 1º)
La denominación será: COMUNICACIONES EMPRESARIALES SOCIEDAD ANÓNIMA.
Montevideo. 100 años. U$S 100.000
INSCRIPCIÓN: 10/06/98, Nº 1016, Fº 1067, Lº 2.
*28) $ 741 1/p 25965 Jun 16- Jun 16 (0314)*

# GUIA DE LEYES




**Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos**

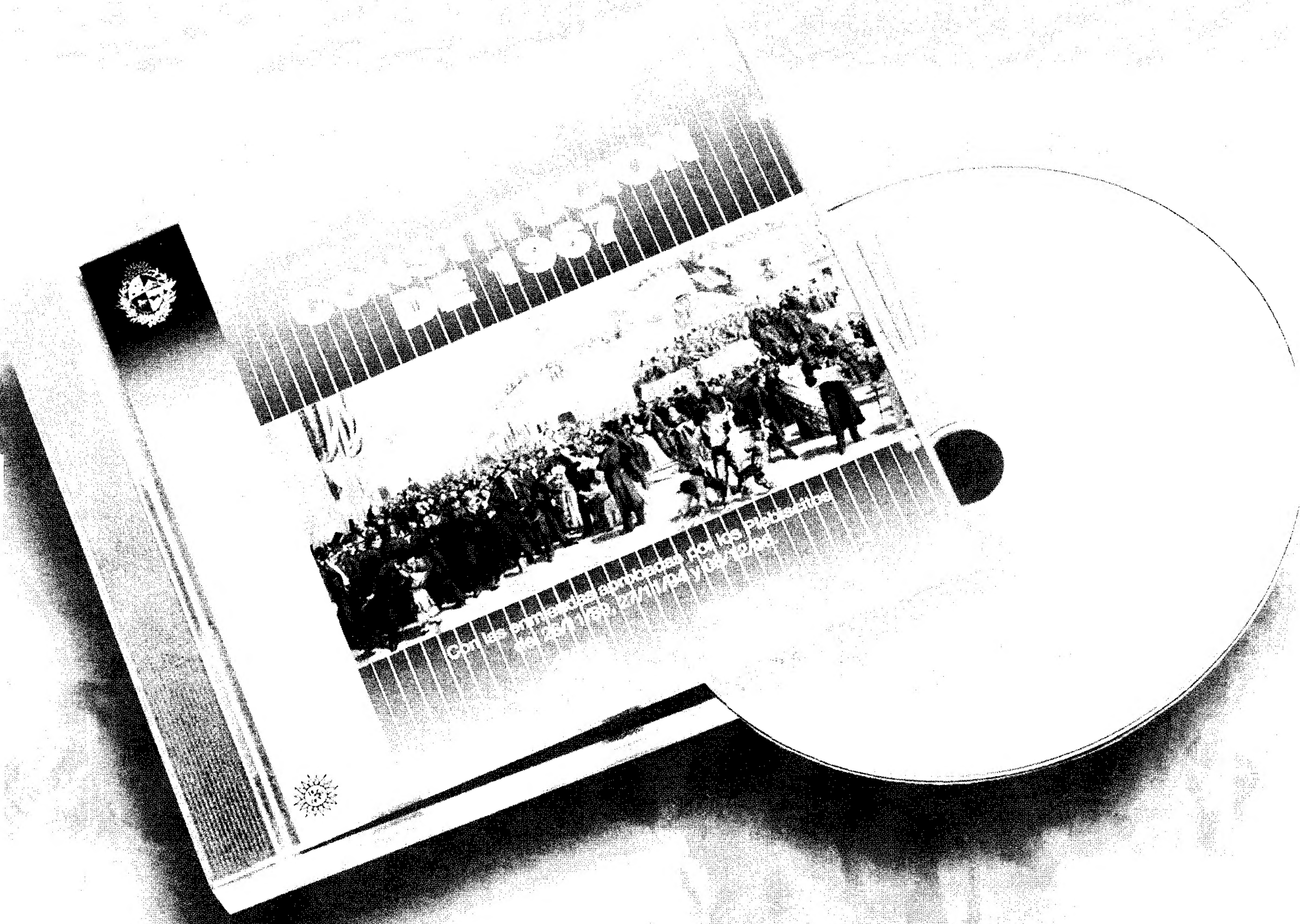
**PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)**

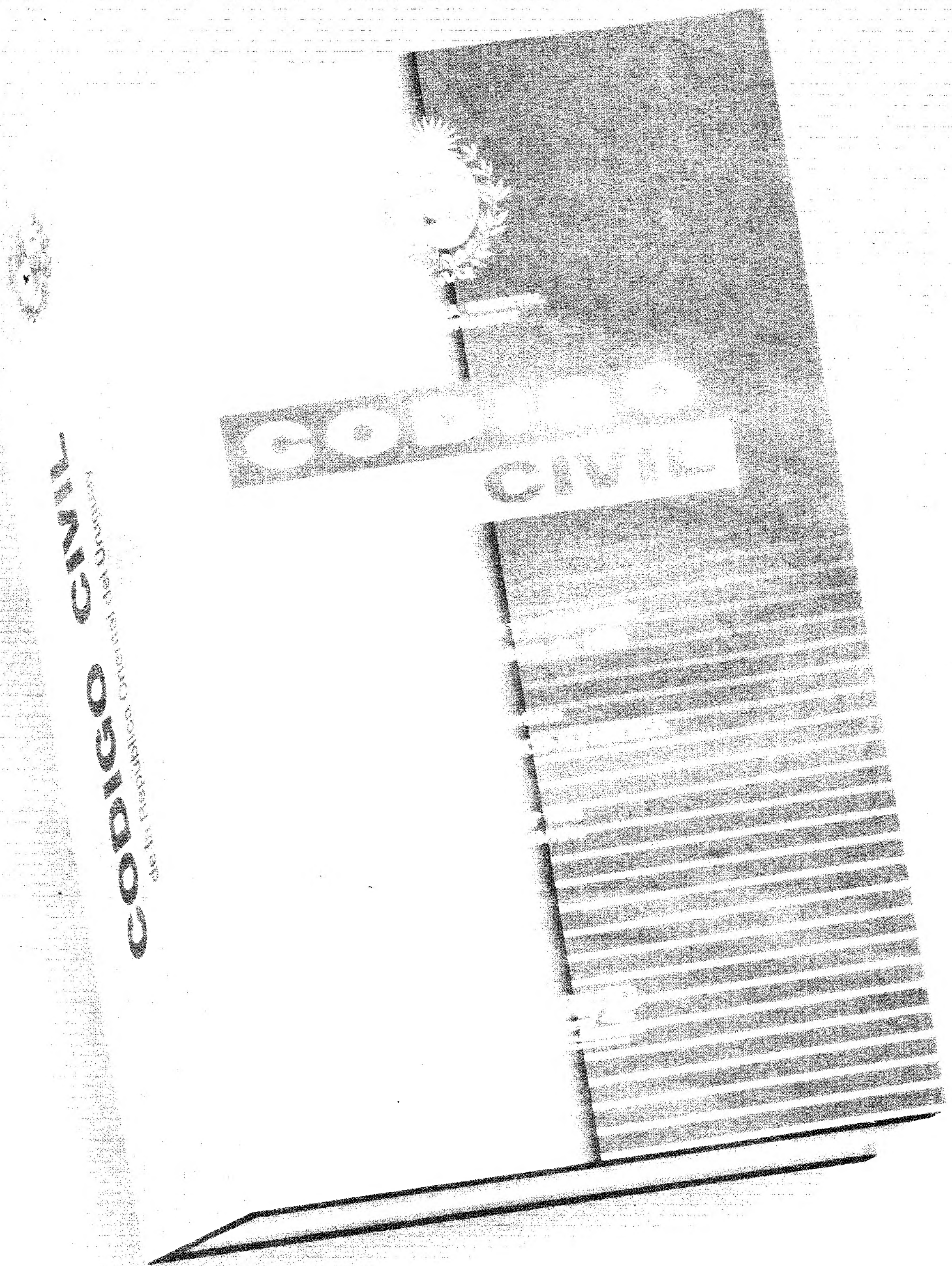
| AÑO | NUMEROS | Semestre | Tomo | AÑO | NUMEROS | Semestre | Tomo | AÑO | NUMEROS | Semestre | Tomo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1919 | 6.846 al 6.930 | | I | 1959 | 12.647 al 12.691 | | II | 1979 | 14.890 al 14.905 | 1º | II(2) |
| 1919 | 6.931 al 7.047 | | II | 1960 | 12.692 al 12.804 | | I | 1979 | 14.906 al 14.961 | 2º | I(2) |
| 1920 | 7.048 al 7.386 | | (1) | 1960 | 12.805 al 12.844 | | II | 1979 | 14.962 al 14.985 | 2º | II(2) |
| 1921 | 7.387 al 7.451 | | (1) | 1961 | 12.845 al 12.938 | | I | 1980 | 14.986 al 15.029 | 1º | (2) |
| 1922 | 7.452 al 7.548 | | (1) | 1961 | 12.939 al 13.034 | | II | 1980 | 15.030 al 15.084 | 2º | I(2) |
| 1923 | 7.549 al 7.689 | | (1) | 1962 | 13.035 al 13.120 | | (1) | 1980 | 15.085 al 15.101 | 2º | II(2) |
| 1924 | 7.690 al 7.811 | | (1) | 1963 | 13.121 al 13.229 | | (1) | 1981 | 15.102 al 15.148 | 1º | (2) |
| 1925 | 7.812 al 7.917 | | (1) | 1964 | 13.230 al 13.319 | | I | 1981 | 15.149 al 15.197 | 2º | I(2) |
| 1926 | 7.918 al 8.068 | | (1) | 1964 | 13.320 al 13.321 | | II | 1981 | 15.198 al 15.239 | 2º | II(2) |
| 1927 | 8.069 al 8.195 | | (1) | 1965 | 13.322 al 13.395 | | I | 1982 | 15.240 al 15.296 | 1º | (2) |
| 1928 | 8.196 al 8.393 | | (1) | 1965 | 13.396 al 13.462 | | II | 1982 | 15.297 al 15.349 | 2º | I(2) |
| 1929 | 8.394 al 8.613 | | (1) | 1966 | 13.463 al 13.492 | | I | 1982 | 15.350 al 15.365 | 2º | II(2) |
| 1930 | 8.614 al 8.720 | | (1) | 1966 | 13.493 al 13.581 | | II | 1983 | 15.366 al 15.421 | 1º | (2) |
| 1931 | 8.721 al 8.824 | | (1) | 1967 | 13.582 al 13.619 | | I | 1983 | 15.422 al 15.516 | 2º | (2) |
| 1932 | 8.825 al 8.933 | | (1) | 1967 | 13.620 al 13.640 | | II | 1984 | 15.517 al 15.584 | 1º | (2) |
| 1933 | 8.934 al 9.180 | | (1) | 1968 | 13.641 al 13.681 | | I | 1984 | 15.585 al 15.698 | 2º | (2) |
| 1934 | 9.181 al 9.455 | | (1) | 1968 | 13.682 al 13.733 | | II | 1985 | 15.699 al 15.753 | 1º | |
| 1935 | 9.456 al 9.543 | | (1) | 1969 | 13.734 al 13.772 | | I | 1985 | 15.754 al 15.793 | 2º | I |
| 1936 | 9.544 al 9.641 | | (1) | 1969 | 13.773 al 13.834 | | II | 1985 | 15.794 al 15.799 | 2º | II |
| 1937 | 9.642 al 9.754 | | (1) | 1970 | 13.835 al 13.867 | | I | 1986 | 15.800 al 15.818 | 1º | |
| 1938 | 9.755 al 9.807 | | (1) | 1970 | 13.868 al 13.932 | | II | 1986 | 15.819 al 15.853 | 2º | |
| 1939 | 9.808 al 9.908 | | (1) | 1971 | 13.933 al 13.980 | | I | 1987 | 15.854 al 15.873 | 1º | |
| 1940 | 9.909 al 9.997 | | (1) | 1971 | 13.981 al 14.053 | | II | 1987 | 15.874 al 15.934 | 2º | I |
| 1941 | 9.998 al 10.110 | | (1) | 1972 | 14.054 al 14.067 | | I | 1987 | 15.935 al 15.939 | 2º | II |
| 1942 | 10.111 al 10.305 | | (1) | 1972 | 14.068 al 14.100 | | II | 1988 | 15.940 al 15.965 | 1º | |
| 1943 | 10.306 al 10.468 | | (1) | 1973 | 14.101 al 14.141 | 1º | I | 1988 | 15.966 al 16.007 | 2º | I |
| 1944 | 10.469 al 10.535 | | I | 1973 | 14.142 al 14.143 | 2º | I | 1988 | 16.008 al 16.016 | 2º | II |
| 1944 | 10.536 al 10.600 | | II | 1973 | 14.144 | 2º | II | 1989 | 16.017 al 16.050 | 1º | |
| 1945 | 10.601 al 10.694 | | (1) | 1974 | 14.145 al 14.212 | | | 1989 | 16.051 al 16.103 | 2º | |
| 1946 | 10.695 al 10.806 | | I | | y 14.214 y 14.228 | 1º | I(2) | 1990 | 16.104 al 16.114 | 1º | |
| 1946 | 10.807 al 10.882 | | II | 1974 | 14.213 y 14.215 | | | 1990 | 16.115 al 16.170 | 2º | |
| 1947 | 10.883 al 11.013 | | (1) | | al 14.227 y 14.229 | | | 1991 | 16.171 al 16.191 | 1º | |
| 1948 | 11.014 al 11.212 | | (1) | | al 14.295 | 2º | I(2) | 1991 | Adenda | | |
| 1949 | 11.213 al 11.406 | | (1) | 1974 | 14.296 al 14.337 | 2º | II(2) | 1991 | 16.192 al 16.236 | 2º | |
| 1950 | 11.407 al 11.480 | | I | 1975 | 14.338 al 14.391 | 1º | I(2) | 1992 | 16.137 al 16.273 | 1º | |
| 1950 | 11.481 al 11.628 | | II | 1975 | 14.392 al 14.469 | 2º | I(2) | 1992 | 16.274 al 16.343 | 2º | |
| 1951 | 11.629 al 11.788 | | (1) | 1975 | 14.470 al 14.496. | 2º | II(2) | 1993 | 16.344 al 16.388 | 1º | |
| 1952 | 11.789 al 11.912 | | (1) | 1976 | 14.497 al 14.538 | 1º | (2) | 1993 | 16.389 al 16.461 | 2º | |
| 1953 | 11.913 al 12.088 | | (1) | 1976 | 14.539 al 14.622 | 2º | (2) | 1994 | 16.462 al 16.512 | 1º | |
| 1954 | 12.089 al 12.174 | | (1) | 1977 | 14.623 al 14.674 | 1º | (2) | 1994 | 16.513 al 16.602 | 2º | I |
| 1955 | 12.175 al 12.262 | | (1) | 1977 | 14.675 al 14.753 | 2º | (2) | 1994 | 16.603 al 16.692 | 2º | II |
| 1956 | 12.263 al 12.357 | | (1) | 1978 | 14.754 al 14.800 | 1º | (2) | 1995 | 16.693 al 16.706 | 1º | |
| 1957 | 12.558 al 12.486 | | (1) | 1978 | 14.801 al 14.850 | 2º | I(2) | 1995 | 16.707 al 16.734 | 2º | |
| 1958 | 12.487 al 12.598 | | (1) | 1978 | 14.851 al 14.860 | 2º | II(2) | 1996 | 16.735 al 16.758 | 1º | |
| 1959 | 12.599 al 12.646 | | I | 1979 | 14.861 al 14.889 | 1º | I(2) | 1996 | 16.759 al 16.810 | 2º | |

**(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.**

**(1) Tomo Unico.**

**(2) Decretos Leyes.**




CODIGO CIVIL
de la República Oriental del Uruguay
CIVIL